



SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Edificio de Oficinas de la COPUT

LOCALIZACIÓN
 Av. Antic Regne València 33

COORDENADAS UTM
 720486.44 E 4373516.55 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0537907

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio de la COPUT fuera del ámbito delimitado como Núcleo Histórico Tradicional se localiza junto a lo que fue la fábrica de productos químicos Turégano, uno de los motores económicos del municipio a lo largo del siglo XX. En la actualidad la fábrica ha sido sustituida por edificación residencial. La avenida suponía la antigua conexión entre Valencia y Madrid, siendo la vía principal de Quart de Poblet.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: Alrededor de 1930

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia.

La importancia de la red de carreteras en el contexto de la modernidad estableció la necesidad de su mantenimiento y mejora. La ubicación de Quart a las afueras de Valencia y junto a una de las vías destacada (carretera de Madrid) hizo que se construyera un edificio de vías y obras públicas.

Uso original: Administrativo

Tipología

Edificaciones singulares. Edificio de oficinas

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El edificio es de planta rectangular, con dos alturas a excepción de la torreta que corona el acceso principal, que posee una planta más. Las fachadas se caracterizan por su sobriedad decorativa, concentrándose el ornamento en los huecos, en sus rejerías de balcones y ventanas y en una placa que se coloca sobre cada uno de los dinteles de la planta superior sostenida por ménsulas que hace el papel de cubrepersianas. La composición se organiza con un eje de simetría en la torre, que supone el cuerpo central, y los dos cuerpos laterales con tres huecos por planta cada uno. Los huecos de planta baja son ligeramente cuadrangulares, mientras que en la planta superior son verticales y se coronan con un frontón rectangular decorado con ménsulas y motivos vegetales. La división entre plantas se realiza mediante impostas sencillas. El hueco central presenta voladizo, al igual que el hueco de la torre de primera planta, y en segunda planta, se corona mediante un arco de medio punto. El acceso al patio trasero del complejo se produce por un arco carpanel adosado al edificio, y presenta ornamentación con ménsulas y rocallas, y el nombre del ministerio al que servía el edificio en origen. El estilo ecléctico se trasluce en la composición y diseño, adscribiéndose dentro del llamado casticismo.

Soluciones constructivas

Se construyó con ladrillo cerámico enfoscado, con un zócalo de aplacado de piedra de mampostería. Las cubiertas de teja árabe vierten a dos aguas en los cuerpos laterales y a cuatro aguas en la torreta central.

Elementos de interés

El elemento de interés es la construcción antigua formada por el cuerpo principal recayente a viario y la nave trasera recayente al interior de la parcela incluyendo también la portada de acceso al espacio libre. Los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han detectado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

No se identifican elementos irrelevantes en esta fase, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

Elementos impropios

Todos los que se correspondan con los que se definen en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Instalaciones vistas en fachada
- Aparatos de aire acondicionado
- Cubierta de plancha adosada a la medianera en planta primera
- Material de Cubierta de la nave recayente a la parte trasera de la parcela





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional
Usos pasados: Dotacional

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL Y NAVE TRASERA ADOSADA	2						
FACHADA PRINCIPAL Y SECUNDARIAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares del cuerpo principal recayente a viario	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
PASO Y PORTADA DE ACCESO AL ESPACIO LIBRE TRASERO	3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cualquier rehabilitación de la cubierta de la nave recayente a la parte trasera de la parcela debe recuperar el material original de revestimiento. Probablemente de teja cerámica árabe de iguales características que la existente en el cuerpo principal.

Cualquier intervención deberá mantener la presencia de un patio trasero acorde a la tipología original de la edificación.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
5. Puerta de acceso. Fuente: Equipo redactor
6. Vista en detalle de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general de la fachada



5. Puerta de acceso



6. Vista en detalle de la fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.24-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Centro de convivencia o casino

LOCALIZACIÓN
 Pl. "País Valencià" 7

COORDENADAS UTM
 719990.75 E 4373451.70 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0036605

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Includo en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se encuentra en un lateral de la Plaça País Valencià haciendo chaflán, dando frente al Ayuntamiento del Municipio. Se encuentra en el área colindante al Núcleo Histórico Tradicional Bien de Relevancia Local que ha sido delimitada como Entorno de Protección del BRL se trata de la primera zona de implantación de la trama de ensanche en el municipio.

El Casino se sitúa en la esquina de la calle Joanot Martorell y la plaza del País Valencià. La plaza del País Valencià es uno de los espacios más significativos del pueblo, que se abre como un ensanchamiento de la avenida Joanot Martorell, que junto con su prolongación por la calle Antic Regne se corresponde con la antigua carretera de Madrid a su paso por el Núcleo Histórico Tradicional de Quart. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación de Quart. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la calle encontramos los edificios más significativos del pueblo, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o el antiguo cine. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de las calles Joanot Martorell y Antic Regne encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres, donde el espacio urbano se amplía permitiendo vistas más largas y amplias, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: Medios del siglo XX

Estilo: Ecléctico (casticista)

Autoría: Desconocida

Historia.

Uso original: Casino

Tipología

Edificio singular. Casino

Tipología

Edificaciones singulares. Centro de convivencia o casino

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El conjunto arquitectónico presenta planta trapezoidal y dos alturas. La fachada principal se retraque de la esquina de la calle dejando un espacio libre en la parcela para acceso. El espacio se encuentra delimitado por cerramiento de cerrajería sobre zocalo macizo enfoscado. La fachada principal se divide verticalmente mediante una imposta recercada. La parte inferior se recubre por un zócalo de azulejos pintados con motivos de grutescos y bustos humanos enlazados, interrumpida por el hueco central de la puerta. La puerta se corona con un arco de medio punto, y se flanquea mediante una moldura que representa falsas pilastras y dovelas. A ambos lados de la puerta aparecen sendos ventanales de madera, unidos superiormente mediante un arco de medio punto que los unifica a ambos. El segundo nivel presenta tres balcones de forja decorados mediante motivos vegetales ornamentales. Las puertas laterales vienen flanqueadas por falsas pilastras y rematadas por frontones curvilíneos, mientras que el vano central posee solamente un dintel plano. Rematando este cuerpo superior se encuentra una cornisa moldurada coronada por teja árabe, sobre la que descansa un friso decorado con azulejos con motivos vegetales, en cuyo centro se despliega un tímpano semicircular. Reflejado en el retablo cerámico alojado en su interior se puede observar el escudo de la población y el nombre de la entidad. Frente al edificio se abre un espacio abierto bordeado por una verja de forja y una bancada continua adosada interiormente al murete. Ésta posee una puerta de acceso de dos hojas recubierta por un arco carpanel flanqueado por imaginería de leones y grutescos realizados a su vez en forja. Arquitectura y decoración se enmarcan dentro del eclecticismo de la época que se lee en el lenguaje utilizado, comúnmente conocido como casticista. Éste se caracteriza por el uso de elementos clásicos con pequeños guiños al art decó. La cubierta es inclinada a dos aguas con revestimiento de teja.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

En la parte posterior de la parcela se realizó proyecto de rehabilitación y de nueva planta colmatando toda la parcela.

Soluciones constructivas

Construido en fábrica de ladrillo, ésta se recubre mediante diferentes tipos de revestimientos, como azulejos vidriados, enfoscado de mortero de cal y aplacado de hormigón. La cubierta es a dos aguas recubierta de teja árabe.

Elementos de interés

Como elemento de interés hemos de señalar el cuerpo principal, su envolvente, fachadas recayentes a viarios y cubierta y fachada lateral recayente a calle de la Amistad que se prolonga más allá que lo que es el cuerpo principal y se integró en el proyecto de rehabilitación y nueva planta que ocupa la parte trasera de la parcela. Los componentes para conservar se relacionan en el apartado 9 de esta ficha.

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:
Se considera irrelevante el cuerpo nuevo adosada a la construcción antigua.

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional
Usos pasados: Casino

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Intervención de nueva planta en la parte trasera de la parcela.





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería	2.1.4	Irrelevante					
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Improprios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Improprios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Para las construcciones a realizar en la parte posterior de la parcela se recomienda que no alcancen alturas superiores a la altura de cornisa de la parte antigua y protegida de la edificación.

En futuras intervenciones se recomienda la incorporación de carpintería de madera acorde con la que pudo tener en origen tal y como se representa en las fotos históricas.

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

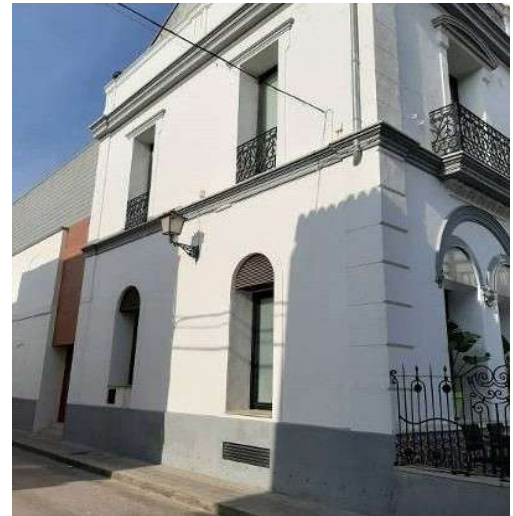
Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de la fachada recayente a la C/ Joanot Martorell. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de la fachada recayente a la C/ l'Amistat. Fuente: Equipo redactor
6. Vista de la fachada en 1985. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
7. Vista del interior en 1984. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de la fachada recayente a la C/ Joanot Martorell



5. Vista de la fachada recayente a la C/ l'Amistat



6. Vista de la fachada en 1985



7. Vista del interior en 1984





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.25-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Antiguo Matadero

LOCALIZACIÓN
 C/ del Molí 19

COORDENADAS UTM
 720210.99 E 4373440.16 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0436705

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

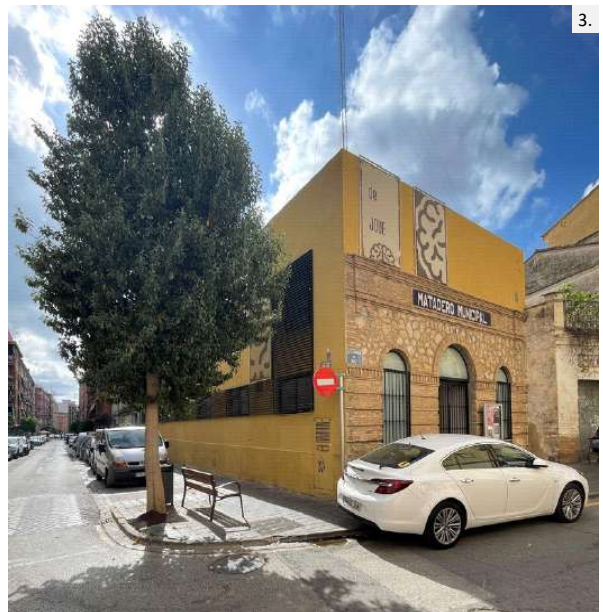
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.11

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

En antiguo matadero se sitúa en esquina entre las calles Molí y Majoral de Quart. Este edificio, donde hoy se sitúa el Espai de Creació Jove, linda por el sur y el este con la parcela del conjunto del antiguo Molino de Real y la casa del molinero. En la fachada principal del antiguo matadero, recayente a la calle Molí, se sitúa un rótulo cerámico identificativo en el que se lee "MATADERO MUNICIPAL" y que se encuentra calificado como BRL en el catálogo de protecciones con el código C11. Como elementos significativos del entorno cabe citar la presencia del ya citado Molí de Real, con el que compartía las aguas de la acequia de Mislata, que tras abastecer al molino servía al matadero. Tras la edificación del matadero se sitúa el recinto del antiguo matadero equino que actualmente se integra en el conjunto del molino.

La calle del Molí a la que recae la fachada principal del edificio se desarrolla sobre la traza del antiguo camino que comunicaba el núcleo primitivo Quart, situado en torno a la iglesia, con el propio Molí de Real y un antiguo núcleo de casas situado más al sur. Actualmente esta calle se integra dentro del núcleo histórico tradicional de Quart. La traza del vial es mucho más regular que las calles situadas al norte de la avenida Antic Regne, y su anchura es algo mayor. El paisaje del que participa es el propio de un entorno urbano con manzanas cerradas y fachadas alineadas a la calle donde todavía se conservan multitud de ejemplos de viviendas tradicionales de 2 alturas e incluso alguna con un espacio de cambra sobre la planta primera, pero en cuyo entorno, a la vez, se ha producido una importante sustitución edificatoria y transformaciones urbanas que han dado lugar a tipologías edificatorias más propias de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo bloques plurifamiliares en altura recayentes a calles con una importante presencia del tráfico motorizado.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1913

Estilo: Arquitectura industrial siglo XX

Autoría: Desconocida

Historia.

Los mataderos representan una tipología propia de la ciudad industrial, ya que anteriormente el ganado se sacrificaba en el interior de las ciudades, con los consiguientes problemas sanitarios que conllevaba. En las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, la voluntad higienista de mejorar la salubridad de los núcleos urbanos, hace que estas edificaciones proto-industriales proliferen tanto en las grandes ciudades como en los pueblos. El corto lapso de tiempo en que se construyeron este tipo de mataderos, hace que todos ellos compartan una estética similar, fruto de la vanguardia constructiva del momento y los lenguajes arquitectónicos predominantes de la época.

En cuanto al entorno en el que se sitúan, estas edificaciones suelen situarse en las afueras de los núcleos urbanos y cerca de un curso de agua para poder limpiar y verter los residuos y desechos de la matanza, así como para disponer de agua para limpiar los animales una vez descuartizados. En el caso de Quart de Poblet, tanto el molino Real como el matadero, situados uno junto al otro, contaban con una acequia que los abastecía de agua (la de Mislata) que posteriormente fue reconducida. El matadero de Quart fue construido en 1913.

Uso original: Matadero

Tipología

Edificios industriales y proto-industriales. Matadero

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Matadero" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El edificio es de planta rectangular y albergaba antiguamente dos partes claramente diferenciadas: una para los animales en general, que ocupaba la parte delantera recayente a la calle del Molí, y otra específicamente para los caballos, situada tras el cuerpo del matadero general con acceso desde la calle Majoral de Quart.

Se trata de una obra de mampostería y ladrillo en forma de pequeña nave de una sola altura con cubierta a dos aguas. La nave de mayor tamaño hacía la función de matadero principal. Esta tiene un primer cuerpo que sobresale en altura y que alojaría alguna oficina y cuya construcción se supone posterior al edificio original. La estructura de cubierta está formada por una sucesión de pares de madera con tirante metálico en su base.

La fachada principal, recayente a la calle del Molí, presenta una puerta central de acceso con arco de medio punto de





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

ladrillos vistos a sardinel y dos ventanas a los lados rematadas también en medio punto, una a cada lado de la puerta. En la fachada de mampostería y ladrillo visto, propia del lenguaje industrial de la época, se distinguen tres cuerpos: (1) un basamento de ladrillo visto rematado una línea de imposta con denticulado de ladrillo a la altura del arranque de los arcos, (2) el cuerpo principal de mampostería vista rematado por un friso delimitado por impostas de ladrillo visto que alberga el rótulo cerámico "MATADERO MUNICIPAL", rótulo cerámico calificado como BRL en el catálogo de protecciones con código C11, y (3) el cuerpo de remate, que quedaría formado por un hastial que reflejaría las vertientes de la cubierta y que posteriormente se modificó aumentando una altura para conformar el cuerpo prismático con cubierta plana que ha llegado hasta nuestros días, diferenciado del resto con un acabado de enlucido liso pintado. La fachada lateral recayente a la calle Majoral de Quart se trata como una fachada secundaria, totalmente enlucida con acabado liso y en la que sólo se significan el zócalo y una sencilla cornisa de ladrillo que recoge el alero de la cubierta. Se percibe también desde el frente lateral el cuerpo sobre elevado de las antiguas oficinas recayente a la calle Molí. Sobre esta fachada lateral se abren 5 ventanas laterales rectangulares a una altura mucho mayor que las de la fachada principal. A continuación de la nave del matadero se prolongaba el espacio, ampliado posteriormente con una nave hoy desaparecida, que formaba el matadero equino (hoy integrado en el conjunto del molino), con acceso independiente desde la calle Majoral de Quart sobre el que también se leía el rótulo de matadero municipal.

La decoración de la fachada se basa en los motivos ornamentales formados en ladrillo. Además, cabe destacar el rótulo cerámico y detalles de azulejería cerámica existentes en las jambas del acceso.

El matadero fue rehabilitado para acoger actualmente el Espai de Creació Jove de Quart. La rehabilitación comportó la restauración de la envolvente y la distribución interior con el objetivo de adecuar el edificio al nuevo uso.

Soluciones constructivas

Es una obra en fábrica de ladrillo de una sola altura y cubierta a dos aguas originalmente de teja arabe curva. La puerta de acceso, rematada por un arco de medio punto ejecutado con ladrillos a sardinel, y flanqueada por dos ventanales ejecutados a su vez con arcos de medio punto colocados a sardinel. Los muros son portantes de mampostería y fábrica de ladrillo macizo, en algunos puntos revestidos con mortero liso y pintado. La rejería original es de forja y la carpintería original de madera, sin persianas. Sobre la puerta de acceso existía originalmente una pieza de cerrajería en forma de semicírculo ajustada al arco del hueco. En la parte inferior, los lienzos murales son de ladrillo, formando bandas horizontales, mientras que el tramo superior es de mampostería careada con las llagas remarcadas.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo se identifican los siguientes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Cuerpo ampliado en altura sobre la fachada principal
- Cerrajería de la fachada lateral
- Distribución y compartimentación interior
- Revestimientos, carpintería interior y elementos decorativos interiores no originales
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Panel informativo junto al acceso
- Carpintería distinta a la original
- Cancela del acceso
- Revestimiento de cubierta inclinada de chapa

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional

Usos pasados: Matadero





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes.





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO EDIFICADO DEL MATADERO	2						
ENVOLVENTE FACHADAS	2.1						
Fachadas	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.3	A conservar	Material	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería y rejería original	2.1.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Cerrajería fachada lateral	2.1.5	Irrelevante					
Elementos ornamentales	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ENVOLVENTE CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Configuración	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimiento	2.2.3	Impropio					
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros y pilastras	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Vigas y viguetas	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior	2.4.1	Irrelevante					
Revestimientos originales	2.4.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería original	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Elementos ornamentales y pictóricos	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPO AMPLAIDO EN ALTURA	3	Irrelevante					
ACEQUIA: CAJERO, BÓVEDA Y ELEMENTOS ORIGINALES ASOCIADOS AL MATADERO	4	A conservar	Material	Mal estado	Restauración	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación		





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.10 Edificios Industriales y Proto-industriales. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Las intervenciones sobre el elemento deberán atender a las condiciones del catálogo y deberán analizar las imágenes históricas existentes para reconocer los componentes propios del matadero

El cuerpo ampliado en altura se considera irrelevante y en caso de conservarse deberá conservar su revestimiento liso actual pintado en todo acorde a las edificaciones del núcleo histórico, preferiblemente tonos blancos, ocre o tierras claros.

Posteriores estudios podrán arrojar más información sobre este cuerpo, lo que permitirá ajustar los criterios de intervención a la realidad del edificio original.

No se permite ninguna ampliación

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - Panel Cerámico Matadero Municipal (C.11) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo:

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Fotografía histórica, 1970. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
5. Fotografía histórica, sin fecha. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
6. Fotografía histórica, 1930. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía histórica, 1970



5. Fotografía histórica, sin fecha



6. Fotografía histórica, 1930





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.26-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.27-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Estación Vieja del Fc. València-Llíria

LOCALIZACIÓN
 C/ Juan XXIII 2

COORDENADAS UTM
 719911 E 4373376.43 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0035201

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

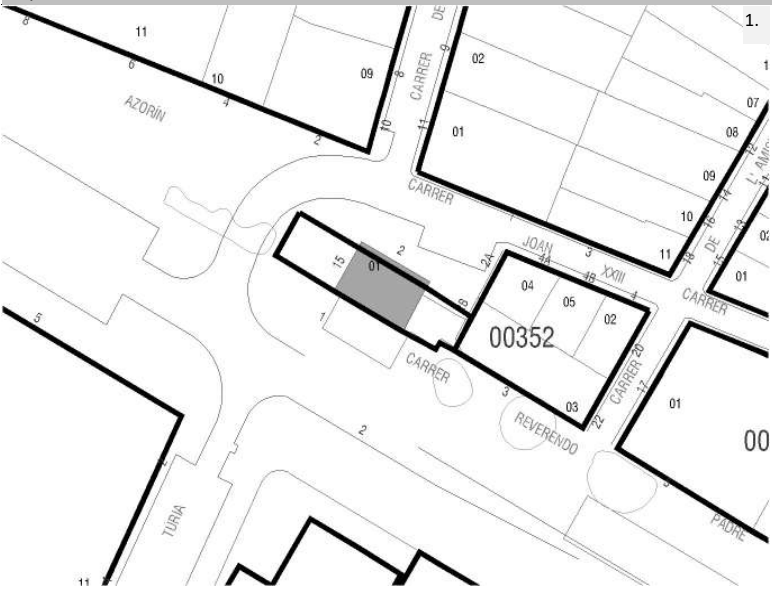
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.16
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La antigua estación se sitúa al sur del Núcleo Histórico de Quart y enfrentado al edificio de oficinas de la factoría Refracta que es el único elemento que perdura de la antigua factoría. Originalmente las vías del tren y la antigua estación separaban las últimas casas del ensanche del núcleo que se había desarrollado en el primer tercio del siglo XX y la zona de huerta acompañada de complejos industriales.

Actualmente esta zona ha experimentado una profunda transformación ya que ha sido totalmente colonizada por el suelo urbano de Quart, motivo que posiblemente impulsó a la desaparición de las factorías que se ubicaban en esta zona, cuyo suelo ha sido colonizado por nuevos bloques de vivienda de 7 alturas que en la actualidad cierran la perspectiva del ámbito por el sur. El edificio de la estación se sitúa rodeado por las calles Literato Azorín, Reverendo Padre José Palacios y Juan XXIII en una zona que se ha desarrollado como una gran avenida sobre el trazado de las antiguas vías que separa el núcleo urbano de los nuevos desarrollos del sur.

Como se deduce de esta explicación, el paisaje en esta zona no es homogéneo. El eje de Reverendo José Palacios forma un amplio eje con vistas largas y anchas donde conviven espacios libres de reciente urbanización al sur, la fachada del núcleo urbano al norte, de aspecto caótico, en la que encontramos ejemplos de arquitectura tradicional pero también traseras de casas y edificios plurifamiliares en altura, la zona de ensanche de los años 70 al oeste, y como fondo de perspectiva al sur: las industrias próximas a la autovía y algunas promociones residenciales de reciente construcción con bloques en altura. La antigua estación de tren se sitúa en medio de estas zonas que configuran un paisaje heterogéneo de borde urbano donde el mayor recurso reside en las zonas verdes que se desarrollan a lo largo del eje José Palacios.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: Principios del siglo XX

Estilo: Clasicista

Autoría: Desconocida

Historia. Debido a su ubicación privilegiada en relación con la ciudad de Valencia, el municipio de Quart de Poblet se ve atravesado por sistemas de infraestructuras de comunicación de gran interés como la antigua línea de ferrocarril Valencia-Llíria. Esta línea ha formado parte de la vida de Quart de Poblet desde que fue inaugurada en 1899 hasta marzo de 2005 cuando se soterraron las vías. Ha sido un elemento destacado de la historia reciente del municipio ya que literalmente atravesaba el municipio, favoreciendo la instalación de complejos industriales y condicionando el día a día de la población.

Uso original: Infraestructura ferroviaria

Tipología

Edificaciones singulares. Estación

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El edificio de la antigua estación, que en origen respondía a un tipo de estación de tercer orden, esta formado actualmente por un cuerpo principal rectangular de dos plantas y de dos crujías rematadas con una cubierta de cuatro faldones de teja árabe y un cuerpo no original ampliado adosado a la fachada lateral oeste de dos alturas.

Las fachadas responden a una composición ordenada de tres ejes de huecos verticales por planta rematados en origen por arcos de medio punto en las fachadas anterior y posterior. En la actualidad los huecos de planta baja han visto alterada su morfología ya que no se conserva ni el tamaño ni el remate superior original, ahora tienen un dintel recto y son más verticales. Las carpinterías han sido sustituidas por otras de aluminio que no conservan el despiece original según fotos históricas adjuntadas a esta ficha. Las fachadas laterales originalmente se proyectaron sin huecos. Actualmente la fachada lateral este tiene abierto un hueco en cada planta para acceder desde el cuerpo de escaleras con ascensor que se construyó posteriormente.

La fachada presenta un revestimiento continuo pintado en color ocre con tons más suaves en los detalles. En cuanto a la ornamentación, una moldura señala el cambio entre las plantas y las esquinas se encuadran mediante una faja resaltada. Todos los huecos presentan un recercado liso en todo su perímetro. Se ha perdido el reloj de fundición original de estas estaciones que todavía se conserva en Llíria y Riba-roja.

La estación cambió de uso desde que el 1 de abril de 2005 se clausuró la línea al soterrarse las vías. Actualmente sirve como oficinas del ayuntamiento.

Soluciones constructivas

Muros de carga de fábrica de ladrillo enfoscados y pintados. Cubierta con tejado inclinado a cuatro aguas con teja árabe.

Elementos de interés





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

ELEMENTOS DE INTERÉS

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han detectado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios
- Cuerpo ampliado de escaleras y ascensor

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Carpinterías distintas a las originales de madera
- Huecos modificados en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional

Usos pasados: Estación de tren

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Ultima rehabilitación realizada con los Fondos FEDER





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjado y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CUERPOS AMPLIADO DE ESCALERAS Y ASCENSOR	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - EDIFICIO OFICINAS DE LA FACTORÍA REFRACTA (C.16 BRL-EEIL) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de la fachada en 1970-80. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
5. Vista de la fachada en 1985. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de la fachada en 1970-80



4. Vista de la fachada en 1985





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.27-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Cementerio parroquial

LOCALIZACIÓN
 C/ Roll de les Eres 15

COORDENADAS UTM
 719913.64 E 4372952.03 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0031901

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

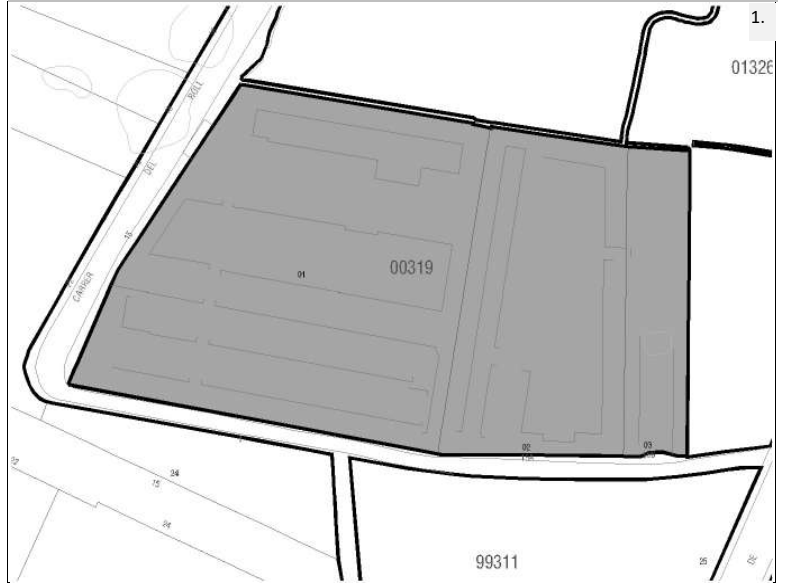
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

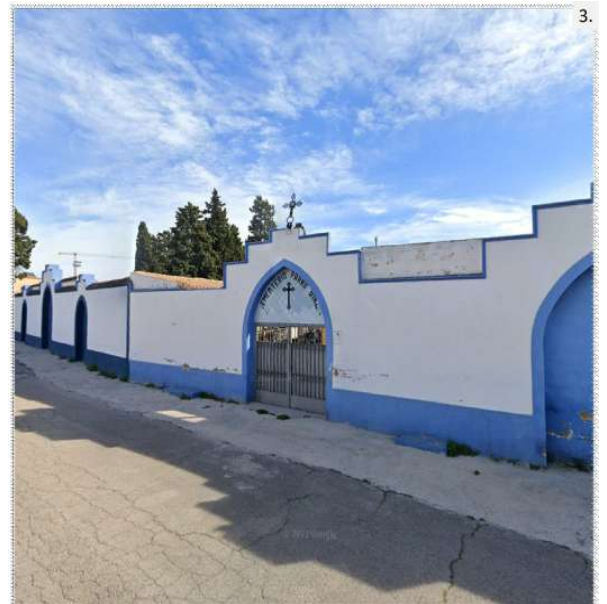
Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Dotacional Red Primaria: PQI*-2

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El cementerio parroquial de Quart se sitúa al sur del núcleo urbano, entre el pueblo y la autovía A3. Al cementerio se accede desde el pueblo por la calle del cementerio en dirección sur, que sigue el trazado del antiguo camino del cementerio que en origen discurría entre campos de la huerta hasta llegar al propio cementerio, que quedaba completamente rodeado de huerto.

En la actualidad el ámbito ha experimentado una profunda transformación, pues está incluido en la franja de suelo industrial que limita con la A3, conformando un entorno pisajístico de muy baja calidad donde las edificaciones industriales, la baja calidad de la urbanización y la presencia del tráfico motorizado y pesado generan fuertes afecciones. Al norte del cementerio, contiguo al mismo, se sitúa una deportiva con parte infantil que mejora ligeramente la calidad del entorno. Más al norte encontramos una gran extensión de aparcamiento en superficie junto a una gran manzana de viviendas con bloques de 7 alturas que no añaden valor al entorno. No obstante, el desarrollo de la zona verde situada entre el pueblo y el polígono industrial es una buena oportunidad para conectar el cementerio con la infraestructura verde municipal.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1911

Estilo:

Autoría: Desconocida

Historia.

El Cementerio Parroquial de Quart de Poblet fecha, en su actual ubicación del camino del cementerio, del año 1911. Según consta en los archivos parroquiales a este nuevo emplazamiento se trasladaron en abril de ese año en una solemne procesión algunos restos del antiguo cementerio que se encontraba junto a la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción (fuente: https://www.purismaconcepcionquart.es/grupos/cementeriparroquial_34.html)

Uso original: Cementerio

Tipología

Edificaciones singulares. Cementerio

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El Cementerio Parroquial de Quart cuenta con 4.829 nichos y 223 sepulturas en tierra. Dispone de 10 panteones de algunas familias de Quart, Religiosas "Cooperadoras de Betania", Religiosas "Hnas. De Santa Ana" y Sacerdotes Diocesanos. En el año 2004 se crea la Junta del Cementerio Parroquial, que se encarga de su gestión y conservación.

El actual recinto del cementerio es producto de distintas ampliaciones. El recinto original, que puede observarse en la fotografía aérea de 1956, formaba un recinto mucho más pequeño, articulado a partir del actual acceso. Este recinto abarcaba solamente los dos grandes espacios libres con arbolado existentes hoy en día y los cuerpos de nichos recayentes sobre estos espacios. Todo ello limitado por un muro perimetral. El resto de espacios del actual cementerio son ampliaciones posteriores.

Los cuerpos de nichos originales se cubren con tejado inclinado de teja árabe a una o dos aguas. Algunos panteones aparecen cubiertos con terraza plana. Los frentes de los cuerpos de nichos originales son de ladrillo cara vista y los muros exteriores contaban con revestimiento continuo de cal pintado en blanco.

Como elementos representativos del cementerio cabe citar la tapia perimetral con acceso, los espacios libres ajardinados con enterramientos en suelo, la urbanización original, los bloques de nichos originales y las capillas, panteones y oratorios existentes. Observamos un cuerpo ampliado de ladrillo visto dentro del recinto original, junto al acceso (a su izquierda), que sobresale por encima del muro perimetral y afecta a la percepción del conjunto.

A la derecha del acceso existe un pequeño recinto de servicio del cementerio delimitado por tres cuerpos edificados y con acceso directo al exterior que se corresponde con la edificación original.

Soluciones constructivas

Predominan los muros de ladrillo y mampostería con cubiertas inclinadas de teja árabe. Los frentes de los nichos son de ladrillo cara vista y los muros perimetrales aparecen enlucidos y pintados en blanco.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han detectado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Carpintería en fachada
- Ampliaciones del cementerio

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cuerpo ampliado de ladrillo visto sobre el recinto original, a la izquierda del acceso, cuyo volumen sobresale por encima de la tapia perimetral
- Huecos cegados
- Color de la fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Cementerio

Usos pasados: Cementerio

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
RECINTO ORIGINAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y aleros	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería	2.1.4	Irrelevante					
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
NICHOS	2.2						
Estructura	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Cubierta	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CAPILLAS Y PANTEONES	2.3						
Estructura	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Envolvente y revestimientos	2.3.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.3.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería y cerrajería original	2.3.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE	2.4						
Configuración	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Urbanización	2.4.2	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Media	No urgente
Elementos verde	2.4.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Media	No urgente
CUERPO AMPLIADO EN EL RECINTO ORIGINAL A LA IZQUIERDA DEL ACCESO	2.5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente
AMPLIACIONES DEL CEMENTERIO	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

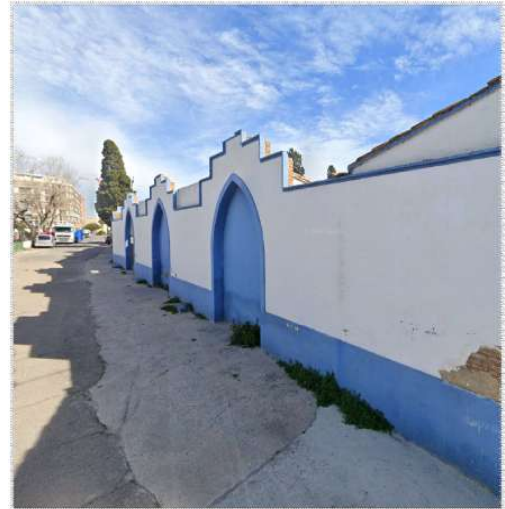
Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
5. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
6. Vista general del interior. Fuente: Equipo redactor
7. Fotografía histórica del interior del cementerio. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general de la fachada



5. Vista general de la fachada



6. Vista general del interior



7. Fotografía histórica del interior del cementerio





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.28-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Sanatorio de Sant Onofre

LOCALIZACIÓN
C/ Ermita de Sant Onofre 4

COORDENADAS UTM
719175.75 E 4373431.38 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
9135802

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

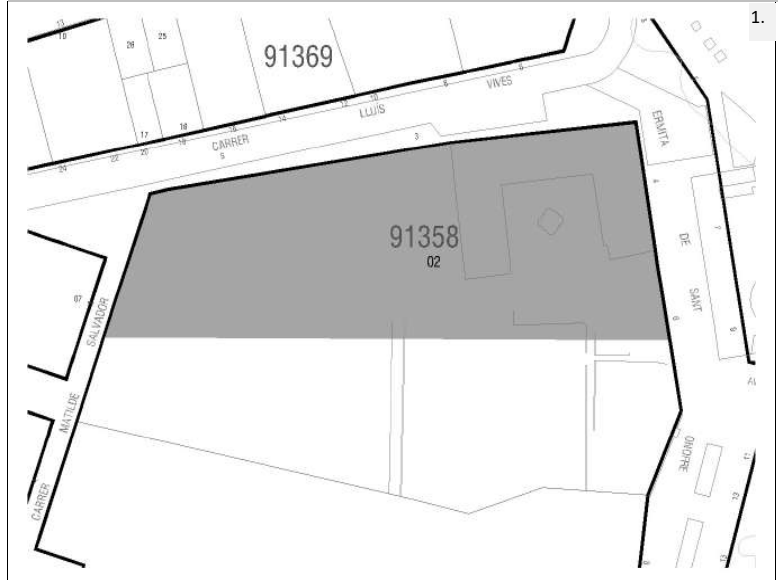
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-TR

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El antiguo Sanatorio se sitúa en la esquina entre las calles Ermita de Sant Onofre y Luís Vives, al oeste del núcleo urbano de Quart, donde el suelo residencial e industrial se juntan. La calle de la Ermita discurre sobre el trazado de la acequia Quart-Benàger-Faitanar, que separaba el regadío histórico de huerta, al este, del secano histórico, al oeste. El Sanatorio se sitúa al oeste de la acequia pero muy próximo a ella, en una zona comprendida entre los ejes de la A3 (al sur) y la antigua carretera de Madrid (al norte) que originalmente quedaba ocupada por campos de cultivo y que hoy en día ha sido colonizada por las parcelas residencial de bloques plurifamiliares recayentes a la avenida de Madrid y por las parcelas de suelo industrial desarrollado a lo largo de la autovía.

Actualmente, la manzana en la que se sitúa el Sanatorio está libre de edificación, ocupada parcialmente por la propia parcela del Sanatorio, que cuenta con una gran superficie de espacio libre en estado de abandono, y por un gran solar empleado como aparcamiento en superficie en el extremo sur. Por el norte y por el oeste esta manzana limita con nuevos desarrollos urbanos de bloques de 5 y 6 alturas. Por el sur cuenta con una amplia zona sin edificar hasta la autovía A3, rodeada por edificación industrial. Por el oeste el Sanatorio limita con el parque de la Ermita de Sant Onofre, que forma un espacio libre urbano ajardinado con buen estado de conservación en el que se sitúan elementos de alto valor patrimonial como la Ermita, el depósito o el partididor de les L'engües de Sant Onofre. Si bien el paisaje de huerta original ha sido totalmente transformado por la conlización de suelo urbano de ensanche, la cercanía del parque de la Ermita y los elementos con valor que lo rodean, mejorar sustancialmente las condiciones paisajísticas del ámbito.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: anterior al siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

El sanatorio se implanta sobre la antigua Alqueria Bosch a principios del siglo XX. Actualmente se conoce como la Casa de reposo de Sant Onofre

Uso original: Residencia-Sanatorio

Tipología

Edificación singular. Antiguo sanatorio/ Masía

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

La edificación, si bien supone un ejemplo de edificación singular, se implanta sobre una antigua masía que se adscribe a la tipología de vivienda rural masía o *mas* que históricamente se implantaron en la zona rural de secano histórico de Quart.

La edificación original se ha conservado sin modificaciones sustanciales hasta nuestros días. El conjunto está formado por tres cuerpos edificados en disposición claustral, abierto por uno de sus lados, entre los que distinguimos un cuerpo de dos alturas con *andana* o *cambra*, recayente a la calle de la ermita y otros dos de dos alturas: uno recayente a la calle Luís Vives y el otro al interior de la parcela, formando una "U". Todos los cuerpos son de dos crujeas paralelas a fachada, se cubren con tejado inclinado a dos aguas de teja árabe y presentan dos fachadas: una exterior y otra interior recayente al jardín interior. El espacio delimitado por los tres cuerpos está ocupado por un jardín vinculado al uso del edificio que presenta una urbanización y diseño cuidado y ordenado, a diferencia del espacio libre del resto de la parcela, hoy semiabandonado, donde se situaba el huerto.

El espacio libre de la parcela se encuentra delimitado por una tapia ciega como las que solemos encontrar en los conjuntos de masías.

Tanto las fachadas recayentes a la calle como las que vuelvan al jardín interior conservan una distribución de huecos característica de las masías, aunque con modificaciones tanto del momento de su adaptación como sanatorio como posteriores. Cabe suponer que la adaptación del edificio como sanatorio a principios del siglo XX supuso una remodelación de las fachadas del edificio con mayor o menor calado, sobre todo de la recayente a la calle de la Ermita, que se erige como fachada más representativa. De la época de habilitación como sanatorio cabe datar la decoración de la fachada de la calle de la Ermita que luce una imitación de sillares en ocre con junta blanca en toda su superficie, con las impostas remarcadas por franjas blancas. El resto de fachadas presentan un acabado liso sin ornamentación relevante. Entre los huecos de las fachadas cabe destacar los dos accesos con portón: uno en la calle de la Ermita y otro en la calle Luís Vives, así como las





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

puertas de acceso al patio interior desde la fachadas interiores. La composición de la fachada recayente a la calle de la Ermita ordena sus huecos según ejes verticales paralelos en tres niveles, con ventanas inferiores de menor tamaño, un nivel intermedio con grandes huecos y un segundo nivel con huecos de menor tamaño que los de la planta primera que forman las ventanas de la *andana* o bajo cubierta. En el resto de fachadas la composición no presenta un orden estricto, sino que los huecos se distribuyen de manera más orgánica, con grandes ventanales en la planta primera protegidos por jaulas metálicas y huecos en la planta inferior que fueron en origen más pequeños pero que han experimentado transformaciones de ampliación. La carpintería original era de madera.

Además de la edificación principal de la parcela, compuesta por los tres cuerpos construidos ya descritos, existen toda una serie de cuerpos secundarios que han ido ampliándose adosados a los testeros de la edificación principal, a la valla del huerto o de manera libre al sur y al oeste de las edificaciones de la antigua masía. Estos cuerpos, como los volúmenes aterrazados de una y dos plantas adosados a los testeros sur, o los restos de vallados, tapias y cercas interiores del patio y huerto, no cuentan con valor patrimonial en sí mismos y afectan a la percepción del conjunto.

En el espacio libre de parcela distinguimos el patio central, pavimentado, con fuente central y vallado en su frente abierto por el sur, y el huerto, que ocupa el resto de la parcela y que hoy se encuentra en situación de abandono. El perímetro de la parcela, incluido el huerto, se encuentra delimitado por una tapia ciega de la que se conservan tramos antiguos como parte del frente de la calle Luís Vives, donde se abre un acceso al huerto a través de cancela metálica. Otros tramos del vallado han experimentado más modificaciones y no conservan su aspecto y materialidad original. El arbolado existente en la zona del huerto no se observa en la imagen aérea de 1956, por lo que no se supone original, pero sería conveniente promover su conservación en aras a potenciar la mejora del paisaje del entorno y la calidad ambiental del conjunto. Por otro lado, cabe citar que el patio pavimentado situado en la zona central de los cuerpos originales, cuenta con un cierre de valla mixta por su lado sur producto de las remodelaciones llevadas a cabo en el conjunto con los cuerpos adosados a los testeros de las edificaciones de la antigua masía.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología "Masía o Mas" descritas en la memoria del catálogo

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han detectado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios
- Vallado mixto que cierra el patio central por el sur

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cuerpos secundarios construidos en parcela
- Carpinterías distintas a las originales de madera
- Persianas
- Huecos modificados, como los de la planta baja de la calle Luís Vives

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso
 Usos pasados: Sanatorio y masía

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Configuración de parcela	1.1	Irrelevante					
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y aleros	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Portones	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.6	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.8	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escaleras	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: accesos, vestíbulos, distribuidores principales y espacios	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CUERPOS SECUNDARIOS Y VALLADOS AMPLIADOS EN PARCELA	3	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente
PATIO, HUERTO Y TAPIA PERIMETRAL ORIGINAL	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad
- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos secundarios y ampliados sobre el espacio libre, así como aquellos adosados a la edificación principal y a la tapia deberán eliminarse.

La parcela podrá segregarse manteniendo como parcela protegida tipológicamente la representada en el plano de Ordenación O-03 Niveles de protección y entorno de protección, la cual está directamente relacionada con el elemento protegido. Esta parte de la parcela actual considerada protegida está delimitada por las alineaciones de las calles Luís Vives (al norte), Matilde Salvador (al oeste), Ermita de Sant Onofre (al este) y al sur queda delimitada por una línea situada a 47 metros de la fachada recayente a la calle Luís Vives y que discurre paralela al trazado del camino central del antiguo huerto cuya directriz sigue la línea definida por el conjunto de árboles existentes en la parcela dispuestos en dirección este-oeste.

La intervención en el espacio libre de la parte de la parcela protegida deberá mantener su carácter de espacio libre, preferentemente ajardinado, y deberá reproducir el vallado perimetral según la tipología de cerca original conservada en la calle Luís Vives, junto a la antigua cancela de acceso al huerto, adoptando la altura, configuración y acabado de la cerca original, pudiendo abrir sobre ella los accesos necesarios para su correcta comunicación con la calle, adoptando como tipología propia la del acceso conservado en la calle Luís Vives u otros originales que pudieran conservarse en la parcela o de los que se tenga documentación. El tratamiento del espacio libre de la parcela protegida deberá conservar elementos originales del huerto y el claustro que resulten representativos (trazados de acequias, pavimentos originales, pozos, fuentes, arbolado, cercas o tapias, etc.) e integrarlos en la nueva urbanización propuesta, que buscará rememorar la estructura original del espacio y su relación con el sanatorio (circulaciones interiores, accesos, claustro, etc.). En las fotografías aéreas de 1945 y 1956 se muestra la estructura original del conjunto

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

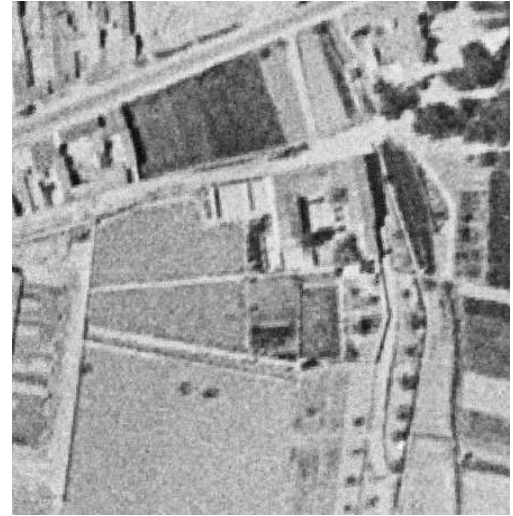
Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de las fachadas interiores. Fuente: Equipo redactor
5. Vista aérea, 1956. Fuente: Fototeca GVA
6. Fotografía histórica, sin fecha. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
7. Fotografía histórica, 1970. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

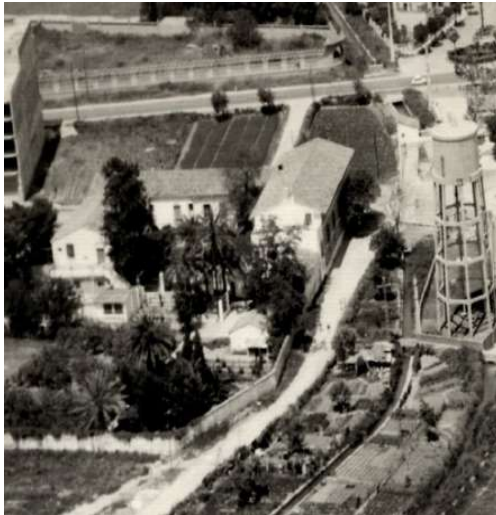
Documentos gráficos y reportaje fotográfico



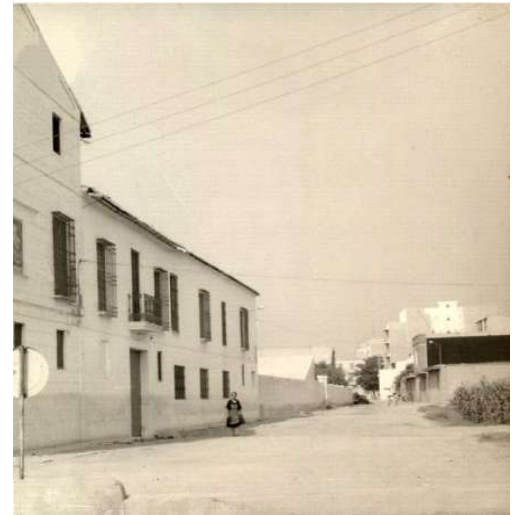
4. Vista de las fachadas interiores



5. Vista aérea, 1956



7. Fotografía histórica, sin fecha



7. Fotografía histórica, 1970





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.29-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Colegio de San Enrique

LOCALIZACIÓN
 C/ Reverenda Madre Asunción Soler 6

COORDENADAS UTM
 719530.85 E 4373650.31 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9639104

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Includo en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

Se sitúa en las afueras del Núcleo Histórico tradicional Bien de Relevancia local. En la actualidad se encuentra rodeado de bloques de edificación plurifamiliar un paisaje totalmente ajeno a las características propias de esta edificación y de su implantación original. La morfología original del solar condiciona la forma del entorno, y ha propiciado el que surgiese la calle peatonal perimetral al colegio con un trazado diagonal en la manzana (la calle Roger Flor).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primer tercio siglo XX

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia.

El colegio comenzó a funcionar en 1940 en la parte del edificio que hoy ocupa la comunidad de hermanas, un chalet que fue propiedad de Dña. Paquita Font de Mora, quien lo construyó como casa de descanso.

Dña. Paquita, natural de Valencia había enviudado a los 27 años de edad, de su matrimonio con un militar llamado Enrique tuvo un hijo, quien también murió a los 14 años quedando ella sola. La construcción del chalet la hizo después de la muerte de su marido y de su hijo; le puso el nombre de San Enrique en memoria y homenaje de amor a ellos que llevaban el nombre de Enrique.

Para la fecha 18 de febrero de 1956, a los 16 años de la adquisición del chalet, funcionaba el colegio con régimen de internado y externado; en el internado se atendían a las niñas del Tribunal Tutelar de Menores y a las de la Junta de Protección de Menores. Las niñas del Tribunal Tutelar procedían de familias desintegradas, principalmente de madres solteras; las de la Junta de Protección de Menores eran hijas de familias estables, pero carentes de medios económicos para la manutención y educación de sus hijos.

Uso original: Antigua Villa Colonial y posteriormente sede de orden religiosa y chalet

Tipología

Edificación singular. Tipología chalet

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El edificio antiguo del Colegio de San Enrique es una villa que, junto con los amplios jardines que lo circundan, constituía la villa de San Enrique. El chalé o chalet es una tipología no muy extendida en el municipio de Quart de Poblet, aunque sí que encontramos elementos representativos de este tipo asociados a momentos concretos de la evolución del núcleo urbano.

Esta tipología se destaca de los estándares populares y tradicionales de las casas entre medianeras que venían desarrollándose mayoritariamente en el núcleo urbano desde la etapa fundacional de Quart hasta el siglo XX. Son edificaciones que comienzan a tomar relevancia a principios del siglo XX cuando la insalubridad de los núcleos urbanos del momento y las tendencias higienistas de la época impulsan a las clases acomodadas hacia la búsqueda de viviendas bien ventiladas e iluminadas en contacto con la naturaleza para pasar periodos vacacionales o de descanso. Los primeros chalets comienzan a aparecer en los pueblos cercanos a Valencia ya a finales del siglo XIX, donde algunas familias que residían en la capital construían segundas residencias que tuvieran las comodidades de las viviendas urbanas habituales, pero participaran, como se ha indicado, de grandes espacios al aire libre relacionados con entornos naturales como el de la huerta. Se trata pues, de edificaciones de carácter urbano pero que adoptan una tipología distinta a las existentes hasta el momento en el municipio tanto en cuanto a forma, funcionalidad como a criterios de implantación en parcela.

Existen muestras muy diversas tanto en forma como en estilo o lenguaje, pero todas ellas tienen en común el hecho de tratarse de edificaciones exentas o semi-exentas que ocupan parcelas con una parte de espacio libre proporcionalmente significativa respecto del espacio edificado. El tratamiento del espacio libre de la parcela es ajardinado por lo que se genera un tipo de casa patio rodeada de jardín.

Los primeros chalés de Quart datan del principio del siglo XX. El hecho de tratarse de edificios con menos restricciones urbanísticas que las edificaciones de los núcleos históricos (se permitían mayores vuelos, retranqueos, etc.) permitía mayor libertad a los arquitectos que desarrollaban todo un repertorio de formas y esquemas de tal variación que no se puede establecer un esquema director estricto de este tipo. Como elementos comunes a todos ellos se puede establecer que suelen ser edificios de 2 alturas con la planta baja elevada del terreno, con algún cuerpo en cubierta a modo de torreón, que ordena todas sus fachadas exteriores con voluntad estética y compositiva.

Las cubiertas pueden ser planas o inclinadas con varios faldones que vierten hacia el espacio libre de parcela y suelen desarrollarse a diferentes niveles, cubriendo los diferentes volúmenes que forman el chalet

En cuanto a la organización del espacio interior, su orden obedece en muchos de los casos a criterios funcionales. Una característica común a todos los chalets es la importancia de la relación interior-exterior, por lo cual aparecen numerosas





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

terrazas, galerías, miradores, porches, etc.. El arbolado y diseño del jardín cobra especial importancia. Al ocupar la edificación una situación central, el perímetro de la parcela se delimita con una valla que supone la parte visible del edificio desde la vía pública, y que es, por lo tanto, parte importante del diseño. En la valla encontramos el acceso diferenciado para peatones y coches. En las primeras muestras de chalets de los años 20 y 30 del siglo XX, sigue existiendo la diferenciación en altura entre las plantas habitadas por la familia y por el servicio, pero este aspecto va desdibujándose hacia esquemas de chalet que organizan las estancias por planta, atendiendo a criterios de día y noche, público y privado, etc.: en la planta baja suele desarrollarse la zona de día y en las plantas superiores la zona de noche.

Soluciones constructivas

Estructuralmente dada su época de construcción nos encontramos ante muros de carga de ladrillo y forjados de madera o hierro y revoltos cerámicos. Fachadas con revestimientos continuos y pintura, aleros de las cornisas realizados en madera y cubierta inclinada con revestimiento de teja árabe. En origen persianas de madera venecianas.

Elementos de interés

Es de interés todo el volumen que configura la villa incluida la terraza, la valla recayente a calle Roger de Flor y el espacio libre ajardinado que aún queda en la parcela. Todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo se identifican los siguientes elementos irrelevantes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Resto de construcciones e instalaciones de nueva planta que ocupan la parcela
- Distribución interior del chalet que delimita y distribuye espacios secundarios o de servicios

Elementos impropios

En esta fase de elaboración del catálogo se identifican como impropios los que se relacionan a continuación no obstante, deben de considerarse impropios todos aquellos que coincidan con los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

- volúmenes construidos no originales, adosados al cuerpo central del chalet en lateral derecho planta baja y en terraza de planta primera
- Compresores exteriores Aire Acondicionado

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional Educativo

Usos pasados: Residencial: Chalet o Villa y después sede de orden religiosa y colegio.

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Cerramiento parcela	1.2	A conservar	Material	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
CHALET O VILLA	2						
ENVOLVENTE FACHADAS	2.1						
Fachadas	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.2	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Elementos ornamentales	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Cerajería terraza trasera	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ENVOLVENTE CUBIERTA	2.2						
Cubiertas	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimiento	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Torreón	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESTRUCTURA	2.3						
Muros y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Vigas y forjados	2.3.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios principales (Acceso y vestíbulo, distribuidores principales, escaleras)	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Tabiquería interior de espacios secundarios	2.4.2	Irrelevante					
Carpintería interior y Revestimientos originales, pavimentos Nolla, azulejería,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
TERRAZAS	2.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cualquier intervención en la parcela respetará la suficiente distancia para no afectar a la percepción del bien protegido.

Se debe conservar el espacio libre ajardinado en la parcela recayente a la parte delantera de la casa hasta la esquina de la parcela.

No se admite la instalación de instalaciones en cubierta ni en la azotea plana del inmueble.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
5. Fotografía histórica. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general de la fachada



5. Fotografía histórica





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.30-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.31-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda en la calle l'Alcota nº 1

LOCALIZACIÓN
 C/ l'Alcota 1

COORDENADAS UTM
 719897.29 E 4373560.17 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938717

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Includo en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas y cambra alineado a la calle y un cuerpo secundario de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana en la que los huecos se distribuyen equitativamente en número de seis a lo largo de dicha fachada, tanto en la planta baja como en la superior. La fachada principal tiene como ornamentación unas impostas molduradas en la cornisa, planta primera y los dinteles de planta baja. La puerta se realiza mediante un marco de enfoscado, al igual que los arcos rebajados que coronan los huecos en planta baja. En la planta superior, los huecos poseen un marco moldurado como único resalte. Se mantiene la composición con huecos alineados en eje vertical y sobre el portón histórico de acceso, un balcón en primera planta. El acceso se produce por un lateral, no teniendo una distribución simétrica de fachada. Actualmente existen en la fachada huecos cegados y en uno de los huecos laterales de planta baja se observa un hueco modificado de acceso secundario lo que hace posible que existan 2 viviendas diferenciadas en planta baja y primera. Perpendicular al cuerpo principal y alineado a la calle de la Torreta existe un cuerpo construido ampliado de dos crujías y una altura con cubierta plana. Su fachada es de ladrillo visto y presenta tres huecos, el central con un portón de acceso y dos huecos de ventana flanqueándolo. El testero del cuerpo principal recayente a la calle de la Torreta es una fachada plana sin ornamentación que presenta tres huecos, uno en cada una de las plantas. El zócalo de este testero y del cuerpo secundario se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos cegados
- Revestimiento del zócalo de piedra irregular
- Revestimiento de la fachada del cuerpo secundario
- Persiana metálica en hueco de acceso

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.31-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda en la calle de l'Estació

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Estació 6

COORDENADAS UTM
 719906.84 E 4373419.76 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936508

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

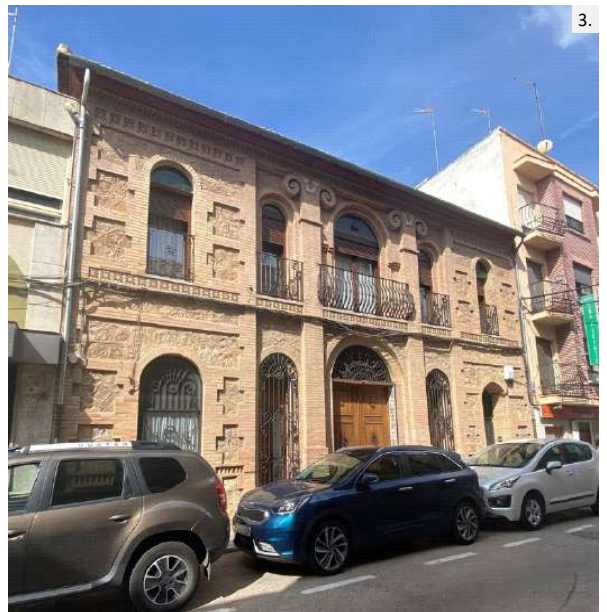
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona situada al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche durante el primer tercio del siglo XX, en la zona situada en torno a la estación de ferrocarril. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano que nace condicionada fuertemente por las infraestructuras de la antigua vía del tren (actuales calles Literato Azorín y Revenrendo Padre José Palacios) y el camino histórico de Madrid (actuales calles Joanot Martorell y Antic Regen de València).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones aunque con ciertas particularidades respecto al esquema de sus crujías y cubierta. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación que nos ocupa, si bien responde tipológicamente a la descripción de casa burguesa que hace el catálogo en su memoria en cuanto al uso de materiales, sistemas constructivos y estructurales tradicionales propios, ornamentación, tipo de carpintería, rejería, revestimientos, etc. se aleja al mismo tiempo del tipo descrito en cuanto a la disposición de sus crujías y su configuración de cubierta. El cuerpo principal se organiza de manera compacta adoptando una configuración de tres crujías paralelas a fachada siguiendo el modelo de *nueve cuadrados*, solución muy académica y plenamente consolidada en nuestra cultura pero algo ajena a la tradición popular y a la práctica de nuestra arquitectura vernácula. La burguesía valenciana emplea esta tipología sobre todo en sus residencias veraniegas ya desde finales del siglo XIX y principios del XX. La tipología de nueve cuadrados se basa en 3 crujías paralelas a fachada con un cuadrado central en torno al cual se disponen los otros 8 cuadrados a razón de 3 por cara, coincidiendo los de las esquinas. Este tipo genera un prisma compacto con 4 fachadas totalmente simétricas que se emplea mucho en viviendas chalet exentas con funciones de segunda residencia en la época, en muchas ocasiones con un torreón en el centro que sobresale de la cubierta. En nuestro caso la edificación se sitúa entre medianeras, por lo que dos de sus fachadas quedan ocultas. Otro rasgo relevante de este tipo es la cubierta a cuatro aguas con alero corrido, hecho que refuerza la simetría de las 4 fachadas y del elemento en sí por todas sus caras. En el caso que nos ocupa, la vivienda, aunque se sitúa entre medianeras, sí que cuenta con cubierta inclinada a 4 aguas con 2 faldones recayentes a las medianeras, otro recayente al patio posterior y otro recayente a la calle, con alero originalmente corrido que sólo queda actualmente interrumpido por la edificación colindante de 3 alturas situada a la derecha de la fachada principal. La cubierta se reviste con teja árabe y actualmente cuenta con un lucernario central que no se distingue en las fotografías aéreas históricas. Este lucernario puede estar ocupando el espacio donde anteriormente pudo estar una antigua torre mirador. Lo que sí se identifica con la información gráfica disponible es que el lucernario actual presenta una carpintería de factura reciente.

En este tipo de viviendas, la escalera suele situarse en la curjía central, bien adoptando una posición central (sobre todo cuando existe torre) o lateral. El tipo de escalera propia es la tabicada.

El modelo de 3 crujías con 9 cuadrados tiene una repercusión muy significativa en la ocupación de la parcela del elemento, ya que se rompe el modelo tradicional de casa patio. En este caso lo que prima es el cuerpo principal en sí mismo, ya que el





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

modelo canónico se implanta exento en parcelas con predominio del espacio libre. En el caso que nos ocupa, el cuerpo principal se alinea a la calle y el patio ocupa un espacio casi residual al fondo de la parcela, con mucha menor entidad y dimensión que en los modelos que derivan de la casa de pueblo.

La fachada principal refleja las dos alturas de la vivienda (PB+1) y está ejecutada con ladrillo y mampostería vistos, con un cuidado diseño compositivo y ornamental. La composición es simétrica con 5 ejes verticales paralelos de huecos paralelos entre los que destaca el eje central con el hueco de acceso de mayor dimensión y un hueco con balcón inmediatamente superior, también de mayor dimensión que el resto de huecos de la planta piso. Todos los huecos presentan remate de medio punto y quedan integrados en la composición articulada mediante elementos ornamentales de ladrillo visto que forman recercados, reinterpretaciones de órdenes clásicos para destacar el eje central y denticulados para envolver los laterales, empleando al mismo tiempo azulejos cerámicos para destacar la línea de imposta y cornisa a modo de frisos. El remate superior de la fachada lo forma una cornisa con ornamentada con molduras, azulejería y pintura sobre la que apoya la bocateja. La carpintería original es de madera de dos hojas abatibles y la rejería predominantemente de forja, aunque se detectan algunos elementos de fundición como en el caso de los barrotes curvilíneos del balcón central. Todos los huecos superiores cuentan con balconcillo enrasado excepto el central en el que la barandilla del balcón, si bien está enrasada en su base, sus barrotes curvilíneos vuelan ligeramente hacia la calle. Las ventanas laterales de la planta baja se protegen con rejas y el portón central de madera presenta un remate de rejería en semicírculo con barrotes en forma de abanico. Originalmente todas las ventanas contaban con contraventanas de madera que en la planta superior han sido sustituidas por ventanas.

En su interior, el programa funcional se divide en zona de día (en planta baja) y zona de noche (planta primera). La organización espacial interna suele responder, del mismo modo que la fachada, a un modelo simétrico en el que el vestíbulo y distribuidor principal adoptan una posición central comunicados con el acceso y a los que vuelcan el resto de espacios principales y la escalera. Como espacios principales solemos encontrar: salón o salones, comedor de verano y de invierno, y cocina (la cocina suele adoptar una posición trasera). En la planta primera se sitúan los dormitorios comunicados por un distribuidor y es común encontrar asociados a los mismos pequeñas salas y vestíbulos de confianza. Actualmente la existencia de una puerta de acceso independiente a la planta primera desde la calle nos indica que es posible que existan 2 viviendas diferenciadas en planta baja y primera.

Soluciones constructivas

Muros portantes de mampostería y ladrillo, pilastras de ladrillo macizo. Forjados y estructura de cubierta a base de vigas y viguetas de madera con tablero cerámico tradicional. Cubierta inclinada a cuatro aguas con revestimiento de teja árabe. Carpintería de madera con contraventanas también de madera y rejería de forja o fundición.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)
- Carpintería del lucernario

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Persianas de la planta primera
- Ventanas de aluminio o PVC y aquellas que no respetan el despiece original
- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial

Usos pasados: Residencial





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero y carpintería lucernario	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

No se permite la construcción de cuerpos secundarios que no sean originales en el patio trasero.

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.32-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Antigua fábrica de aceites Andrés e inmediatos
LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 17 - C/ l'Estació 5
COORDENADAS UTM
 719939.74 E 4373438.92 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0036604-06

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Pública

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El antiguo conjunto de aceites Andrés sitúa en la calle Joanot Martorell, que junto con la avenida Antic Regne de Valencia, se corresponde con la antigua carretera de Madrid a su paso por el Núcleo Histórico Tradicional de Quart. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación del pueblo. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos de Quart, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de este eje viario encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valdecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad. También en la misma avenida se sitúa el antiguo Ayuntamiento y el antiguo cine Viquer.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valdecabres o la del País Valencià, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera década de 1900 y posibles preexistencias del siglo XIX

Estilo: Academicismo y Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Aun con la potente huella que la industrialización dejó en Quart de Poblet, este ha sido históricamente un pueblo agrícola. Y hay dos empresas nos permiten reconstruir el devenir de este sector empresarial: la fábrica Aceites Andrés y los almacenes de cebollas y fruta de Antonio Valdecabres Sanmartín, el tío Tónico.

La fábrica de Aceites Andrés se construyó, junto al Casino de Quart; y fue fundada en la primera década de 1900 por Antonio Andrés Sancho. Según cuenta Jose María Mirapeix Andrés, uno de sus históricos empleados, la firma funcionó como fábrica de aceite hasta los años 50. En sus instalaciones había capacidad para almacenar millón y medio de litros de aceite. A partir de esa fecha (años 50) la planta empezó a funcionar como almacén distribuidor de aceite con el nombre "Aceites Andrés. Sociedad Regular Colectiva Antonio Andrés Juan y Cª": "Los propietarios compraron unas cooperativas en Malagón (Ciudad Real) y entonces el aceite se hacía allí, en Quart se envasaba y se repartía". Según explica, se vendían entre 20.000 y 30.000 litros diarios de aceite, primero a granel y posteriormente envasados. La fábrica, que llegó a emplear a 27 trabajadores, tuvo actividad hasta 1987, fecha en la que, con el pequeño de los cuatro hijos del fundador al frente, José María, se procedió al despido y cierre.

En verano de 2013 el Ayuntamiento de Quart adquirió la fábrica.

(fuente: <https://quartpoblethistoriapatrimoni.wordpress.com/2014/10/16/empresas-familiares-e-historicas-de-quart>)

Uso original: Industrial

Tipología

Edificación industrial

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El conjunto protegido de la antigua empresa de Aceites Andrés está compuesto por una edificación en esquina recayente a las calles Joanot Martorell y de l'Estació. La edificación es unitaria en su composición y diseño, excepto en el límite de su fachada en la calle Estació, donde el orden y diseño predominante de la fachada se interrumpe dando paso a un cuerpo que podría adscribirse al de una vivienda burguesa, con fachada ricamente decorada siguiendo la estética de las casas burguesas de principios del XX. No obstante, y sin perjuicio de que este tramo de fachada pudiera corresponder con una vivienda existente incorporada al conjunto o pudiera funcionar como cuerpo de vivienda u oficinas, el conjunto es unitario. La edificación es de dos alturas y se estructura en base a dos crujeas con líneas de carga paralelas a fachada, que siguen la





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

directriz marcada por la propia fachada formando esquina. Tras la segunda crujía, en la zona central, encontramos una tercera crujía de pequeñas dimensiones junto a un pequeño cuerpo rectangular perimetrado con muros de carga. El cuerpo se cubre con cubierta inclinada a dos aguas, revestida con teja árabe. Un faldón vierte a la calle y el otro al interior de la parcela. En la esquina, el faldón recayente a la calle se prolonga para cubrir la crujía interior central. El pequeño cuerpo situado en el centro de la parcela se cubre con un faldón de teja árabe vertiendo al interior de la parcela. La zona de la fachada que hemos referido como casa burguesa, se cubre igualmente con dos faldones de teja, que quedan ocultos tras el antepecho que remata la fachada principal. Tras este cuerpo encontramos una ampliación de una crujía con una y dos alturas, con parte de cubierta inclinada y parte aterrizada. El resto de la parcela estaba ocupada por un patio irregular que en posteriores transformaciones y ampliaciones se cubrió con dos cubiertas cilíndricas posiblemente soportadas por cerchas. Las fachadas presentan un orden estricto con decoración sencilla pero cuidada. Los huecos se distribuyen según ejes verticales paralelos con ventanas verticales con balconcillo en planta primera y protegidas por rejas en planta baja. Los conjuntos de ventanas se van organizando en torno a portones adintelados con hojas de madera alistonada. Existen algunos huecos originales cegados y otros que han experimentado transformaciones, como una ventana abierta a la calle Joanot Martorell (la segunda desde la izquierda en planta baja) que han perdido su proporción vertical y su carpintería original, o una puerta estrecha recayente a la misma calle que es producto de una ampliación de una ventana hasta el suelo. En la calle de l'Estació encontramos una puerta cegada que ha sido objeto del mismo tipo de ampliación. La ornamentación de la fachada se basa en un revestimiento con almohadillado fino y sencillo que abarca todo el paño sobre el que destacan los recercados de fajas lisas de los huecos. El remate superior es de cornisa moldurada y el zócalo de ladrillo visto. En el extremo de la calle Estació, la fachada que hemos denominado de casa burguesa presenta una decoración y orden distinto: presenta una composición simétrica con un eje central significado por el gran hueco de planta baja (mucho más ancho de lo habitual en las casas) a modo de portón de acceso que aparece flanqueado por una ventana a cada lado que llega hasta el suelo, y sobre ellos una gran balconada con balaustres a la que abren tres ventanas balconeras alineadas con las inferiores. El remate de fachada lo forma una cornisa moldurada sobre la que se eleva un antepecho mistilíneo ricamente ornamentado con balaustres de piedra, jarrones y frontispicio central. La planta baja presenta almohadillado con líneas horizontales rehundidas, marcando el basamento, y la planta primera, como planta principal, aglutina decoraciones elaboradas alrededor de las ventanas y dos órdenes que enmarcan los laterales desde la moldura de la imposta hasta la cornisa. El balcón se sostiene sobre dos ménsulas muy decoradas.

Estructuralmente las líneas intermedias están formadas por pilastras de ladrillo, lo que nos indica que se recurre a sistemas tradicionales de forjados de vigueta de madera y revoltón y a viguetas de madera en cubierta.

Soluciones constructivas

Sistema estructural formado por muros portantes de mampostería con refuerzos de ladrillo, pilares de ladrillo, vigas de madera, forjados de vigueta de madera y revoltón y estructura de cubierta de viguetas de madera. Los revestimientos de fachada deben ser de cal con pigmentos naturales. El revestimiento propio de las cubiertas es de teja árabe.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se detectan durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

No se han identificado durante la redacción del catálogo, sin perjuicio de que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Patios originales cubiertos
- Ampliaciones, entre las que podemos citar la tercera crujía tras la fachada de casa burguesa
- Cuerpos ampliados no originales
- Cubierta plana

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso

Usos pasados: Industrial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: acceso, vestíbulo, circulaciones principales y principales	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO ORIGINAL	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Alzados calle Joanot Martorell. Fuente: TFG - Estudios previos y propuesta de intervención en edificio "Aceites Andrés" en Quart de Poblet, Pedro Pardo Flores.
5. Alzados calle de l'estació. Fuente: TFG - Estudios previos y propuesta de intervención en edificio "Aceites Andrés" en Quart de Poblet, Pedro Pardo Flores.
6. Planta. Fuente: TFG - Estudios previos y propuesta de intervención en edificio "Aceites Andrés" en Quart de Poblet, Pedro Pardo Flores.

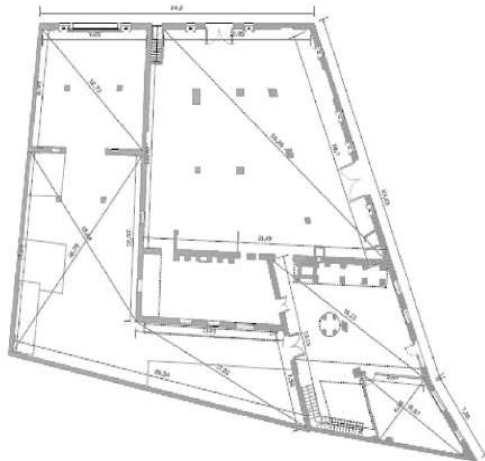
Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Alzados calle Joanot Martorell



5. Alzados calle de l'estació



6. Planta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.33-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Depósito de agua de baja presión

LOCALIZACIÓN
 C/ Trafalgar 34

COORDENADAS UTM
 719322.51 E 4373578.79 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9538708

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

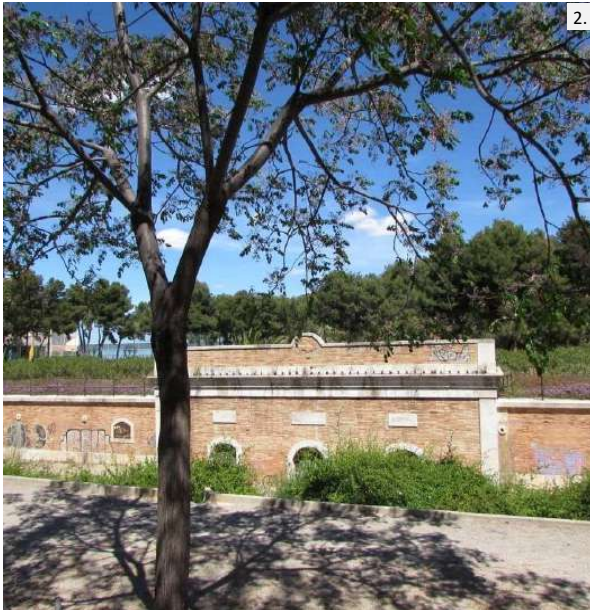
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección / Clasificación: Suelo urbano / Calificación: ZUR-RE/A
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Dotacional Red Primaria: PQI-8

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El depósito de agua está situado en la calle Trafalgar, muy cerca del parque de Sant Onofre, donde se encuentra el depósito elevado. El edificio forma parte de un sistema de potabilización y canalización de aguas realizado por la empresa "Sociedad de aguas potables y mejoras de Valencia", comenzando en la presa que hay aguas arriba del azud de Moncada, y transportada por un acueducto subterráneo hasta los filtros situados en Manises y, finalmente, hasta este depósito.

La calle Trafalgar coincide con el eje del antiguo camino de Madrid, al oeste del núcleo histórico tradicional de Quart. Con los distintos ensanches del siglo XX ha ido albergando las nuevas edificaciones plurifamiliares de 5 y 6 alturas cuya fachada delimita los márgenes de la calle y genera un paisaje meramente urbano de bajo valor paisajístico, propio de las zonas de crecimiento de los años 60 y 70. Sin embargo, a lo largo del eje de Trafalgar también encontramos otros elementos con valor como el propio depósito de aguas potables o el parque y la ermita de Sant Onofre, que incorporan espacios libres con elemento verde que mejoran sustancialmente las características del paisaje del ámbito.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1890

Estilo: arquitectura industrial de finales del XIX

Autoría: Desconocida

Historia.

Dentro de la corriente higienista del siglo XIX, surgen diversas infraestructuras municipales con el objetivo de mejorar las condiciones de salubridad y calidad de vida en las ciudades. Producto de esta corriente surgen también los grandes depósitos de baja presión de agua potable de la ciudad de Valencia con el objetivo de mejorar la calidad del agua suministrada y solucionar los problemas de presión y abastecimiento que venían asociados a un gran aumento del consumo debido al crecimiento de la población de la ciudad de Valencia a finales del siglo XIX. Tiempo atrás, los habitantes de Valencia tomaban el agua de pozos y de la acequia de Rovella para su consumo, pero hubo un brote de cólera que afectó a la población por el consumo de estas aguas. Para solucionar este problema, se creó un nuevo sistema de potabilización de aguas. El agua era tomada de la presa del azud de la acequia de Moncada, después filtrada en Manises, en el que a día de hoy es el *Parque de los Filtros* y, tras ello, llegaba al depósito donde actualmente se encuentra el *Museo de Historia* de Valencia, entre Mislata y Valencia.

Con el crecimiento de la población, el agua y la presión eran insuficientes para el abastecimiento y en 1885 se decidió construir el depósito de Quart de Poblet para así poder abastecer a esa crecida de la población. En 1890 terminaron las obras de este depósito, coincidiendo con otro brote de cólera, ya que, pese a esta nueva construcción, la presión continuaba siendo insuficiente y los ciudadanos seguían utilizando sus propios pozos con aguas no aptas para su consumo.

Este tipo de construcciones se ejecutaban, del mismo modo que las cisternas medievales, enterradas o semienterradas, pero difieren de las primeras por tratarse de infraestructuras mucho más grandes, de diseño regular u con una construcción mucho más sistematizada. Se trata de construcciones rectangulares formadas por un muro perimetral de contención hecho de mampostería y hormigón de cal hidráulica que servía para delimitar el espacio y contener el terreno. Se trata de construcciones cuyas dimensiones de largo y ancho rondaban los 50 metros, por lo que era necesario establecer líneas de carga intermedias para su cobertura. Las líneas de carga interiores estaban formadas por una retícula regular de pilares de ladrillo (se empleaban ladrillos de ladrillares de la zona) de unos 2 metros de luz cubiertos por arcos de medio punto algo rebajados. Entre arcos se desarrollaban bóvedas de cañón rebajado también de ladrillo, formando varias roscas, tomados con mortero de cal. Sobre la estructura abovedada se construía la cubierta plana. En el interior, los paramentos se revestían con mortero de cemento o cemento y cal para promover una mejor impermeabilización.

Los accesos para mantenimiento de los depósitos eran controlados, con puertas de madera o cancelas de hierro, siendo, por los demás, construcciones cerradas sin ventanas. El acceso se producía por escaleras que descendían hasta la cota de apoyo. El abastecimiento y suministro desde los mismos se producía a través de tuberías.

Tanto el depósito de Mislata como el de Quart, que servían a la ciudad de València, se situaron fuera de la ciudad. Actualmente el de Mislata funciona como museo de historia de la ciudad, mientras que el de Quart sigue operativo para riego de jardines.

Uso original: Depósito de agua

Uso original: Infraestructura. Depósito

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Depósito. Gran depósito municipal enterrado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta construcción es un depósito semisubterráneo o de trinchera construido en ladrillo macizo cerámico y aplacado de





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

piedra en el zócalo, en los refuerzos de las esquinas, cornisas y marco de los huecos. El revestimiento interior se compone de mortero hidráulico. Posee una planta rectangular, cuyo lateral mayor se dispone en paralelo a la calle Trafalgar. En la fachada principal se adosa un cuerpo saliente, donde se aloja la puerta de acceso y ventanas en cada uno de los testeros. Rematando el edificio se dispone una cornisa corrida a lo largo de todo el perímetro ejecutada con piedra, y sobre el cuerpo delantero saliente se convierte en un antepecho recocado. Sólo las fachadas delantera y trasera poseen huecos. La cubierta del conjunto es plana y ajardinada, ya que el relleno de arena y grava se ha poblado de hierbas. De la cubierta surgen unos respiraderos de ladrillo con capuchones prefabricados de hormigón. El interior contiene la maquinaria encargada de la entrada y salida de agua, cañerías de distribución e impulsión, y rebosadero. Su estado de conservación es regular, con algunas grietas de empujes en las esquinas.

Soluciones constructivas

Destacan los muros perimetrales en ladrillo visto, con zócalo, cornisa de remate, esquinas y embocaduras de los huecos de piedra de sillería. En cada una de las fachadas anchas dispone de seis hornacinas que servían de aliviaderos. Un poco más arriba dispone de una serie de gárgolas, que servían de desagüe de las bóvedas de ladrillo ocultas bajo la cubierta de tierra, que sirve de aislante térmico para mantener el agua a una temperatura constante. Sobre los lados cortos dispone en los extremos de once respiraderos de ladrillo cubiertos con una losa de sillería que servían de ventosa a cada uno de los recintos.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han identificado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo se identifican los siguientes elementos irrelevantes, sin perjuicio de que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Maquinaria del depósito
- Tabiquería interior

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Depósito de agua de riego para jardines

Usos pasados: Depósito de agua

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen actuaciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería original	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Arcos y bóvedas	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: depósito	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Maquinaria	2.4.5	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE CIRCUNDANTE Y ACCESO	3	A conservar	Tipológico		Eliminación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.
Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del depósito. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del depósito. Fuente: Equipo redactor
4. Vista del interior del depósito. Fuente: parcdelturia.es
5. Vista del interior del depósito. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
6. Vista de la cubierta del depósito. Fuente: Equipo redactor
7. Vista del interior del depósito. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista del interior del depósito



5. Vista del interior del depósito



6. Vista de la cubierta del depósito



7. Vista del interior del depósito





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.34-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.35-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Depósito

LOCALIZACIÓN
 C/ Trafalgar 83

COORDENADAS UTM
 719228.52 E 4373397.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9436702

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

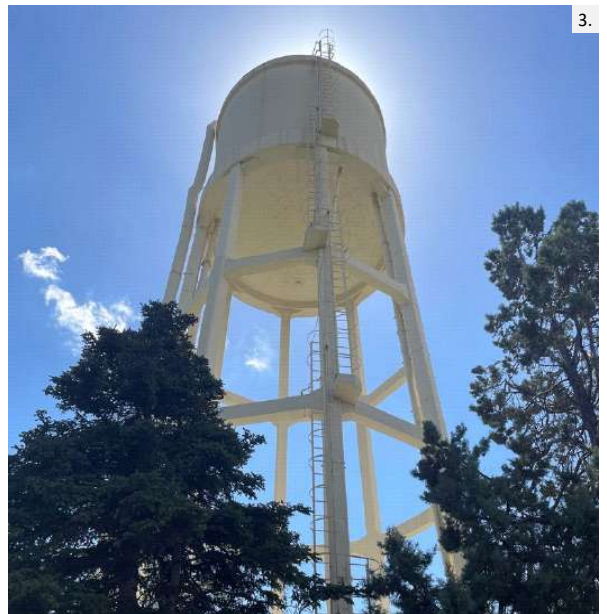
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.5 y 22
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 3
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.35-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El depósito de agua está situado en el Parque de San Onofre, en una zona exterior al Núcleo Histórico Tradicional que con el paso de los años y la construcción de sucesivos ensanches ha sido incorporada al núcleo urbano de Quart. La edificaciones predominantes en el entorno del parque son plurifamiliares de 6 alturas, sin interés patrimonial. Cabe destacar el bulevar arbolado que une el parque de la ermita con el núcleo histórico, elemento que mejora considerablemente la calidad del paisaje del ámbito. En el mismo parque encontramos elementos con interés patrimonial como la propia Ermita de San Onofre, acequia de Quart-Benàger, el partididor de las lenguas de Sant Onofre o el pozo de Sant Onofre. El antiguo calvario fue derribado durante la década de 1930 y posteriormente se construyó en su lugar el pozo, que originalmente contaba con un depósito en altura similar al que se describe en esta ficha. Por su parte posterior el parque limita con la calle Trafalgar, antiguo camino de Madrid, en cuyas inmediaciones también encontramos otros elementos con valor como el antiguo depósito de aguas potables o el conjunto de la factoría Elcano, más al oeste. Su carácter de zona verde y la presencia de otros elementos emblemáticos como los ya citados o como el antiguo Sanatorio de Sant Onofre, separado del depósito por la calle de la Ermita, otorgan al entorno un especial valor dentro del conjunto urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XX

Estilo:

Autoría: Desconocida

Historia.

La existencia de estos depósitos en altura, que hemos denominado “pequeños depósitos elevados” en la descripción tipológica de la memoria del catálogo, se remonta a épocas anteriores al siglo XX, con ejemplos de depósitos elevados de ladrillo que aún perviven en algunas poblaciones españolas. Pero es durante el siglo XX, con el desarrollo del hormigón armado, cuando su proliferación aumenta de manera exponencial. La física básica nos evidencia las bondades que los depósitos elevados ejercen sobre la presión del agua en los puntos de consumo en cotas más bajas, y es esto precisamente lo que impulsa la construcción de estas sencillas infraestructuras que permitían dotar del caudal y presión necesaria para el consumo a poblaciones con orografía llana.

Uso original: Depósito de agua

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Depósito. Pequeño depósito elevado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Las formas de estos depósitos son diversas, pero en general, todas tienen en común estar construidas en hormigón armado. Podemos diferenciar dos partes fundamentales: los soportes y el depósito propiamente. La parte del depósito suele ser de forma cilíndrica, más o menos alta, con cubierta plana. Los soportes están formados por una serie de soportes de la misma sección, también de hormigón, que se distribuyen de manera regular alrededor del depósito, con mayor separación en la base del suelo que en la base del depósito, formando así un tronco de pirámide. Debido a la altura y esbeltez de los soportes, estos se arriostan transversalmente mediante vigas rectas o trianguladas. La cimentación suele ser superficial, también de hormigón. Suelen contar con una escalera vista de servicio de acceso al depósito

El depósito de agua de Quart es una construcción de hormigón armado, cilíndrico y con cubierta plana, que se eleva sobre 8 pilares, reforzados por vigas traveseras, que forman un octógono. El acceso de depósito se realiza a través de una escalera lateral y en la base de la construcción se encuentra la instalación que permite la distribución e impulsión del agua

Soluciones constructivas

Estructura de hormigón armado

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han identificado durante la elaboración del catálogo

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo se han identificado los siguientes elementos irrelevantes, sin perjuicio de que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.35-BC-PGP

el elemento:

- Maquinaria

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Depósito de agua

Usos pasados: Depósito de agua

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen actuaciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024



PLAN GENERAL ESTRUCTURAL DE QUART DE POBLET (VALENCIA)
CATÁLOGO DE PROTECCIONES

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.35-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
DEPÓSITO	2						
Soportes y base	2.1	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Depósito cilíndrico	2.2	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Escalerilla	2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Maquinaria y conducciones	2.4	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.35-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.
Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-3 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección de los BB.RR.LL - ERMITA DE SANT ONOFRE (C.5 BRL-MIL) y LENGÜES DE SANT ONOFRE (C.Quart-Benàger-Faitanar) (C.22 BRL-EEIL) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

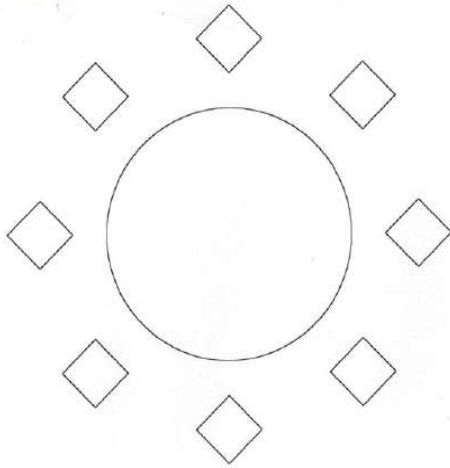
C.35-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del depósito. Fuente: Equipo redactor
3. Vista de la parte superior del depósito. Fuente: Equipo redactor
4. Croquis en planta. Fuente: Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano
5. Vista de la parte superior del depósito. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Croquis en planta



5. Vista de la parte superior del depósito





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.35-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Pozo de Sant Onofre

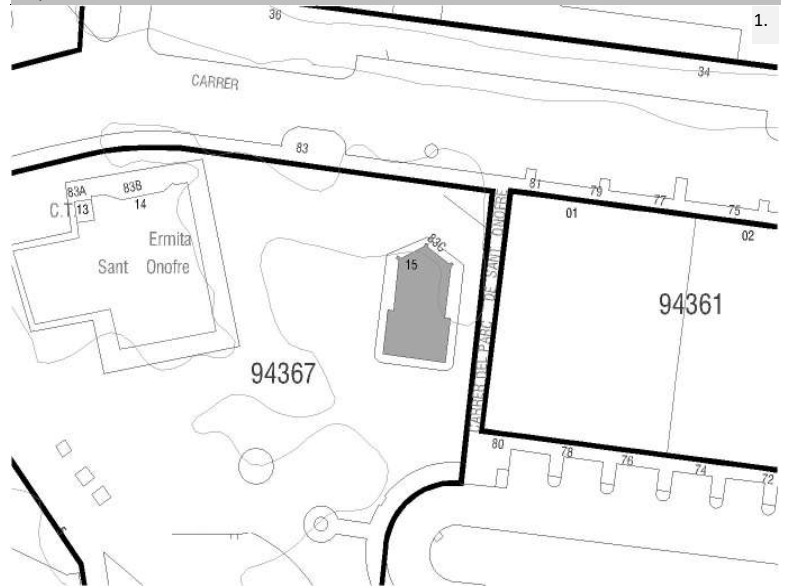
LOCALIZACIÓN
 C/ Trafalgar 83 (C)

COORDENADAS UTM
 719262.26 E 4373479.43 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9436715

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

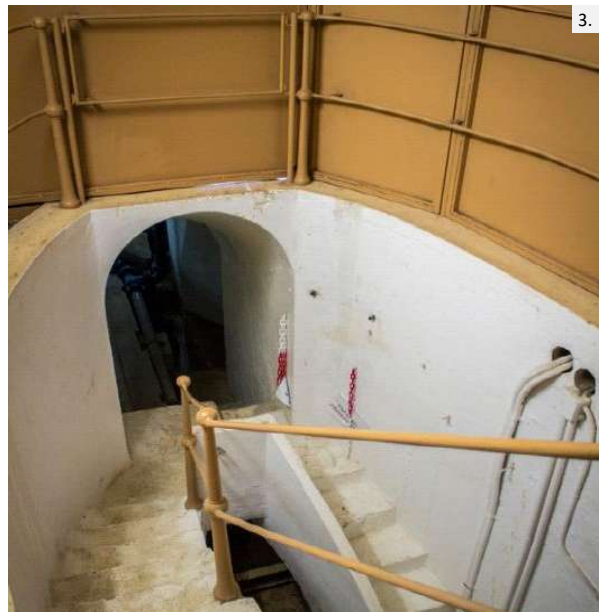
Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.5-22 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 3 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor de Sant Onofre se sitúa en el interior del Parque de San Onofre, zona verde desarrollada en torno a la Ermita de Sant Onofre. Se trata de una zona exterior al Núcleo Histórico Tradicional que con el paso de los años y la construcción de sucesivos ensanches ha sido incorporada al núcleo urbano de Quart. Las edificaciones predominantes en el entorno del parque son plurifamiliares de 6 alturas, sin interés patrimonial. Cabe destacar el bulevar arbolado que une el parque de la ermita con el núcleo histórico, elemento que mejora considerablemente la calidad del paisaje del ámbito. En el mismo parque encontramos elementos con interés patrimonial como la acequia de Quart-Benàger, el partididor de las lenguas de San Onofre, el depósito de agua o la propia Ermita de San Onofre. El antiguo calvario fue derribado durante la década de 1930 y posteriormente se construyó en su lugar el pozo de Sant Onofre. Por su parte posterior la ermita limita con la calle Trafalgar, antiguo camino de Madrid, en cuyas inmediaciones también encontramos otros elementos con valor como el antiguo depósito de aguas potables o el conjunto de la factoría Elcano, más al oeste. Su carácter de zona verde y la presencia de otros elementos emblemáticos como los ya citados o como el antiguo sanatorio de Sant Onofre, muy próximo a la ermita, otorgan al entorno un especial valor dentro del conjunto urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1935

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Las obras de construcción de este pozo junto a la ermita se iniciaron durante los años 1930, siendo alcalde Salvador Vila Vilar. Para ello se talaron los antiguos cipreses y se derribó el antiguo calvario que había junto a la ermita. Según la documentación municipal de la época, el pozo se inauguró el 14 de Abril de 1935.

La nueva perforación dispone de la más avanzada tecnología hídrica para asegurar un caudal, rendimiento y regulación óptimas. Desde ahí se traslada el agua a un depósito elevado que dispone de una capacidad de 200 metros cúbicos y que se encuentra, a día de hoy, en el parque. (fuente: <https://museuquartdepoblet.org/immovable/50>)

Uso original: Pozo-motor

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo de San Onofre está situado junto a la Ermita. Actualmente, en este lugar hay dos perforaciones para el abastecimiento de agua, la original que data de los años 1930 y otra, mucho más moderna, que es la que actualmente da servicio al municipio. Con una profundidad de 38 metros sobre el nivel de entrada, se accede a ella a través de 143 peldaños.

En cuanto a las edificaciones relacionadas con el pozo situadas por encima del nivel del suelo podemos distinguir las siguientes:

- Más próximo a la avenida trafalgar encontramos una construcción de baja altura (una planta) de planta casi hexagonal con pilastras y contrafuertes en los vértices y cubierta plana. Esta construcción son los restos del depósito en altura que originalmente se situaba sobre el actual pozo, y que hoy se encuentra desaparecido.

- Junto a la base del antiguo pozo se sitúa una edificación de dos alturas y volumen prismático con cubierta plana. Las fachadas son de ladrillo cara vista y entre ellas destaca la principal, situada al sur, sobre la que se abre el acceso y cuya composición de huecos es simétrica y ordenada. La decoración de las fachadas se reduce a fajas lisas marcando imposta, cornisa y recercado de huecos, y un zócalo de mampostería vista.

Soluciones constructivas

Estructura de mampostería, ladrillo y hormigón armado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

Bienes muebles

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Cuerpo construido de dos alturas

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor
 Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
POZO	2						
ACCESO, ESCALERAS Y ESTRUCTURA ENTERRADA	2.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
MAQUINARIA	2.2	Irrelevante					
RESTOS DE LA BASE DEL ANTIGUO DEPÓSITO EN ALTURA	2.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CUERPO CONSTRUIDO DE DOS ALTURAS	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Podrá conservarse sin aumentar su volumetría y acondicionando su envolvente adoptando las características propias de las edificaciones tradicionales del ámbito: cubierta inclinada de teja árabe, revestimiento continuo en fachadas de tonos blancos o tierras claros y carpintería de madera o de otros materiales monocromos de tonos marrones neutros evitando cualquier imitación a la madera.

Podrá eliminarse en caso de ser innecesario para el correcto funcionamiento del pozo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-3 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - ERMITA DE SANT ONOFRE (C.5 BRL-MIL) y LLENGÜES DE SANT ONOFRE (C.Quart-Benàger-Faitanar) (C.22 BRL-EEIL) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista del interior del pozo. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
3. Vista del interior del pozo. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
4. Fotografía aérea histórica, sin fecha. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
5. Antiguo depósito sobre el pozo, 1964. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía aérea histórica, sin fecha



5. Antiguo depósito sobre el pozo, 1964





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.36-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Convento y Colegio de Betania

LOCALIZACIÓN
 Pl. de la Creu 7

COORDENADAS UTM
 720070.38 E 4373611.93 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138605-04

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

 Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El conjunto del Convento se sitúa entre las plazas de la cruz y del castell. Se trata de dos pequeñas plazas pertenecientes al Núcleo Histórico Tradicional de Quart en cuyas inmediaciones se situava el antiguo Castillo de la Señoría, símbolo de poder señorial de los monjes de Poblet, cuya construcción muy alterada por añadidos posteriores, perduró hasta el siglo XX, cuando fue sustituida por el actual convento.

El paisaje propio del núcleo histórico se caracteriza por calles estrechas y sinuosas con edificaciones de 1 o 2 alturas, de tipo tradicional, entre las cuales parecen repartidas algunas plazas como las que nos ocupan. Se trataba de espacios significativos de la trama medieval que solían marcar núcleos de poder como la iglesia o como en este caso el palacio o castillo. Estas pequeñas plazas permiten abrir vistas algo más amplias que las estrechas calles, lo que ofrece una perspectiva mucho más completa del caserío histórico, aunque sin grandes visuales. Se trata de un entorno de elevado valor histórico y paisajístico.

Tanto la plaza de la Cruz como la del Castell se encuentran asfaltadas y se ven afectadas por la proximidad del tráfico motorizado y el aparcamiento en superficie, que junto con la fuerte sustitución edificatoria que se ha producido en la zona, generan afecciones sobre el paisaje histórico del núcleo. La presencia del elemento verde es casi inexistente.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1950-1960

Estilo: Racionalismo-Casticismo

Autoría: Desconocida

Historia.

El castillo de Quart de Poblet estaba situado en la actual plaza que lleva su nombre, núcleo original a partir del cual el pueblo fue creciendo. La construcción se conservó hasta los años sesenta del siglo XX, cuando fue derruido para dar paso al actual edificio para asilo de sacerdotes ancianos e imposibilitados, una capilla, y en un colegio concertado de enseñanza básica.

Uso original: Residencia y colegio

Tipología

Edificaciones singulares. Convento y Colegio

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El conjunto edificatorio está formado por dos parcelas: la 01386-05 con fachadas recayentes a la plaza de la Creu y parcialmente a la plaza del Castell, y la 01386-04 con fachada recayente a la plaza del Castell. En la parcela 05 se sitúa la residencia sacerdotal y la capilla, y en la parcela 04 se sitúa el colegio.

RESIDENCIA SACERDOTAL Y CAPILLA

El edificio de la residencia sacerdotal se erige alrededor de la década de 1950 del siglo XX tras una profunda intervención sobre los restos del Castell, para albergar el Aspirantado Sacerdotal del Beato Juan de Avila. Posteriormente, pasó a albergar la residencia de sacerdotes ancianos que perdura hasta nuestros días. Actualmente el conjunto es muy amplio ya que, además de la edificación original que se erigió sobre las ruinas del castillo, encontramos una edificación de 4 alturas con ático y semisótano, construida en los años 90 como ampliación de la residencia. Centrándonos en la edificación original recayente a la plaza de la Creu, distinguimos un cuerpo de 3 alturas más ático retranqueado que forma esquina con la plaza del Castell y otro cuerpo perpendicular de menor altura (Pb + 1) que ocupa el frente oeste de la plaza de la Creu formando un retranqueo con un cul de sac. La imagen retrospectiva nos muestra el diseño de la fachada original recayente a la plaza de la Creu, donde distinguimos el cuerpo de 3 plantas con 6 ejes verticales paralelos de huecos rectangulares, iguales en todas las plantas, entre los que destacan el portón derecho de medio punto, que ocupa el espacio de tres ejes y significa el acceso, y una puerta de menores dimensiones a la izquierda del portón. Actualmente el portón con remate de medio punto ha sido cegado y se conservan el resto de huecos. El cuerpo de tres alturas se remata con cornisa de gran vuelo y antepecho recto y se cubre con terraza plana, sobre la que sobresale el ático retranqueado que también observamos en la foto. Al dar la vuelta hacia la plaza del Castell, la fachada adopta el mismo esquema compositivo, esta vez con 5 ejes paralelos de huecos, sin acceso en planta baja y con un remate sobre la tercera planta formado por el ático que en este frente se eleva sobre la cornisa que recorre la parte superior para erigirse como cuerpo de remate de fachada con coronación mixtilínea y tres huecos rematados en medio punto a modo de logia. El cuerpo del ático se cierra con cubierta inclinada de teja a dos aguas, excepto una parte ampliada en su parte trasera que se cubre con terraza plana. El lenguaje del cuerpo de tres alturas es sencillo, con un claro carácter funcionalista pero con esquemas, composiciones y elementos ornamentales que lo vinculan con la arquitectura Casticista muy extendida en el periodo de la dictadura franquista. El cuerpo de tres alturas limita con el





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

patio posterior sobre el que recae una fachada con el mismo esquema compositivo que las principales, mientras que por el oeste linda con el cuerpo de dos alturas que completa el cuerpo recayente a la plaza de la Creu. Este cuerpo de dos alturas se vincula formalmente con las edificaciones tradicionales del núcleo histórico, pues se origina con el aprovechamiento de dos casas existentes. La primera crujía conserva un tramo de faldón inclinado de teja árabe recayente a la plaza, mientras que las crujías posteriores, producto de posteriores modificaciones, presentan cubierta plana. Se observa una ampliación de casetón sobre la cubierta del cuerpo de dos alturas con cubierta plana y tejadillo de teja, adosado al cuerpo de tres alturas. La disposición en rincón de este cuerpo genera dos fachadas distintas, que conservan parte de la fenestración original pero con modificaciones, como puede observarse en la fotografía retrospectiva. La fachada sur, que se erige a continuación del cuerpo de tres plantas, cuenta con un hueco central de acceso rematado en medio punto de características muy similares al desaparecido en el cuerpo de tres planta, y a ambos lados de la puerta se abren ventanas de distintas dimensiones pero de proporción rectangular con predominio de la dimensión vertical. Se observa que las dos ventanas del piso superior han sido modificadas reduciendo su altura. La fachada oeste es la que presenta mayores transformaciones, ya que aunque se han conservado los tres ejes de huecos originales, se han modificado las proporciones de las ventanas y se ha abierto un ventanas en planta baja, en el punto donde originalmente debió situarse la puerta. Observando la fotografía retrospectiva comprobamos que en el piso superior se abría un gran hueco central sin balcón, con dos pequeñas ventanas laterales, y en planta baja dos ventanas verticales flanqueaban el espacio de un antiguo portón que ya en los años 50 había sido cegado. La fachada se retranquea en su extremo formando un cul de sac con un pequeño tramo de fachada donde se abre un eje de huecos centrado. La fachada trasera del cuerpo de dos alturas recae al patio posterior y es de factura moderna, por lo que carece compositivamente de interés patrimonial.

El resto de la parcela lo completa un volumen de tres alturas con cubierta plana recayente a la plaza del Castell, que debió ser edificado en los años 60, junto al colegio, pues no aparece en la imagen retrospectiva del Aspirantado de los años 50 y se integra en la composición de la fachada del citado colegio situado en la parcela 04.

Dentro del conjunto de la residencia sacerdotal se encuentra la capilla. Lo conforma un espacio de una sola nave con presbiterio en la cabecera abierto tras un arco toral de medio punto. A ambos lados del presbiterio se abren dos hornacinas con arco de medio punto que alojas figuras de santos en el nivel superior y dos hornacinas menos profundas con representaciones pictóricas en el nivel inferior. Sobre uno de los laterales se abren ventanas alargadas rematadas en medio punto, con sencillas vidrieras. El techo cuenta con una decoración de ménsulas y molduras blancas formando retículas de casetones sobre fondo ocre. A los pies encontramos el coro con barandilla metálica y moldura decorativa. Un zócalo marrón recorre el perímetro de toda la nave, y el suelo se cubre con pavimento hidráulico marmoleado en tonos beige y granate.

COLEGIO

El conjunto de edificaciones que forman el colegio está formado cuerpos: un cuerpo de tres alturas recayente a la plaza del Castell, cuya fachada se desarrolla en continuidad con uno de los cuerpos construido en la parcela vecina 06, aquel construido en los años 60 según lo descrito; otro cuerpo de cuatro alturas situado al norte del conjunto separado del anterior por un patio central y otros cuerpos de menor altura adosados al line este de la parcela, en el límite con la parcela colindante. El resto de la parcela está ocupado por un extenso patio volcado hacia el norte, donde se sitúa la ribera del Turia, y por un patio central interior, de menor dimensiones confinado por los cuerpos edificados descritos y el cuerpo de la parcela 06. Dentro de este conjunto, el cuerpo objeto de protección es el recayente a la plaza del Castell, el resto se consideran irrelevantes.

El cuerpo recayente a la plaza del Castell cuenta con tres alturas (PB+2) y se cubre con azotea plana sobre la que se elevan unos cuerpos ampliados impropios recayentes al patio. En el lugar donde el cuerpo edificado del colegio linda con el cuerpo de la parcela 06, se eleva una torre prismática que se manifiesta en fachada, y que se considera parte del elemento protegido. La fachada de la plaza del Castell organiza sus huecos en ejes verticales paralelos en base a los cuales se organizan las ventanas en 3 niveles, uno por planta. Todas las ventanas son iguales, rectangulares con dominio de la proporción vertical, excepto dos de ellas a la izquierda de la planta baja que cuenta con mayor altura. En el conjunto destaca la puerta de acceso con arco de medio punto, muy similar a la existente en la residencia sacerdotal, y otra puerta secundaria a la derecha de la fachada a la que se accede por escalera exterior. La fachada se remata con moldura sencilla a dos niveles y antepecho, sobre el que destaca la fachada de la torre prismática. La ornamentación en la fachada se reduce a un zócalo pintado, la moldura de la cornisa y distintos elementos que se exhiben en la propia fachada: dos paneles cerámicos, uno con el nombre "BETANIA" y otro con el nombre "COLEGIO EGB PURISIMA CONCEPCIÓN CENTRO CONCERTADO", y el elemento más relevante formado por el escudo de piedra del antiguo castillo, calificado como Bien de Interés Cultural con código C.00 en el catálogo de protecciones. El escudo de piedra cuenta con un régimen de protección propio definido en las normas del catálogo y en su ficha individualizada.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

La carpintería original de todo el conjunto protegido es de madera, abatible. De existir persianas estas son del tipo tradicional alicantinas de madera.

Soluciones constructivas

Los restos que puedan pervivir ocultos del palacio pueden contar con fábrica de ladrillo, cal y piedra, tanto mampostería como sillería. Las nuevas edificaciones cuentan con estructura de hormigón y fachadas de ladrillo. Algunas estructuras más antiguas, como las recayentes a la plaza de la Creu, pueden conservar muros portantes de ladrillo y mampostería y estructura horizontal de madera. Todas las carpinterías originales son de madera y las cubiertas cuenta con teja árabe en el caso de las inclinadas y baldosín cerámico en el caso de las planas.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

Cabe destacar la imaginería, retablos y demás elementos de la capilla.

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

En parcela 01386-05

- Edificio ampliado de 4 alturas con ático y semisótano construido tras el cuerpo principal
- Tabiquería y distribución interior no original
- Elementos estructurales no originales
- Escaleras no originales
- Fachada trasera del cuerpo protegido de dos alturas
- Espacio libre de parcela y vallado

En parcela 01386-04

- Cuerpo de cuatro alturas situado al norte del conjunto separado del cuerpo protegido por el patio central
- Cuerpos de 1, 2 y 3 alturas adosados al linde este de la parcela
- Tabiquería y distribución interior no original
- Elementos estructurales no originales
- Escaleras no originales
- Espacio libre de parcela y vallado

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

En parcela 01386-05

- Cubierta plana del cuerpo protegido
- Huecos modificados en fachada de los cuerpos protegidos
- Instalaciones vistas en fachada
- Carpintería de aluminio y PVC
- Persianas distintas a las tradicionales alicantinas
- Cuerpo elevado sobre cubierta del cuerpo protegido de dos alturas
- Ampliación del ático por el oeste del cuerpo de tres alturas (volumen con cubierta plana)

En parcela 01386-04

- Cuerpo construido sobre la azotea de la segunda planta recayente al patio
- Huecos modificados en fachada de los cuerpos protegidos
- Instalaciones vistas en fachada
- Carpintería de aluminio y PVC
- Persianas distintas a las tradicionales alicantinas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencia y colegio

Usos pasados: Residencia y colegio





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPOS EDIFICADOS PROTEGIDOS RECAYENTES A LAS PLAZAS CREU Y CASTELL	2						
FACHADAS PRINCIPALES	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y aleros	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería original	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos y ESCUDO BIC	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Configuración original	2.2.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Revestimiento original	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Vigas, forjados y bóvedas originales	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios principales originales: acceso y vestíbulo, circulaciones principales,	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CAPILLA	3	Irrelevante					
Estructura	3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración y organización espacial interna	3.2	Irrelevante	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Revestimientos interiores, elementos decorativos y bienes muebles	3.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y VALLADO	4	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos construidos y espacios calificados como irrelevantes deberán cumplir con las condiciones establecidas por las normas del Núcleo Histórico Tradicional en el capítulo 1.6 de las normas, y deberán atender, entre otras determinaciones que les sean de aplicación, a las condiciones establecidas para las edificaciones y elementos no plenamente compatibles con las normas y el régimen asignado.

No se permiten más ampliaciones en las parcelas donde se encuentran los elementos protegidos.

El cuerpo protegido de dos alturas de la parcela 05 deberá contar con cubierta inclinada, aunque haya partes del cuerpo que hayan sido ampliadas y no sean originales, ya que en ese cuerpo la cubierta plana se considera impropia.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BIC con código C.0 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.4.5 Entornos de Protección de los BB.II.CC y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. del Castell. Fuente: Equipo redactor
3. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. del Castell. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. de la Creu. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. del Castell. Fuente: Equipo redactor
6. Capilla residencia sacerdotal Betania. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
7. Fotografía histórica, 1962. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



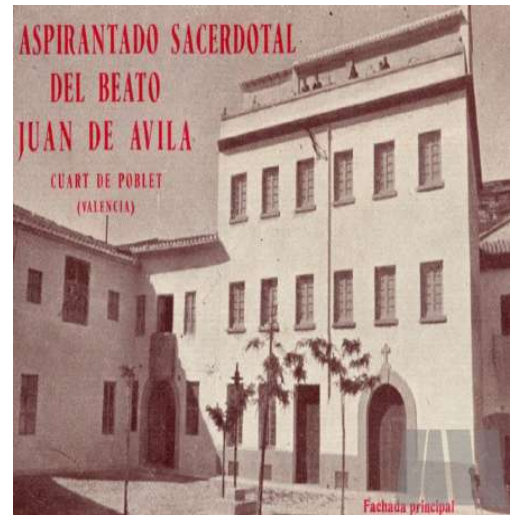
4. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. de la Creu



5. Vista de las fachadas recayentes a la Pl. del Castell



6. Capilla residencia sacerdotal Betania



7. Fotografía histórica, 1962





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.37-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Casa de la Cultura

LOCALIZACIÓN
 Pl. de Valdecabres 19

COORDENADAS UTM
 720115.41 E 4373497.91 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236105

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

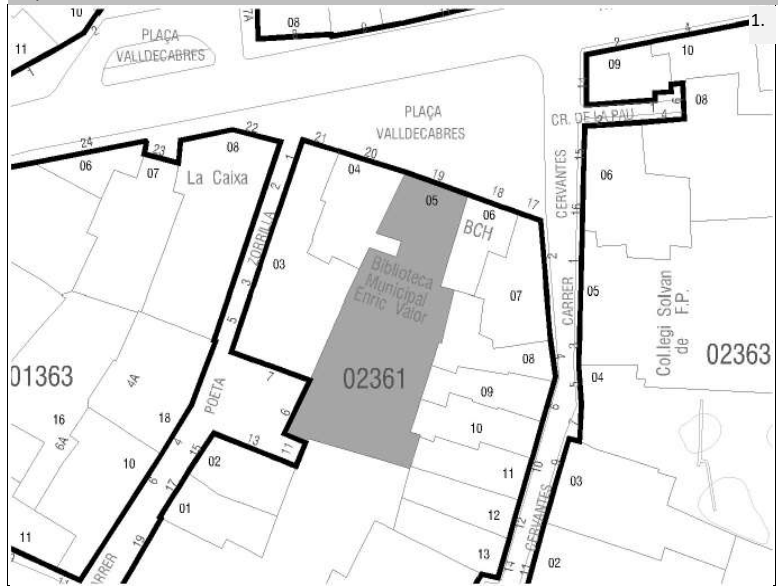
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Pública

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales. Este edificio en concreto fue construido como residencia del señor Juan Bautista Valdecabres Rodrigo, miembro de una de las familias más influyentes de la historia moderna de la Villa. La plaza en la que está ubicado el edificio recibió su nombre precisamente de esta admirada familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Casa Burguesa” en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas y cambra alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada con una composición de tres ejes de huecos que se estructura en sentido horizontal en tres niveles: La planta baja, más sobria y contenida, La planta segunda, con los elementos neoclásicos extraídos del renacimiento italiano y que suponen la mayor carga ornamental del elemento, balconadas representativas, y una subdivisión superior definida por una imposta sobre la que apoyan unos huecos de menor tamaño correspondientes a las buhardillas. El último elemento es el remate de cornisa, que utiliza elementos propios de una balastrada que realmente no posee una cubierta transitable tras ella. Esto demuestra el carácter representativo de la fachada, siendo un elemento recurrente en toda la arquitectura vernácula valenciana. La cubierta del cuerpo principal es a dos aguas con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela. Pegado a la medianera y a la cumbre de la cubierta principal se sitúa una torre mirador con una cubierta a cuatro aguas revestida de teja cerámica vidriada. En origen la parcela tenía cuerpos construidos detrás del cuerpo principal. Actualmente esos cuerpos han sido sustituidos por otros cuerpos de una y dos alturas para darle un uso dotacional al edificio. La fachada recayente a la calle Poeta Zorrilla es de reciente construcción.

Soluciones constructivas

Muros portantes de mampostería y ladrillo, pilastras de ladrillo macizo. Forjados y estructura de cubierta a base de vigas y viguetas de madera con tablero cerámico tradicional. Cubierta inclinada a cuatro aguas con revestimiento de teja árabe. Carpintería de madera con contraventanas también de madera y rejería de forja o fundición.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)
- Cuerpos construidos tras el cuerpo principal

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos construidos tras el cuerpo principal original se han valorado como componentes irrelevantes. La sustitución de estos cuerpos edificados podrá realizarse cumpliendo las siguientes condiciones:

- El aprovechamiento y ocupación en planta máximo permitido para estos cuerpos edificados será el existente

- Se respetará un espacio de patio libre de edificación junto a la fachada trasera del cuerpo principal original

- La altura máxima de estos cuerpos edificados será la existente y su cubierta será plana

- Se procurará en la medida de lo posible liberar de ocupación el espacio de la parcela situado tras el cuerpo principal.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de los techos. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de los zócalos interiores. Fuente: Equipo redactor
6. Vista de la fachada recayente a la C/ Poeta Zorrilla. Fuente: Equipo redactor
7. Fotografía histórica. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de los techos



5. Vista de los zócalos interiores



6. Vista de la fachada recayente a la C/ Poeta Zorrilla



7. Fotografía histórica





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.38-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

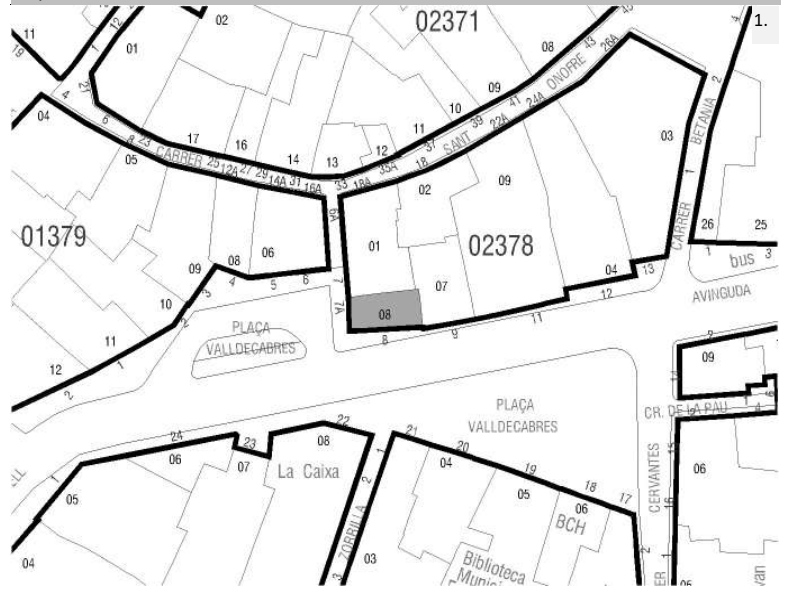
C.39-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Edificio de viviendas antiguo
 Ayuntamiento
LOCALIZACIÓN
 Pl. de Valdecabres 7A y 8
COORDENADAS UTM
 720040.87 E 4373524.08 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0237808

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Incluido en PGOU de Quart de Poblet (2002)
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la plaza Valldecabres, uno de los espacios más significativos del pueblo, que se abre como un ensanchamiento de la avenida Antic Regne de Valencia, que se corresponde con la antigua carretera de Madrid. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación de Quart. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos del pueblo, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de la avenida de l'Antic Regne encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres, donde el espacio urbano se amplía permitiendo vistas más largas y amplias, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1918

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. Este inmueble de dos plantas, localizado en la plaza Valldecabres, actualmente es un edificio de viviendas, pero en origen albergó el Ayuntamiento de Quart de Poblet hasta que, en la primera década del S. XX, éste se trasladó a su ubicación actual en la actual plaza del País Valenciano que en aquella época se llamaba Plaza Mayor.

Uso original: antiguo Ayuntamiento

Tipología

Vivienda urbana. Casa Vecinal

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El inmueble está compuesto por un cuerpo edificado de tres alturas que ocupa toda la parcela formando esquina con fachada principal recayente a la avenida Antic Regne y fachada lateral recayente a plaza Valldecabres. No cuenta con patio. La fachada principal es simétrica, de composición y ornamentación cuidada, con huecos rectangulares organizados en 3 ejes verticales paralelos entre los que destaca el eje central, donde se sitúa el gran acceso (hoy modificado) en planta baja sin huecos en las plantas altas, y las grandes ventanas con balcón que ocupan los ejes laterales en las plantas primera y segunda. En la fachada lateral se abren dos puertas en la planta baja y tres hileras de pequeños huecos en cada una de las plantas superiores. En la esquina se eleva, por encima de la cubierta, una torre mirador con cúpula. La cubierta es plana, aterrazada. El remate superior de la fachada está formado por antepecho con balaustres y frontispicio central. La carpintería original es de madera con mallorquinas plegables también de madera, como las que se conservan en la planta primera. Destaca la rica ornamentación, sobre todo de la fachada principal, articulada en base al eclecticismo tardío de la época. Los dos elementos arquitectónicos que más destacan y definen al edificio del antiguo ayuntamiento son la cúpula de tejas cerámicas vidriadas con reflejo dorado y el escudo de Quart de Poblet con dos espigas entre una horca y una pala sobre la que fuera la puerta principal del consistorio. Además, visualmente destaca el tímpano ornamentado de la puerta, la decoración cerámica de la fachada, con las letras JL y la fecha 1918 en la parte superior y los paneles verticales con decoración vegetal que lo recorren.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de viviendas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Modificación hueco de acceso original y falta de puerta
- Carpintería distinta a la original
- Persianas y cajones de persiana de planta segunda

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento terreza	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimiento cúpula	2.2.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Configuración	2.2.4	A conservar	Tipológico				
Torre	2.2.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal original	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: zaguán original, caja de escalera original, rellano originales	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Distribución interior: tabiquería de viviendas	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN)	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
	3	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de la fachada recayente a la Pl. Valdecabres. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de la cúpula. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
6. Fotografía histórica. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
7. Fotografía histórica. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de la fachada recayente a la Pl. Valdecabres



5. Vista de la cúpula



6. Fotografía histórica



7. Fotografía histórica





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.39-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda en la calle l'Estació

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Estació 10

COORDENADAS UTM
 719903.71 E 4373405.46 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936509

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona situada al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche durante el primer tercio del siglo XX, en la zona situada en torno a la estación de ferrocarril. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano que nace condicionada fuertemente por las infraestructuras de la antigua vía del tren (actuales calles Literato Azorín y Revenrendo Padre José Palacios) y el camino histórico de Madrid (actuales calles Joanot Martorell y Antic Regen de València).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1906

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos ampliados adosados a los laterales y a la fachada trasera de una y dos alturas. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de dos alturas con una composición acusadamente horizontal. La planta inferior posee un pequeño zócalo de aplacado con una imposta sobre la que se desarrolla un patrón de bandas horizontales realizadas con un estuco de aspecto mármoleo, y se remarcan los tres huecos a modo de dovelas con el mismo material. La planta superior repite la composición en tres ejes de huecos de la parte inferior, pero esta vez se recubre de ladrillos vidriados de colores pastel, poco usuales en la zona, y que le confieren su imagen característica al edificio. Cuenta con decoración cerámica bajo las ventanas de la planta primera mediante azulejos vidriados decorativos en los que se muestran figuras de leones enmarcando el año de construcción de la casa "1906".

Adosado a los laterales del cuerpo principal se ubican cuerpos ampliados de dos alturas que se distinguen del cuerpo principal original por el contrario con un revestimiento continuo de color claro: (1) el de la izquierda se amplía extendiendo el plano de la fachada principal y cubierta hasta formar la esquina con la calle Literato Azorín; la parte de la fachada que recae a la calle de l'Estació no cuenta con ningún tipo de decoración y en ella se abren dos huecos rectangulares alineados verticalmente (uno en planta baja y otro en planta primera), por otra parte, el testero recayente a la calle Literato Azorín está formado por un lienzo liso, con remate superior mixtilíneo y dos huecos simétricos en planta primera. La fachada del testero se prolonga hacia la izquierda reflejando la silueta de un cuerpo secundario cubierto a un aguado y la cerca del patio. (2) El cuerpo ampliado de la derecha es un cuerpo de dos alturas y tres crujías con cubierta plana en la que se ubica en su estrecha fachada un hueco de acceso en planta baja y uno de ventanas en primera. Sobre el hueco de planta baja se sitúa una marquesina metálica totalmente ajena a la edificación tradicional, y el hueco de planta primera abarca la totalidad del ancho de la fachada ampliada, generando una composición de huecos también ajena a la tradicional. En el patio se ubican cuerpos ampliados de una altura: uno adosado a la fachada trasera cubierto con terraza transitable inclinada hacia el patio y otro ocupando completamente el ancho del patio. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con revestimiento de teja y con un faldón vertiente a la vía pública y el otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

viguetas de madera con tablero cerámico tradicional. Cubierta inclinada a cuatro aguas con revestimiento de teja árabe. Carpintería de madera con contraventanas también de madera y rejería de forja o fundición.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)
- Cuerpo de dos alturas adosado a la derecha de la fachada principal

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Marquesina del cuerpo ampliado a la derecha de la fachada principal
- Composición del hueco superior del cuerpo ampliado a la derecha de la fachada principal
- Puerta del cuerpo ampliado a la derecha de la fachada principal
- Aplacado pétreo y decoración pictórica del cuerpo ampliado a la derecha de la fachada principal
- Carpintería y persiana de la ventana del cuerpo ampliado a la derecha de la fachada principal

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería	2.1.4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente
Revestimientos y elementos decorativos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería y cerrajería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor,	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CUERPO AMPLIADO A LA DERECHA DEL PRINCIPAL	3	Irrelevante					
CUERPO AMPLIADO A LA IZQUIERDA DEL PRINCIPAL FORMADO ESQUINA	4	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	6	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general de la fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.40-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Gómez Ferrer 14

COORDENADAS UTM
 719628.11 E 4373669.32 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9738218

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

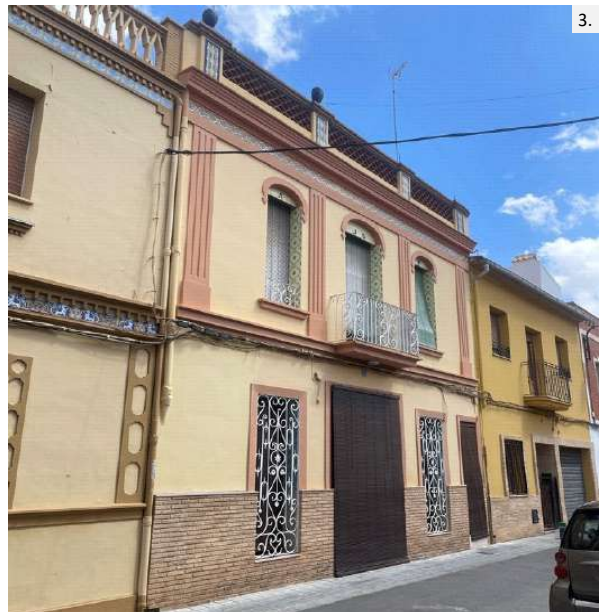
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada como una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio puede tener una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho con celosía, detalles en cerámica y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Revestimiento imitación ladrillo del zócalo
- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.41-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Gómez Ferrer 16

COORDENADAS UTM
 719617.85 E 4373670.78 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9738219

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y tres alturas ocupando el espacio del patio original. Originalmente la tercera crujía debió de estar total o parcialmente construida, pero fue posteriormente cuando se construyó el cuerpo secundario de 3 alturas que ocupa parte del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo, y el balcón situado en el límite izquierdo que significa un acceso secundario utilizado actualmente como acceso de vehículos. El extremo izquierdo de la fachada se encuentra menos ornamentado que el resto, seguramente por tratarse de una ampliación en estilo realizada con posterioridad que no afecta a la composición de la fachada. En planta baja se abre acceso independiente a escaleta por la que se accede directamente al piso superior, lo que evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. Se conservan parte de las persianas originales de madera. La fachada presenta ornamentación a base de molduras, denticulados y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como los cuerpos volados, especialmente el mirador. Cabe destacar antepecho superior con pilastras, molduras y celosía cerámica.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios ampliados ocupando el patio, especialmente el cuerpo edificado de 3 alturas construido en el patio trasero
- Persianas y carpintería metálica o de PVC
- Persiana de garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.42-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Crescencio Rodilla 8

COORDENADAS UTM
 719680.82 E 4373666.00 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9738211

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa al fondo de la parcela un cuerpo secundario original (pallissa) de una crujía con dos alturas y cubierta inclinada con faldón vertiente al interior de parcela. Adosado a la medianera norte existe un cuerpo ampliado de dos alturas perpendicular al cuerpo principal y con cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. En el momento de realizar esta ficha se observa que en el zócalo se ha levantado el revestimiento que tenía.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

· Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.43-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN

Vivienda

LOCALIZACIÓN

C/ Crescencio Rodilla 10

COORDENADAS UTM

719676.81 E 4373657.05 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL

9738212

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

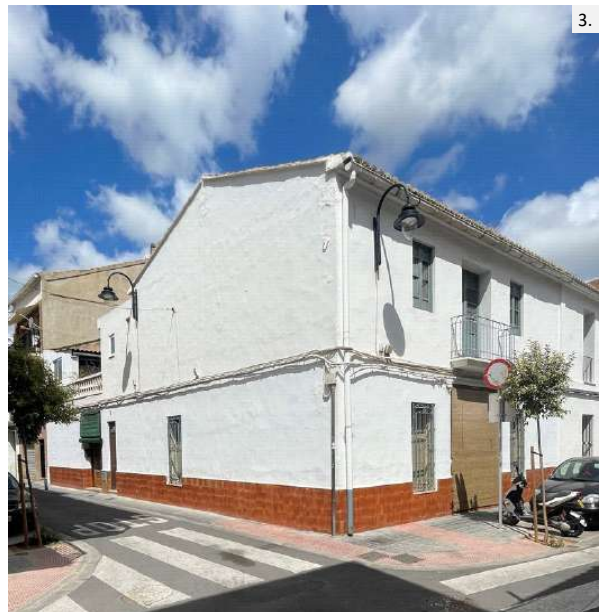
PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana simétrica con tres ejes de huecos. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle Dr. Gómez Ferrer, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico. Adosado al cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de dos alturas, y perpendicular al cuerpo principal y adosado a la medianera norte existe otro cuerpo de una crujía y dos alturas con cubierta plana. El resto del patio se termina casi de colmatar por completo con cuerpos construidos de una planta y construcciones auxiliares. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un alicatado cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Carpinterías de PVC en cuerpos secundarios recayentes a fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.44-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 7

COORDENADAS UTM
 719864.13 E 4373580.78 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938714

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con cuatro huecos que no se ordenan siguiendo un esquema canónico. Destaca el hueco de la puerta con una ventana a la izquierda del acceso y dos pequeñas ventanas en la planta primera, que fue originalmente utilizada como cambra o almacén. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una crujía y una sola planta con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera. En el extremo opuesto del patio se eleva un cuerpo secundario original (pallissa) de dos alturas. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas y la pallissa se cubre con un faldón inclinado vertiente al patio. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enlucado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal y la ventana de planta baja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de chapa en cubierta
- Bajante de fibrocemento

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.45-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
C/ L'Alcota 8

COORDENADAS UTM
719882.10 E 4373599.17 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
9938505

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el extremo oeste del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde la trama del núcleo fundacional se prolonga a lo largo de la calle Alcota en dirección a Manises a lo largo del camino que comunicaba ambas poblaciones atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. En este ámbito la trama irregular del núcleo primitivo en torno a la iglesia pasa a estar más estructurada a lo largo de la calle Alcota, que discurre como uno de los viarios principales del núcleo, con traza más regular y de mayor sección que el resto de calles. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jalonadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Alcota y de la calle Virgen del Pilar que se prolonga hasta la antigua carretera de Madrid, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. En esta calle podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana en la que se abre el gran hueco de la puerta, en una posición central, sobre el cual se abre un gran hueco de ventana de planta primera con balcón. El resto de huecos se distribuye sin un orden claro a razón de cuatro huecos en planta baja, y tres pequeños huecos en planta primera. Por los restos que se observan en la fachada y la configuración actual de los propios huecos se observa que la composición de fachada ha experimentado profundas reformas que han modificado la distribución y forma de las ventanas. La fachada lateral recayente a la calle Abat Ponç de Copons es una fachada sencilla sin ningún tipo de ornamentación, en la que hay abiertos huecos en la primera planta del cuerpo construido situado al fondo de la parcela.

En el fondo de la parcela se sitúa un cuerpo construido posiblemente original (pallissa) de una crujía y de dos alturas. La cubierta es inclinada a un agua y presenta un revestimiento distinto al de teja árabe, que es el propio de su tipología. Existe otros cuerpos auxiliares de una planta ocupando parte del patio.

La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos de fachada modificados y cegados
- Revestimiento impropio en cubierta de cuerpos secundarios propios
- Persianas metálicas en huecos de planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.46-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 15

COORDENADAS UTM
 719845.84 E 4373591.93 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938711

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el extremo oeste del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde la trama del núcleo fundacional se prolonga por la calle Alcota en dirección a Manises a lo largo del camino que comunicaba ambas poblaciones atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. En este ámbito la trama irregular del núcleo primitivo presenta una trama más estructurada a lo largo de la calle Alcota, que discurre como uno de los viarios principales del núcleo, con traza más regular y de mayor sección que el resto de calles. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jaloadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Alcota y de la calle Virgen del Pilar que se prolonga hasta la antigua carretera de Madrid, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. En esta calle podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas lisas recercando huecos y almohadillados laterales enmarcando la fachada. Se significan igualmente la imposta y la cornisa, moldurada en origen. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una y dos alturas fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- La cornisa actual no presenta la molduración original propia. Ha sido modificada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	Impropio					
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.47-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 23

COORDENADAS UTM
 719810.90 E 4373602.87 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938707

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el extremo oeste del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde la trama del núcleo fundacional se prolonga a lo largo de la calle Alcota en dirección a Manises a lo largo del camino que comunicaba ambas poblaciones atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. En este ámbito la trama irregular del núcleo primitivo en torno a la iglesia pasa a estar más estructurada a lo largo de la calle Alcota, que discurre como uno de los viarios principales del núcleo, con traza más regular y de mayor sección que el resto de calles. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jalonadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Alcota y de la calle Virgen del Pilar que se prolonga hasta la antigua carretera de Madrid, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. En esta calle podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas más andana (PB+1+andana), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana en la que se abre el gran hueco de la puerta, a la izquierda de la fachada, sobre el cual se abre un gran hueco de ventna de planta primera con balcón. El resto de huecos se distribuye sin un orden claro a razón de dos huecos en planta baja, de mayor dimensión, dos en planta primera y un pequeño hueco en la andana. Por los restos que se observan en la fachada y la configuración actual de los propios huecos se observa que la composición de fachada ha experimentado profundas reformas que han modificado la distribución y forma de las ventanas. De igual manera se observa que el balcón cuenta con un losa demasiado gruesa y la ventana balconera del primer piso no se ajusta a las dimensiones del hueco. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación, con dinteles vistos, y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios: adosado a la fachada trasera del cuerpo principal encontramos un cuerpo ampliado de una altura de posterior construcción. El cuerpo de dos alturas perpendicular al cuerpo principal, si bien su revestimiento de teja original en cubierta ha sido sustituido, parece presentar rasgos constructivos y compositivos propios de la edificación tradicional. El cuerpo de dos alturas situado al fondo de la parcela no es original, sino que es producto de una ampliación posterior, sin perjuicio de datos que estudios más exhaustivos puedan aportar.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Claraboya en faldón de cubierta recayente a la calle
- Huecos de fachada modificados y cegados
- Losa del balcón
- Fibrocemento en cubierta de cuerpos secundarios propios

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

La intervención sobre los cuerpos secundarios construidos sobre el patio requerirá de un análisis de los mismos para evaluar su antigüedad y consecuentemente su carácter "impropio" o "a conservar".

Al tratarse de un edificio adscrito al tipo de Casa de Pueblo Tipo 2 pero próximo al tipo definido como Casona, la documentación técnica que se elabore para intervenciones en su interior analizará la existencia de espacios singulares dentro de la vivienda, además del pas de carro, que tengan valor y deban ser conservados (salones, vestíbulos, comedores, dormitorios ...), así como la existencia de componentes en el interior de la vivienda que puedan considerarse como elementos con valor a conservar (revestimientos, elementos ornamentales, pavimentos cerámicos o hidráulicos, azulejería, carpinterías interiores, etc.)

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.48-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.49-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 25

COORDENADAS UTM
 719800.36 E 4373609.00 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938706

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas y cambra, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente por el centro de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. En la fachada destaca el hueco central del portón y su composición simétrica. Los huecos de primera planta son de tamaño moderado, sin voladizos. Los huecos de la cambra son muy pequeños, y se localizan a eje de los inferiores. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una crujía y una sola planta con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera. En el extremo opuesto del patio se eleva un cuerpo secundario original (*pallissa*) de dos alturas. Colmatando la medianera este existe un cuerpo de dos alturas con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio y que conecta el cuerpo principal con la *pallissa*. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública y en la segunda crujía cubierta plana y la *pallissa* se cubre con un faldón inclinado vertiente al patio. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal.

En la parte superior del portón de acceso se observa pieza de azulejo valenciano "asegurada" de finales del siglo XIX.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cubierta plana en segunda crujía
- Rejería en planta primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.49-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 27

COORDENADAS UTM
 719789.18 E 4373612.31 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938705

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos. En la fachada destaca el hueco central del portón y su composición simétrica. Los huecos de primera planta son de tamaño desigual, sin voladizos. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una crujía y de una y dos plantas con cubierta plana e inclinada que se adosan a la fachada trasera y a la medianera este. En el extremo opuesto del patio se eleva un cuerpo secundario original (pallissa) de dos alturas y con faldón inclinado vertiente al patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la vía pública y otro al patio. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enfoscado, menos el zócalo que presenta un revestimiento de azulejo cerámico. En los huecos de planta baja se observan azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas y en el portón de acceso existen guardaejes de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cubierta plana en segunda crujía
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.50-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 29

COORDENADAS UTM
 719778.65 E 4373615.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938704

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas y cambra, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con siete huecos que no terminan de ordenarse siguiendo un esquema canónico. En planta baja destaca el portón de acceso flanqueado en uno de sus lados por un hueco de ventana. Los huecos de primera planta son de tamaño moderado, sin voladizos. Los huecos de la cambra son muy pequeños. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado en forma de L de una crujía con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera y a parte de la medianera oeste. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la vía pública y otro al patio. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enlucado con una franja de color distinto a modo de zócalo. En el hueco de ventana de planta baja se observan azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas y el hueco de acceso se corona con un dintel de madera maciza

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Bajante de fibrocemento

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.51-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ L'Alcota 45

COORDENADAS UTM
 719704.45 E 4373653.76 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938710

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el extremo oeste del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde la trama del núcleo fundacional se prolonga por la calle Alcota en dirección a Manises a lo largo del camino que comunicaba ambas poblaciones atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. En este ámbito la trama irregular del núcleo primitivo presenta una trama más estructurada a lo largo de la calle Alcota, que discurre como uno de los viarios principales del núcleo, con traza más regular y de mayor sección que el resto de calles. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jalonadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Alcota y de la calle Virgen del Pilar que se prolonga hasta la antigua carretera de Madrid, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. En esta calle podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas lisas recercando huecos y franjas laterales enmarcando la fachada. Existe una imposta lisa que separa la planta baja de la primera. La fachada lateral recayente a la calle Crescencio Rodilla es una fachada lisa sin ornamentación en el que se abre tan solo un hueco en planta baja. El cuerpo principal ocupa casi toda la parcela, existiendo un estrecho patio trasero que solo sirve para ventilar. La cubierta es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.52-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de Viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón de Jesús 6-8-10

COORDENADAS UTM
 719861.25 E 4373554.79 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938720-21-22

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Conjunto unitario de tres viviendas entre medianeras, compuestas por cuerpo principal de dos crujías de dos alturas, alineadas a la calle y cuerpos secundarios originales de una altura adosados en toda la longitud de una de sus medianeras ocupando el espacio del patio. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. Las tres fachadas tienen la misma composición de fachada a una mano, enfoscada y encalada o pintada, con huecos verticales y desiguales. La cubierta principal es a dos aguas, con recubrimiento de teja árabe con un faldón recayente a la vía pública y otro al interior de parcela. Los cuerpos secundarios originales tienen una cubierta a un agua con el faldón vertiente al patio. Las fachadas son planas con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco o de color con una franja pintada a modo de zócalo. Todos los huecos se coronan con arco rebajado.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Carpinterías metálicas o de PVC

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 6. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 8. Fuente: Equipo redactor
6. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 10. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 6



5. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 8



6. Vista de la fachada C/ Sagrado Corazón de Jesús 10





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.53-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abat Guillem d'Agulló 4

COORDENADAS UTM
 719829.34 E 4373535.74 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937713

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías de una altura alineada a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos. El acceso a la vivienda se sitúa en el hueco central. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia del antepecho decorativo de obra y detalles en cerámica.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Equipo de climatización instalado en fachada
- Ausencia de revestimiento de teja en cubierta
- Instalaciones vistas en fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.54-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abat Guillem d'Agulló 12

COORDENADAS UTM
 719816.34 E 4373507.31 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937717

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipo de climatización instalado en fachada
- Puerta de escaleta de aluminio





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.55-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abat Guillem d'Agulló 13

COORDENADAS UTM
 719832.21 E 4373479.42 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937603

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central, un balcón corrido al que se tiene acceso desde los tres huecos de planta primera y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas

Cubierta inclinada sin teja.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.56-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abat Guillem d'Agulló 14

COORDENADAS UTM
 719812.66 E 4373499.13 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937718

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona situada al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche durante el primer tercio del siglo XX, en la zona situada en torno a la estación de ferrocarril. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano que nace condicionada fuertemente por las infraestructuras de la antigua vía del tren (actuales calles Literato Azorín y Revenrendo Padre José Palacios) y el camino histórico de Madrid (actuales calles Joanot Martorell y Antic Regen de València).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas más cambra, alineado a la calle y un cuerpo ampliado de dos alturas ocupando el patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de dos alturas con una composición a dos manos. La fachada está enfoscada, con arcos ornamentados resaltados alrededor de los huecos, siendo éstos verticales. Unos encintados verticales de sillería piramidal dividen compositivamente la fachada en tres paños. La planta superior posee un voladizo que abarca los tres huecos, y que hace patente la división en plantas. El remate de la fachada se produce con un antepecho decorado con balaustrada, tímpano y remates. El zócalo de la fachada se presenta como imitación de sillería. El hueco de acceso se flanquea en sus jambas mediante azulejos cerámicos ornamentales. Adosado perpendicularmente al cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de dos alturas y cubierta plana que ocupa toda la medianera norte. La cubierta principal, modificada respecto la original, es de dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela. En el faldón de la primera crujía se observan tres claraboyas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Falta de unidad en el revestimiento de la cubierta del cuerpo principal
- Claraboyas en el faldón de cubierta recayente a vía públicas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.57-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abat Guillem d'Agulló 18

COORDENADAS UTM
 719806.74 E 4373483.15 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937720

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central, un balcón corrido al que se tiene acceso desde los tres huecos de planta primera y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales eclecticistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas

Puerta de la escaleta de aluminio blanco





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

Persianas de las ventanas de planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.58-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.59-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Sede de Bancaixa

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 6

COORDENADAS UTM
 720009.39 E 4373496.39 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137706

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

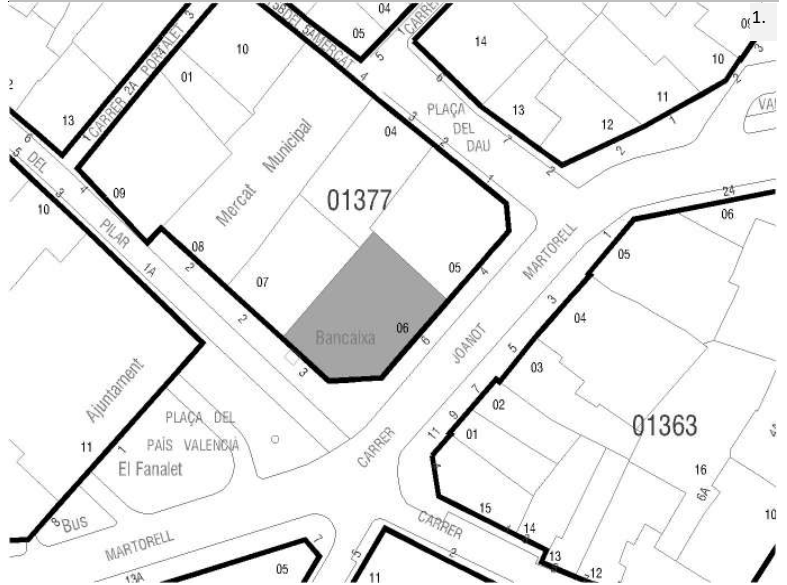
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La Sede de la Caja de Ahorros se sitúa en la esquina de la calle Joanot Martorell y la plaza del País Valencià. La plaza del País Valencià es uno de los espacios más significativos del pueblo, que se abre como un ensanchamiento de la avenida Joanot Martorell, que junto con su prolongación por la calle Antic Regne se corresponde con la antigua carretera de Madrid a su paso por el Núcleo Histórico Tradicional de Quart. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación de Quart. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la calle encontramos los edificios más significativos del pueblo, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o el antiguo cine. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de las calles Joanot Martorell y Antic Regne encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres, donde el espacio urbano se amplía permitiendo vistas más largas y amplias, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: Década 1960

Estilo: Casticista

Autoría: Desconocida

Historia.

el edificio de la caja de Ahorros, que en los años sesenta se edificó sobre los jardines del antiguo palacio del marqués de Tremolar.

Uso original: Caja de Ahorros

Tipología

Edificaciones singulares. Edificio terciario

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El edificio de la Caja de Ahorros se sitúa formando chaflán en la esquina de la plaza del País Valencià y la calle Joanot Martorell. Se estructura en dos crujías que se desarrollan en paralelas a fachada dejando un pequeño patio central en el interior de la parcela.

Estilísticamente responde a la estética casticista que entró en apogeo durante el franquismo. El edificio se desarrolla siguiendo el linde achafanado de la parcela. En el chaflán se eleva el volumen principal que destaca por ser el más alto y más ornamentado; su composición es simétrica y sobre su eje central se sitúan el hueco de acceso en planta baja e inmediatamente sobre él el hueco abalconado de planta primera que se encuentra profusamente decorado con un recercado de molduras y volutas orgánicas, y coronado por frontón mixtilíneo en forma de concha. Siguiendo el mismo eje vertical central, sobre la decoración que rodea el hueco abalconado se abre el hueco de planta segunda con moldura curvilínea. A un lado y otro del eje central de huecos se sitúan dos sencillos huecos rectangulares recercados con moldura recta. El volumen del chaflán se corona con una tercera planta a modo de logia con arquillos que se remata con una gran cornisa moldurada sobre la que se sitúa un antepecho con jarrones y reloj central envuelto en rocalla. La planta baja de todo el edificio está decorada a modo de basamento clásico con almohadillado, zócalo de piedra y huecos con recercado moldurado.

En las fachadas recayentes a la plaza del País Valencià y a la calle Joanot Martorell, la composición de huecos sigue un ritmo de ejes verticales paralelos ordenados, sobre los que se abren ventanas simples o balconeras. Compositivamente cada una de las dos fachadas guarda simetría en sí misma. La decoración se basa en un paño central de ladrillo cara vista, en el que se sitúa el eje o ejes centrales abalconados y con mayor decoración, y dos franjas laterales de enlucido liso sobre las que se abren huecos con menor decoración. El remate de estas fachadas está formado por una cornisa moldurada que adquiere especial relevancia al destacar el paño central de ladrillo visto, y sobre la cual se eleva el remate de antepecho con jarrones.

La carpintería original de toda la fachada era de madera con contraventanas y sin persianas. La rejería de fundición y forja se





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

conserva en balcones y balconillos, así como en las rejas de los huecos de planta baja.
La cubierta es plana con revestimiento de rasilla cerámica. Sobre la terraza de la cubierta se eleva un casetón de ascensor.

Soluciones constructivas

La estructura es de hormigón armado. Para los cerramientos se emplea ladrillo cara vista o enfoscado. Los revestimientos continuos y elementos ornamentales son de mortero de cemento o bastardo. La carpintería original es de madera y la cerrajería de fundición y forja.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Casetón de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Carpintería distinta a la original
- Persianas
- Carpintería puerta de acceso

Usos actuales y pasados

Uso actual: Comercial planta baja y residencial en plantas piso

Usos pasados: Entidad bancaria

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Cerramiento	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera original	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos ornamentales y reloj	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Revestimiento terraza	2.2.1	Irrelevante	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	
Configuración	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Casetón	2.2.3	Irrelevante					No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Vigas, forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal original	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: acceso y vestíbulo, distribuidores principales, escaleras	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.2	Irrelevante					No urgente
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
						Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	3	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Vista del remate de la fachada, 1985. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista del remate de la fachada, 1985





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.59-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Estació 2

COORDENADAS UTM
 719910.72 E 4373439.50 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936506

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona situada al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche durante el primer tercio del siglo XX, en la zona situada en torno a la estación de ferrocarril. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano que nace condicionada fuertemente por las infraestructuras de la antigua vía del tren (actuales calles Literato Azorín y Revenrendo Padre José Palacios) y el camino histórico de Madrid (actuales calles Joanot Martorell y Antic Regen de València).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Edificio en esquina, de dos alturas más una en el chafalán, con una torreta abierta, y de planta poligonal. Composición de fachada ligeramente simétrica con respecto al eje sito en el centro del chafalán, simetría que no es perfecta por las irregularidades del solar. La planta baja es uniforme en todo su perímetro, con un aplacado de piedra en toda su altura, y los huecos carentes de marco. La planta primera presenta un enfoscado dignificado en sus aristas mediante unas pilastras con la fábrica de ladrillo vista. Las fachadas laterales se adelantan con cuerpos volados crecientes a medida que se acercan al eje de simetría tanto de la fachada recayente a la calle Joanot Martorell como a la de l'Estació, con huecos coronados con una moldura resaltada en su linde superior, y rematados por un antepecho en rejilla cerámica. El chafalán presenta una forma cilíndrica en planta baja rematada mediante una balaustrada que supone el antepecho del balcón en planta primera. En esta altura, el cuerpo adquiere planta rectangular encarada al chafalán, decorando el hueco con la fábrica de ladrillo vista formando un contorno sinuoso. El cuerpo se remata mediante una torreta ornamentada con volutas laterales y un hueco en arco de medio punto, con cubierta a cuatro aguas. Todo el edificio se remata con florones de gran tamaño. Supone un final perspectivo al girar en la Plaza del País Valencià. La cubierta del cuerpo principal es plana. La torreta tiene una cubierta inclinada a cuatro aguas revestida con teja cerámica. Tras el cuerpo principal queda un pequeño patio de ventilación y un cuerpo construido posiblemente posterior al original de dos alturas y con cubierta plana que le da continuidad a la fachada en la calle Joanot Martorell.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)
- Cuerpos adosados lateralmente al cuerpo principal

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas de aluminio o PVC
- Carpinterías de aluminio o PVC
- Rótulos comerciales
- Persianas metálicas
- Huecos modificados en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Cerramiento y torreta del chaffán	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Fachada recayente a la C/ de l'Estació. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fachada recayente a la C/ de l'Estació





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.60-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Alacant 3

COORDENADAS UTM
 719900.74 E 4373482.26 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037624

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. Existe un hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por revoco almohadillado en toda la fachada, imposta lisa diferenciando plantas. El portón de acceso tiene cerámica ornamental en sus jambas. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana. El resto del patio se colmata con cuerpos secundarios de una altura y construcciones auxiliares.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipo de climatización en fachada recayente a vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.61-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Alacant 8

COORDENADAS UTM
 719928.04 E 4373488.37 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037617

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR:

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso. Esta edificación se encuentra concretamente en un atzacac que desemboca a la calle Joanot Martorell.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada sensiblemente plana, con ligeros retranqueos, con tres ejes de huecos y otro hueco en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de obra tanto en el remate de fachada como en los huecos de planta primera y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas

Aparato de aire acondicionado en fachada recayente a espacio público





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.62-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 4

COORDENADAS UTM
 719978.06 E 4373517.69 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137709

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas. La calle Mare de Déu del Pilar es una de las más antiguas de Quart de Poblet. Suponía el comienzo del camino de Manises, y junto a la calle Joanot Martorell y hasta la llegada del ferrocarril, definían los ejes estructurales que organizaban el crecimiento de la villa, con un claro esquema de espas semejante a una X.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana simétrica a dos manos. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle Portalet, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico. Adosado al cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de dos alturas, y perpendicular al cuerpo principal y alineado a la calle Portalet, con cubierta inclinada a un agua con faldón vertiente a la vía pública. Existen otros cuerpos de una crujía y dos alturas con cubierta plana posiblemente fruto de posteriores reformas. El resto del patio se termina casi de colmatar por completo con cuerpos construidos de una planta y construcciones auxiliares. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Toldos
- Equipos de climatización en fachada recayente a la vía pública
- Rótulos comerciales

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.63-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 7

COORDENADAS UTM
 719940.97 E 4375313.71 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037608

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas. La calle Mare de Déu del Pilar es una de las más antiguas de Quart de Poblet. Suponía el comienzo del camino de Manises, y junto a la calle Joanot Martorell y hasta la llegada del ferrocarril, definían los ejes estructurales que organizaban el crecimiento de la villa, con un claro esquema de espas semejante a una X.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas más cambra o desván, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición asimétrica a una mano, en la que se abre el gran hueco de acceso en un lateral y sobre el cual se abre un gran hueco de ventana de planta primera con balcón. El resto de huecos se distribuye sin un orden claro a razón de un en planta baja, otro pequeño hueco en planta primera y un hueco de tamaño moderado en la cambra o desván. Adosado al cuerpo principal existe un cuerpo construido de una altura y una crujía con cubierta plana y situado al fondo de la parcela existe otro cuerpo de las mismas características que el anterior. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de gres. Sobre el hueco de ventana de planta baja existe un rótulo cerámico que pone "CLAVARIS DE SANT ONOFRE".

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento impropio del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.64-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 18

COORDENADAS UTM
 719934.33 E 4373553.24 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037919

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

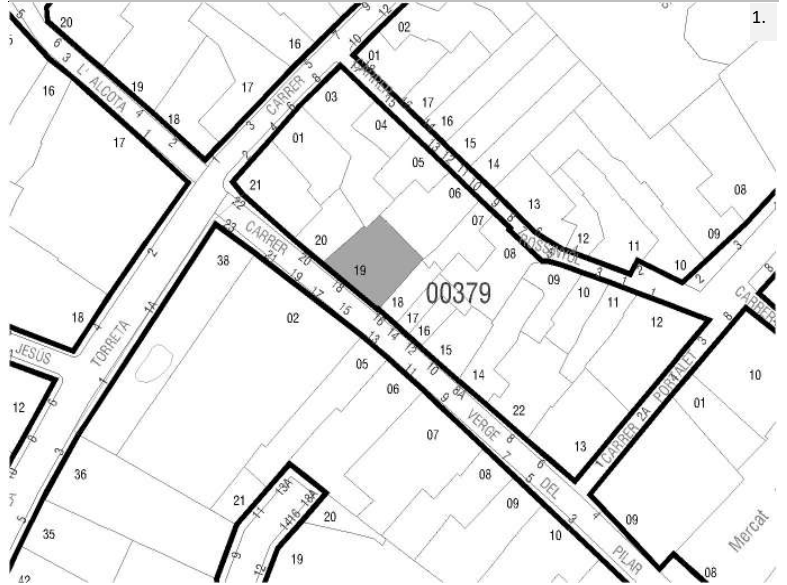
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas. La calle Mare de Déu del Pilar es una de las más antiguas de Quart de Poblet. Suponía el comienzo del camino de Manises, y junto a la calle Joanot Martorell y hasta la llegada del ferrocarril, definían los ejes estructurales que organizaban el crecimiento de la villa, con un claro esquema de aspas semejante a una X.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición simétrica a dos manos, en la que se abre el gran hueco de acceso en el centro y sobre el cual se abre hueco balconero en planta primera con balcón ligero de estructura metálica. Los cuatro huecos restantes, de forma cuadrada y de pequeño tamaño se distribuyen a los lados de estos. Adosados perpendicularmente al cuerpo principal existen dos cuerpos construidos de dos alturas y una crujía con cubiertas inclinadas a un agua y situados en las medianeras laterales de la parcela. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra diferenciado de resto de la fachada mediante color distinto. El portón cuenta con dintel de madera macizo visto y dos guardacantones de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento impropio de cubierta en uno de los cuerpos secundarios

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.65-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Rossinyol 5

COORDENADAS UTM
 719959.06 E 4373541.65 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037909

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

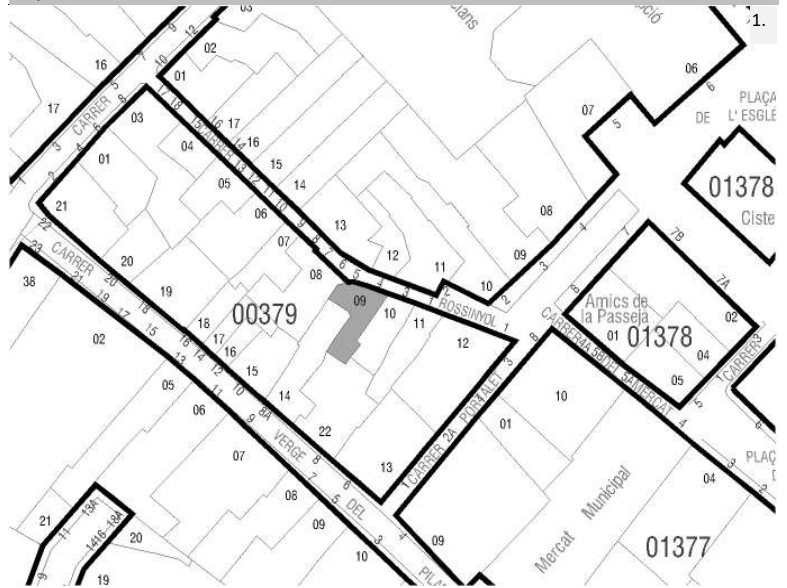
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas, alineado a la calle y un cuerpo secundario de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con cuatro huecos que no se ordenan siguiendo un esquema canónico. Destaca el hueco de la puerta con una ventana a la izquierda del acceso y dos pequeñas ventanas en la planta primera, que fue originalmente utilizada como cambra o almacén. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una crujía y una sola planta con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua con faldón recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.66-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.67-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Rossinyol 6-8

COORDENADAS UTM
 719958.35 E 4373562.71 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037313

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

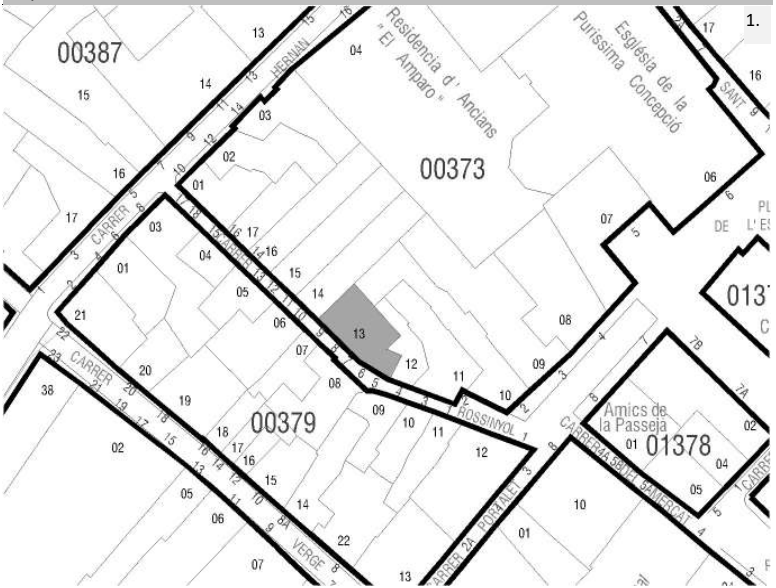
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundario de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con trazado convexo y con huecos que no se ordenan siguiendo un esquema canónico. Destacan dos huecos de acceso en planta baja con balcones poco volados de estructura de forja sobre ellos. Existe otro hueco de acceso en planta baja. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una crujía y dos plantas con cubierta inclinada y plana que se adosan a la fachada trasera. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua con faldón recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Modificación de huecos en planta primera
- Materialidad puerta de acceso a planta primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.67-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Rossinyol 7

COORDENADAS UTM
 719950.64 E 4373546.15 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037908

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

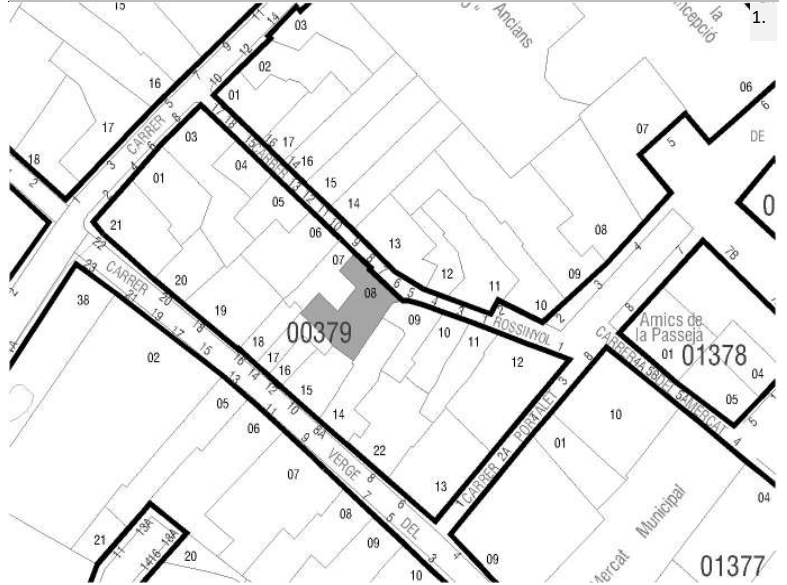
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal poligonal de dos crujías con dos alturas, alineado al trazado irregular de la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con huecos que no se ordenan siguiendo un esquema canónico. Destaca el hueco de la puerta con una ventana cegada a la izquierda del acceso y tres pequeñas ventanas en la planta primera, que fue originalmente utilizada como cambra o almacén. En el patio se sitúa un cuerpo edificado de dos alturas con cubierta inclinada que queda encajado en la forma irregular de la parcela. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco. El hueco de acceso se corona mediante un arco de medio punto.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados sobre el patio original que no corresponden al período o época de construcción original
- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos cegados en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.68-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Rossinyol 9

COORDENADAS UTM
 719944.98 E 4373552.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037907

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

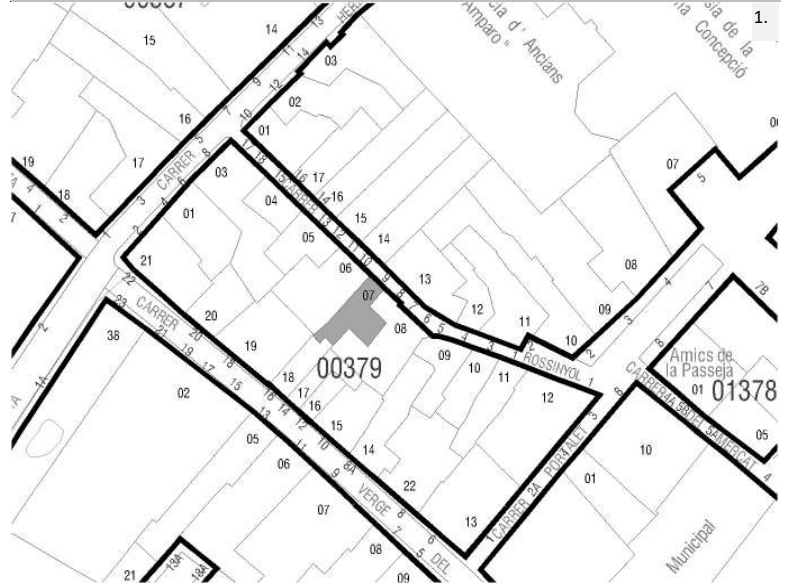
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal poligonal de varias crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de composición asimétrica con un hueco de acceso en planta baja y otro hueco en planta primera. Toda la parcela se encuentra edificada con dos alturas exceptuando un pequeño cuerpo rectangular que es de una altura. Por encima de la cornisa se eleva de la cubierta un pequeño cuerpo de una altura que se encuentra alineado con la fachada. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra y el hueco de acceso se decora con cerámica ornamental en sus jambas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.69-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de Viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ Portalet 6-8

COORDENADAS UTM
 719988.32 E 4373532.88 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137710

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

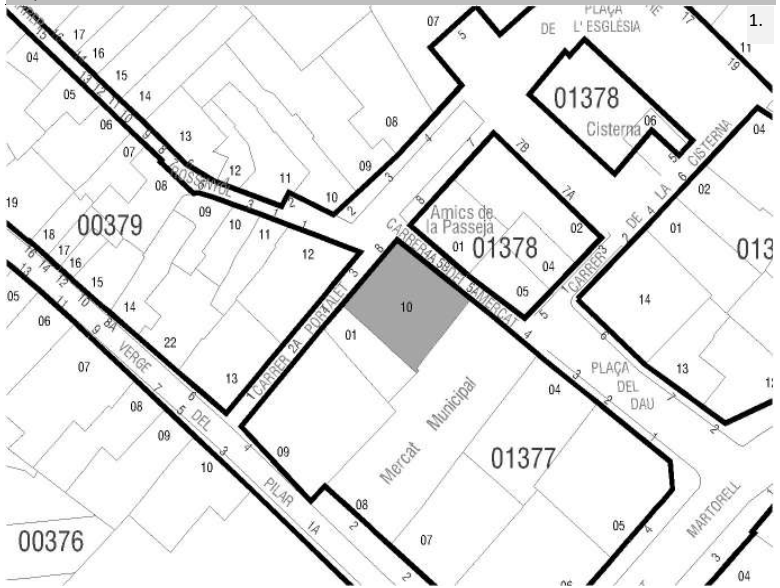
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso. La edificación se sitúa cercana a la Plaça de l'Esglesia, una de las plazas principales y más antiguas de la población.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Esta edificación destaca por formar una misma unidad compositiva dos parcelas catastrales distintas. Se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana y simétrica, con cuatro ejes de huecos y otro hueco en el centro de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Además, la planta baja cuenta con dos portones que dan acceso a viviendas independientes en planta baja. Esto último evidencia que el edificio cuenta con más de una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destacan los portones con los balcones situados sobre los mismos y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de obra con frontispicio central y motivos ornamentales eclecticos.

La fachada lateral recayente a la calle del Mercat es una fachada sencilla con tres ejes de huecos verticales, en el que existen huecos abiertos y otros cegados posiblemente fruto de posteriores reformas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

Aparato de aire acondicionado en fachada recayente a espacio público
Revestimiento de ladrillo del zócalo.
Hueco cegado en fachada lateral

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.70-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Cisterna 1

COORDENADAS UTM
 720009.93 E 4373542.88 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137804

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

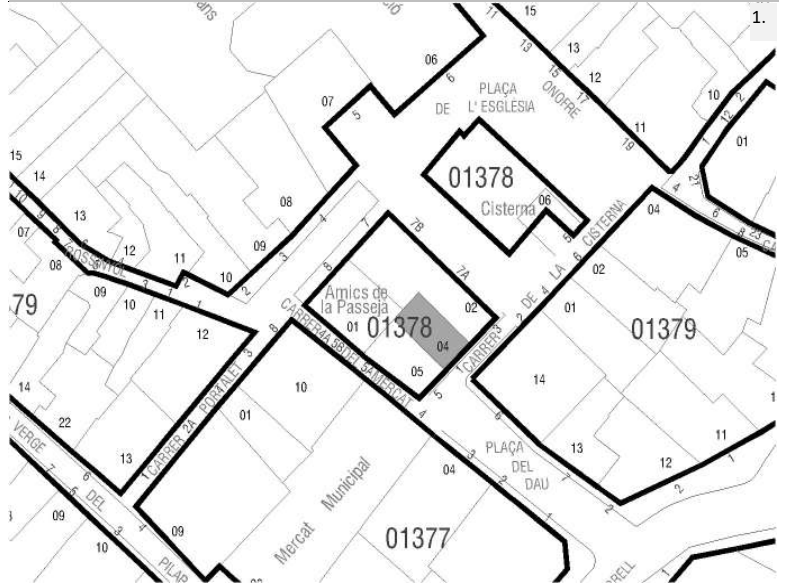
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando parte del espacio del patio. Composición de fachada asimétrica a una mano, los huecos son verticales pero de pequeño tamaño. Destaca el hueco de la puerta con un hueco alineado sobre este que posee barandilla pero sin voladizo. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una sola planta con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal. Cuenta con ligero recercado en los huecos de planta primera. La división entre plantas se hace patente mediante una sencilla imposta. Sobre el acceso, unos azulejos denominan la vivienda "la casa vella", lo que atestigua su antigüedad. Sobre el paramento superior se fija un retablo con escena religiosa realizado en cerámica.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Retablo cerámico en fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Retablo cerámico en fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.71-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de Viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ de Sant Onofre 15-17

COORDENADAS UTM
 720038.12 E 4373584.23 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138612-13

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

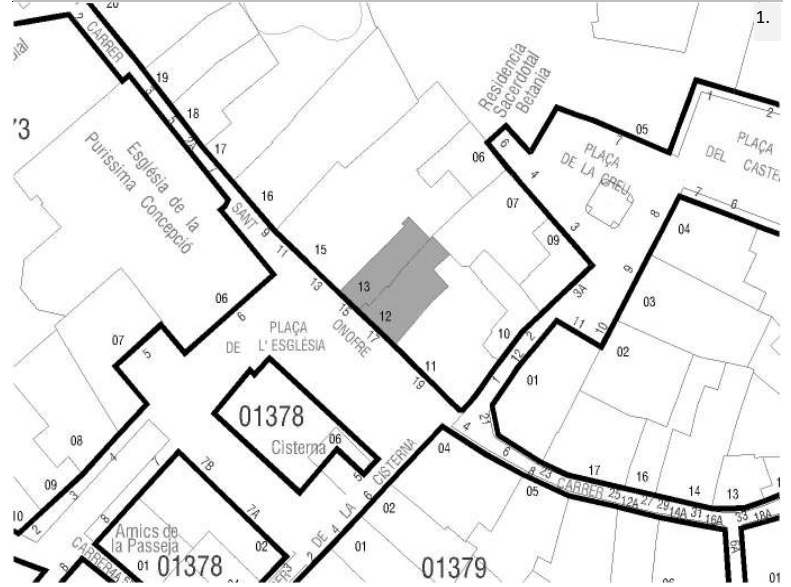
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: C.1
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas y cambra, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. La composición de fachada se debe analizar conjuntamente entre las dos viviendas adyacentes, ya que en origen eran un mismo edificio. La fachada conjunta es a dos manos, con cuatro en planta baja y tres en planta primera, con un minúsculo hueco en la cambra a fachada principal. La fachada está enfoscada y los huecos son verticales y de pequeño tamaño

Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una altura con cubierta plana que colmatan casi por completo el patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas con un faldón recayente a la vía pública y otro al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco excepto el zócalo que se encuentra revestido con gres cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Revestimiento de cubierta impropio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BIC con código C.1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.4.5 Entornos de Protección de los BB.II.CC y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.72-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de Sant Onofre 19

COORDENADAS UTM
 720045.74 E 4373575.53 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138611

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

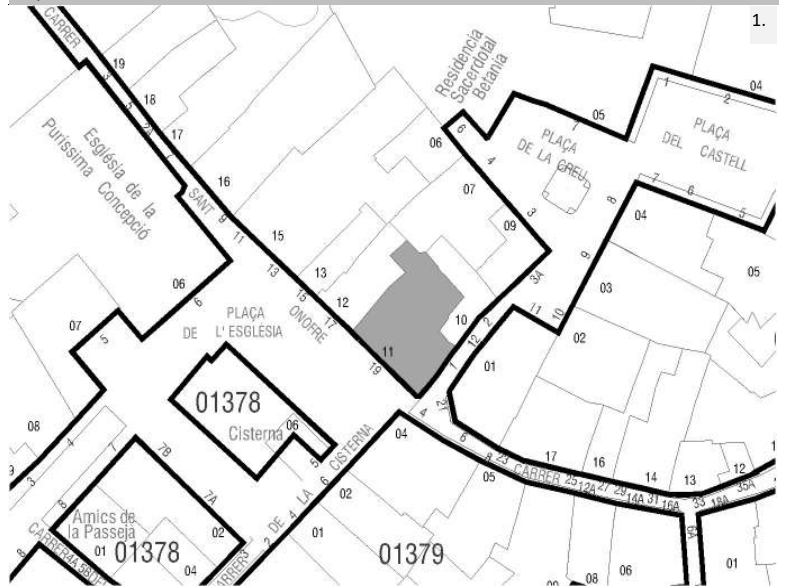
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: C.1 Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. La composición de fachada es asimétrica y el acceso es a dos manos. La fachada está enfoscada y los huecos son verticales. En planta primera, los dos huecos laterales presentan voladizos y marcos ornamentados. La división en plantas se hace patente mediante una imposta moldurada continua. En la esquina presenta un rehundido en planta baja para el paso de los carros en dicha planta. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos cuerpos de una y dos alturas adosados a la fachada trasera del cuerpo principal, todos ellos con cubierta plana. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y el otro al interior de la parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Aplacado zócalo de fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

En el momento de realizar esta ficha de catálogo en el inmueble se esta llevando a cabo una obra de rehabilitación integral.





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BIC con código de ficha C.1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.4.5 Entornos de Protección de los BB.II.CC y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.73-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de Viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ de Sant Onofre 23-25

COORDENADAS UTM
 720067.51 E 4373561.85 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0237117

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

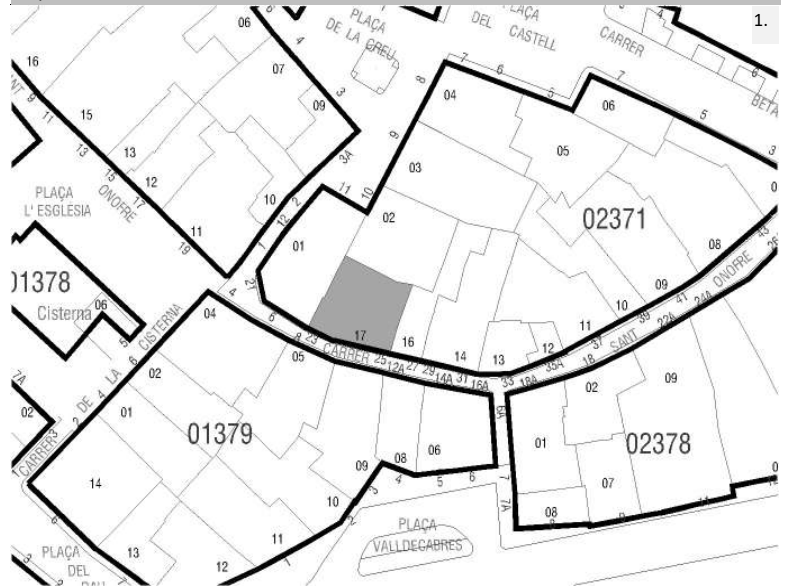
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada a una mano y a dos con hueco de escaleta independiente. La fachada a dos manos es simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el hueco central, aunque se encuentra modificado, y el balcón sobre él. Existe otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La otra fachada con composición a una mano, tiene un gran hueco de acceso modificado sobre el que se sitúa un hueco balconero. Estos huecos se encuentran flanqueados por dos huecos de ventanas a un lado. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada es conjunta en las dos, sencilla pero cuidada, está formada por un revoco almohadillados en toda la fachada y unas franjas almoadilladas laterales enmarcando la fachada en planta primera. Se significan igualmente la imposta y la cornisa, moldurada en origen. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos secundarios ampliados adosados a la fachada trasera del cuerpo principal de dos alturas y cubierta plana o inclinada que generan una subdivisión del patio. La cubierta principal es mixta, una parte es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela (nº policía 25) y otra parte plana (nº policía 23).

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos de acceso modificados
- Persianas de PVC o aluminio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.74-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. del Dau 5

COORDENADAS UTM
 720004.53 E 4373538.77 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137805

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

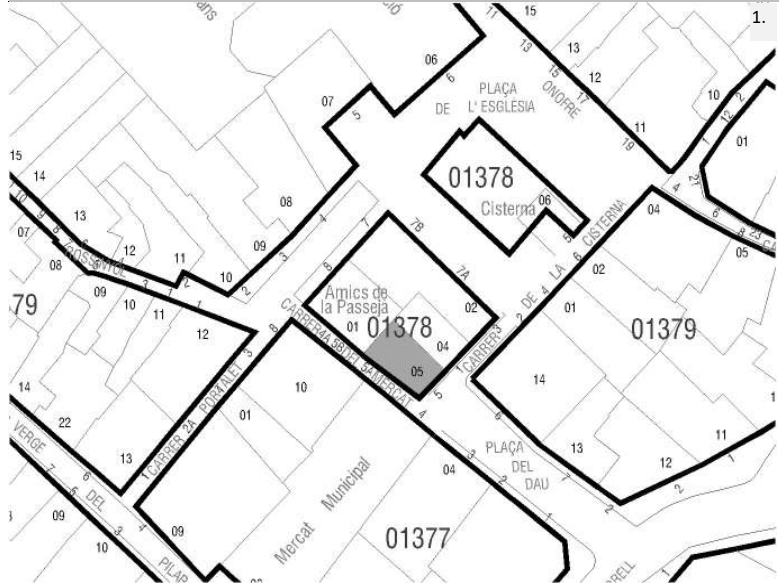
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

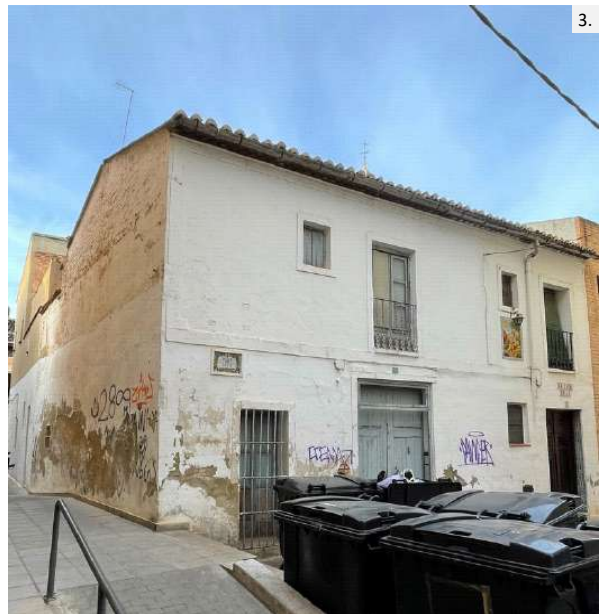
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio original. Composición de fachada asimétrica a una mano con cuatro huecos verticales de distinto tamaño. Destaca el hueco de la puerta con un hueco alineado sobre este que posee barandilla pero sin voladizo. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una y dos alturas con cubierta plana que se adosa a la fachada trasera. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco. Cuenta con ligero recercado en los huecos de planta primera. La división entre plantas se hace patente mediante una sencilla imposta. La fachada recayente a la calle del Mercat, es una fachada lisa sin huecos y sin ningún tipo de ornamentación.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.75-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. de Valldcabres 4

COORDENADAS UTM
 720072.03 E 4373544.16 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137908

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

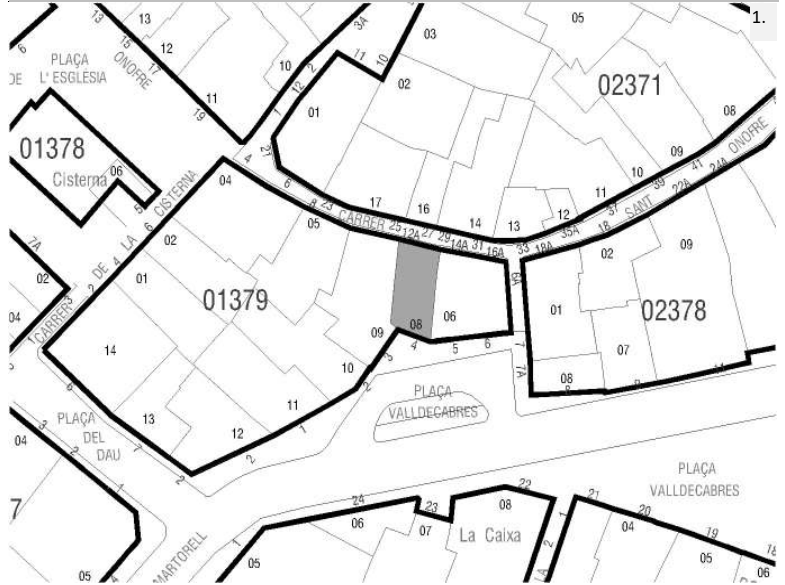
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos alturas que ocupa toda la parcela, alineado a los dos frentes de calle. Las dos fachadas presentan una composición asimétrica, con huecos sin ningún tipo de orden canónico. La fachada recayente a la Plaza Valdecabres es la que tiene el portón principal de acceso, la otra fachada también cuenta con un acceso en planta baja. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos con faldones recayentes a las dos calles. Las fachadas son planas con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco o pintado. No cuenta con ningún tipo de ornamentación.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

· Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.76-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

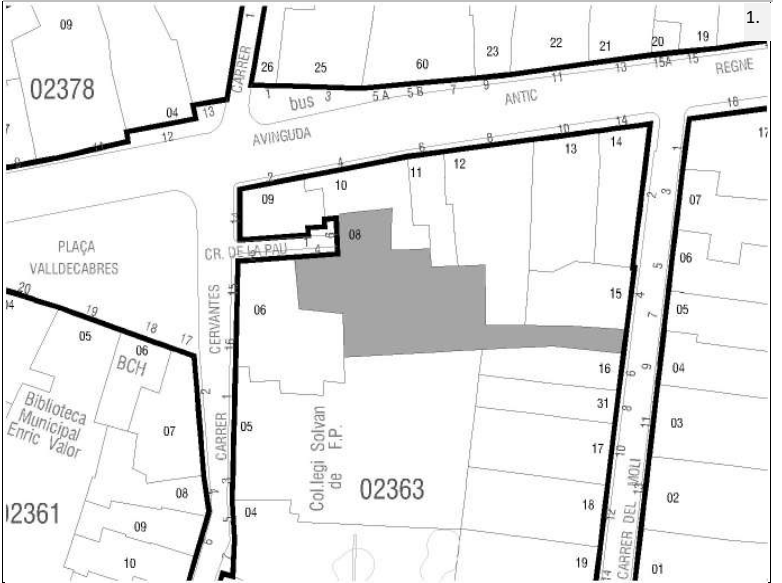
SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.77-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda
LOCALIZACIÓN
C/ de la Pau 6
COORDENADAS UTM
720159.87 E 4373511.01 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
0236308

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas. La edificación se ubica en un pequeño atzacac que recae a la Plaza Valldecabres.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal en forma de L, de una crujía con dos alturas con cambra o desván, alineado a la calle de la Pau y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con dos fachadas planas recayentes a la calle de la Pau. La fachada perpendicular a la calle tiene una composición a una mano, en la que se abre el gran hueco de acceso en un lateral y sobre el cual se abre hueco balconero en planta primera con balcón ligero de estructura metálica y pequeño hueco en la cambra. El otro eje de huecos tiene un hueco vertical en planta baja y un hueco de pequeño tamaño en planta primera y cambra. La fachada paralela a la calle es de dos alturas con composición asimétrica. En planta baja se sitúa el portón de acceso en el hueco central flanqueado por un hueco vertical de ventana y un hueco de acceso para acceder al piso superior. En planta primera se sitúa en el centro de la fachada un hueco balconero con balcón de estructura metálica y dos ventanas de mismas dimensiones a los lados. Adosado perpendicularmente al cuerpo principal existe un gran cuerpo construido de dos alturas y una o dos crujías con cubierta inclinada a un agua que genera dos patios en el resto de la parcela. Existen otros cuerpos construidos de una altura en el patio. La parcela cuenta también con un acceso desde la calle del Molí, mediante pequeña fachada de una altura con un hueco para paso de vehículos. La cubierta del cuerpo principal es inclinada, con los faldones de la primera crujía vertientes a la vía pública. La fachada presenta un revestimiento continuo sin apenas ornamentación, tan solo un recercado de huecos en la planta baja de una de las fachadas. La fachada se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja en una de ellas, en la otra presenta un pequeño alero con las viguetas de cubierta voladas. El zócalo se encuentra revestido con aplacado irregular de piedra. En el número 4, existe un tejadillo entre la planta baja y primera. Sobre el hueco de acceso del número 6, se sitúan azulejos cerámicos de "ASEGURADA", otro indicando la fecha de la edificación "AÑO 1803" y otros formando la frase "ALABADO SEA EL SS. SACRAM. DEL ALTAR PARA SIEMPRE ALABADA"

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo con aplacado de piedra
- Tejadillo cerámico entre planta baja y primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.77-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
C/ Sant Vicent Ferrer 1

COORDENADAS UTM
720070.51 E 4373415.48 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
0135311

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo. La fachada lateral recayente a la calle Sant Vicent Ferrer tiene una composición de huecos que no se rige por ningún tipo de orden compositivo, más bien por motivos funcionales, en ella se encuentran varios accesos secundarios a la vivienda. La cubierta es plana. La fachada recayente a la calle Paret de Piles presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador. Cabe destacar antepecho superior con pilastras, molduras y celosía cerámica.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

Persianas PVC
Carpintería de aluminio acceso secundario
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.78-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Paret de Piles 20

COORDENADAS UTM
 720078.94 E 4373411.22 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0135312

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y su composición con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. Se conservan parte de las persianas originales de madera. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador y el antepecho de obra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

Persianas de PVC

Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.79-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Pizarro 32

COORDENADAS UTM
 720293.29 E 4373327.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0434109

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

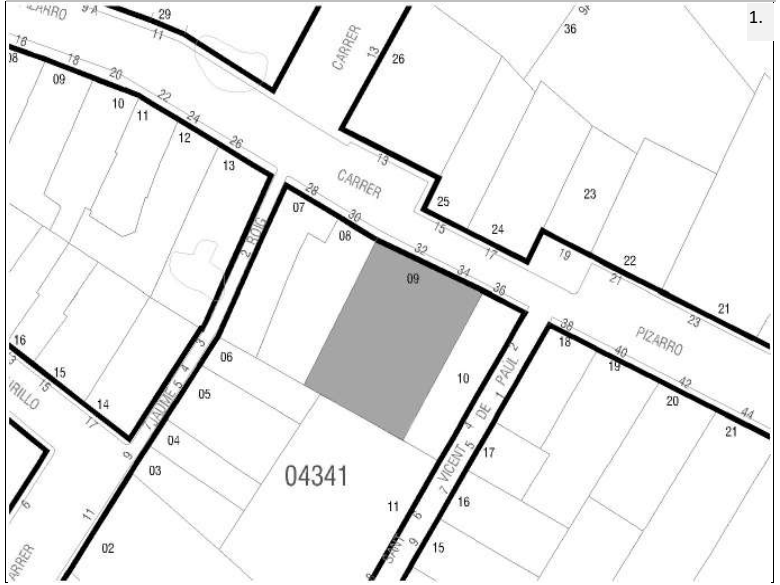
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La parte protegida de la parcela es el cuerpo edificado con el número 32. La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio.

El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otros dos huecos independientes en cada uno de los laterales de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con más de una vivienda. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Perpendicularmente al cuerpo principal se sitúa adosado en toda la longitud de la medianera oeste un cuerpo secundario de una crujía con dos alturas y cubierta inclinada con faldón vertiente al interior de parcela. Existen otros cuerpos auxiliares de una y dos alturas ocupando parte del patio. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con un alero con las viguetas de madera voladas. La planta baja se encuentra totalmente revestida con un aplacado de gres. El portón tiene cerámica ornamental en sus jambas. Se observa retablo cerámico en planta primera.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Puerta de escaleta de aluminio.

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.80-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 2

COORDENADAS UTM
 720189.03 E 4373352.62 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335801

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, de planta trapezoidal, se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, y un cuerpo adosado a este de dos alturas terminando de colmatar la parcela y alineado a los tres frentes de calle. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición asimétrica. En planta baja se abre un gran hueco de puerta de garaje flanqueado por una pequeña ventana a un lado y un hueco de acceso al otro. En planta primera existe un hueco balconero con barandilla metálica y balcón volado de losa. A los lados de este hueco se encuentran dos huecos de ventanas, uno de ellos cegado actualmente. El pequeño frente de fachada recayente a la Plaza Sant Isidre tiene un eje de huecos de pequeñas ventanas en planta baja y primera. El frente de fachada recayente a la calle Arquillo presenta actualmente cuatro huecos sin ningún tipo de orden canónico. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle Murillo y el otro a la calle Arquillo. El cuerpo construido que termina de colmatar la parcela tiene cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos modificados y/o cegados en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7						
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.81-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.83-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ l'Amistat 1

COORDENADAS UTM
 720005.00 E 4373430.79 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136714

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. Se conserva un cuerpo secundario original de dos alturas y cubierta a un agua (pallissa) en el patio al fondo de la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón de acceso central, el balcón central flanqueado por dos balcones de menores proporciones y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra, detalles en cerámica y motivos ornamentales clasicistas.

La fachada lateral recayente a la calle Travessia del Teatre tiene una composición de huecos que no se rige por ningún tipo de orden compositivo, más bien por motivos funcionales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Revestimiento de la cubierta de la pallissa impropio





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

Instalaciones vistas.
Aparatos de aire acondicionado en fachada recayente a espacio público
Modificación de huecos en la fachada lateral
Carpinterías de aluminio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.83-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada a dos manos con tres ejes de huecos entre los que destaca el hueco central y el balcón sobre él. Existe otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Por encima del hueco de escaleta se observa un hueco cegado. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, está formada por un revoco almohadillados en toda la fachada y un recercado liso de huecos. Se significan igualmente la imposta y la cornisa, moldurada en origen. El zócalo se encuentra revestido con piezas de piedra de gran formato. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado adosado a la fachada trasera del cuerpo principal de dos alturas y cubierta plana. Al fondo del patio se sitúa un cuerpo construido de dos alturas con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos cegados visibles en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.84-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. del País Valencià 5

COORDENADAS UTM
 720018.62 E 4373454.72 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136911

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano. La edificación se encuentra en la Plaza del País Valencià, una de las principales plazas donde se sitúan puntos de interés como el Centro de Convivencia o el Ayuntamiento.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación situada en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. Se conservan restos de la pallissa original alineada a la calle Barón de Carcer, el resto son cuerpos ampliados.

El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo flanqueado por otros dos balcones de menores proporciones y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra, detalles en cerámica y motivos ornamentales clasicistas. La fachada lateral recayente a la calle Barón de Carcer no tiene ningún tipo de orden compositivo, existen huecos abiertos y otros cegados posiblemente fruto de posteriores reformas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Revestimiento del zócalo con aplacado de piedra en fachada lateral

Huecos cegados en fachada de la calle Barón de Carcer

Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Fotografía histórica. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía histórica, 1983





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.85-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. del País Valencià 6

COORDENADAS UTM
 720018.62 E 4373440.19 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136910

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada. La composición de fachada es asimétrica, con un acceso a la planta baja a dos manos, y otro acceso que conduce a la planta primera. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Destaca el hueco central de acceso sobre el que se sitúa un hueco balconero con balcón de losa. Los huecos son verticales, siendo la fachada enfoscada imitando una fábrica de sillería, conformando marcos alrededor del perímetro de cada uno de los huecos coronados con arcos rebajados en planta baja. La planta primera posee un voladizo frente al hueco central. La división entre plantas se hace patente mediante una imposta moldurada con un friso cerámico. La cubierta es a dos aguas, terminada con teja árabe que apoya sobre un entablamento decorado con azulejería decorativa en los espacios entre los huecos de la primera planta. La fachada lateral es una fachada sin ornamentación en la que aparecen huecos abiertos y otros que se han cegado. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado adosado a la fachada trasera del cuerpo principal de una altura y cubierta plana. Al fondo del patio se sitúa un cuerpo construido de una y dos alturas con cubierta plana.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos cegados visibles en fachada
- Equipos de aire climatizado en fachada recayente a vía pública
- Huecos modificados
- Rótulos comerciales en fachada que no se adapte al apartado 4c del art. 1.6.15 de estas NNUU
- Carpinterías de PVC o aluminio en fachada.

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.86-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Maestro Giner 5

COORDENADAS UTM
 720011.72 E 4373401.67 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136710

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada asimétrica, con un acceso a la planta baja a dos manos, y otro acceso que conduce a la planta primera. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Los huecos son verticales, siendo la fachada estucada. La planta baja ha sido muy modificada y abstraída, mientras que en la planta primera se conservan los profusos relieves entorno a los huecos. La planta primera posee un voladizo frente al hueco central. La división entre plantas se hace patente mediante un entablamento continuo. El zócalo se encuentra revestido con un alicatado cerámico. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, terminada con teja árabe con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la medianera este se sitúa un cuerpo construido de una crujía y dos alturas con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio. El patio se termina de colmatar casi por completo con un cuerpo construido en forma de L de una altura con cubierta plana.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Carpintería de aluminio en hueco de escaleta
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.87-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de Viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ Maestro Giner 7-9

COORDENADAS UTM
 720020.17 E 4373397.37 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136715

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una ocupando gran parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana, con seis ejes de huecos. En uno de los ejes centrales se sitúa un hueco en planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Además, la planta baja cuenta con dos portones que dan acceso a viviendas independientes en planta baja. Esto último evidencia que el edificio cuenta con más de una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destacan los portones con los balcones situados sobre los mismos y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de obra con frontispicio central y motivos ornamentales eclecticos.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas

Aparato de aire acondicionado en fachada recayente a espacio público





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

Revestimiento del zócalo y recercados de huecos de planta baja izquierda
Huecos modificados en la fachada principal
Barandillas de los balcones
Carpintería de la puerta izquierda
Carpintería de aluminio en fachada
Revestimiento de la planta baja izquierda
Color de la fachada
Falta de revestimiento de teja en cubierta

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.88-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Primer de maig 1

COORDENADAS UTM
 719775.63 E 4373410.29 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9935904

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación situada en chafalán se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y colmatando toda la parcela. El cuerpo principal cuenta con dos fachadas planas, una de tres ejes de huecos y otra de dos. La cubierta es plana. En su fachada destaca el hueco de acceso central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

El cuerpo construido actual es el original. Originalmente el patio era recayente a la calle Literato Azorín y que actualmente queda ubicado en una parcela distinta.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Casetón de escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Cartelería: Rótulos de fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

Carpintería de acero y aluminio
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Terciario
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.89-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jordi de Sant Jordi 19
COORDENADAS UTM
 719789.35 E 4373471.87 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937701

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en planta primera y un local comercial en planta baja. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. La fachada en planta baja evidencia una transformación de sus huecos originales. Destaca la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de balastradas clásicas y motivos ornamentales clasicistas. Forma unidad compositiva con la parcela colindante con número de parcela catastral 9937723.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Modificación de huecos en planta baja
- Instalaciones vistas en fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda. Terciario en planta baja
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.90-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 42

COORDENADAS UTM
 719788.50 E 4373462.93 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937723

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

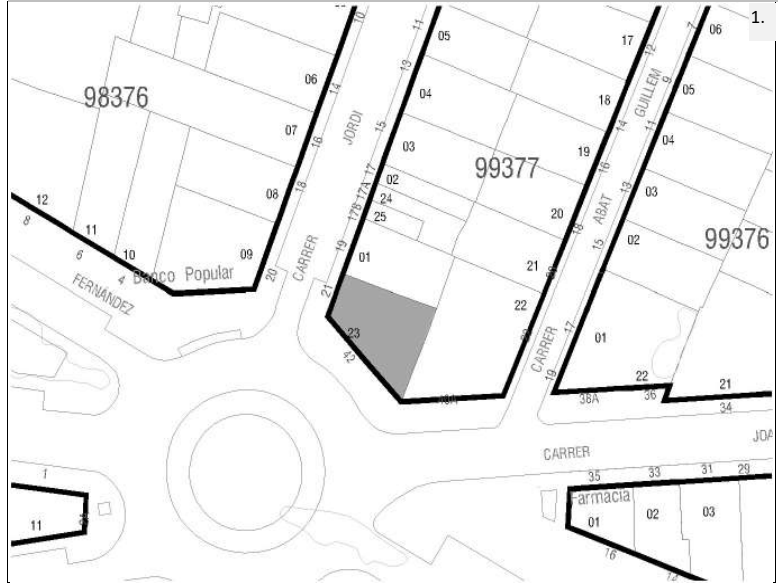
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

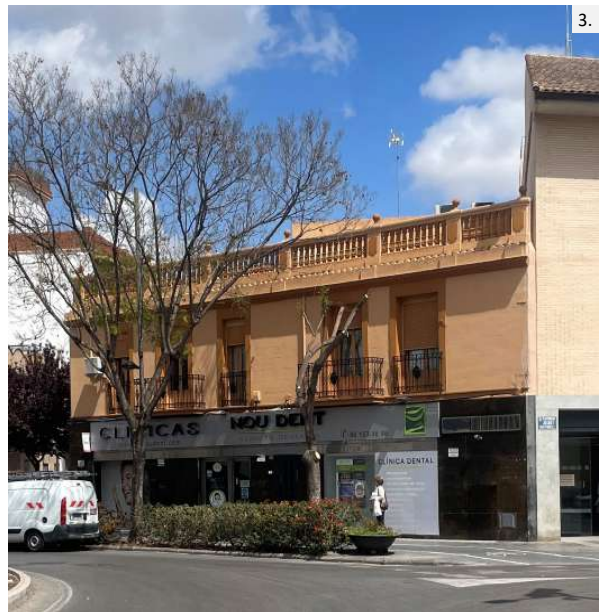
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con cinco ejes de huecos en planta primera, en planta baja existe una modificación de huecos, en la que se percibe un hueco independiente para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en planta primera y un local comercial en planta baja. La cubierta es inclinada a dos aguas, excepto en un tramo que solo un faldón en la primera crujía recayente a la calle y en la segunda una cubierta plana. La fachada en planta baja evidencia una transformación de sus huecos originales. Destaca la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de balastradas clásicas y motivos ornamentales clasicistas. Forma unidad compositiva con la parcela colindante con número de parcela catastral 9937701.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante el análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

Aparatos de aire acondicionado en fachadas recayentes a espacio público
Modificación de huecos en planta baja
Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda. Terciario en planta baja
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.91-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abad Guillem d'Agulló 20

COORDENADAS UTM
 719802.98 E 4373475.79 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937721

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y un cuerpo secundario de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas lisas recercando huecos y almohadillados laterales enmarcando la fachada. Se significan igualmente la imposta y la cornisa con moldura lisa. El revestimiento del zócalo es con ladrillo cerámico visto. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otra al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo construido de una altura con cubierta plana colmatando casi por completo el patio de la parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.92-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jordi de Sant Jordi 14

COORDENADAS UTM
 719767.23 E 4373502.58 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9837606

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra, detalles en cerámica y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas en fachada

Cubierta plana

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.93-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jordi de Sant Jordi 16

COORDENADAS UTM
 719764.35 E 4373494.18 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9837607

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. Se conserva un cuerpo secundario original de dos alturas y cubierta a un agua (pallissa) en el patio al fondo de la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con un balcón corrido situado sobre el mismo que abarca los tres huecos de planta primera y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas en fachada





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.94-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jordi de Sant Jordi 6

COORDENADAS UTM
 719783.65 E 4373545.28 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9837306

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y su composición con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador. Cabe destacar antepecho superior con pilastras, molduras, celosía cerámica y rótulo moldurado de obra en el centro en el que pone "Año 1949".

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Persianas de PVC
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.95-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jordi de Sant Jordi 8

COORDENADAS UTM
 719782.44 E 4373535.94 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9837307

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La parte protegida de esta edificación es la primera crujía recayente a la calle Jordi de Sant Jordi.

Esta crujía es de dos alturas alineada a la calle con cubierta plana. La fachada es de dos alturas en la que destaca el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y su composición de ejes de huecos verticales. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador con sus balcones adosados a sus dos lados. Cabe destacar antepecho superior de obra con pilastras y molduras.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Organización espacial interna
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.96-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón 20

COORDENADAS UTM
 719825.05 E 4373569.87 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938727

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos. En uno de los ejes laterales se encuentra en planta baja el hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con un balcón central situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.97-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón 24

COORDENADAS UTM
 719811.07 E 4373574.22 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938729

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una, dos y tres alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)
- Mallorquinas en planta primera

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

Puerta de escaleta de aluminio
Persianas de PVC
Cubierta plana

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.98-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón 26

COORDENADAS UTM
 719803.18 E 719803.18 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938730

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

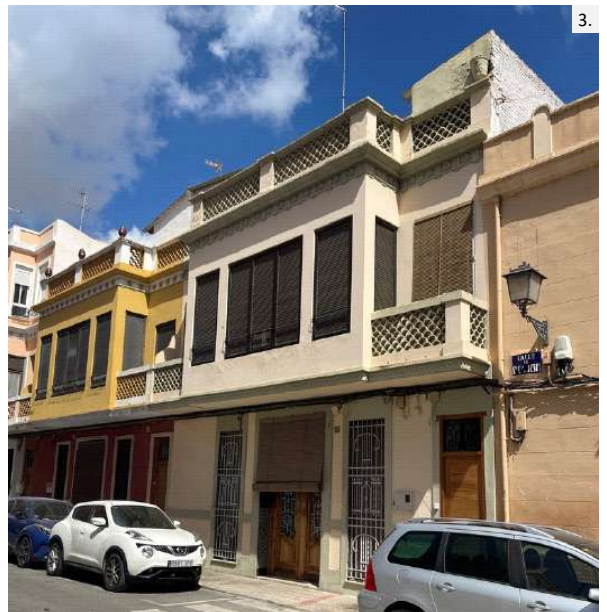
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y los balcones laterales que le dan continuidad al voladizo del mirador en toda el resto de la fachada. Se compone por cinco ejes verticales de huecos, en uno de los ejes de huecos laterales en planta baja se sitúa un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador con los balcones. Cabe destacar antepecho superior con pilastras, molduras, celosía cerámica al igual que en los balcones.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:
Persianas de PVC
Rejas de seguridad en hueco de planta primera
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.99-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón 28

COORDENADAS UTM
 719794.75 E 4373582.04 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938731

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Ecléctico

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y los balcones laterales que le dan continuidad al voladizo del mirador en toda el resto de la fachada. Se compone por cinco ejes verticales de huecos, en uno de los ejes de huecos laterales en planta baja se sitúa un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador con los balcones. Cabe destacar antepecho superior con pilastras, molduras, celosía cerámica al igual que en los balcones.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Persianas de PVC

Revestimiento de zócalo y recercados de plana baja.

Instalaciones vistas

Color de fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación cuerpo principal y espacio de retanqueo para acceso	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Cerramiento: metálico y basamento	1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA TODAS LAS RECAYENTES A VIARIO DEL CUERPO PRINCIPAL	2.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Cerramiento	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Remate, cornisa y antepecho	2.1.2	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera original	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos ornamentales y piezas cerámicos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Revestimiento terraza	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Vigas, Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal original	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimient	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.100-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagrado Corazón 30

COORDENADAS UTM
 719785.86 E 4373585.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938732

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

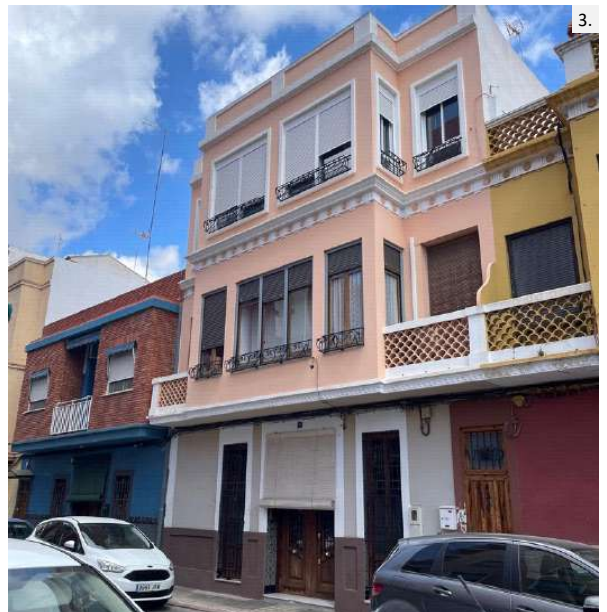
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación que en origen se componía de un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle, al igual que las dos edificaciones colindantes a su derecha, actualmente tiene tres alturas en sus dos primeras crujías. Existen cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de tres alturas en la que destaca el mirador que significa el acceso principal situado bajo el mismo y los balcones laterales que le dan continuidad al voladizo del mirador en toda el resto de la fachada. Se compone por cinco ejes verticales de huecos, en uno de los ejes de huecos laterales en planta baja se sitúa un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa original, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador con los balcones. Los antepechos de los balcones cuentan con pilastras y celosía cerámica.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Persianas de PVC
Instalaciones vistas
Carpinterías de PVC en planta segunda
Ampliación de una planta en altura del cuerpo principal

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portonos originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.101-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Torreta 4

COORDENADAS UTM
 719880.58 E 4373545.04 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9938718

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Pública

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

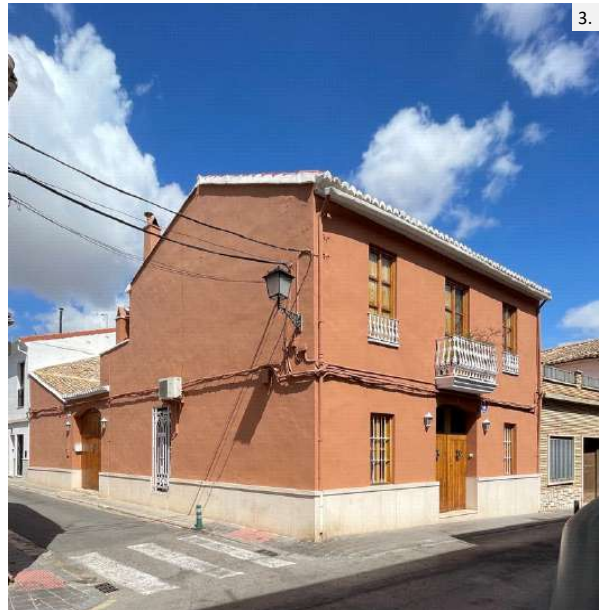
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana simétrica con tres ejes de huecos. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle Sagrado Corazón de Jesús, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abre un portón con acceso directo al patio y un hueco vertical de ventana. Adosado al cuerpo principal en su fachada trasera existe un cuerpo ampliado de una altura, y perpendicular al cuerpo principal y adosado a la medianera norte existe otro cuerpo de una crujía y dos alturas con cubierta inclinada vertiente al patio. Al fondo de la parcela se sitúa un cuerpo construido de una crujía con una altura, posiblemente original (pallissa). La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de piedra del zócalo
- Equipos de climatización vistos en fachada recayente a la vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.102-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Torreña 6-8

COORDENADAS UTM
 719873.51 E 4373529.35 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937612

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada, que en origen eran dos fachadas independientes y que hoy en día se sigue distinguiendo fácilmente esa diferencia. Describiendo la fachada en su conjunto es una fachada plana con dos composiciones a una mano y un hueco independiente en el centro para el hueco de escaleta. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Existen dos portones principales sobre los que se sitúan huecos balconero con balcón de losa. A los lados de estos ejes se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle Sagrado Corazón de Jesús, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abre un hueco de acceso directo al patio y dos huecos verticales de ventana en un mismo eje vertical. Adosados al cuerpo principal en su fachada trasera existen cuerpos ampliados de una altura, y al fondo del patio existe otro cuerpo de una crujía y una altura con cubierta inclinada vertiente al patio. La fachada presenta un revestimiento continuo con recercado de huecos en planta primera y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo es de ladrillo cerámico visto pintado parcialmente.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de cubierta de cuerpo secundario situado al fondo de parcela.
- Equipo de climatización visto en fachada recayente a la vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.103-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 34

COORDENADAS UTM
 719840.87 E 4373462.11 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937621

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

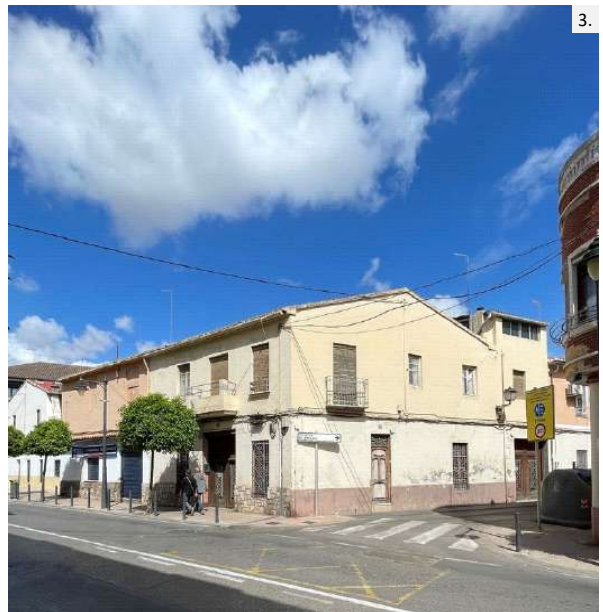
Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una, dos y tres alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada, que en origen eran dos fachadas independientes y que hoy en día se sigue distinguiendo fácilmente esa diferencia. Describiendo la fachada en su conjunto es una fachada plana con dos composiciones. La fachada de la izquierda es una fachada con una composición a una mano que se encuentra en la actualidad muy transformada. En planta baja presenta un gran hueco de acceso comercial que se cierra con persiana metálica y flanqueado por un hueco de ventana. Sobre estos huecos se percibe en planta primera la huella de dos huecos cegados actualmente. La fachada de la derecha es una composición simétrica de tres ejes de huecos. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos verticales de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle de la Torreta, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico. Cinco de ellos se abren en el lateral del cuerpo principal, un hueco de acceso y un hueco de ventana en planta baja y dos huecos de ventana y un hueco balconero en planta primera. El cuerpo secundario ampliado que recae a fachada tiene un portón de acceso en planta baja, hueco de ventan en planta primera y hueco corrido en planta tercera. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado al cuerpo principal y al frente de la calle de la Torreta existe un cuerpo ampliado de una crujía y tres alturas con cubierta inclinada vertiente a la vía pública. Existen otros cuerpo construidos perpendicular al cuerpo principal y pegado a la medianera oeste y adosados a la fachada trasera de una crujía y dos alturas con cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra irregular. El portón de acceso tiene ornamentación cerámica en las jambas y dintel de madera maciza visto. La fachada de la izquierda presenta un tejadillo de teja árabe que marca la separación de planta baja y primera.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Carpinterías de aluminio en cuerpos secundarios recayentes a fachada
- Revestimientos impropios en las cubiertas inclinadas de los cuerpos construidos en el patio
- Rótulos comerciales
- Persianas metálicas
- Huecos cegados
- Equipos de climatización en fachadas recayentes a la vía pública.
- Tejadillo cerámico diferenciando planta baja de primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.104-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abad Guillem d'Agulló 19

COORDENADAS UTM
 719826.03 E 4373462.97 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9937622-01

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada, que en origen eran dos fachadas independientes y que hoy en día se sigue distinguiendo fácilmente esa diferencia. Describiendo la fachada en su conjunto es una fachada plana con dos composiciones distintas. La fachada de la izquierda es una fachada con un gran hueco en planta baja y un mirador ocupando prácticamente todo el frente de fachada con dos huecos en el frente y otros dos en sus laterales. La fachada de la derecha es una fachada de cuatro ejes de huecos en planta baja. El portón principal se sitúa en uno de los ejes del centro y sobre el se encuentra lo que en origen era un hueco balconero. Actualmente se encuentra parcialmente cegado y el balcón sin barandilla y sin posibilidad de uso. El resto de huecos de la planta baja son huecos verticales de ventana del mismo tamaño. La fachada lateral recayente a la calle Joanot Martorell, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden concreto. Cuatro de ellos se abren en el lateral del cuerpo principal, un hueco de acceso y dos huecos de ventana en planta baja y dos huecos de ventana en planta primera. En la parte del patio y del cuerpo ampliado que recae a fachada tiene un puerta de acceso con dos huecos de ventana de distinto tamaño. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela en la parte de la fachada de la derecha y cubierta plana en la fachada de la izquierda. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura con cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El portón de acceso tiene ornamentación cerámica en las jambas. La fachada de la izquierda es más rica en ornamentación en el mirador de planta primera con recercados de ladrillo y celosía cerámica en el antepecho de la fachada.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas de PVC en huecos del mirador
- Huecos no originales en planta primera
- Balcón sin barandilla

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.105-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 11

COORDENADAS UTM
 719928.69 E 4373522.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037606

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

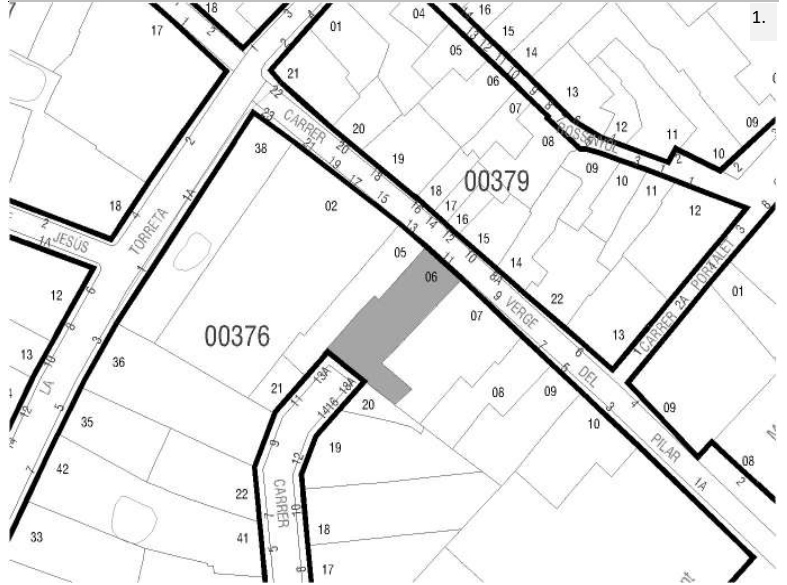
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

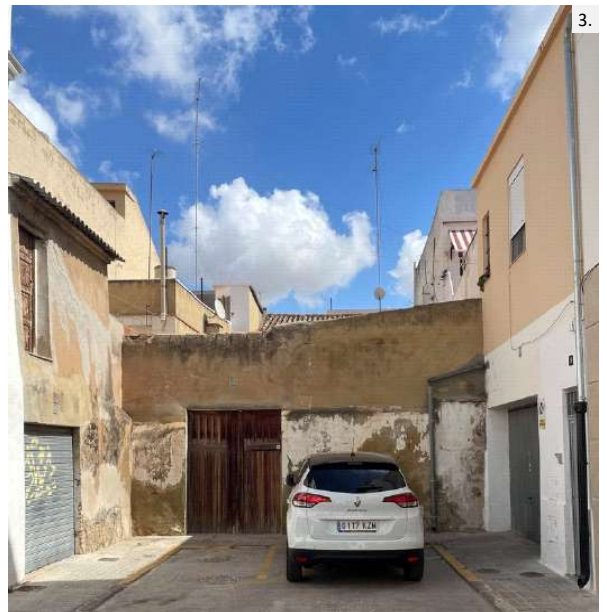
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas. La calle Mare de Déu del Pilar es una de las más antiguas de Quart de Poblet. Suponía el comienzo del camino de Manises, y junto a la calle Joanot Martorell y hasta la llegada del ferrocarril, definían los ejes estructurales que organizaban el crecimiento de la villa, con un claro esquema de aspas semejante a una X.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana originalmente a una mano. El portón principal se sitúa un lateral de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera, en planta baja posiblemente fruto de posteriores reformas se observa otro hueco de ventana más. La fachada recayente a la calle Alacant, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, que en origen actuaba como cerramiento del patio. Existe un portón de acceso desde esta calle. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura, este cuerpo se cubre con la prolongación de la cubierta inclinada. Existe otros cuerpos contruidos de una crujía y de una y dos alturas con cubierta plana e inclinada a un agua que ocupan practicamente toda la superficie del patio. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Toldos
- Equipo de climatización en fachada recayente a la vía pública
- Rótulos comerciales
- Toldos
- Huecos modificados en planta baja
- Reja de seguridad en hueco de acceso de planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.106-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 3

COORDENADAS UTM
 719956.73 E 4373504.41 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037610

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la calle Virgen del Pilar, que supone una prolongación de la calle Alcota hasta la antigua carretera de Madrid. Esta calle se sitúa al oeste del núcleo primitivo y supone uno de los principales ejes viarios del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, a lo largo del cual la trama abigarrada del núcleo primitivo se ensancha y regulariza siguiendo este eje que históricamente comunica Quart con Manises atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jalonadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Virgen del Pilar, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. Aquí podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos y tres plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX y anterior

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Aunque la Casa Señorial por excelencia de Quart fue el Palacio del Marqués de Tremolar, hoy desaparecido, existen otro tipo de edificaciones más modestas pertenecientes a familias acomodadas de labradores que se desmarcan del tipo de Casa de Pueblo y se acogen a modelos con mayor presencia y envergadura ya conocidos en el ámbito urbano desde siglos atrás, basados en la casa artesana de la ciudad gótica y también en los palacios urbanos donde la edificación principal cuenta con 3 plantas con incluso algún espacio superior de *cambrá*, entre las que destaca la planta primera como piso principal. En algunos casos, estas casas muestran una decoración y diseño más cuidado y refinado, acercándose a lo que conocemos como casa señorial, en otros casos se trata de ejemplos más rústicos o rudimentarios que dan como resultado las conocidas como *cases grans* o casonas.

En el caso de Quart de Poblet, esta tipología es mucho menos numerosa que la de la Casa de Pueblo, pero resulta significativa su presencia en la zona más antigua del Núcleo Histórico Tradicional y en las inmediaciones del antiguo camino de Valencia a Quart. Cronológicamente su origen se remonta al siglo XIX y anteriores.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa señorial o Casona

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con tres alturas (PB+Planta principal + *andana* o *cambrá*), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana recayente a la calle Virgen del Pilar que en origen quedaba alineada con la fachada del antiguo ayuntamiento, del mismo modo que lo hacía la cubierta. Sobre la fachada los huecos se distribuyen con cierto orden pero sin alinearse estrictamente el ejes verticales. En la planta baja destaca la puerta de acceso y un hueco de escaletra abierto con posterioridad. En la planta primera encontramos tres huecos con distinto ancho (siendo el más ancho el central) y en la planta segunda se repiten de nuevo tres huecos, alineados con los inferiores (excepto el izquierdo), y con un balcón en el hueco central. La planta segunda fue históricamente una andana que se transforma en piso residencial y adopta el balcón como seña de identidad de los nuevos tipos urbanos. En la planta primera las ventanas llegan hasta el suelo, reflejando la relevancia de esta planta como principal, pero no presentan vuelos, sino que se protegen con balcucillos enrasados. La fachada cuenta con un revestimiento continuo sin ornamentación alguna, y se remata en su parte superior con una cornisa moldurada sobre la que descansa la bocateja. La cubierta es inclinada, a un agua, con revestimiento de teja árabe.

Tras el cuerpo principal de una crujía se sitúa un patio en el que se han ido generando ampliaciones en forma de cuerpos secundarios de distintas alturas adosados al cuerpo principal.

Soluciones constructivas





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de los espacios o estancias secundarias

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Revestimiento del zócalo
- Instalaciones vistas en fachada
- Color de la fachada y revestimientos cementosos

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
FACHADA TRASERA	2.2						
Muro, remate y revestimiento	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: pas de carro, vestíbulo, salón, comedor, escalera principal.	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.5.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La intervención sobre la edificación y sus fachadas requerirá de un estudio estratigráfico de su fachada principal y trasera con el objetivo de estudiar su composición original de huecos, la cual deberá recuperarse.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.107-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 8

COORDENADAS UTM
 719951.39 E 4373471.00 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037612

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

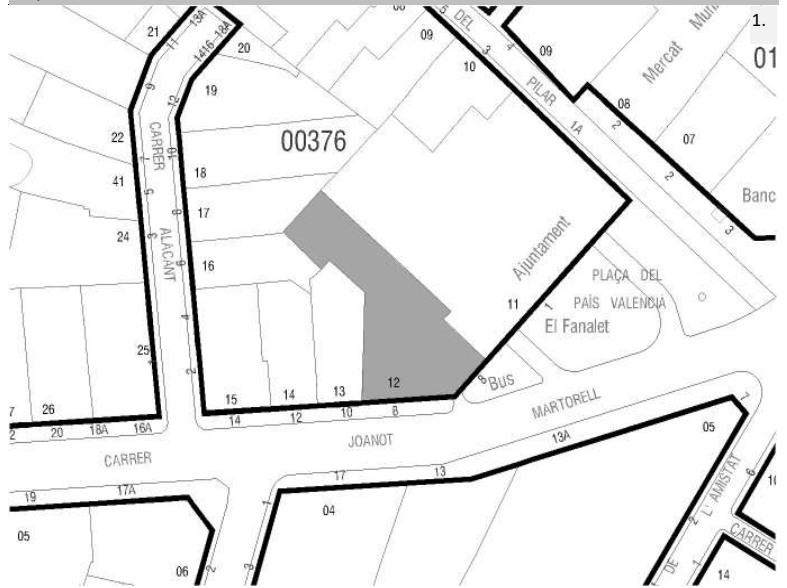
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

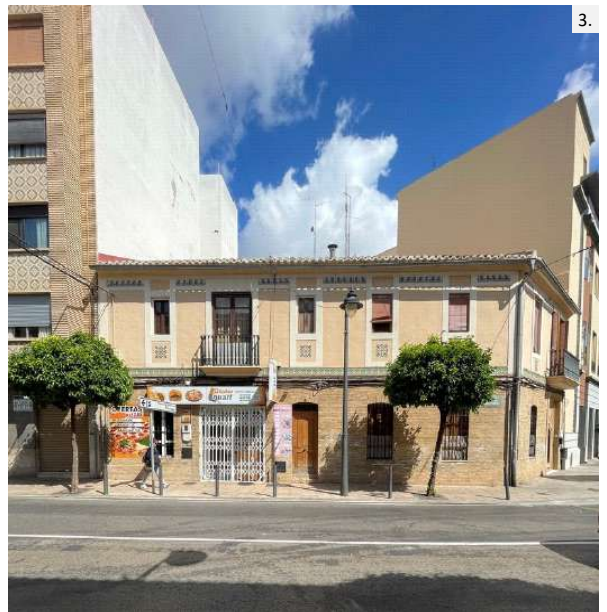
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundario de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de siete ejes de huecos verticales. La fachada ecayente a la plaza Pais Valencià tiene una composición a una mano en la que destaca el hueco del portón y el balcón situado sobre el. En el otro eje se sitúan dos huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada recayente a la calle Joanot Martorell presenta los otros cinco ejes de huecos. En el segundo eje por la izquierda se sitúa un gran hueco de acceso, actualmente modificado, con hueco balconero situado sobre el. A la derecha del gran hueco de planta baja se sitúa un hueco de escaleta. El resto de los ejes tiene la misma composición de huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas lisas recercando huecos de planta primera. La imposta diferenciando las plantas se encuentra revestida con cerámica ornamental. También existen detalles de cerámica ornamental bajo las ventas de planta primera y bajo la cornisa. Se significan igualmente la imposta y la cornisa con moldura lisa. El revestimiento de planta baja es de ladrillo cerámico visto. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otra al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos construidos de una altura con cubierta plana ocupando parte del patio.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

Bienes muebles

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Hueco de acceso modificado en planta baja
- Rótulos comerciales

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.108-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 14

COORDENADAS UTM
 719924.97 E 4373467.86 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037615

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso. Esta edificación se encuentra concretamente en el inicio de un atzacac que desemboca a la calle Joanot Martorell.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El fondo de la parcela y fruto de una posible agregación de parcelas se encuentra un cuerpo construido de dos crujías con dos alturas alineado a la calle Alicante y con cubierta a dos aguas. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana, con tres ejes de huecos, los de planta baja transformados. La fachada lateral recayente a la calle Alicante cuenta con una distribución de huecos sin ningún tipo de orden compositivo, donde se observan incluso algunos de ellos cegados. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca la composición simétrica con un balcón central en planta primera flanqueado por dos huecos de ventana de mismas dimensiones. Destacar de la decoración de la fachada la relevancia de la cornisa, antepecho de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Instalaciones vistas

Modificación de huecos

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

Uso actual: Residencial vivienda y terciario en planta baja
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.109-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.110-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 20

COORDENADAS UTM
 719898.82 E 4373466.62 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037626

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco de acceso independiente en el lateral de la planta baja. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas lisas recercando parcialmente huecos en planta primero y ligero revoco almohadillado en planta baja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra. Se significan igualmente la imposta con una franja lisa y la cornisa con una moldura. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados y ampliados sobre el patio original que no corresponden al periodo o época de construcción original
- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.110-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 24

COORDENADAS UTM
 719880.09 E 4373470.35 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037628

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso. Esta edificación se encuentra concretamente en una manzana recayente a la Calle Joanot Martorell, uno de los principales ejes peatonales del municipio.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías que alberga la terraza recayente a la calle y el faldón inclinado del casetón de cubierta. Existen cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador central, y la caja de escalera que marca el acceso a escaleta por la que se accede directamente al piso superior, lo que evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La planta baja tiene huecos modificados. La cubierta es plana. La fachada presenta ornamentación a base de molduras lisas, y recercados significando cornisa e impostas, así como el cuerpo volado del mirador y la caja de escalera.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Persianas y carpintería metálica o de PVC
- Persianas metálicas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

Toldos
Rótulos comerciales
Modificación de huecos en planta baja
Faldón cubierta recayente a patio sin revestimiento
Persianas de PVC
Revestimiento de aplacado cerámico en planta baja

Usos actuales y pasados

Use actual: Residencial vivienda planta primera, terciario planta baja
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.111-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Torreeta 3

COORDENADAS UTM
 719895.80 E 4373513.87 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037636

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN



Escala 1/1000

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco de acceso independiente en el lateral de la planta baja. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por ligero revoco almohadillado en toda la fachada, zócalo revestido con ladrillo cerámico visto y significación de imposta y cornisa con una moldura. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales. Situado al fondo de la parcela existe un cuerpo de dos alturas con dos crujías y cubierta inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Su fachada recayente a la calle Alicante, es una fachada de dos alturas sencilla con tres ejes de huecos, en el centro se sitúa un hueco de acceso con vado de vehículos y sobre el un hueco balconero sin voladizo. El resto de huecos son de ventana de tamaño moderado.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.112-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Torreta 5

COORDENADAS UTM
 719891.02 E 4373506.49 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037635

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco de acceso independiente en el lateral de la planta baja para acceder a la planta primera directamente. Actualmente ha sido transformado un hueco de ventana de planta baja por un hueco de acceso con vado para vehículos. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por ligero revoco almohadillado en toda la fachada, significación de imposta con franja lisa y cornisa con una moldura. El zócalo se encuentra revestido con alicatado cerámico. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huevo modificado en planta baja
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.113-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Torreeta 7

COORDENADAS UTM
 719892.87 E 4373497.10 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037642

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación a proteger es el cuerpo principal recayente a la calle de la Torreta y su patio. La edificación recayente a la calle Alicante no se protege. La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de cuatro ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón situado encima de él. En hueco lateral de planta baja existe otro portón de acceso. El resto de huecos son de ventana: los de planta baja de menor tamaño que los de primera que presentan un dintel con arco rebajado. La ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por recercados de huecos en planta primera, significación de imposta con franja lisa y cornisa con una moldura. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otro cuerpo de dos alturas con cubierta inclinada a un agua vertiente a la medianera norte.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas en planta primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.114-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagunto 6

COORDENADAS UTM
 719670.96 E 4373709.70 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9739505

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

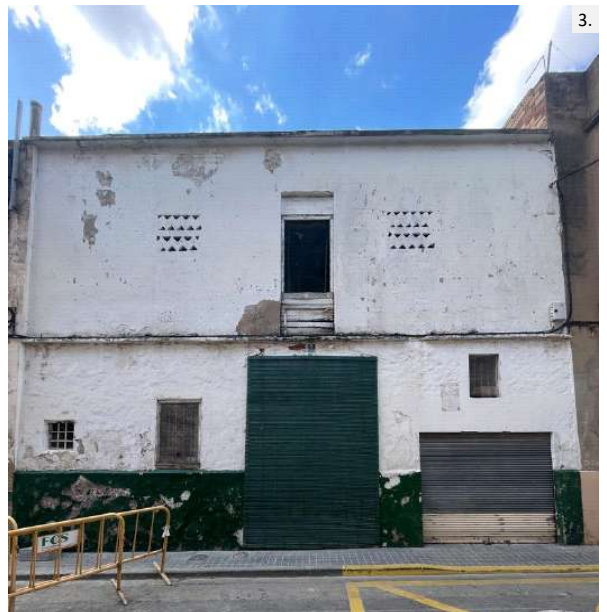
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada como una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo construido de dos alturas situado al fondo de la parcela es recayente a la calle Castellón y cuenta con huecos abiertos a esa calle. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio puede tener una vivienda independiente en cada planta. La fachada recayente a la calle Castellón es una fachada sencilla que no tiene ningún tipo de orden compositivo en sus huecos. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca el portón central con el balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Puerta de escaleta de aluminio





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

- Instalaciones vistas en fachada
- Modificación de huecos en fachada recayente a la calle Castellón.

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.116-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
C/ Sagunto 8

COORDENADAS UTM
719663.13 E 4373714.89 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
9739506

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco de acceso independiente en el lateral de la planta baja para acceder a la planta primera directamente. La forma de los huecos de las ventanas son regulares en planta primera y en planta baja presentan un dintel con arco rebajado. La ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por ligero revoco almohadillado en toda la fachada, significación de imposta con franja lisa y cornisa de ladrillo. El zócalo se encuentra revestido con un apalcado de piedra. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otro cuerpo de dos alturas y dos crujías y cubierta plana con fachada recayente a la calle Castellón. Esta fachada presenta un mirador en planta primera con cuatro huecos de ventanas y una planta baja muy transformada con un hueco de acceso para vehículos, otro gran hueco de acceso y uno pequeño de ventana. Carece de ornamentación a excepción del antepecho que remata el mirador compuesto por celosía cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

-





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.117-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sagunto 12

COORDENADAS UTM
 719646.16 E 4373720.73 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9739509

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos y tres alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con inmuebles independientes en cada planta. Los huecos de planta baja se encuentran actualmente transformados. El hueco de acceso se sitúa en el centro flanqueado por dos huecos de ventanas de distinto tamaño y sobre él un hueco balconero con dos huecos verticales del mismo tamaño a sus lados. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos secundarios de dos y tres alturas con cubiertas planas que colmatan casi por completo la parcela, dejando solo un pequeño patio en el centro de la parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un alicatado cerámico. La fachada recayente a la calle Castillo es una fachada muy transformada de dos alturas con una parte de tres, con huecos cegados y otros abiertos sin ningún orden claro y que no presentan ningún tipo de valor.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Rótulos comerciales
- Revestimiento del zócalo
- Huecos transformados en fachadas
- Persianas metálicas
- Puertas metálicas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.118-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ dels Síndics 18

COORDENADAS UTM
 719716.54 E 4373730.22 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9838338

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en las inmediaciones de su límite noroeste, donde el Núcleo Histórico entra en contacto con el río y las huertas de la ribera. Estas edificaciones están asociadas al aminorado acceso a Quart desde el norte, cruzando el puente del Turia. Actualmente este núcleo de casas ha sido rodeado por edificaciones de ensanche pero conserva su entidad como pequeño veïnat vinculado a la antigua huerta que se desarrollaba en la margen derecha del río.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle del Síndic y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana, de cuatro huecos. En planta baja se sitúa en el centro la puerta de acceso flanqueada en sus dos lados por un hueco de ventana y un hueco de acceso a planta primera. El hueco de primera planta, de tamaño moderado y sin voladizos se sitúa a eje del portón de acceso. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de dos y una alturas con cubierta plana que ocupan gran parte del patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la vía pública y otro al patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos modificados
- Puerta metálica

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.119-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
C/ dels Síndics 14

COORDENADAS UTM
719723.14 E 4373726.75 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
9838339

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

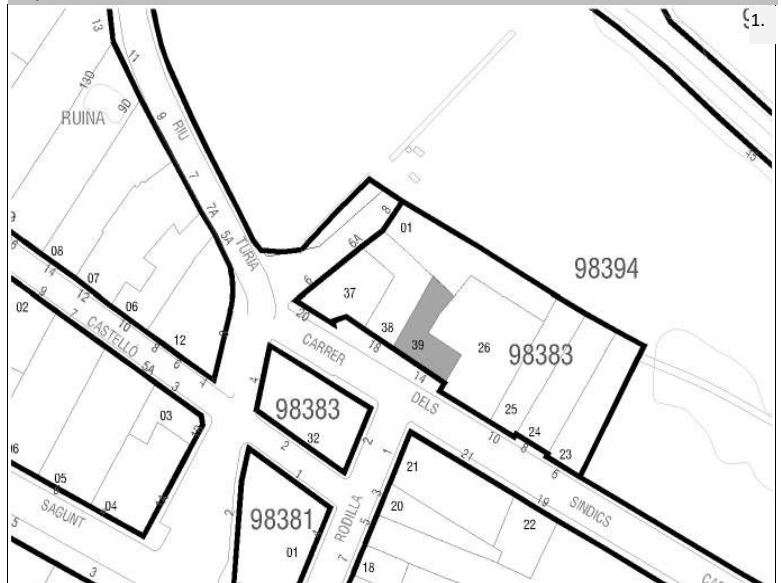
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en las inmediaciones de su límite noroeste, donde el Núcleo Histórico entra en contacto con el río y las huertas de la ribera. Estas edificaciones están asociadas al aminorado de acceso a Quart desde el norte, cruzando el puente del Turia. Actualmente este núcleo de casas ha sido rodeado por edificaciones de ensanche pero conserva su entidad como pequeño veïnat vinculado a la antigua huerta que se desarrollaba en la margen derecha del río.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se componía originalmente por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle. Actualmente se conserva esa configuración, excepto en una parte de la segunda crujía, que actualmente pertenece a la edificación con referencia catastral 9838326. El fondo de la parcela se colmata con un cuerpo secundario de una altura cupando todo el patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana, que da la sensación que en origen eran dos fachadas distintas. La fachada más al este, es una fachada de cinco huecos con una composición asimétrica. En planta baja se sitúa en el centro la puerta de acceso flanqueada en sus dos lados por un hueco de ventana. Los huecos de primera planta son de pequeño tamaño, sin voladizos. La fachada más al oeste presenta también una composición asimétrica de tres huecos. Destaca el portón de acceso flanqueado por un hueco de ventana a un lado. En planta primera, en una posición central, existe un hueco de tamaño moderado, sin voladizos. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una altura con cubierta plana que ocupa todo el patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la vía pública y otro al patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enlucido, a excepción de una parte de planta baja que aparece pintada de color.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos modificados
- Persianas metálicas o de PVC
- Puerta metálica

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.120-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 35

COORDENADAS UTM
 719820.21 E 4373435.73 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936501

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y un cuerpo secundarios de una altura colmatando la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada recayente a la calle Joanot Martorell con una composición de tres ejes de huecos de ventana. La planta baja se encuentra muy transformada, actualmente existen tres huecos, dos de ellos de forma cuadrada y de mismas dimensiones y otro que llega hasta el suelo de forma rectangular. En planta primera el hueco central es de mayores proporciones que los otros dos huecos que lo flanquean. La fachada recayente a la calle azorín solo presenta dos huecos en planta primera. La parcela se termina de ocupar con un cuerpo construido no original y de una altura que sirve de entrada a la farmacia. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a cada calle. El cuerpo secundario tiene cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. Toda la planta baja se encuentra revestida con un alicatado cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de planta baja
- Carpinterías de aluminio
- Rótulos comerciales
- Persianas metálicas
- Huecos modificados
- Equipos de climatización en fachadas recayentes a la vía pública.

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.121-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 33

COORDENADAS UTM
 719828.36 E 4373432.30 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936502

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.3 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y un cuerpo secundario de una altura colmatando la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada recayente a la calle Joanot Martorell de dos alturas con una composición de tres ejes de huecos. La planta baja se encuentra muy transformada, actualmente existen tres huecos, dos de ellos en los laterales de forma cuadrada y el hueco de acceso en el centro. En planta primera el hueco central es de mayores proporciones que los otros dos huecos que lo flanquean. La fachada recayente a la calle azorín, es de una altura y solo presenta un hueco de acceso y varios de ventilación. La parcela se termina de ocupar con un cuerpo construido no original de una altura y cubierta plana al que se tiene acceso desde la calle Azorín. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a cada calle. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. Toda la planta baja se encuentra revestida con un alicatado cerámico. Existe un pequeño volado en todo el frente de la fachada que separa las dos plantas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de planta baja
- Carpinterías de aluminio
- Persianas metálicas
- Huecos modificados y/o cegados

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.122-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.123-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 21

COORDENADAS UTM
 719883.34 E 4373434.26 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936504

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al oeste del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas colmatando por completo la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada recayente a la calle Joanot Martorell de dos alturas con una composición de tres ejes de huecos y un hueco independiente en planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La planta baja se encuentra muy transformada, actualmente existen tres huecos, dos huecos de ventanas de grandes dimensiones en los laterales y un hueco de acceso en el centro. En planta primera existe un hueco balconero en el centro flanqueado por dos huecos verticales de ventanas. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un pequeño cuerpo construido de dos alturas. El resto del patio se encuentra construido por un cuerpo de una altura con cubierta plana. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y el otro al interior de la parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipo de aire climatizado en fachada recayente a la vía pública
- Revestimiento del zócalo
- Carpinterías de aluminio de planta baja
- Persianas metálicas
- Rótulos comerciales
- Huecos modificados en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.123-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 19

COORDENADAS UTM
 719897.98 E 4373436.51 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936505

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición simétrica de siete ejes de huecos. En los ejes laterales destaca una composición a dos manos con un portón central, un balcón situado sobre el y huecos de ventanas a los lados tanto en planta baja como primera. El eje central tiene en planta baja un hueco de acceso independiente para acceder a la planta primera y una ventana balconera en planta primera. Los huecos presentan dintel con arco rebajado y la ornamentación de la fachada, sencilla pero cuidada, está formada por fajas horizontales de ladrillo en toda la fachada, recercado de huecos de ventana en planta baja de ladrillo cerámico visto al igual que el zócalo. El resto de fachada se presenta con un acabado de mampostería visto. Se significan la cornisa y la imposta con una franja horizontal de cerámica ornamental. Los huecos de acceso principales también presentan cerámica ornamental en sus jambas. La cubierta principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de la parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados de una y dos plantas adosados a la fachada trasera del cuerpo principal y colmatando casi por completo el patio.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Escalera
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de cubierta principal
- Rótulos y carteles comerciales
- Equipos de climatización en fachadas recayentes a vía pública
- Carpinterías de PVC en planta primera
- Persianas enrollables
- Huecos de acceso en planta baja modificados

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda. Comercial en planta baja

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.124-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Antiguo cine

LOCALIZACIÓN
 C/ Azorín 6

COORDENADAS UTM
 719858.69 E 4373432.28 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9936511

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El antiguo cine se sitúa en la calle Joanot Martorell, que junto con la avenida Antic Regne de Valencia, se corresponde con la antigua carretera de Madrid a su paso por el Núcleo Histórico Tradicional de Quart. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación del pueblo. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos de Quart, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de este eje viario encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad. También en la misma avenida se sitúa el antiguo Ayuntamiento.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres o la del País Valencià, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: principios del siglo XX

Estilo: Racionalista-Art Déco

Autoría: Desconocida

Historia.

El cine entró a Valencia en fiestas, especialmente con motivo de las ferias de Navidad y la de San Jaime en el mes de julio. La primera proyección tuvo lugar al final del verano de 1896, el 10 de septiembre. Charles Kalb presentó el nuevo invento en el Teatro-Circo de Apolo en 45 funciones. Fue tal el éxito que a los pocos días los propietarios del teatro compraron un cinematógrafo y nació así la primera sala. Al Apolo le siguió el Princesa, cuyo propietario dio un paso adelante y se convirtió en el primer productor cinematográfico valenciano. La pasión por el cine se fue contagiando tanto en la ciudad como a los pueblos de alrededor, hasta el punto que estas nuevas edificaciones de ocio comunitario se popularizaron por todo el territorio valenciano, apareciendo los pequeños cines rurales que llegaron hasta los rincones más alejados de nuestra geografía ofreciendo una experiencia nunca vista y muy apreciada por la gente de la época.

El antiguo cine Viquer cuya edificación llega hasta nuestros días, fue construido a principios del siglo XX, y no era el único, pues en el recuerdo queda también el cine Nilo hoy desaparecido en la calle Trafalgar. El cine Viquer, si bien comparte las características propias de los cines de la época, formados por naves diáfanas donde se situaba la sala de butacas y la pantalla al fondo, no se puede enmarcar dentro del conjunto de cines rurales humildes, pues solo contemplando su fachada observamos una voluntad estética y compositiva cuidadas, asociadas a un edificio que busca una representatividad urbana y social singular.

Uso original: Cine

Tipología

Edificación singular. Cine

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El antiguo cine Viquer ocupa una parcela con frentes a la calle Joanot Martorell y Literato Azorín. El cuerpo original, que es objeto de protección, cuenta con planta rectangular y dos alturas, con cubierta a dos aguas sobre la que sobresale un cuerpo de mayor altura (3 plantas) en su extremo oeste, cubierto con azotea plana. El resto de cuerpos ampliados que han ido colmatando la parcela son de construcción posterior.

En la fachada principal del cuerpo original, recayente a la calle Joanot Martorell, se puede distinguir el cuerpo de dos alturas que integra la mayor parte de la fachada, con la pequeña torre de 3 a la derecha. Originalmente el cuerpo de dos alturas contaba con las ventanas rectangulares existentes hoy en día en la planta primera y tres puertas de acceso de dos hojas, de iguales dimensiones, alineadas con las ventanas en planta baja, como muestran las fotografías históricas. Entre las puertas se colgaban los carteles de estrenos y todas ellas quedaban cubiertas por una marquesina recta de hormigón situada entre la planta baja y la primera. El cuerpo elevado de la torre conserva la composición de huecos original excepto el hueco de la





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

planta baja, que aunque se alinea con los superiores parece haber experimentado alguna modificación. Todas las carpinterías eran de madera y las puertas de la planta baja contaban con hojas plegables exteriores también de madera. La fachada se remata con cornisa y antepecho. La ornamentación se conserva en la planta primera, y está formada por molduras que recercaban los huecos. La planta baja contaban con el mismo acabado liso que la planta superior e incorporaba un recercado de las mismas características que el existente en las ventanas a los marcos de las puertas. El antepecho de la torre y la fachada conserva el remate original, con moldura recta siguiendo el perfil con resaltes cuadrados que reflejaban la ordenación de huecos de fachada. La fachada original finalizaba donde finaliza el cuerpo original de dos alturas. El resto del lienzo de fachada que se extiende hacia la izquierda es producto de posteriores ampliaciones. La cubierta original era inclinada, a dos aguas, como la existente hoy en día. Uno de los testeros quedaba rematado con hastial triangular, y el otro quedaba cubierto por el cuerpo de la torre, que se cubría con terraza plana.

En el interior los espacios principales eran: el vestíbulo y acceso desde la calle Joanot Martorell, la sala de proyecciones, la zona de la pantalla y la cabina de proyección. El cine contaba con gallinero. Se desconoce el resto de distribución interior original, pero el edificio debió contar con una o varias escaleras, tanto para acceder a la torre como al gallinero.

Soluciones constructivas

Estructura de muros y pilares de ladrillo y mampostería. Posiblemente pudo incorporar elementos de hormigón en su origen, así como también metálicos, como los cuchillos que deben conservarse para la formación de la cubierta inclinada.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

Se desconoce la existencia de bienes muebles asociados, pero estudios más exhaustivos asociados a futuros proyectos podrán detectar posibles restos de butacas, maquinaria de proyección, decoraciones, etc. bien en el edificio o en otras dependencias.

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Construcciones ampliadas en parcela
- Distribución interior. Excepto espacios originales que se hayan conservado, los cuales se deberán conservar

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Composición huecos planta baja de la fachada principal
- Carpinterías no originales
- Persianas metálicas y de PVC
- Revestimiento de cubierta que pueda resultar perjudicial, como el fibrocemento
- Instalaciones vistas en fachada
- Aplacado en zócalo de planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Terciario

Usos pasados: Cine

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	Irrelevante					
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	Impropio					
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, accesos, sala de proyecciones, zona de pantalla, cabina	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios o transformados	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS AMPLIADOS	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En el plano de Ordenación O-4 se representan las alturas permitidas para los cuerpos irrelevantes.

La parte de la parcela en la que se sitúan los cuerpos irrelevantes no protegidos podrá segregarse en:

- Parcelas independientes que deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ancho mínimo de fachada entre 8 y 13 metros

- Una sola parcela distinta a la del cine protegido

Las condiciones de la nueva edificación serán las determinadas por el catálogo para las edificaciones de nueva planta y las establecidas por la ordenanza particularizada para la manzana 99365. En el caso en que la segregación se realice en una sola parcela, las fachadas de la nueva edificación deberán evidenciar, en su composición, la división formal en unidades residenciales con anchos de fachada entre 8 y 13 metros.

La adecuación de los cuerpos irrelevantes en parcela a estas condiciones se producirá en el momento de su rehabilitación integral, sustitución o cambio de uso global.

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Fachada antiguo cine Viquer, 1954. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
5. Fachada antiguo cine Viquer, 1954. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fachada antiguo cine Viquer, 1954



4. Fachada antiguo cine Viquer, 1953





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.125-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Escuela de música l'Amistat

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Amistat 6-8

COORDENADAS UTM
 719959.28 E 4373418.21 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0036612-13

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona situada al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche durante el primer tercio del siglo XX, en la zona situada en torno a la estación de ferrocarril. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano que nace condicionada fuertemente por las infraestructuras de la antigua vía del tren (actuales calles Literato Azorín y Revenrendo Padre José Palacios) y el camino histórico de Madrid (actuales calles Joanot Martorell y Antic Regen de València).

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras es de reciente construcción. La fachada y la cubiertas son los únicos elementos a proteger de esta edificación con carácter ambiental. Esta fachada se ha realizado respetando la composición original simétrica de cinco ejes de huecos verticales. En planta baja se sitúan dos portones en los huecos laterales y tres ejes de huecos verticales en los ejes del centro. En planta primera existen huecos balconeros con balcón de losa en los ejes de los portones y en el eje central, aunque este último de menor tamaño. Los otros dos huecos restantes de planta primera son huecos de ventana de menor tamaño que el resto. La rejería de los balcones son de fundición y la carpintería es de madera. Los huecos de planta primera tienen guardapolvos metálicos. La cornisa se encuentra moldurada con tejadillo cerámico y sobre este un antepecho de obra con balaustradas en el centro. La planta baja se encuentra revestida con ladrillo cerámico visto rematado con un recercado moldurado blanco. También existe una imposta moldurada en la diferenciación de las plantas y las losas de los balcones.

El cuerpo principal se cubre con cubierta inclinada a un agua retranqueada unos metros de la fachada principal. Su faldón recae a ese retranqueo y su revestimiento es de teja cerámica. Los cuerpos que se sitúan detrás del cuerpo principal ocupando parte del patio original son cuerpos secundarios irrelevantes de reciente construcción.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales
- Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Dotacional

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Buen estado	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Ambiental	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Ambiental	Buen estado	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Buen estado	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Buen estado	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	Irrelevante					
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
	2.4.3	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.126-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Amistat 12

COORDENADAS UTM
 719953.62 E 4373404.37 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0036608

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada recayente a la calle Amistat de dos alturas con una composición a una mano. Con un portón de acceso en planta baja sobre el que se sitúa un hueco con balcón de estructura metálica. Flanqueando estos huecos se sitúa un eje de huecos de ventana, el de planta primera de mayor tamaño. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana. Existen otros cuerpos construidos de una altura adosados a la medianera sur y al fondo de la parcela. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y el otro al interior de la parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.127-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.128-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto de viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Amistat 16-18

COORDENADAS UTM
 719946.99 E 4373388.06 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0036610-11

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

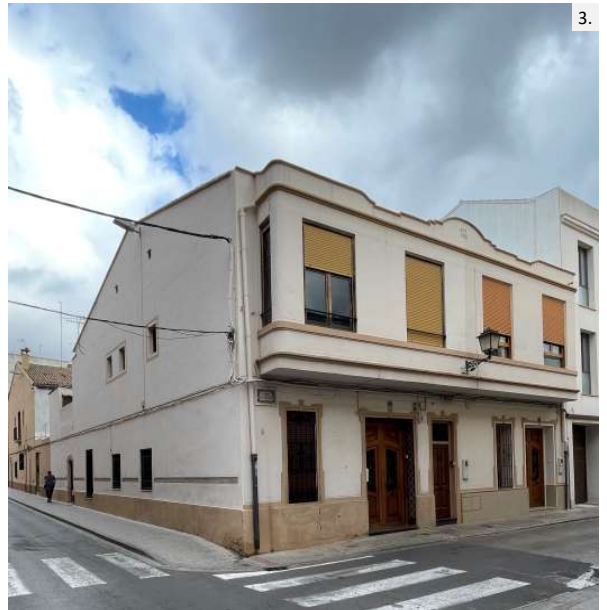
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Esta edificación destaca por formar una misma unidad compositiva dos parcelas catastrales distintas. La edificación se compone por un cuerpo principal de tres crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador que abarca toda la fachada en planta primera. En el centro de la fachada en planta baja se abre acceso independiente a escaleta por la que se accede directamente al piso superior, lo que evidencia que el edificio cuenta con más de una vivienda independiente en cada planta. En los laterales de la puerta de escaleta, existe la misma disposición de huecos compuesta por el portón y un hueco de ventana para cada vivienda. En la planta superior se compone por cuatro ejes de huecos de ventanas. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Se conservan parte de las persianas originales de madera. La fachada presenta ornamentación a base de molduras y recercados significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpos volado del mirador. Cabe destacar antepecho superior de obra.

La fachada lateral recayente a la calle Juan XXIII es una fachada sencilla en la que existen huecos abiertos con una composición más arbitraria, originada posiblemente por motivos funcionales. Existe una puerta de acceso secundaria en esta calle.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Ausencia de revestimiento de teja en faldón de cubierta inclinada.
Carpinterías de PVC
Persianas de PVC
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.128-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición asimétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco independiente en un lateral de la planta baja para el acceso a planta primero. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, formada por un almohadillado. Se significan igualmente la imposta y la cornisa con una franja con lisa. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, terminada con teja árabe con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipos de climatización vistos en fachada recayente a vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.129-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.130-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Mestre Giner 8

COORDENADAS UTM
 720009.97 E 4373373.65 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0035307

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición asimétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón y un hueco independiente en un lateral de la planta baja para el acceso a planta primera. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, formada por un recercado de la planta primera con piezas dentadas en las franjas laterales. El revestimiento del zócalo es de piezas cerámicas. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, terminada con teja árabe con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúa el patio parcialmente ocupado por cuerpos secundarios ampliados: observamos un cuerpo de una planta con casetón sobre terraza adosado a la fachada trasera del cuerpo principal, así como otros cuerpos de una, dos y tres alturas fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipos de climatización vistos en fachada recayente a vía pública
- Persianas y carpinterías de planta primera
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.130-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.131-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de l'Amistat 3

COORDENADAS UTM
 720001.39 E 4373419.91 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136713

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-5H

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada a dos manos con tres ejes de huecos entre los que destaca el hueco central y el balcón sobre él. Existe otro eje de huecos en el lateral de la fachada con un hueco de ventana en planta primera y en planta baja un hueco acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, está formada por un recercado de huecos liso en planta baja y franjas lisas horizontales y verticales marcando la cornisa, la imposta y la composición a dos manos del eje de huecos lateral. El zócalo se encuentra revestido con piezas de piedra. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado adosado a la fachada trasera del cuerpo principal de una altura con cubierta plana, así como otros cuerpos de una y dos alturas fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)
- Mallorquinas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.131-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.132-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Vicent Ferrer 7

COORDENADAS UTM
 720060.98 E 4373388.85 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0135308

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. Se conserva un cuerpo secundario original de dos alturas y cubierta a un agua (pallissa) en el patio al fondo de la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. En su fachada destaca el portón central con un balcón corrido situado sobre el mismo que abarca los tres huecos de planta primera y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Marquesina en puerta de escalera

Cubierta plana





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

Casetón de escalera
Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.132-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.133-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Vicent Ferrer 5

COORDENADAS UTM
 720065.70 E 4373396.58 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0135309

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador de planta primera que ocupa prácticamente todo el ancho de fachada y su composición con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. Se conservan las persianas originales de madera. La fachada presenta ornamentación a base de molduras lisas significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador que se extiende hasta el antepecho. Este último destaca por su composición simétrica y detalles en ladrillo cerámico visto.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:
Puerta de escalera de acero
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.133-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Llorente 7

COORDENADAS UTM
 4373471.12E 4373379.53 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235104

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada a una mano con dos ejes de huecos entre los que destaca un gran hueco en planta baja (originalmente portón principal) y el balcón sobre él de estructura de forja. El otro eje de huecos en el lateral de la fachada contiene un hueco de ventana en planta primera y en planta baja un hueco de acceso. La forma de los huecos es regular, excepto el hueco balconero que presenta un dintel con arco rebajado y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, está formada por un recercado de huecos liso en planta primera y la imposta se encuentra revestida con cerámica ornamental. El zócalo se encuentra revestido con piezas de piedra. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado adosado a la fachada trasera del cuerpo principal de dos alturas con cubierta plana, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas
- Toldo
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda, comercial en planta baja
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.134-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Llorente 5

COORDENADAS UTM
 720106.51 E 720106.51 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235105

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal presenta una composición de fachada a una mano con dos ejes de huecos entre los que destaca el portón de acceso en planta y el balcón sobre él de estructura de forja. Existe otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular, excepto los huecos de planta primera que presentan un dintel con arco rebajado y la ornamentación de la fachada es sencilla pero cuidada, está formada por un recercado de huecos liso en planta primera y la imposta se encuentra revestida con cerámica ornamental. El zócalo se encuentra revestido con piezas cerámicas. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado adosado a la fachada trasera del cuerpo principal de dos alturas con cubierta plana, así como otros cuerpos de una altura fruto de ampliar y modificar los cuerpos secundarios originales. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la calle y otro al interior de parcela.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.135-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Llorente 3

COORDENADAS UTM
 720108.91 E 4373391.94 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235106

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. Existe un hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por un recercado de huecos con cerámica ornamental y una cornisa elaborada de ladrillo. El zócalo se encuentra revestido en piedra. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con dos alturas y cubierta plana. El resto del patio se colmata con un cuerpo secundario de tres alturas

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)
- Mallorquinas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Reja en puerta de acceso

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.136-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Llorente 1

COORDENADAS UTM
 720114.82 E 4373398.29 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235107

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

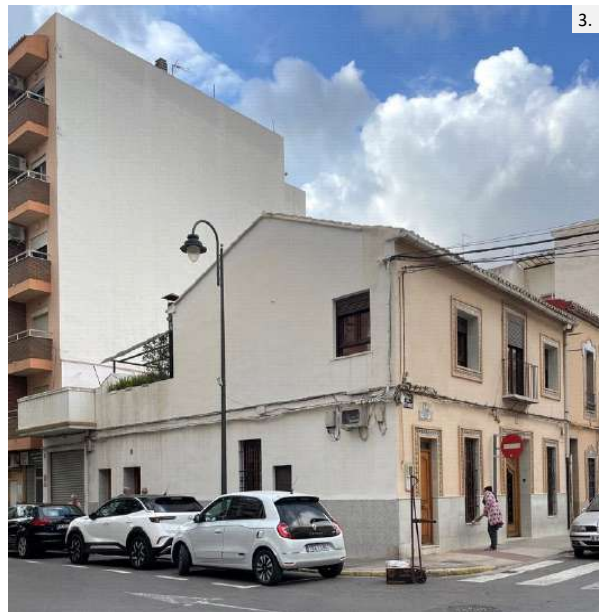
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. Existe un hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por un recercado de huecos con cerámica ornamental y una cornisa de ladrillo. El zócalo se encuentra revestido en piedra. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana. El resto del patio se colmata con otro cuerpo secundario de una altura con cubierta plana. La fachada lateral recayente a la calle Joanot Martorell es una fachada sencilla sin ornamentación en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas y carpinterías de PVC o aluminio en planta primera
- Persianas metálicas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.137-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Numancia 6

COORDENADAS UTM
 4373398.29E 4373374.70 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235109

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940-1960

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución del modelo de Casa de Pueblo que se enmarca cronológicamente en las décadas de 1940 a 1960. Se trata de viviendas que, si bien conservan todavía el esquema interior de casa de pueblo a dos manos, se construyen como un modelo totalmente urbano desvinculado del ámbito rural. En Quart de Poblet se distribuyen principalmente en la zona correspondiente a las primeras trazas de ensanche de Núcleo Histórico Tradicional, en las inmediaciones de la calle Abad Guillem Agulló y Paret de Piles (antigua calle Barón de Cárcer).

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo con mirador

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una, dos y tres alturas ocupando el espacio del patio original. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas en la que destacan el mirador de planta primera que ocupa prácticamente todo el ancho de fachada y su composición con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. Se conservan las persianas originales de madera. La fachada presenta ornamentación a base de molduras significando cornisa, imposta y huecos, así como el cuerpo volado del mirador que se extiende hasta el antepecho. Este último destaca por su composición simétrica con detalles en celosía cerámica y en el centro una imagen religiosa

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Con mirador" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:
Instalaciones vistas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.138-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Llorente 25

COORDENADAS UTM
 720060.19 E 4373304.20 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0135503

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. En su fachada destaca la composición simétrica con el acceso central con un balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Reja en puerta principal
- Equipo de climatización en fachada
- Persianas y cajón exterior de PVC





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

Instalaciones vistas en fachada
Revestimiento de ladrillo de toda la fachada en planta baja
Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.139-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Cervantes 5

COORDENADAS UTM
 720147.53 E 4373470.14 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236304

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos y tres alturas, alineado a la calle. No existen cuerpos secundarios ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana, claramente diferenciada en dos partes; una con dos alturas y tres huecos con una composición a una mano, con el portón de acceso flanqueado por una ventana a un lado y un hueco vertical de ventana con barandilla pero sin voladizo en una posición central de planta primera. La otra parte de fachada tiene tres alturas con cinco huecos, con portón principal flanqueado con hueco de ventana en planta baja, hueco de tamaño moderado en una posición central de planta primera y dos huecos de pequeño tamaño en la planta tercera. El cuerpo principal presenta cubierta inclinada a dos aguas recayentes a la vía pública y al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal. La parte de fachada con dos altura tiene un llagueado horizontal en toda su fachada.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cubierta sin revestimiento en parte de la segunda crujía

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.140-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto de viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ del Molí 6-8

COORDENADAS UTM
 720187.32 E 4373496.95 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236316-31

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

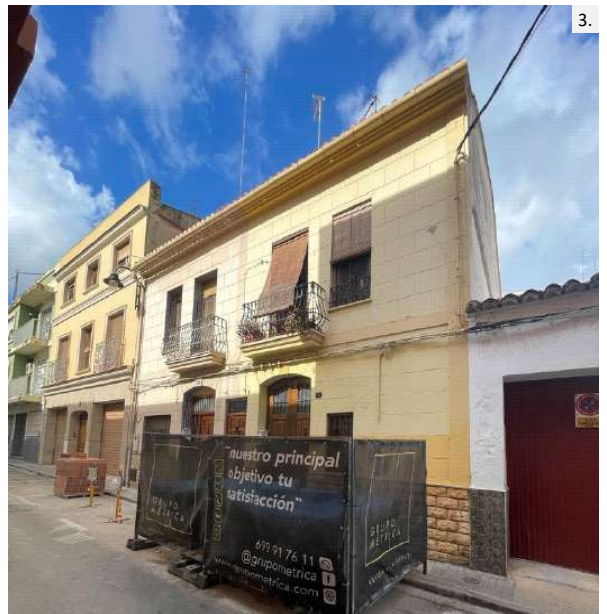
Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Esta ficha de catálogo protege de forma conjunta las parcelas con referencia catastral 0236316 Y 31.

Las edificaciones entre medianeras se componen por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. La fachada se puede leer de manera conjunta como dos composiciones a una mano con la puerta de escaleta entre ellas, que comunica directamente con la planta primera desde la calle. La forma de los huecos es regular a excepción de los huecos de acceso que tienen el dintel con forma de arco rebajado. Por encima de los huecos de acceso se sitúan huecos balconeros con balcón de losa. La ornamentación de la fachada es sencilla, formada por un almohadillado en toda su superficie, una imposta lisa y una cornisa moldurada. El zócalo se encuentra revestido en piedra. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana. El resto del patio se colmata con otro cuerpo secundario de una altura con cubierta plana. La fachada lateral recayente a la calle Joanot Martorell es una fachada sencilla sin ornamentación en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas y carpinterías de PVC o aluminio en planta primera
- Valla metálica en puertas de acceso
- Huecos modificados en planta baja
- Persianas metálicas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

En el momento de redacción de esta ficha de catálogo se está llevando a cabo una obra de rehabilitación integral en el inmueble.





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.141-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ del Molí 16

COORDENADAS UTM
 720181.65 E 4373459.38 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236320

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres ejes de huecos y otro hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. En su fachada destaca el portón central con un balcón situado sobre el mismo y la decoración de la fachada, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho decorativo de obra y motivos ornamentales clasicistas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

Cubierta plana

Modificación de huecos en fachada

Persianas y cajón exterior de PVC





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

Puerta de escalera de aluminio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.142-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

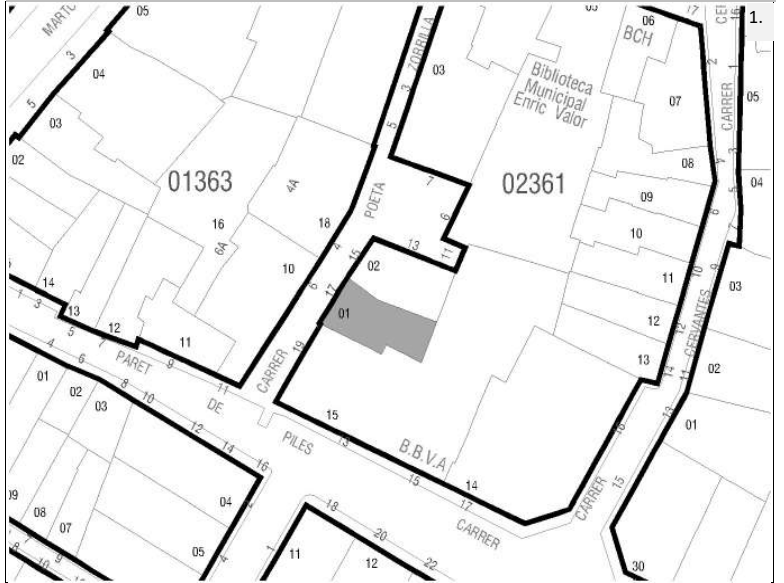
LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Zorrilla 17

COORDENADAS UTM
 720085.80 E 4373454.75 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236101

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas con una composición a dos manos. Con un portón de acceso en planta baja sobre el que se sitúa un hueco con balcón de estructura metálica. Flanqueando estos huecos se sitúan dos ejes de huecos de ventanas a excepción de un hueco en planta baja que sirve para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana. Existe otro cuerpo construido de una altura al fondo de la parcela. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y el otro al interior de la parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo con recercado de huecos y remate sencilla de cornisa con dos piezas de ladrillo voladas para soportar la bocateja. El zócalo se encuentra revestido con un alicatado cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Persianas de aluminio o PVC
- Carpinterías de aluminio o PVC

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.143-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

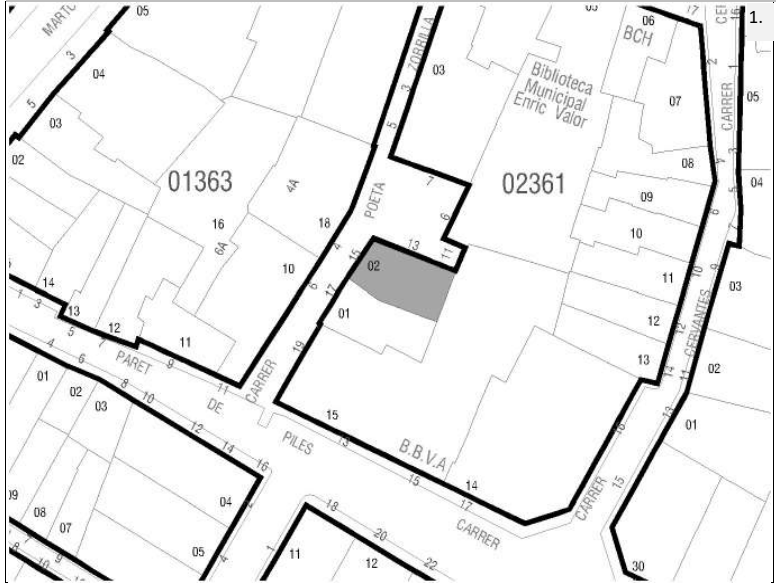
LOCALIZACIÓN
 C/ Poeta Zorrilla 15

COORDENADAS UTM
 720088.88 E 4373461.84 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236102

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambrá o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada de dos alturas con una composición a dos manos, con un hueco central de acceso en planta baja sobre el que se sitúa un hueco con balcón de estructura losa. Flanqueando estos huecos se sitúan dos ejes de huecos de ventanas. Los de planta baja ligeramente mayores que los de arriba. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal y a la medianera norte existe un cuerpo construido de una crujía con dos alturas y cubierta plana. Existe otro cuerpo construido de una crujía con una altura y cubierta plana pegado en la medianera sur. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y el otro al interior de la parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y remate sencillo de cornisa con dos piezas de ladrillo voladas para soportar la bocateja. La fachada lateral recayente al ensanchamiento de la calle es una fachada plana sin ornamentación en la que se abren cuatro huecos sin ningún orden establecido. Se aprecia hueco de acceso en planta baja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Ausencia de barandilla completa del balcón

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.144-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. Valdecabres 20

COORDENADAS UTM
 720104.33 E 4373499.97 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236104

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

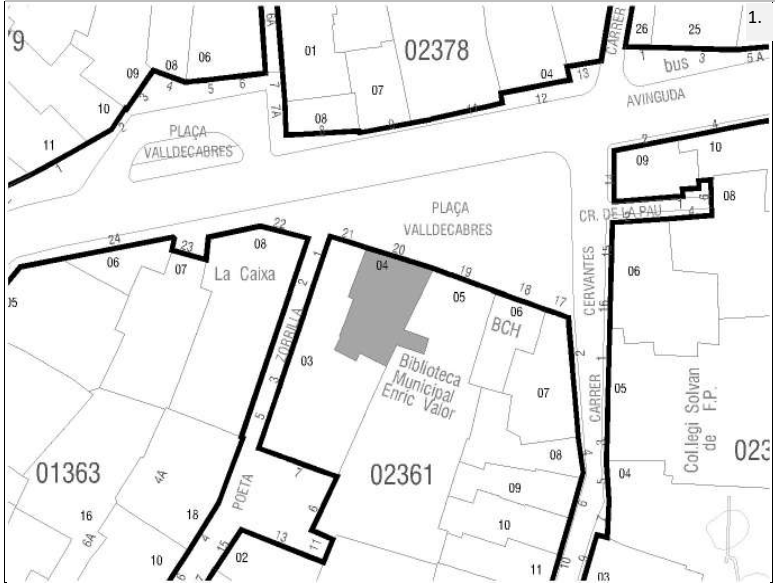
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos ampliados de una, dos y tres alturas ocupando el patio.

El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de dos alturas con una composición simétrica de tres ejes verticales. En planta baja se ha invertido la tipología de los huecos. Originalmente se situaba en el hueco central el portón de acceso y en los laterales se situaban huecos de ventana. Actualmente observamos que los huecos laterales son huecos de acceso para el local comercial de planta baja y el hueco central se ha convertido en un hueco de ventanas fijo. En un lateral de la fachada se encuentra un hueco independiente ajeno a la composición de la fachada que sirve de acceso a la planta primera.

La cubierta principal es plana. Adosado al cuerpo principal se sitúa en el patio un cuerpo construido de tres alturas y cubierta plana con acceso a la cubierta principal. Colmatando por completo el patio original se sitúa un cuerpo de una altura con cubierta plana.

La fachada presenta un revestimiento de paños de ladrillo cerámico visto y zonas enfoscadas con mortero y pintadas en blanco. Los huecos se encuentran recercados con molduras clásicas. La cornisa se encuentra moldurada y sobre esta se sitúa un antepecho de obra liso. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Según foto histórica aportada en la ficha, se aprecia claramente que los huecos de planta primera, el remate superior de fachada y las rejas de las ventanas no son las originales. Los elementos originales son los que se aprecian en la fotografía histórica aportada.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

· Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas de PVC en planta primera
- Rejas de las ventanas
- Huecos de planta primera
- Remate de fachada
- Modificación de huecos en planta baja
- Revestimiento del zócalo de piedra
- Cancelas metálicas en huecos de planta baja
- Toldos
- Puerta de escaleta de acero
- Equipo de climatización en fachada recayente a vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero y carpintería lucernario	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
4. Fotografía histórica, 1942. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
5. Fotografía histórica, 1958. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía histórica, 1942



5. Fotografía histórica, 1958





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.145-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Edificio de viviendas

LOCALIZACIÓN
 Pl. Valdecabres 18

COORDENADAS UTM
 720122.25 E 4373494.36 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236106

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

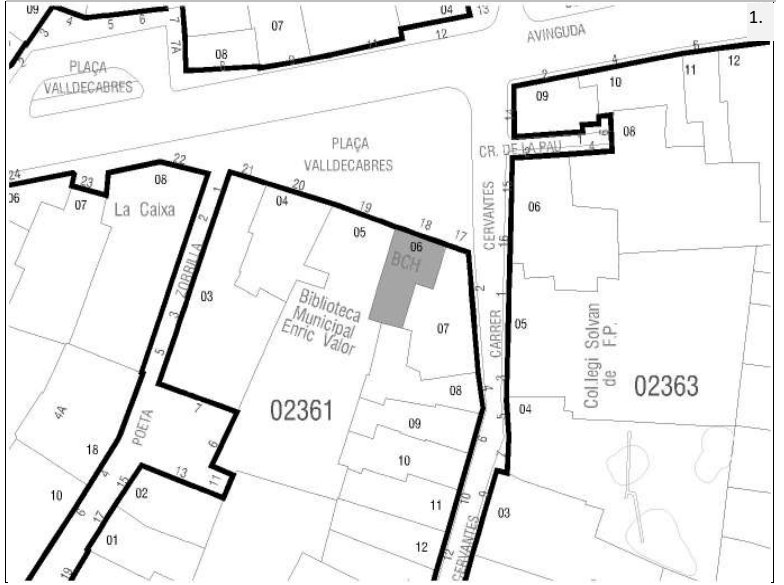
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la plaza Valldecabres, uno de los espacios más significativos del pueblo, que se abre como un ensanchamiento de la avenida Antic Regne de Valencia, que se corresponde con la antigua carretera de Madrid. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación de Quart. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos del pueblo, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de la avenida de l'Antic Regne encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres, donde el espacio urbano se amplía permitiendo vistas más largas y amplias, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900

Estilo: Académicista

Autoría: Desconocida

Historia.

La influencia de la ciudad de Valencia trae consigo, además de componentes urbanos en la edificación, nuevos tipos completamente urbanos como el que nos ocupa. Tradicionalmente la arquitectura predominante en los pueblos ha sido la unifamiliar de distintos tipos, pero en la primera mitad del siglo XX, con la proliferación del proletariado y la necesidad de nuevas viviendas, comienzan a aparecer en las inmediaciones del antiguo camino de Valencia a Quart edificios plurifamiliares de 2 y sobre todo de 3 alturas. Cronológicamente la mayor parte de estas edificaciones datan de 1900. Aunque en Quart las muestras de Casa Vecinal con valor patrimonial son escasas, sí que resultan representativas como primeras muestras de una tipología que supuso el germen del bloque plurifamiliar de viviendas, que proliferará en el pueblo colonizando la mayor parte del suelo urbano y transformando completamente el paisaje de Quart.

Uso original: Residencial vivienda. Plurifamiliar

Tipología

Vivienda urbana. Casa vecinal

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación está compuesta por un cuerpo de 3 alturas con una crujía paralela a fachada y otras perpendiculares a la misma que se extienden hacia el interior de la parcela dejando un pequeño patio cuya función es iluminar y ventilar las fachadas traseras de las viviendas. De acuerdo con su tipología, el edificio cuenta con un acceso común que origen se encontraba centrado y hoy en día ha sido desplazado hacia un lateral. Este acceso es de dimensiones mucho menores que los típicos portones de las casas tradicionales, ya que sólo servía para la entrada de personas. El acceso desde la calle comunica con un pequeño zaguán que da acceso a la escalera común. La composición de fachada era en origen simétrica, con la puerta de acceso en el centro y dos grandes huecos laterales pertenecientes a los locales de planta baja. En las plantas superiores se conserva la fenestración original con un eje central de ventanas de menor tamaño y dos ejes laterales, uno a cada lado, con balcones de fundición y ventanas balconeras.

Funcionalmente el edificio contaba con dos viviendas por planta a las que se accedía desde el rellano de la escalera en cada planta. El revestimiento de la fachada es continuo, y sobre el fondo liso de tono tierra claro destacan las franjas lisas





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

decorativas que significan la imposta de cada nivel y recercan los huecos. El remate superior es de cornisa moldurada del mismo modo que la decoración del borde de las losas de los balcones. La carpintería original es de madera como la de las plantas piso, con dos hojas, contraventanas y persianas alicantinas por el exterior.

La cubierta es inclinada de teja árabe. El patio es un espacio reducido que solo sirve para ventilación e iluminación de la estancias recayentes a la parte posterior. Los distintos cuerpos del edificio ocupaban gran parte de la parcela para permitir el desarrollo del programa funcional de las viviendas. La caja de escaleras se sitúa en las crujiás posteriores, y aunque no se ha podido inspeccionar durante la elaboración de este catálogo, es muy probable que haya experimentado modificaciones importantes durante posteriores reformas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de viviendas
- Distribución interior de los cuerpos secundarios ampliados tras la primera crujiá

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimientos cementosos en fachada
- Configuración de huecos de planta baja
- Carpintería y rejería de planta baja
- Revestimiento pétreo de planta baja
- Rótulos y cartelería en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPO TRASERO	2.2						
Envolvente	2.2.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Distribución interior	2.2.2	Irrelevante					
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SITEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados, estructura de cubierta y escalera principal original	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: zaguán original, caja de escalera original, rellano originales	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de viviendas	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.5.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	Impropio	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos situados tras la primera crujía podrán reformarse conservando la imagen, altura y volumetría de su envolvente, sin permitirse ampliaciones. Se estudiará la situación y configuración de la escalera y zaguán originales para promover su recuperación siempre que sea posible.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.146-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Cervantes 4

COORDENADAS UTM
 720122.90 E 4373482.34 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236108

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

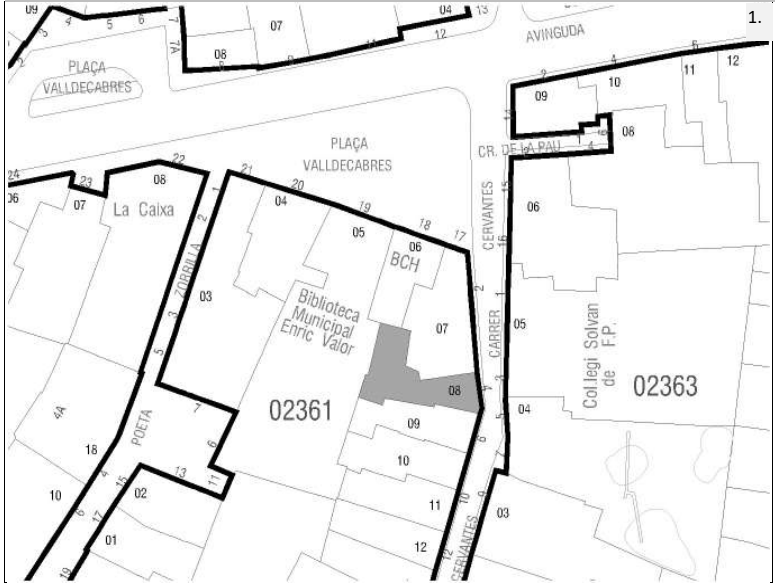
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado al trazado convexo de la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con tres huecos. Un gran hueco de acceso en planta baja y dos huecos en planta primera; uno de mayor tamaño con barandilla sin voladizo y otro hueco de tamaño reducido. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una sola planta con cubierta plana. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo. En la parte superior del hueco de acceso se observan piezas de azulejo muy deterioradas en el que ponen "ADMON DE LOTERIAS N2 SAN ONOFRE"

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persiana metálica en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.147-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Cervantes 8

COORDENADAS UTM
 720118.67 E 4373471.38 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236110

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

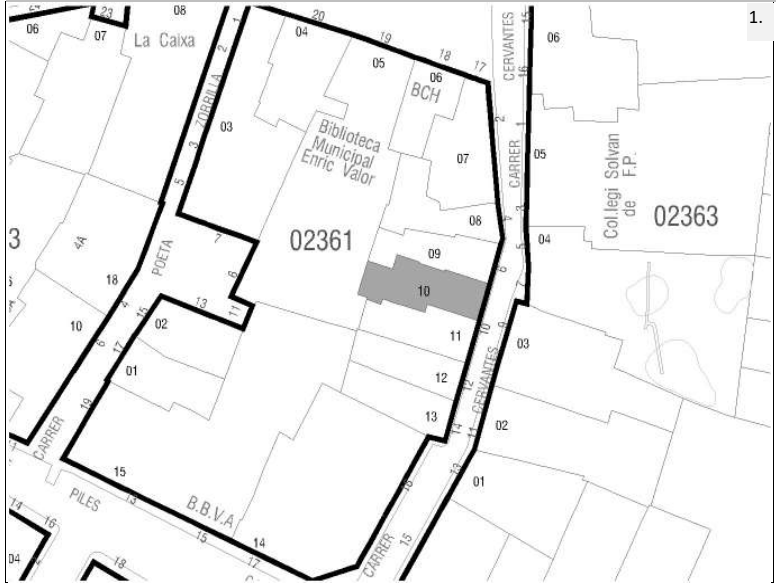
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada con dos ejes verticales de huecos. Destaca un portón de acceso en planta baja flanqueado por un pequeño hueco a uno de sus lados. En planta primera siguiendo los ejes de los huecos de planta baja, existe un hueco vertical con barandilla y sin voladizo en el eje del portón y un hueco del mismo tamaño que el de planta baja en su mismo eje. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliado de una sola planta con cubierta plana. En el extremo opuesto del patio se eleva un cuerpo secundario original (pallissa) de dos alturas. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y en la imposta.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.148-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Cervantes 10

COORDENADAS UTM
 4373471.38E 4373463.75 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236111

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

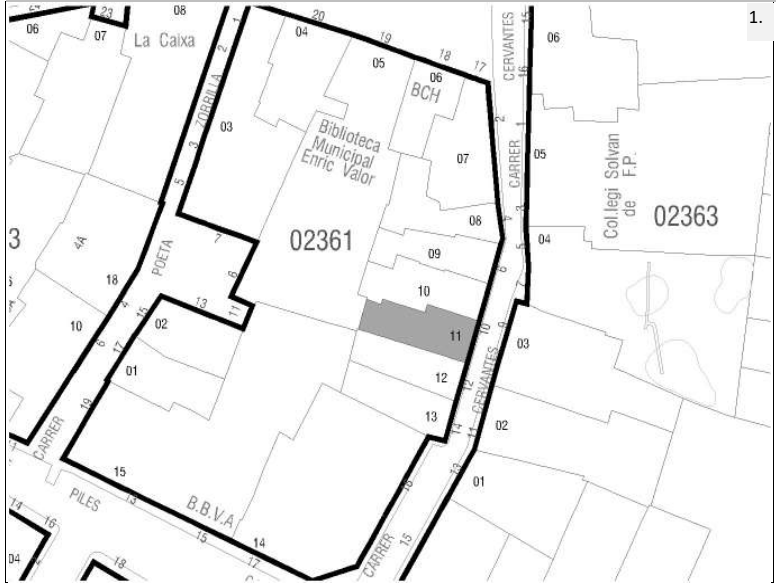
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada con dos ejes verticales de huecos. Destaca un portón de acceso en planta baja flanqueado por un hueco cuadrado a uno de sus lados. En planta primera siguiendo los ejes de los huecos de planta baja, existe un hueco vertical con barandilla y sin voladizo en el eje del portón y un pequeño hueco a eje del hueco de ventana de planta baja. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliado de dos alturas con cubierta plana. El casetón de escalera se cubre con cubierta inclinada a un agua recayente al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece encalado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal y hueco de ventana de planta baja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.149-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Cervantes 14

COORDENADAS UTM
 720118.31 E 4373452.86 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0236113

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

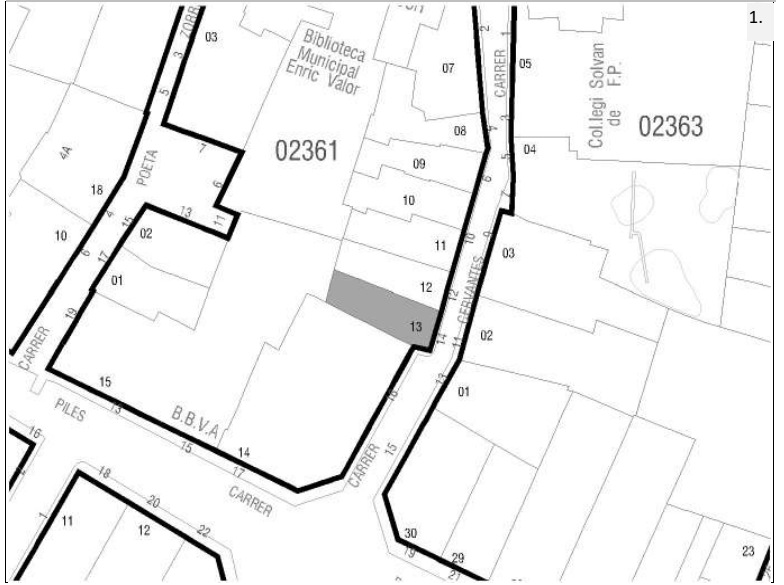
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado al trazado irregular de la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada con dos ejes verticales de huecos. Destaca un portón de acceso en planta baja flanqueado por un hueco vertical a uno de sus lados. En planta primera siguiendo los ejes de los huecos de planta baja, existe un hueco vertical con barandilla y sin voladizo en el eje del portón y un pequeño hueco con dintel realizado con arco rebajado a eje del hueco de ventana de planta baja. Existe una fachada lateral fruto del ensanchamiento de la calle. Esta fachada no presenta huecos ni ningún tipo de ornamentación, tan solo la prologación del revestimiento del zócalo. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una y dos alturas con cubierta plana. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enlucado en blanco con una franja pintada a modo de imposta y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal y hueco de ventana de planta baja. El zócalo aparece revestido con aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.150-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
C/ Pizarro 26

COORDENADAS UTM
720264.67 E 4373340.14 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
0335913

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el hueco balconero sobre él. La forma de los huecos es vertical con dintel con arco rebajado y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por molduras clásicas en la imposta y cornisa. Entre los huecos y en los laterales de la planta primera existen molduras de columnas clásicas. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela.

Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con dos alturas y cubierta inclinada a un agua vertiente a la vía pública. El resto del patio se colmata con cuerpos secundario de una altura con cubierta plana. La fachada lateral recayente a la calle Jaime Roig es una fachada sencilla sin ornamentación en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.151-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Av. Antic Regne València 17

COORDENADAS UTM
 720219.81 E 4373558.20 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0537918

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.9

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia. Estas edificaciones que empiezan a aparecer en los últimos años del siglo XIX y su presencia se extiende, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de viviendas que pertenecían a familias burguesas asociadas a la industria o pequeña aristocracia. En los pueblos que rodean Valencia se emplean como primera o segunda residencia, y aunque se adscriben a una tipología meramente urbana, siguen muy ligadas al mundo agrario de la época y es común encontrar en ellas espacios para almacenamiento de productos agrícolas o para la cría de pequeños animales. Este edificio en concreto fue construido como residencia del señor Juan Bautista Valdecabres Rodrigo, miembro de una de las familias más influyentes de la historia moderna de la Villa. La plaza en la que está ubicado el edificio recibió su nombre precisamente de esta admirada familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa burguesa

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas más cambra alineado a la calle y un patio trasero. El cuerpo principal cuenta con una fachada con una composición de tres ejes de huecos que se estructura en sentido horizontal en tres niveles: La planta baja, más sobria y contenida, La planta segunda que supone la mayor carga ornamental del elemento, y una subdivisión superior definida por una imposta sobre la que apoyan unos huecos de menor tamaño correspondientes a las buhardillas. El último elemento es el remate de cornisa, que se encuentra moldurado. En planta baja se sitúan dos huecos de acceso en los laterales de la fachada. La fachada se encuentra actualmente en mal estado de conservación: los huecos de ventana de planta baja se encuentran cegados con ladrillo. El portón se encuentra oxidado y las carpinterías de las ventanas han perdido la mayoría de sus vidrios. La fachada se encuentra enfoscada y sin pintura. La cubierta del cuerpo principal es a dos aguas con un faldón recayente a la vía pública y el otro al interior de parcela.

Cabe destacar que en la medianera oeste se encuentra un cartel publicitario de Nitrato de Chile que se encuentra catalogado por este catálogo como Bien de Relevancia Local. Actualmente ha quedado oculto tras la construcción del bloque de viviendas en la parcela contigua.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Burguesa" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Unidades funcionales





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

· Distribución interior: tabiquería asociada a los espacios secundarios (los espacios principales sí que deben conservarse)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Puertas metálicas
- Instalaciones vistas
- Huecos cegados

Usos actuales y pasados

Uso actual: Vivienda en desuso
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero y carpintería lucernario	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Unidades funcionales	2.4.1	Irrelevante					
Espacios singulares originales: vestíbulo, distribuidores principales, salones, comedor, Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de espacios secundarios	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.5	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL con código (C.9) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.152-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Av. Antic Regne València 3

COORDENADAS UTM
 720157.10 E 4373555.80 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0537925

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la avenida Antic Regne de Valencia, que se corresponde con la antigua carretera de Madrid. Esta vía fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el pueblo. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación del pueblo. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos de Quart, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate de Quart, donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de la avenida de l'Antic Regne encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad. También en la misma avenida se sitúa el antiguo Ayuntamiento.

El paisaje plenamente urbano de la avenida, ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión del tráfico motorizado actual ha generado problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres o la del País Valencià, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX y anterior

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Aunque la Casa Señorial por excelencia de Quart fue el Palacio del Marqués de Tremolar, hoy desaparecido, existen otro tipo de edificaciones más modestas pertenecientes a familias acomodadas de labradores que se desmarcan del tipo de Casa de Pueblo y se acogen a modelos con mayor presencia y envergadura ya conocidos en el ámbito urbano desde siglos atrás, basados en la casa artesana de la ciudad gótica y también en los palacios urbanos donde la edificación principal cuenta con 3 plantas con incluso algún espacio superior de *cambrà*, entre las que destaca la planta primera como piso principal. En algunos casos, estas casas muestran una decoración y diseño más cuidado y refinado, acercándose a lo que conocemos como casa señorial, en otros casos se trata de ejemplos más rústicos o rudimentarios que dan como resultado las conocidas como *cases grans* o casonas.

En el caso de Quart de Poblet, esta tipología es mucho menos numerosa que la de la Casa de Pueblo, pero resulta significativa su presencia en la zona más antigua del Núcleo Histórico Tradicional y en las inmediaciones del antiguo la antigua carretera de Madrid que a su vez comunicaba Quart con València. Cronológicamente su origen se remonta al siglo XIX y anteriores.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa señorial o casona

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con tres alturas (PB+Planta principal + *andana* o *cambrà*), alineado a la calle y dos cuerpos secundarios: uno de una altura adosado a la fachada trasera y otro en el extremo opuesto de la parcela de dos alturas, formando la antigua pallissa a la que se accede desde el patio. El patio se encuentra rodeado por una cerca maciza con acceso para vehículos desde la calle Betania. El cuerpo principal cuenta con una fachada con huecos perfectamente ordenados en 4 ejes verticales paralelos entre los que destaca el gran protón de acceso en planta baja, de madera y chapa, y la gran ventana balconera situada sobre el mismo. Los huecos de la planta primera presentan balcón de forja con tornapuntas también de forja, excepto la ventana del eje izquierdo que es de menores dimensiones. La planta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

segunda se corresponde con la antigua nadana, con huecos más pequeños con balconillos enrasados de madera y forja en los tres huecos principales. La decoración de fachada es sencilla, con revestimiento liso de cal de tono tierra claro, sobre el cual destacaba antiguamente un recercado blanco de las ventanas y un zócalo pintado en tono más oscuro. El remate superior de fachada está formado por una cornisa sencilla de 2 hileras de ladrillo volado sobre el que apoya la bocateja. El cuerpo principal se cubre a dos aguas con cubierta inclinada de teja árabe, y los cuerpos secundarios del mismo modo pero a una agua vertiente hacia el patio. El patio es extenso y cuenta con arbolado. Como ya se ha comentado, el conjunto conserva la pallissa original al fondo del patio.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de los espacios o estancias secundarias

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimientos cementosos en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
FACHADA TRASERA	2.2						
Muro, remate y revestimiento	2.2.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	Urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.4.2	A conservar	Tipológico	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: pas de carro, vestíbulo, salón, comedor, escalera principal.	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.5.3	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	Urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada en Av. Antic Regne de València. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada en C/ Betania. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía histórica





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.153-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
Av. Antic Regne València 1

COORDENADAS UTM
720148.82 E 4373553.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
0537926

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares y estrechas con casas de una y dos alturas, en las que sólo se abren algunas plazas asociadas al comercio o al poder civil y religioso. La edificación se sitúa cercana a la Plaça de l'Esglesia, una de las plazas principales y más antiguas de la población.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900-1950

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia. La vivienda responde a una tipología considerada una evolución más moderna de la Casa de Pueblo y su cronología se enmarca en la primera mitad del siglo XX, con mayor representatividad a partir de la década de 1930.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 4

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana y estrecha, con un eje de huecos y otro hueco en el lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Actualmente el portón de acceso a la planta baja se encuentra cegado al igual que el del acceso a planta primera. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta es plana. En su fachada destacan la decoración, entre la que cabe enfatizar la relevancia de la cornisa, antepecho de obra con frontispicio central y motivos ornamentales eclecticos.

La fachada lateral recayente a la calle Betania es una fachada sencilla con en el que existen huecos abiertos y otros cegados posiblemente fruto de posteriores reformas que carecen de ningún orden compositivo.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 4" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas
- Huecos cegados en fachada
- Hueco cegado en fachada lateral





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada en Av. Antic Regne de València. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada en Av. Antic Regne de València. Fuente: Equipo redactor
4. Vista de la fachada en C/ Betania. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista de la fachada en C/ Betania





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.154-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Onofre 43

COORDENADAS UTM
 720118.03 E 4373575.07 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0237108

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

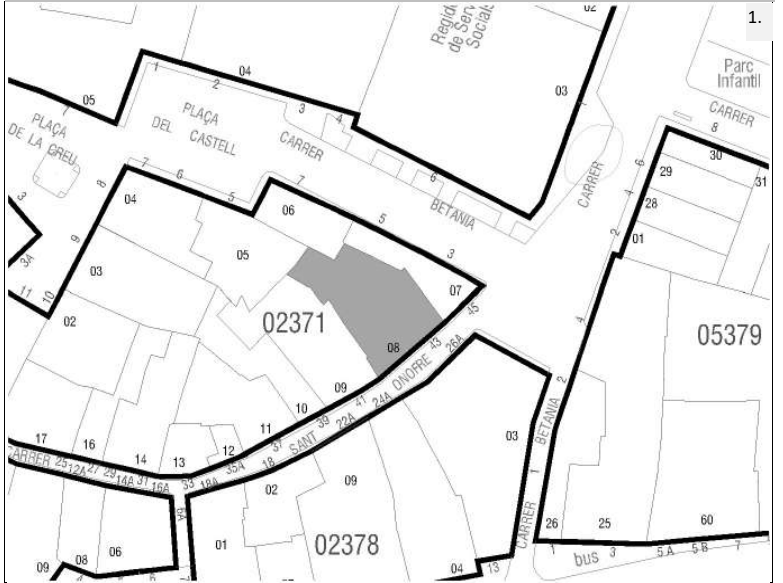
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX y anterior

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Aunque la Casa Señorial por excelencia de Quart fue el Palacio del Marqués de Tremolar, hoy desaparecido, existen otro tipo de edificaciones más modestas pertenecientes a familias acomodadas de labradores que se desmarcan del tipo de Casa de Pueblo y se acogen a modelos con mayor presencia y envergadura ya conocidos en el ámbito urbano desde siglos atrás, basados en la casa artesana de la ciudad gótica y también en los palacios urbanos donde la edificación principal cuenta con 3 plantas con incluso algún espacio superior de *cambra*, entre las que destaca la planta primera como piso principal. En algunos casos, estas casas muestran una decoración y diseño más cuidado y refinado, acercándose a lo que conocemos como casa señorial, en otros casos se trata de ejemplos más rústicos o rudimentarios que dan como resultado las conocidas como *cases grans* o casonas.

En el caso de Quart de Poblet, esta tipología es mucho menos numerosa que la de la Casa de Pueblo, pero resulta significativa su presencia en la zona más antigua del Núcleo Histórico Tradicional y en las inmediaciones del antiguo la antigua carretera de Madrid que a su vez comunicaba Quart con València. Cronológicamente su origen se remonta al siglo XIX y anteriores.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa señorial o casona

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con tres alturas (PB+Planta principal + *andana* o *cambra*), alineado a la calle y un patio trasero. El cuerpo principal cuenta con una fachada con huecos perfectamente ordenados en 3 ejes verticales paralelos entre los que destaca el gran hueco de acceso en planta baja (actualmente sustituido por una puerta metálica) y los tres huecos balconeros situados en planta primera con balcon de estructura de forja. La planta de la andana solo abre dos huecos de distintos tamaños. En planta baja existen dos huecos de ventana a eje y uno independiente para el acceso desde el exterior a la planta primera. La decoración de fachada es sencilla, con un enfoscado liso y una cornisa moldurada. El cuerpo principal se cubre a dos aguas con cubierta inclinada de teja árabe. El patio se encuentra libre de cuerpos construidos.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de los espacios o estancias secundarias

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimientos cementosos en fachada
- Puerta metálica en hueco de acceso
- Cubierta principal con zonas con revestimientos impropios

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
FACHADA TRASERA	2.2						
Muro, remate y revestimiento	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: pas de carro, vestíbulo, salón, comedor, escalera principal.	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.5.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.155-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Onofre 7

COORDENADAS UTM
 720018.03 E 4373606.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138617

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

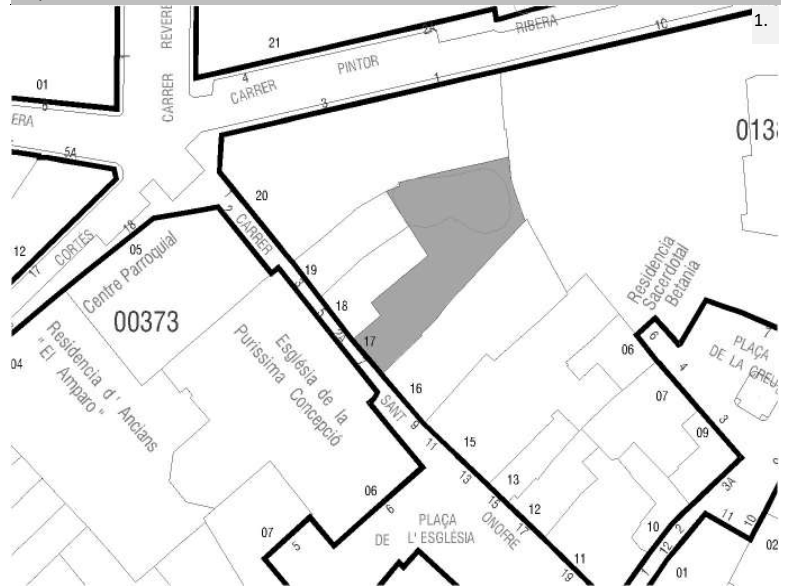
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Casa de Pueblo. Tipo 1” en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de cinco huecos con una composición sin ningún tipo de orden canónico. Existe un hueco independiente en el lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. En la fachada destaca el hueco central del portón flanqueado por un hueco de ventana a un lado y el hueco de acceso a planta primera a otro. En planta primera, alineado al eje del hueco del portón existe un hueco de ventana con barandilla sin voladizo. Tras el cuerpo principal se sitúa unos cuerpos ampliados de dos crujías y de una y dos alturas con cubierta plana que se adosan a la fachada trasera. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. Existen otros elementos auxiliares construidos en el patio. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece enlucado en blanco con una franja pintada a modo de zócalo y la planta baja y azulejos cerámicos añadidos como ornamentación de las jambas del acceso principal. El portón principal cuenta por encima de este con un tejadillo de teja árabe.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Casa de Pueblo. Tipo 1” en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de la cubierta el cuerpo principal
- Tejadillo cerámico de acceso a planta baja
- Puerta de escaleta de PVC
- Pintura de planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.156-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

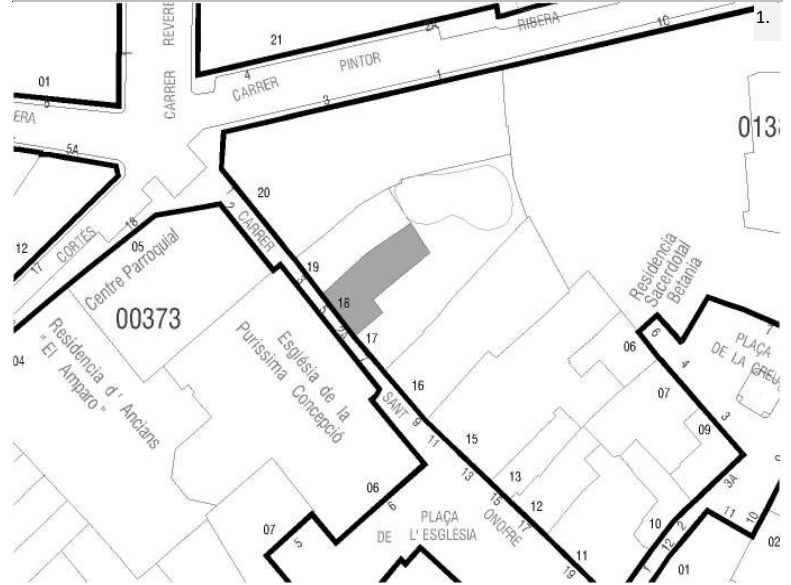
LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Onofre 5

COORDENADAS UTM
 720012.43 E 4373611.68 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138618

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de seis huecos con una composición asimétrica. En la fachada destaca el hueco central del portón flanqueado por huecos de ventana a cada uno de sus lados. Existe un hueco independiente en el lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. En planta primera, alineado al eje del hueco del portón existe un hueco de ventana con barandilla sin voladizo y alineado al eje del hueco de escalera una ventana de tamaño moderado de forma cuadrada. Tras el cuerpo principal se sitúan unos cuerpos ampliados de una altura con cubierta plana que ocupan parte del patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. La segunda crujía también cuenta con una terraza. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece pintado, excepto el zócalo que se encuentra revestido. Los huecos tienen un recercado en blanco.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de la cubierta el cuerpo principal
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.157-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.158-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Sant Onofre 3

COORDENADAS UTM
 720007.68 E 4373617.52 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0138619

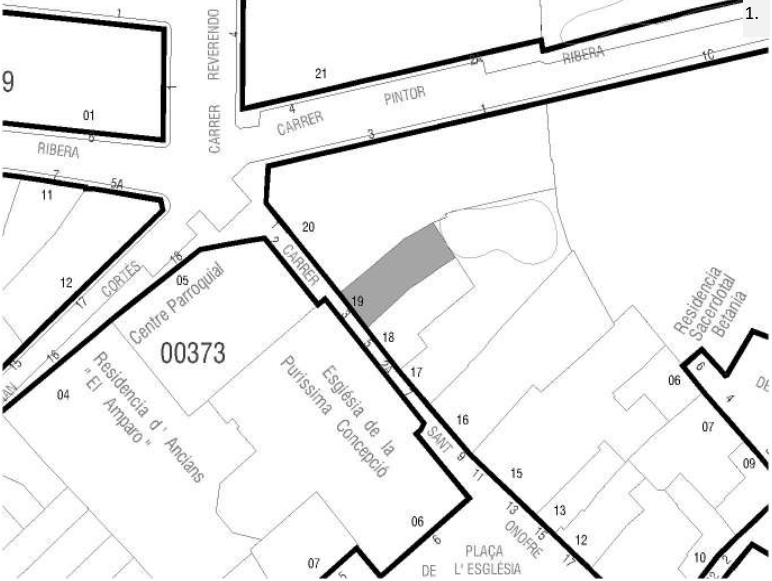
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de seis huecos con una composición asimétrica. En la fachada destaca el hueco central del portón flanqueado por huecos de ventana de distinto tamaño a cada uno de sus lados. En planta primera, alineado al eje del hueco del portón existe un hueco de ventana con barandilla sin voladizo y alineado a uno de los ejes de huecos de ventana existe un hueco cuadrado de ventana. En la planta de la cambra o desván existe un pequeño hueco alineado al eje del hueco del portón de acceso. Tras el cuerpo principal se sitúan unos cuerpos ampliados de una y dos alturas con cubierta plana pegados a la medianera oeste que ocupan parte del patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública y al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; todo el paramento aparece pintado, con tono más oscuro en los recercados y el zócalos. Los huecos tienen un recercado liso.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento de la cubierta el cuerpo principal
- Color de fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.158-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Seu Amics de la Passejà

LOCALIZACIÓN
 Pl. de l'Església 8

COORDENADAS UTM
 719998.87 E 4373544.02 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137801

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

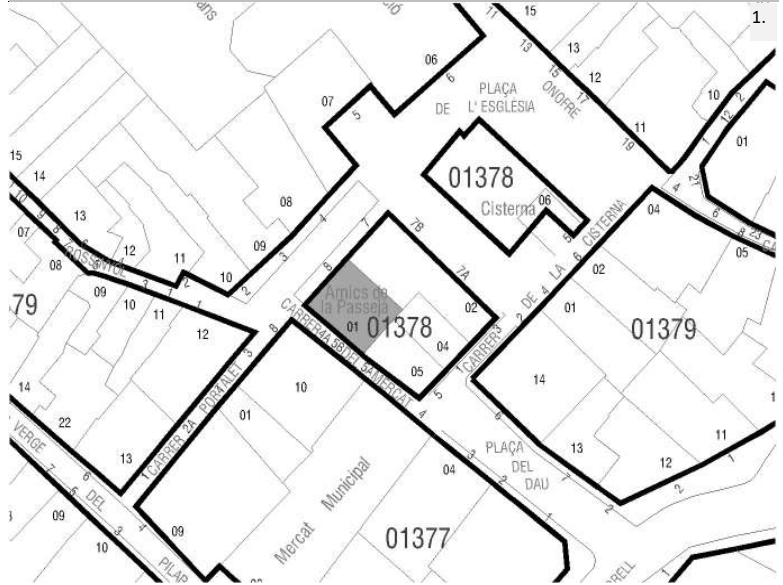
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.217

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de unacrujía con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana simétrica a dos manos. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada lateral recayente a la calle del Mercat, es una fachada plana sin ningún tipo de ornamentación, en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden establecido. La cubierta es inclinada a un agua con faldón recayente a la calle. Adosado perpendicularmente al cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y dos alturas, alineado a la calle del Mercat, con cubierta inclinada a un agua con falón vertiente al interior de parcela. Existe otro cuerpo de una crujía y una altura con cubierta plana pegado a la fachada trasera del cuerpo principal. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con una sencilla cornisa de ladrillo con dos piezas voladas para soportar la bocateja. El acceso cuenta con dos escalones que invaden la vía pública, cerámica ornamental en sus jambas y un dintel de madera maciza. Cabe destacar que en la fachada quedan vestigios de la antigua mezquita. Se conserva una jamba, la imposta sobre ésta, y el arranque del arco con cinco dovelas parcialmente visibles.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.159-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.160-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Hernán Cortés 8

COORDENADAS UTM
 719929.34 E 4373566.61 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037903

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana de seis huecos con una composición asimétrica. En la fachada destaca el hueco del portón flanqueado por huecos de ventana a cada uno de sus lados. En hueco independiente en planta baja se encuentra el hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. En planta primera, existen dos huecos verticales de mismo tamaño, con barandillas y sin voladizos. La fachada lateral recayente a la calle Rossinyol es una fachada sencilla sin ningún tipo de ornamentación, que sigue la misma estética que la fachada principal. Se observa un hueco de ventana en planta baja. Tras el cuerpo principal se sitúan unos cuerpos ampliados de una y dos alturas con cubierta inclinada y plana que ocupan parte del patio. En el fondo del patio se eleva un cuerpo secundario original (pallissa) de una crujía, de dos alturas y con cubierta inclinada a un agua vertical al interior de parcela. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; enfoscado en planta primera y encalado en planta baja. Los huecos de planta baja tienen parcialmente un recercado de azulejo cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

· Tablero de cubierta





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.160-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.161-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Virgen del Pilar 8

COORDENADAS UTM
 719956.14 E 4373533.88 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0037922

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

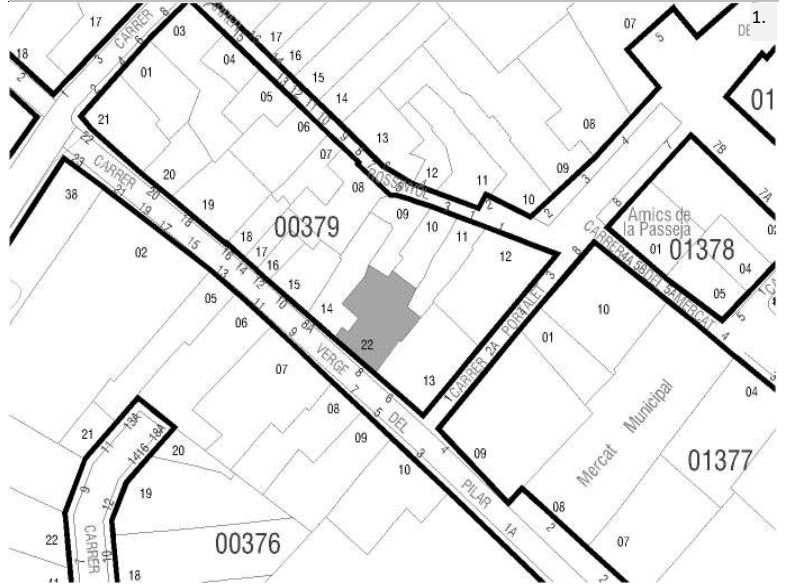
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la calle Virgen del Pilar, que supone una prolongación de la calle Alcota hasta la antigua carretera de Madrid. Esta calle se sitúa al oeste del núcleo primitivo y supone uno de los principales ejes viarios del Núcleo Histórico Tradicional de Quart, a lo largo del cual la trama abigarrada del núcleo primitivo se ensancha y regulariza siguiendo este eje que históricamente comunica Quart con Manises atravesando el barranco del Salt de l'Aigua. El paisaje del núcleo histórico se caracteriza por ser meramente urbano con vistas cortas delimitadas por calles estrechas y sinuosas jalonadas por lienzos continuos de viviendas tradicionales de dos alturas. El trazado más rectilíneo de la calle Virgen del Pilar, permite vistas más largas e históricamente se caracterizaba por albergar edificaciones de mayores dimensiones que el resto de calles. Aquí podemos encontrar ejemplos de casas de pueblo y casonas con dos y tres plantas más andana que se combinan con viviendas de una y dos alturas para formar el frente de fachada perceptible desde la calle.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX y anterior

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Aunque la Casa Señorial por excelencia de Quart fue el Palacio del Marqués de Tremolar, hoy desaparecido, existen otro tipo de edificaciones más modestas pertenecientes a familias acomodadas de labradores que se desmarcan del tipo de Casa de Pueblo y se acogen a modelos con mayor presencia y envergadura ya conocidos en el ámbito urbano desde siglos atrás, basados en la casa artesana de la ciudad gótica y también en los palacios urbanos donde la edificación principal cuenta con 3 plantas con incluso algún espacio superior de *cambrà*, entre las que destaca la planta primera como piso principal. En algunos casos, estas casas muestran una decoración y diseño más cuidado y refinado, acercándose a lo que conocemos como casa señorial, en otros casos se trata de ejemplos más rústicos o rudimentarios que dan como resultado las conocidas como *cases grans* o casonas.

En el caso de Quart de Poblet, esta tipología es mucho menos numerosa que la de la Casa de Pueblo, pero resulta significativa su presencia en la zona más antigua del Núcleo Histórico Tradicional y en las inmediaciones del antiguo camino de Valencia a Quart. Cronológicamente su origen se remonta al siglo XIX y anteriores.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa señorial o casona

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con cuatro alturas (PB+Planta principal + planta segunda + *andana* o *cambrà*), alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana recayente a la calle Virgen del en la que los huecos se distribuyen con cierto orden pero sin alinearse estrictamente el ejes verticales. En la planta baja destaca en un lateral el portón de acceso y un hueco de ventana y escaleta abiertos con posterioridad. El resto de plantas tienen cuatro huecos. De todos ellos destacan dos en planta primera con un balcón con estructura de forja el resto son huecos de ventana de distintos tamaño siendo los más pequeños los que se sitúan en la andana. La fachada cuenta con un revestimiento continuo sin ornamentación alguna, y se remata en su parte superior con un alero en el que se prolongan las viguetas de madera maciza de la cubierta. La cubierta es inclinada, a dos aguas, con revestimiento de teja árabe. Tras el cuerpo principal de una crujía se sitúa un patio en el que se han ido generando ampliaciones en forma de cuerpos secundarios de distintas alturas adosados al cuerpo principal.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de los espacios o estancias secundarias

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Revestimiento de plana baja
- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos modificados en planta baja
- Rótulos publicitarios

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
FACHADA TRASERA	2.2						
Muro, remate y revestimiento	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: pas de carro, vestíbulo, salón, comedor, escalera principal.	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.5.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.161-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-
Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Abad Ponç de Copons 4

COORDENADAS UTM
 719904.44 E 4373598.84 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0038701

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

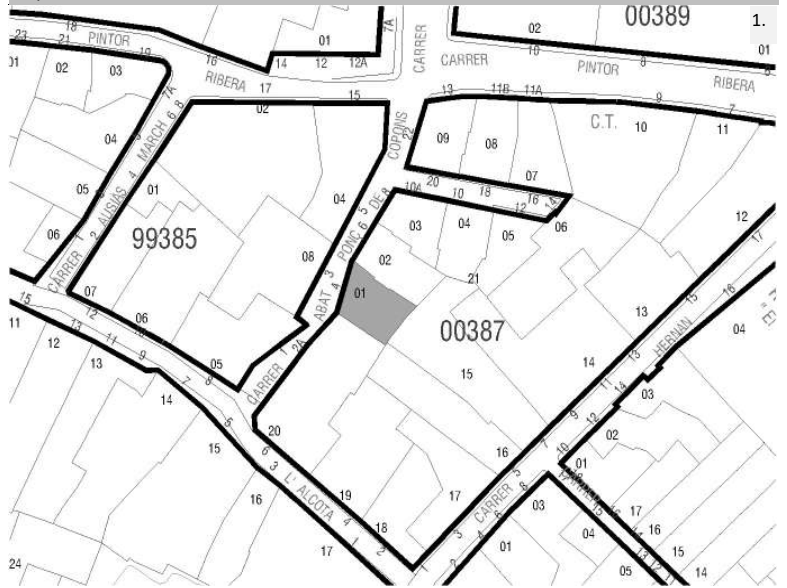
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

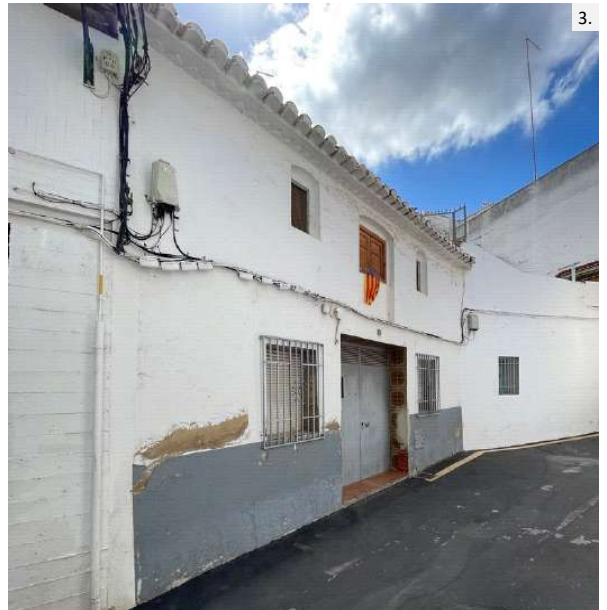
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una altura ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición simétrica de seis huecos. En la fachada destaca el hueco del portón flanqueado por huecos de ventana cuadrados a cada uno de sus lados. En planta primera, existen tres huecos alineados con los de planta baja. El hueco central mayor que los laterales. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una altura con cubierta plana que colmata todo el patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; enlucado en toda su superficie con diferenciación de color en el zócalo. Los huecos de planta baja tienen una ornamentación de azulejo cerámico en sus jambas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Portón de acceso metálico
- Persianas de PVC en planta baja
- Hueco central modificado en planta primera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.162-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Edificio Hidroeléctrica

LOCALIZACIÓN
 C/ Pintor Ribera 9

COORDENADAS UTM
 719939.54 E 4373621.27 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0038710

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

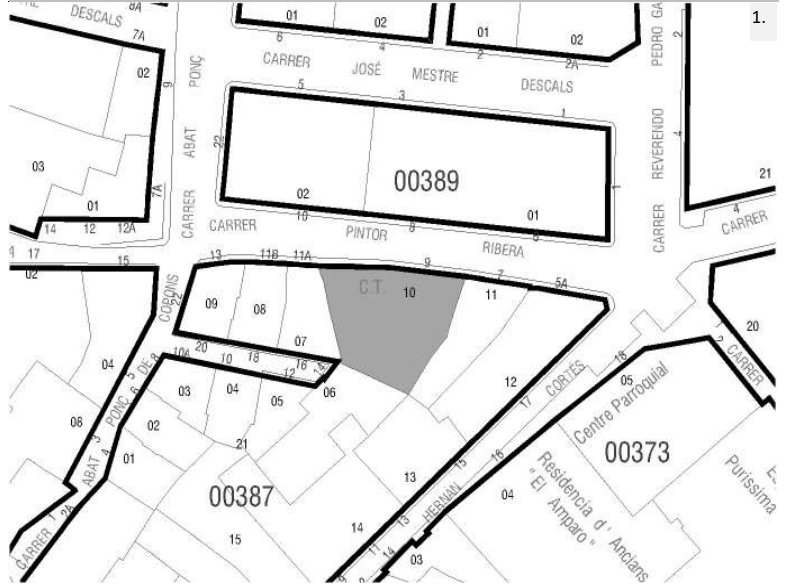
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

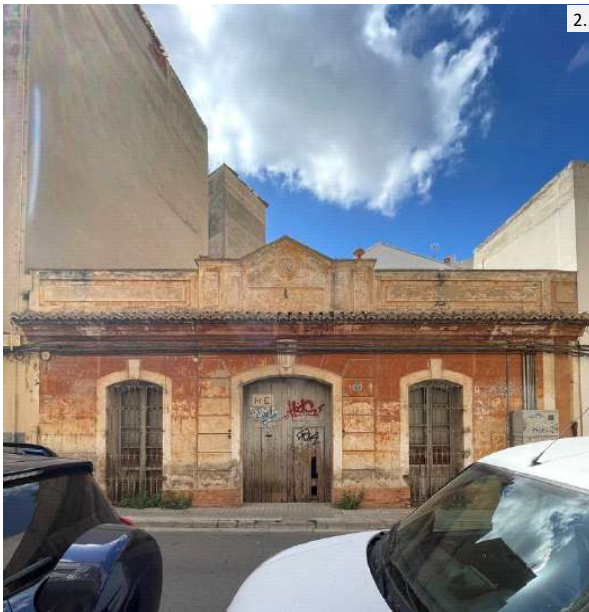
- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La edificación se sitúa en una parcela con frente a la calle Pintor Ribera, en el límite norte del Núcleo Histórico Tradicional de Quart. La calle Pintor Ribera limita el caserío antiguo del núcleo histórico, que se desarrolla al sur de la misma. Al norte de la calle se ha desarrollado un pequeño ensanche durante la segunda mitad del siglo XX que ha cegado las vistas en descenso desde el núcleo histórico hacia la ribera del Turia con la construcción de bloques plurifamiliares de 4 y 5 alturas. Así pues, recorriendo la calle en la que se sitúa la edificación observamos un frente donde se conservan ejemplos de arquitectura tradicional y al cual desembocan calles estrechas y sinuosas (aunque con multitud de sustitución edificatoria), y orto frente de fachadas regulares de bloques en altura, de escasa calidad, con calles rectas formando retícula.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: principios del siglo XX

Estilo: Eclecticismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociados al aprovechamiento hidroeléctrico del Turia a principios del siglo XX, se originaron diversas construcciones y edificios a lo largo del cauce tanto para producción de electricidad como para instalaciones de trabajadores, transformadores, etc.

Uso original: Terciario

Tipología

Edificación singular. Antiguo edificio hidroeléctrica

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El edificio albergaba originalmente instalaciones y dependencias asociadas a la producción, gestión y distribución de energía eléctrica generada en el Turia. Independientemente de su uso terciario, la edificación responde a un modelo canónico de casa de pueblo de una altura a dos manos.

En la parcela encontramos la edificación principal, de una altura y dos crujías alineada a la calle Pintor Ribera, quedando el resto como patio que ocupa la parte trasera de la edificación y sale hasta la calle, a la derecha de la fachada, donde se sitúa también una pequeña torre transformador y un acceso al propio patio cuya puerta ha sido modificada. La fachada de la edificación principal cuenta con un diseño y composición muy cuidado que, pese a su mal estado de conservación, conserva tanto la composición como la decoración y carpintería original. En la fachada se abren tres grandes huecos que llegan hasta el suelo y se rematan en arco rebajado. El central, donde se sitúa el portón de acceso de madera es más ancho, significándose respecto de las dos ventanas laterales. La fachada, de color almagra, se decora con un almohadillado sobre el que destacan los recercados de las fajas lisas de los huecos. Como remate superior encontramos una cornisa con un vuelo significativo y bocateja, por detrás de la cual se eleva un antepecho de composición simétrica con forntispicio triangular jalonado por pequeñas pilastras con bolas. En la parte baja de la fachada se percibe un pequeño zócalo de ladrillo visto.

La cubierta es inclinada, a dos aguas, de teja árabe, con un faldón recayente a la calle y el otro al patio. La fachada trasera vuelve a repetir la composición de huecos de la principal pero con ventanas laterales más pequeñas y sin decoración, pintada en blanco.

La distribución interior se basa en el tipo de casa de pueblo, con corredor central a modo de pas de carro, con estancias a ambos lados, más o menos abiertas.

Adosado a la derecha de la casa se encuentra una pequeña torre transformador de forma prismática, con planta cuadrangular y cubierta planta. Sus fachadas se revisten con enlucido pintado en blanco.

Soluciones constructivas

Muros de carga de ladrillo y mampostería y pilares de ladrillo. Cubierta de vigas de madera con tablero de cañizo o de listones y rasilla. La cubierta se reviste con teja árabe y las fachadas con mortero de cal. Las carpinterías originales son las propias de las casas de pueblo: de dos hojas de madera, con contraventanas. Destaca el protón ciego de madera. Las persianas, de existir, son las tradicionales alicantinas. Las rejas de forja existentes son las originales.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

No se han detectado durante la elaboración del catálogo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Torre transformador
- Vallado del patio
- Distribución interior

Elementos impropios

Todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo, entre los que podemos destacar:

- Instalaciones vistas en fachada
- Puerta de acceso al patio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso

Usos pasados: Terciario. Edificio hidroeléctrica

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa y antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
TORRE TRANSFORMADOR Y VALLADO	3	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.163-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ de la Vega 4

COORDENADAS UTM
 720148.23 E 4373363.73 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0235908

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al sur del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición asimétrica con tres ejes de huecos en cada planta que no coinciden entre ellas. En planta baja se sitúa un portón de acceso en el centro con un hueco de ventana a un lado y un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. En planta primera se sitúa sobre el portón de acceso un hueco balconero flanqueado por dos huecos de ventanas, una de ellas cegada actualmente. La forma de los huecos es vertical con dintel con arco rebajado y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por un almohadillado en toda la superficie y una cornisa de ladrillo trabajada. Adosado a la fachada trasera existen cuerpos contruidos de una crujía con una altura y cubierta plana que casi colmatan por completo la ocupación del patio.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Reja de seguridad en portón
- Huecos cegados

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.164-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
Vivienda

LOCALIZACIÓN
Pl. Sant Isidre 8

COORDENADAS UTM
720166.56 E 4373357.49 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
0235403

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición sencilla de dos huecos. En planta baja existe un solo hueco con persiana metálica y alineado en su eje en planta primera un hueco vertical con barandilla y ligero voladizo. La fachada lateral recayente a la calle de la Vega presenta una composición heterogénea de huecos de distinto tamaño, sin ningún tipo de ornamentación. Se observa en planta baja un pequeño hueco de ventana, un hueco de acceso peatonal y una puerta de garaje. En planta primera existe un hueco de tamaño medio en la zona del cuerpo principal y dos pequeños aperturas en la zona de los cuerpos ampliados. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una y dos alturas con cubierta inclinada el de dos y plana el de una que colmata prácticamente todo el patio. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; enalado en toda su superficie. No presenta ornamentación.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas metálicas
- Puerta de acceso de aluminio
- Huecos modificados en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista de la fachada recayente a Pl. San Isidro. Fuente: Equipo redactor
3. Vista de la fachada recayente a la C/ de la Vega. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general de las fachadas. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general de las fachadas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.165-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto de viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 6

COORDENADAS UTM
 720205.42 E 4373338.93 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335803

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Las edificaciones entre medianeras se componen por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. La fachada se puede leer de manera conjunta como dos composiciones asimétricas a una mano. La forma de los huecos es regular a excepción de los huecos de planta primera y uno de la baja que tienen el dintel con forma de arco rebajado. Por encima de los huecos de acceso se sitúan huecos balconeros con balcón de losa. La ornamentación de la fachada es sencilla, formada por un almohadillado en toda su superficie, una imposta lisa, aunque en algunas zonas tiene cerámica ornamental y una cornisa de ladrillo. El zócalo se encuentra revestido en piedra. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con dos alturas y cubierta plana. El resto del patio se colmata con otro cuerpo secundario de una altura con cubierta plana. Las fachadas laterales recayentes a la calle Rei en Jaume y Arquillo son fachadas sencillas sin ornamentación en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico y en la que se aprecia que ha sufrido reformas y modificaciones posteriores a su construcción.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipo de aire climatizado en fachada recayente a vía pública
- Huecos modificados

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.166-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Pizarro 18

COORDENADAS UTM
 720239.76 E 4373357.52 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335909

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas más cambra o desván, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición a dos manos. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera y un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Existen dos pequeños huecos en la planta de cambra o desván que no se alinean al resto de huecos. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura con cubierta plana. En el fondo del patio un cuerpo secundario posiblemente original (pallissa) de una crujía y una altura con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio. El resto del patio se termina de colmatar casi por completo con cuerpos contruidos de una y dos alturas. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con un alero con las viguetas de madera maciza voladas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.167-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 17

COORDENADAS UTM
 720255.38 E 4373324.48 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335914

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición asimétrica. El portón principal se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera y un hueco para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. Existen otro hueco más de ventana en planta baja. La fachada lateral recayente a la calle Jaume Roig es una fachada lisa sin ornamentación, en la que se abren huecos sin un orden claro. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura con cubierta plana. Pegados a las medianeras existen dos cuerpos construidos de dos alturas y una crujía con cubierta plana. Al fondo del patio se sitúa un cuerpo secundario posiblemente original (*pallissa*) de una crujía y una altura con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación con distinción de color en la franja del zócalo y se remata con una cornisa de ladrillo.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipos de aire climatizado en fachadas recayentes a vía pública
- Carpinterías de PVC

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.168-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.169-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 15

COORDENADAS UTM
 720248.44 E 4373330.76 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335915

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y un cuerpo secundarios de una altura ocupando parte del espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición simétrica de seis huecos. En la fachada destaca el hueco del portón flanqueado por huecos de ventana verticales a cada uno de sus lados. En planta primera, existen tres huecos alineados con los de planta baja. El hueco central mayor que los laterales, con barandilla y sin voladizo.

Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una altura con cubierta plana adosado al cuerpo principal. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayentes a la vía pública y al interior de parcela. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; pintada en toda su superficie a excepción del zócalo que se encuentra revestido. Como elementos ornamentales solo se aprecia una imposta lisa marcando las plantas.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Equipo de aire climatizado en fachada recayente a vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.169-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 3

COORDENADAS UTM
 720208.72 E 4373358.03 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335921

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una , dos y tres alturas colmatando todo el patio de parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición asimétrica de huecos heterogeneos de distinta forma y tamaño. En la fachada destaca el hueco de acceso con el número 3 sobre él. Sobre este hueco se encuentra alineado en su eje un hueco con barandillo y ligero voladizo. El resto de los huecos de ventanas presentan tamaños y formas diferentes. En planta baja, en uno de sus laterales existe otro hueco de acceso de mejor tamaño. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una dos y tres alturas con cubierta plana o inclinada adosados al cuerpo principal. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; pintada en toda su superficie con diferenciación de color del zócalo. No se aprecian elementos ornamentales en fachada. Se perciben huecos cegados en planta baja.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huecos cegados en planta baja

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.170-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 1

COORDENADAS UTM
 720197.51 E 4373364.25 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335922

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas, alineado a la calle y cuerpo secundario de una altura ocupando parte del patio de parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición de casa de pueblo a una mano. En la fachada destaca el portón de acceso flanqueado por un hueco de ventana en planta baja. En planta primera se observan dos huecos de ventana idénticos de tamaño moderado y alineados a los ejes de huecos de planta baja. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de una altura con cubierta plana adosado al cuerpo principal. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; pintada en toda su superficie excepto en el zócalo que se encuentra revestido con un alicatado cerámico. No se aprecian elementos ornamentales en fachada a excepción de la ornamentación cerámica de las jambas del hueco de acceso.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portonos originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.171-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 Pl. Sant Isidre 4

COORDENADAS UTM
 720189.87 E 4373368.00 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335923

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de una crujía con dos alturas, alineado a la calle y cuerpo secundario de dos alturas ocupando parte del patio de parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición de casa de pueblo a una mano. En la fachada destaca el portón de acceso flanqueado por un hueco de ventana en planta baja. En planta primera se observan dos huecos de ventana idénticos de tamaño moderado. Tras el cuerpo principal se sitúa un cuerpo ampliado de dos alturas con cubierta plana adosado al cuerpo principal. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a un agua recayente a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; pintada en toda su superficie excepto en el zócalo que se encuentra revestido con un alicatado cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art 13.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Revestimiento del zócalo
- Revestimiento parcial de la cubierta principal

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.172-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Jaume Roig 9

COORDENADAS UTM
 720263.63 E 4373303.43 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0434103

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

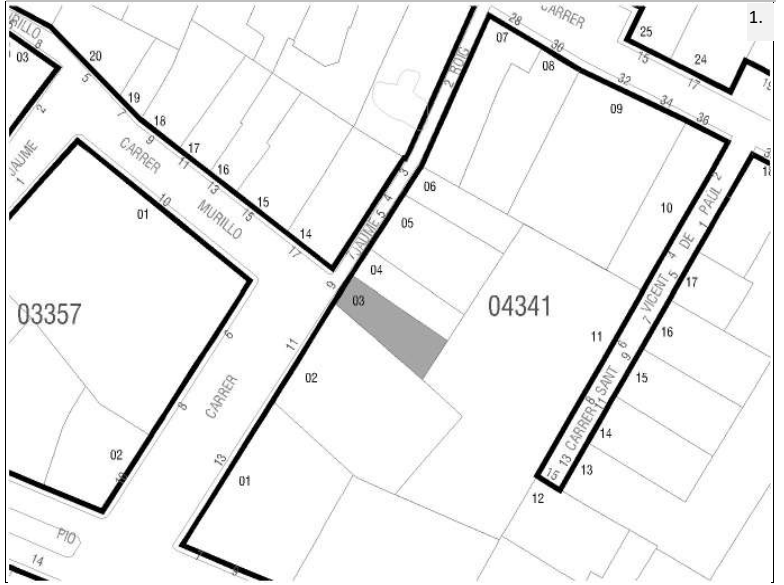
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología, es la variante o subtipo más antiguo de tipología de Casa de Pueblo, muy extendida por los núcleos rurales del territorio valenciano. Los ejemplos que perviven en Quart de Poblet datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del s. XX, aunque se trata de un tipo tradicional muy extendido también en siglos anteriores. Son viviendas de familias labradoras donde la función de habitación se mezclaba con espacios especializados para complementar labores agrícolas y pequeños corrales para el *bestiar* de la familia.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 1

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas, alineado a la calle y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando parte del patio de parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición de casa de pueblo a una mano. En la fachada destaca el portón de acceso con dintel con arco rebajado y flanqueado por un hueco de ventana en planta baja. En planta primera se observan dos huecos de ventana alineados a los ejes de huecos de planta baja de distinto tamaño y con dinteles con arco rebajado. Tras el cuerpo principal se sitúan cuerpos ampliados de una y dos alturas con cubiertas inclinadas a un agua. El cuerpo principal original presenta cubierta inclinada a dos aguas recayentes a la vía pública. La fachada es plana con revestimiento continuo y remate de cornisa sencilla con ladrillo volado; encalada en toda su superficie excepto en el zócalo que se encuentra pintado en otro color, al igual que un recercado del portón de acceso.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 1" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos improprios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Portón de acceso metálico
- Persianas de aluminio o PVC y cajón de persiana visto
- Carpinterías de PVC
- Instalación de antena en fachada recayente a vía pública

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	Irrelevante					
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cuando sea necesario, por condiciones de habitabilidad la creación de nuevos huecos de iluminación o ventilación, podrá permitirse la apertura de huecos en la cubierta o en la propia fachada con las condiciones determinadas en el art. 1.3.6 de las normas del catálogo.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.173-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Pizarro 28

COORDENADAS UTM
 720275.86 E 4373335.16 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0434107

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

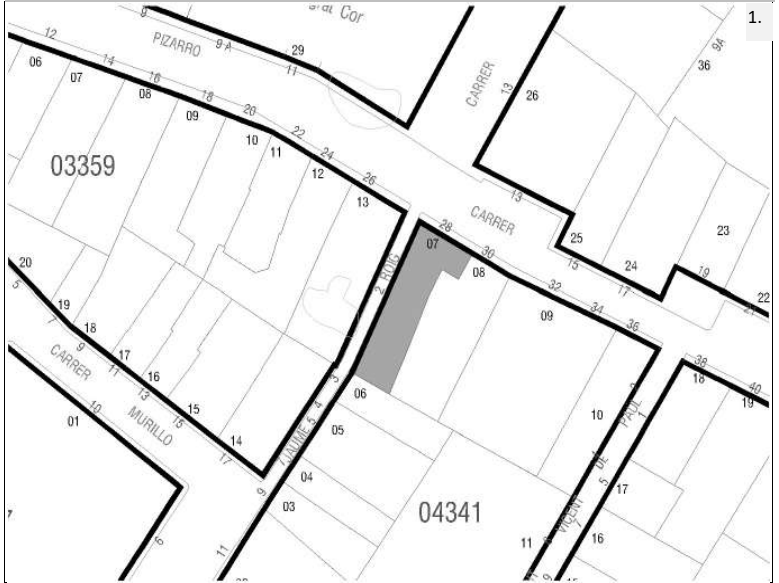
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución de los tipos anteriores que destaca por contar con una composición y decoración de fachada ordenada, cuidada y rica. En este tipo la planta primera se concibe con un uso habitacional desde el inicio y elementos eminentemente urbanos como el balcón ya han sido profundamente asumidos en las fachadas. Es muy común encontrar huecos de escaleta que comunican directamente con la planta primera donde se sitúa una vivienda independiente a la de la planta baja, con el objetivo de optimizar el espacio urbano y las tipologías edificatorias más extendidas en la tradición de los pueblos para albergar al mayor número de familias ante la necesidad de nuevas viviendas.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 3

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación en esquina se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas (PB+1), alineado a la calle. El cuerpo principal presenta una composición simétrica con tres ejes de huecos entre los que destaca el central con el portón y el balcón. Existe un hueco independiente en un lateral de la planta baja para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La forma de los huecos es regular y la ornamentación de la fachada, sencilla, formada por un almohadillado en toda su superficie, una imposta lisa diferenciando plantas y unas franjas verticales denticuladas en los laterales. El zócalo se diferencia del resto de la fachada por su color. El portón tiene cerámica ornamental en sus jambas. La cubierta del cuerpo principal es inclinada a dos aguas con un faldón vertiente a la vía pública y otro al interior de parcela. Adosado a la fachada trasera existe un cuerpo construido de una crujía con una altura y en su terraza un casetón de una altura con cubierta implicada a una altura vertiente al patio. El resto del patio se colmata con cuerpos secundario de una altura con cubierta plana. La fachada lateral recayente a la calle Jaume Roig es una fachada sencilla sin ornamentación en la que se abren huecos sin ningún tipo de orden canónico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 3" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Puerta de escaleta de aluminio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.174-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Pizarro 17

COORDENADAS UTM
 720315.20 E 4373352.86 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0436724

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas y cuerpos secundarios de una y dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición a dos manos. El acceso principal, que ha sufrido una transformación de su hueco, se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de estructura de forja. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura con cubierta plana. Perpendicularmente al cuerpo principal existe un cuerpo secundario posiblemente original (pallissa) de una crujía y dos alturas con cubierta inclinada a un agua vertiente al patio. El resto del patio tiene otras construcciones auxiliares. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación y se remata con un sencilla cornilla de ladrillo.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Huevo modificado del portón
- Puerta de acceso metálica

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.175-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ del Molí 15

COORDENADAS UTM
 720213.06 E 4373467.44 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0337601

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.7 y C.8

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX y anterior

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Aunque la Casa Señorial por excelencia de Quart fue el Palacio del Marqués de Tremolar, hoy desaparecido, existen otro tipo de edificaciones más modestas pertenecientes a familias acomodadas de labradores que se desmarcan del tipo de Casa de Pueblo y se acogen a modelos con mayor presencia y envergadura ya conocidos en el ámbito urbano desde siglos atrás, basados en la casa artesana de la ciudad gótica y también en los palacios urbanos donde la edificación principal cuenta con 3 plantas con incluso algún espacio superior de *cambrá*, entre las que destaca la planta primera como piso principal. En algunos casos, estas casas muestran una decoración y diseño más cuidado y refinado, acercándose a lo que conocemos como casa señorial, en otros casos se trata de ejemplos más rústicos o rudimentarios que dan como resultado las conocidas como *cases grans* o casonas.

En el caso de Quart de Poblet, esta tipología es mucho menos numerosa que la de la Casa de Pueblo, pero resulta significativa su presencia en la zona más antigua del Núcleo Histórico Tradicional y en las inmediaciones del antiguo la antigua carretera de Madrid que a su vez comunicaba Quart con València. Cronológicamente su origen se remonta al siglo XIX y anteriores.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa señorial o casona

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación se compone por un cuerpo principal de dos crujías con tres alturas (PB+Planta principal + *andana* o *cambrá*), alineado a la calle y dos cuerpos secundarios: uno de una altura adosado a la fachada trasera y otro en adosado a la medianera sur de dos alturas. El cuerpo principal cuenta con una fachada con huecos perfectamente ordenados en 3 ejes verticales paralelos entre los que destaca el gran protón de acceso en planta baja de madera flanqueado por dos huecos de ventana y el gran hueco balconero con balcón de losa y barandilla de fundición situada sobre el mismo. Las ventanas laterales de la planta primera tienen antepecho de fundición. La planta segunda se corresponde con la antigua andana, con huecos más pequeños con balconillos enrasados de madera y forja en los tres huecos principales. En planta baja se sitúa en un lateral un hueco para acceder a la planta primera directamente desde la calle. La decoración de fachada es sencilla, con revestimiento liso de color verde claro, sobre el cual destaca un recercado blanco de las ventanas y un zócalo de piedra. El remate superior de fachada está formado por una cornisa moldurada. El cuerpo principal se cubre a dos aguas con cubierta inclinada de teja árabe, y los cuerpos secundarios con cubierta plana.

Destacas que en la fachada, ubicados entre los huecos de ventana de planta primera hay dos retablos cerámicos que se encuentran catalogados como Bien de Relevancia Local.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Señorial o Casona" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de los espacios o estancias secundarias

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
FACHADA TRASERA	2.2						
Muro, remate y revestimiento	2.2.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.3						
Tablero	2.3.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.4						
Muros de carga y pilares	2.4.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.5						
Espacios singulares: pas de carro, vestíbulo, salón, comedor, escalera principal.	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.5.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.5.3	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección de los BB.RR.LL con códigos de ficha C.7 y C.8 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.4.5 Entornos de Protección de los BB.II.CC y condiciones

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.176-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ del Molí 13

COORDENADAS UTM
 720213.90 E 4373477.90 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0337602

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en una zona al este del Núcleo Histórico Tradicional donde se implanta por primera vez la trama urbana de ensanche en la primera mitad del siglo XX. Esta zona, se integra en el paisaje urbano del núcleo histórico, con calles relativamente estrechas delimitadas por casas entre medianeras de baja altura, pero dentro de un ambiente con trama mucho más regular y espaciosa que el núcleo fundacional en lo que se refiere a parcelación de la edificación, morfología de manzanas y sección de los viarios. Se trata de una trama urbana de nueva creación formulada con criterios de higienismo y racionalidad del espacio urbano.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y un cuerpo ampliado de dos alturas ocupando el espacio del patio. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición a dos manos. El hueco de acceso, que ha visto modificado su tamaño, se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera y un hueco independiente en un lateral de la fachada para acceder a la *escaleta* que comunica directamente con la planta primera desde la calle. Esto último evidencia que el edificio cuenta con una vivienda independiente en cada planta. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y dos alturas con cubierta plana. La fachada presenta un revestimiento continuo sin apenas ornamentación, solo una imposta marcando el cambio de plantas. La cornisa se remata con ladrillos volados. El zócalo se encuentra revestido con un aplacado de piedra.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Puerta de la escaleta de aluminio
- Persianas de PVC
- Revestimiento del zócalo de piedra.
- Huevo de acceso modificado

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.177-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Vivienda

LOCALIZACIÓN
 C/ Murillo 4

COORDENADAS UTM
 720194.04 E 4373347.60 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0335802

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, en la zona donde se concentra la trama más irregular del núcleo y que se asocia al núcleo fundacional del pueblo actual. En este ámbito de calles sinuosas, estrechas y de trazado irregular destacan ciertos elementos como la plaza de la iglesia, el antiguo camino de Madrid o la calle Alcota, que permiten el esponjamiento de la trama y la mejora de la comunicación dentro del propio núcleo histórico así como con otras poblaciones vecinas como València en el caso del antiguo camino de Madrid o como Manises en el caso de la calle Alcota. Se trata de un espacio de orografía bastante llana donde las vistas largas se ven coartadas por las calles estrechas flanqueadas por fachadas de una y sobre todo dos alturas.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIX-principios del XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Esta tipología es resultante de una variante de la casa de pueblo más tradicional (Casa de Pueblo 1) pero de cronología más moderna que la anterior: primera mitad del s. XX. Se trata de una evolución del tipo casa de pueblo en el que la planta primera ya no es un espacio destinado a usos de almacén (cambra o andana), sino que, por la proliferación del proletariado a principios del siglo XX, surge la necesidad de acoger a nuevos habitantes en la misma casa, y a tal efecto la planta piso adquiere el uso de vivienda complementando a las estancias de vivienda existentes en planta baja. El tipo sigue conservando la sucesión de elementos: calle-cuerpo principal-patio-cuerpo secundario con el espacio de pas de carro como espacio significativo del interior de la vivienda.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología

Vivienda urbana. Casa de pueblo. Tipo 2

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación entre medianeras y pasante se compone por un cuerpo principal de dos crujías con dos alturas alineado a la calle y un cuerpo secundario de una altura que termina por colmatar la parcela. El cuerpo principal cuenta con una fachada plana con una composición a dos manos. El hueco de acceso, se sitúa en el centro de la fachada y sobre el se encuentra un hueco balconero con un balcón de losa. A los lados de este eje se sitúan huecos de ventana tanto en planta baja como primera. La fachada recayente a la calle Arquillo es una fachada plana en la que se abren tres huecos de mismas proporciones en planta baja. La cubierta principal es inclinada a dos aguas, con un faldón recayente a la calle y otro al interior de la parcela. Adosado a la fachada trasera del cuerpo principal existe un cuerpo ampliado de una crujía y una altura con cubierta plana que ocupa el resto de parcela. La fachada presenta un revestimiento continuo sin ornamentación. La cornisa se remata con ladrillos volados. El zócalo tiene la misma materialidad que el resto de la fachada.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Pueblo. Tipo 2" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Escalera





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

· Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

· Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	Irrelevante					
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO Y CUERPOS SECUNDARIOS ORIGINALES	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.178-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto de viviendas

LOCALIZACIÓN
 C/ Joanot Martorell 7-9

COORDENADAS UTM
 720033.42 E 4373474.56 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0136301-02

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

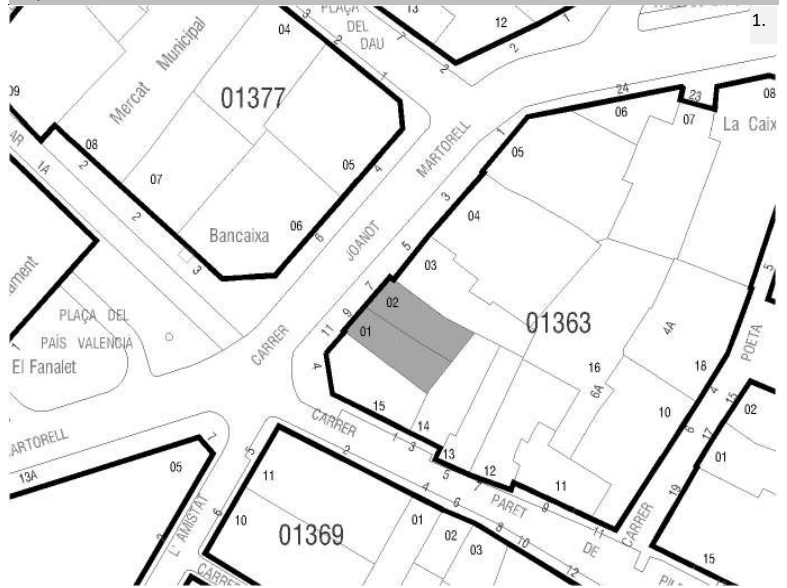
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El edificio se sitúa en la calle Joanot Martorell, nombre con el que se denomina la prologación de la antigua carretera de Madrid cuando pierde el nombre de avenida Antic Regne de València. Esta calle es uno de los espacios más significativos del pueblo. Fue la principal arteria del Núcleo Histórico que comunicaba Quart con València y se dirigía hacia Madrid, atravesando el núcleo histórico. Hoy en día sigue siendo uno de los principales ejes de comunicación de Quart. Su trazado, aunque se ajusta a las curvas del camino histórico, es mucho más rectilíneo y de mucha mayor anchura que el resto de calles del núcleo. A lo largo de la avenida encontramos los edificios más significativos de Quart, como el Ayuntamiento, el Casino, la Casa de la Cultura o la antigua caja de ahorros del Monte Piedad. A principios del siglo XX fue el escaparate donde se elevaban los edificios más representativos y modernos de la época. No en vano, a lo largo de esta avenida encontramos ejemplos de arquitectura burguesa como la actual casa de la Cultura (Casa Valldecabres) así como ejemplos de las primeras viviendas plurifamiliares del tipo vecinal que se dan en Quart, contagiadas de las tipologías propias de la ciudad.

El paisaje plenamente urbano de la avenida ha convivido con el tráfico de vehículos desde sus orígenes, si bien la invasión actual del tráfico motorizado ha problemas tanto paisajísticos como funcionales. Su mayor anchura permite vistas más largas a lo largo de la calle, que queda delimitada por edificios históricos de 2 y 3 alturas a los que se han ido sumando otros tipos plurifamiliares modernos de mayor altura que han ido poco a poco desvirtuando la silueta paisajística de la zona. Un recorrido por la avenida permite ir conociendo algunos de los edificios y espacios más significativos del pueblo, como la plaza Valldecabres, donde el espacio urbano se amplía permitiendo vistas más largas y amplias, o la plaza del País Valencià, así como también distinguir la imagen del núcleo primitivo, situado al norte de la avenida, y la rica arquitectura de los ensanches situada al sur.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1900

Estilo: Eclecticista

Autoría: Desconocida

Historia.

La influencia de la ciudad de Valencia trae consigo, además de componentes urbanos en la edificación, nuevos tipos completamente urbanos como el que nos ocupa. Tradicionalmente la arquitectura predominante en los pueblos ha sido la unifamiliar de distintos tipos, pero en la primera mitad del siglo XX, con la proliferación del proletariado y la necesidad de nuevas viviendas, comienzan a aparecer en las inmediaciones del antiguo camino de Valencia a Quart edificios plurifamiliares de 2 y sobre todo de 3 alturas. Cronológicamente la mayor parte de estas edificaciones datan de 1900. Aunque en Quart las muestras de Casa Vecinal con valor patrimonial son escasas, sí que resultan representativas como primeras muestras de una tipología que supuso el germen del bloque plurifamiliar de viviendas, que proliferará en el pueblo colonizando la mayor parte del suelo urbano y transformando completamente el paisaje de Quart.

Uso original: Residencial vivienda. Plurifamiliar

Tipología

Vivienda urbana. Casa vecinal

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El inmueble está compuesto por dos parcelas que forman un única unidad arquitectónica compuesta por un cuerpo principal entre medianeras y un patio traqsero que ha ido siendo ocupado por cuerpos secundarios ampliados. El cuerpo principal de la edificación cuenta con 2 alturas (PB+1) y se estructura en dos crujías. De acuerdo con su tipología, el edificio cuenta con un acceso común centrado en planmta baja que comunicaba con un pequeño zaguán y daba acceso a la escalera común. Este acceso es de dimensiones mucho menores que los típicos portones de las casas tradicionales, ya que sólo servía para la entrada de personas. La composición de fachada no presenta una simetría clara: los huecos de planta baja han sido transformados, ya que originalmente la fachada contaba con dos grandes huecos a un lado y otro del acceso que se alineaban verticalmente con los balcones de planta primera. A un lado de los grandes huecos de planta baja que daban acceso a los locales, se abrían ventanas como la existente en la parte izquierda. En planta primera encontramos dos huecos originales de iguales dimensiones con balcón de forja, y uno de ellos cuenta con una ventana a su derecha de menores





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

dimensiones que debió ser fruto de una ampliación posterior.

Funcionalmente el edificio contaba con dos viviendas por planta a las que se accedía desde el rellano de la escalera.

El revestimiento de la fachada es continuo con un fondo almohadillado sobre el que destacan decoraciones en ladrillo visto significando la imposta, los laterales denticulados y la cornisa moldurada sobre la que se eleva un antepecho mixtilíneo muy característico y significativo. La carpintería original era de madera con dos hojas, contraventanas y persianas alicantinas por el exterior. Los huecos de planta baja se cerraban con protones de dos hojas de madera.

La cubierta era en origen inclinada de teja árabe con dos faldones. El patio trasero era un espacio libre abierto a la planta baja que actualmente se encuentra parcialmente ocupado por cuerpos ampliados

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa Vecinal" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería de viviendas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Configuración de huecos de fachada
- Revestimientos de piezas cerámicas en el bajo derecha
- Carpintería y rejería distinta a la original de madera
- Cartelería
- Revestimiento planta baja y falta de unidad cromática y decorativa en el conjunto de fachada
- Cubierta plana
- Persianas distintas a las tradicionales alicantinas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	Impropio					
Configuración	2.2.3	Impropio					
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: zaguán original, caja de escalera original, rellano originales	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de viviendas	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

No se permiten ampliaciones sobre el patio original

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.179-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 Pl. Juan Sebastián Elcano 1

COORDENADAS UTM
 719173.82 E 4373542.54 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238502

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

Tipología

Vivienda urbana. Chalet

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. El edificio que nos ocupa, si bien comparte las características funcionales, constructivas y formales de los chalets pareados del conjunto, es uno de los dos ejemplos en los que el chalet aparece de manera individual y no pareado.

La edificación se implanta de manera individual en la parcela, sin formar conjunto de chalet pareado con otro chalet. Se sitúa en la zona de la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. El cuerpo principal de la edificación presenta similitudes con los chalets pareados racionalistas pero en este caso aparece solo como la mitad del conjunto (el que corresponde a una vivienda), lo que provoca que la fachada pierda la simetría que caracteriza al resto de chalets pareados. La edificación se sitúa alineada a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera, donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. El cuerpo principal forma un volumen asimétrico donde distinguimos un cuerpo más alto (de 2 alturas), la mitad del cual se retranquea en la fachada que recae a la calle, y orto menor de una altura, sobre el que se sitúa la terraza con pérgola de la planta primera. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. Los huecos presentan forma rectangular y se ordenan en ejes verticales sin ser este un orden estricto, ya que en algunos casos los huecos superiores no presentan un hueco inferior sino una terraza. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con una torre de acceso a cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en una de ellas se percibe la terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez queda cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

El espacio libre de la parcela es más amplio que en otros chalets del conjunto. En origen se encontraba ajardinado y su espacio ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos adosados al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones. El edificio que nos ocupa, si bien comparte las características funcionales, constructivas y formales de los chalets pareados del conjunto, es uno de los dos ejemplos en los que el chalet aparece de manera individual y no pareado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Revestimiento cubierta del garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	Impropio					
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.181-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 Pl. Juan Sebastián Elcano 2

COORDENADAS UTM
 719207.97 E 4373549.99 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238535

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

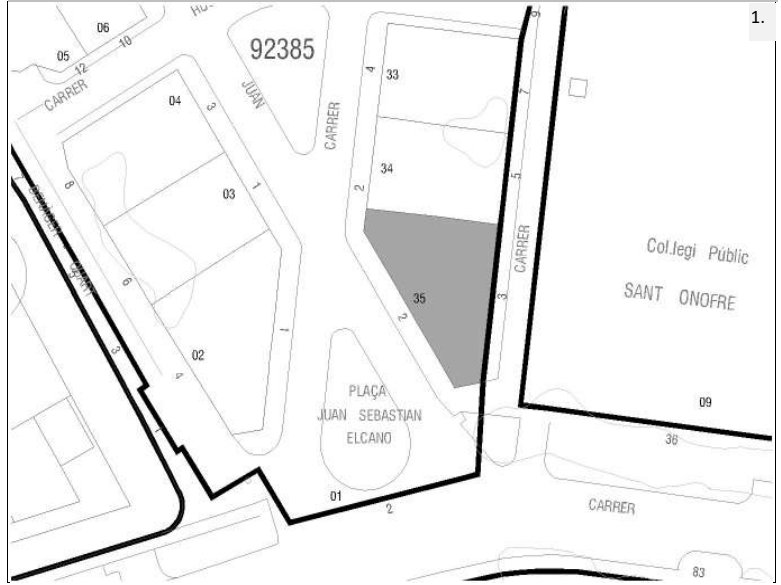
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

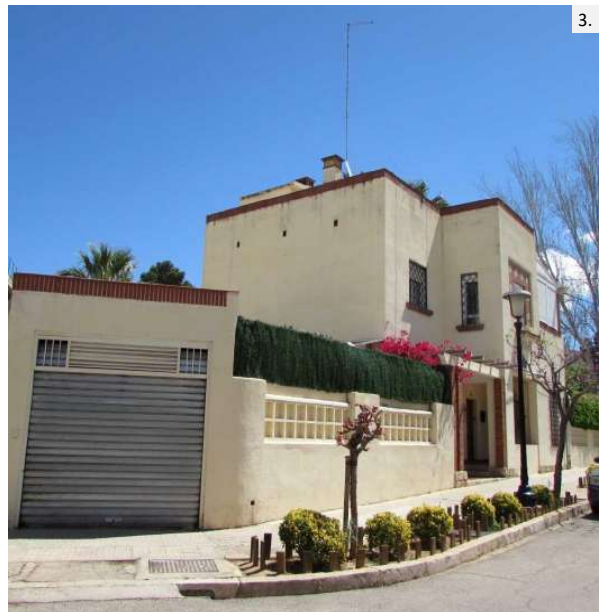
Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

Tipología

Vivienda urbana. Chalet

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. El edificio que nos ocupa, si bien comparte las características funcionales, constructivas y formales de los chalets pareados del conjunto, es uno de los dos ejemplos en los que el chalet aparece de manera individual y no pareado.

La edificación se implanta de manera individual en la parcela, sin formar conjunto de chalet pareado con otro chalet. Se sitúa en la zona de la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. El cuerpo principal de la edificación presenta similitudes con los chalets pareados racionalistas pero en este caso aparece solo como la mitad del conjunto (el que corresponde a una vivienda), lo que provoca que la fachada pierda la simetría que caracteriza al resto de chalets pareados. La edificación se sitúa alineada a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera, donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. El cuerpo principal forma un volumen asimétrico donde distinguimos un cuerpo más alto (de 2 alturas), la mitad del cual se retranquea en la fachada que recae a la calle, y orto menor de una altura, sobre el que originalmente se situaba la terraza con pérgola de la planta primera. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. Los huecos presentan forma rectangular y se ordenan en ejes verticales sin ser este un orden estricto, ya que en algunos casos los huecos superiores no presentan un hueco inferior sino una terraza. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con una torre de acceso a cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en ellas se situaba originalmente una terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez quedaba cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

El espacio libre de la parcela es más amplio que en otros chalets del conjunto. En origen se encontraba ajardinado y su espacio ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos adosados al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones. El edificio que nos ocupa, si bien comparte las características funcionales, constructivas y formales de los chalets pareados del conjunto, es uno de los dos ejemplos en los que el chalet aparece de manera individual y no pareado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Sobreelevación de una planta en el cuerpo donde se situaba la pérgola de planta primera, así como la desaparición de la pérgola de la terraza de planta primera.
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Toldos
- Casetón ampliado en cubierta
- Persiana metálica del garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	Impropio					
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.182-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 1

COORDENADAS UTM
 719166.02 E 4373554.52 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238503

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

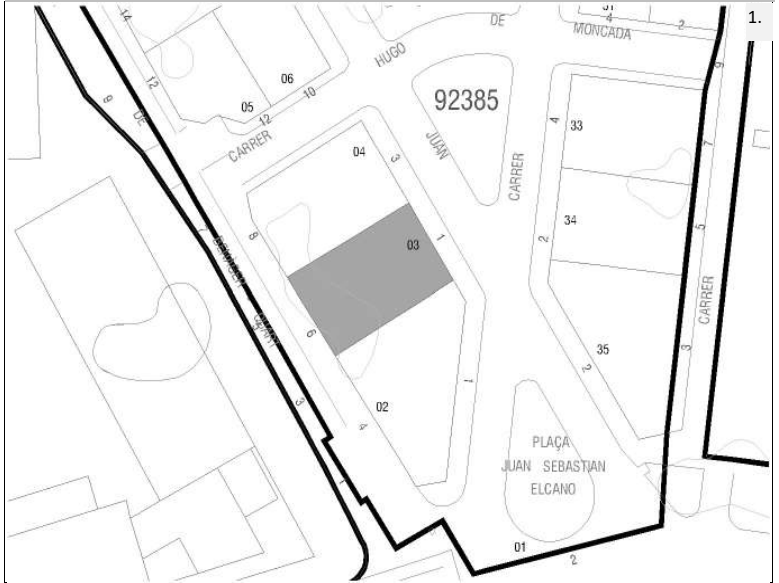
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

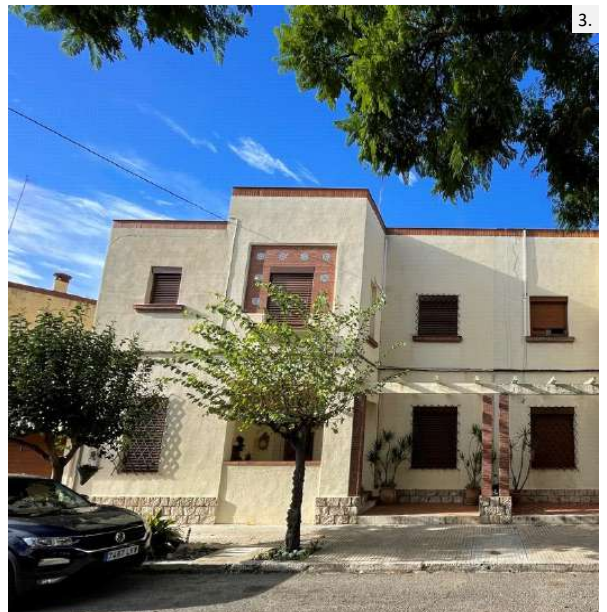
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central próxima a la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa alineado a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en sus frentes largos. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. El cuerpo principal de cada chalet cuenta con dos alturas en la zona central y en sus dos extremos laterales cuenta con dos volúmenes de una altura, el último de los cuales se destina a garaje (uno por chalet). En la fachada recayente a la calle la composición de huecos en los chalets pareados es simétrica. Estos son rectangulares con dinteles rectos y se alinean en planta baja y primera. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con dos torres (una por chalet) que se elevan sobre la cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en ellas se situaba originalmente una terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez quedaba cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han adosándose al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELLLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Sobreelevación de una planta en el cuerpo donde se situaba la pérgola de planta primera, así como la desaparición de la pérgola de la terraza de planta primera.
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.183-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 3

COORDENADAS UTM
 719160.50 E 4373566.84 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238504

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

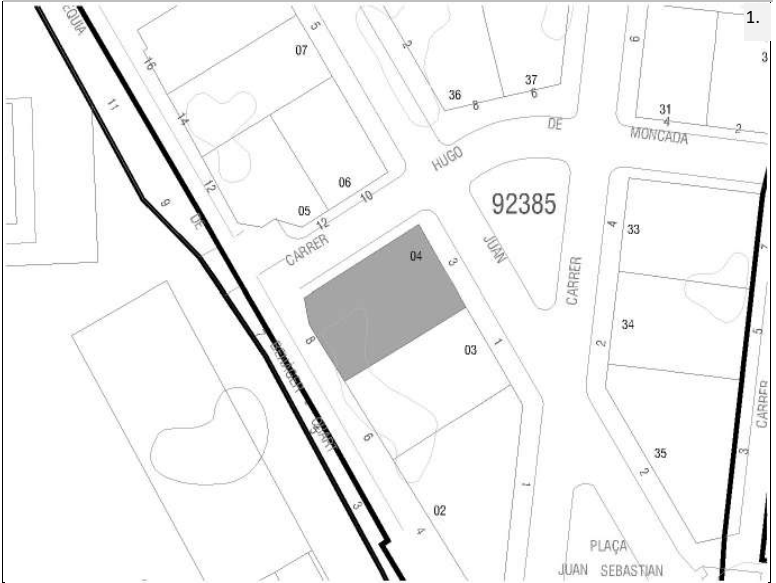
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

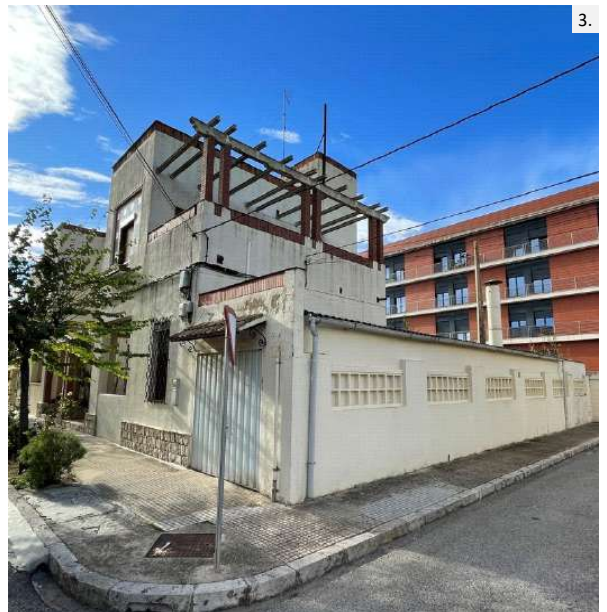
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central próxima a la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa alineado a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en sus frentes largos. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. El cuerpo principal de cada chalet cuenta con dos alturas en la zona central y en sus dos extremos laterales cuenta con dos volúmenes de una altura, el último de los cuales se destina a garaje (uno por chalet). En la fachada recayente a la calle la composición de huecos en los chalets pareados es simétrica. Estos son rectangulares con dinteles rectos y se alinean en planta baja y primera. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con dos torres (una por chalet) que se elevan sobre la cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en ellas se situaba originalmente una terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez quedaba cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han adosándose al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de

madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.184-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.185-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 2

COORDENADAS UTM
 719206.75 E 4373562.73 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238534

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central próxima a la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa alineado a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en sus frentes largos. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. El cuerpo principal de cada chalet cuenta con dos alturas en la zona central y en sus dos extremos laterales cuenta con dos volúmenes de una altura, el último de los cuales se destina a garaje (uno por chalet). En la fachada recayente a la calle la composición de huecos en los chalets pareados es simétrica. Estos son rectangulares con dinteles rectos y se alinean en planta baja y primera. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con dos torres (una por chalet) que se elevan sobre la cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en ellas se situaba originalmente una terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez quedaba cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han adosándose al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.185-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.186-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 4

COORDENADAS UTM
 4373562.73E 4373577.25 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238533

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central próxima a la entrada al conjunto de viviendas Juan Sebastián Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa alineado a la calle formando un retranqueo que se separa generando un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola por el que se produce el acceso al vestíbulo exterior cubierto y elevado respecto de la acera donde se encuentra la puerta de entrada. Esta pérgola en algunos casos aparece vegetada recordando los antiguos umbráculos o parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en sus frentes largos. Presenta un lenguaje puramente racionalista con volúmenes rectos que generan entrantes y salientes, así como escalonados en altura, para componer un conjunto de formas puras salpicado por algunos componentes que los vinculan a la arquitectura tradicional, como las pérgolas de las terrazas de planta baja y primera o los recercados cerámicos con azulejos de algunas ventanas. El cuerpo principal de cada chalet cuenta con dos alturas en la zona central y en sus dos extremos laterales cuenta con dos volúmenes de una altura, el último de los cuales se destina a garaje (uno por chalet). En la fachada recayente a la calle la composición de huecos en los chalets pareados es simétrica. Estos son rectangulares con dinteles rectos y se alinean en planta baja y primera. La carpintería y persianas originales eran de madera. La fachada trasera recayente al interior de la parcela reproduce un esquema similar a la fachada de la calle, pero sin retranqueos y con dos torres (una por chalet) que se elevan sobre la cubierta. Las fachadas laterales son más cortas y sencillas, y en ellas se situaba originalmente una terraza sobre la cubierta de uno de los cuerpos de una planta que a su vez quedaba cubierta por una pérgola. Todas las fachadas del chalet se consideran principales.

La cubierta es plana, aterrazada con revestimiento de rasilla cerámica, rematada por un antepecho que se adapta a los entrantes y salientes de la fachada.

El revestimiento de fachada es liso, de tono crema claro, con detalles de azulejería cerámica y ladrillo visto que forman el escaso conjunto de elementos ornamentales de fachada.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han adosándose al cuerpo principal o a la cerca perimetral del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Sobreelevación de una planta en el cuerpo donde se situaba la pérgola de planta primera, así como la desaparición de la pérgola de la terraza de planta primera.
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Casetón ampliado en cubierta

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.186-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.187-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Hugo de Moncada 12

COORDENADAS UTM
 719141.40 E 4373585.77 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238505

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

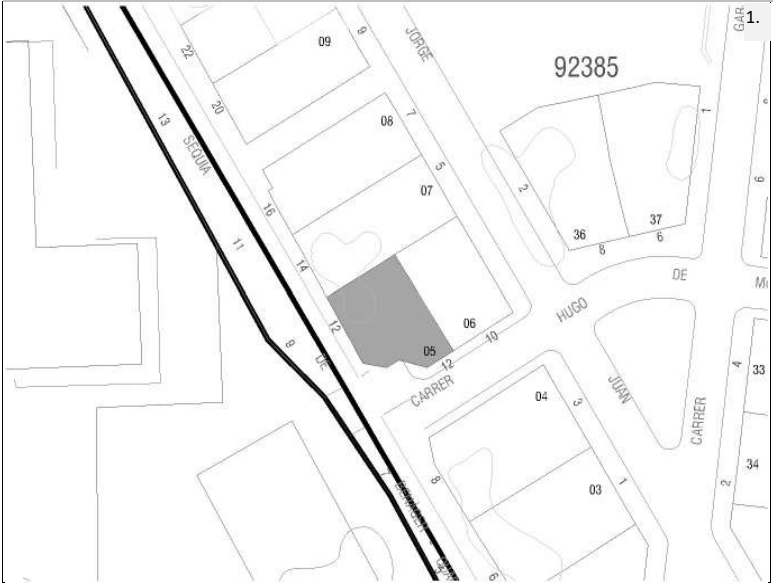
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronado por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.187-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Hugo de Moncada 10

COORDENADAS UTM
 719151.34 E 4373591.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238506

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

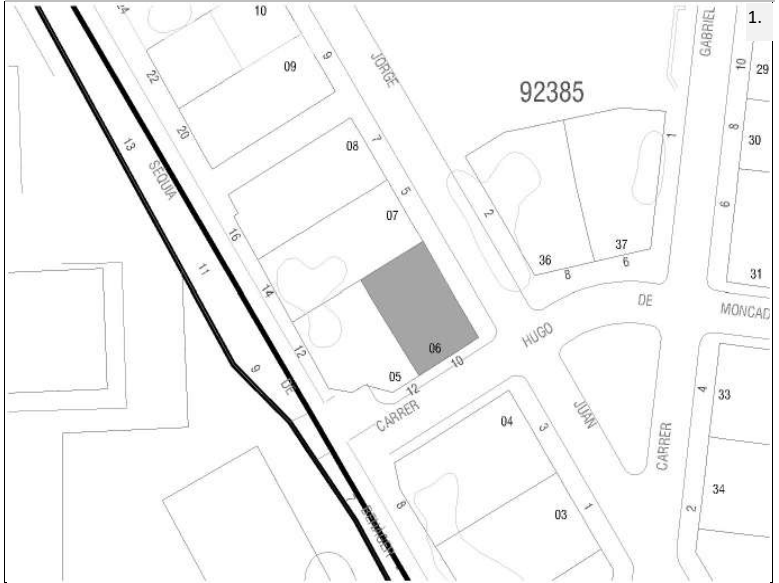
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

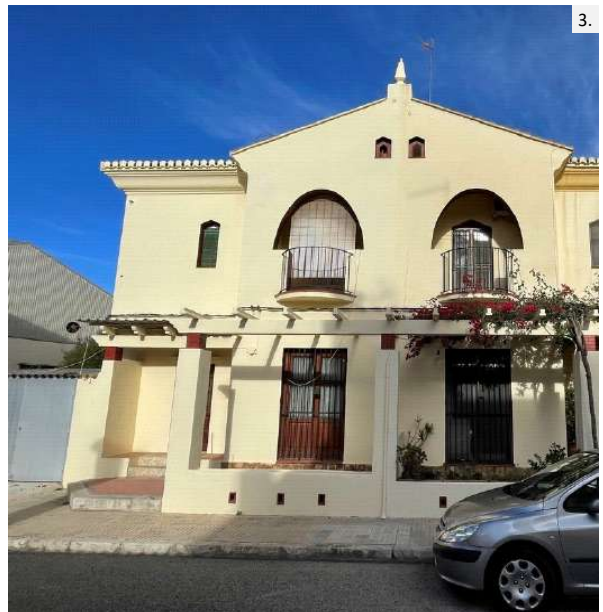
Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

Tipología

Vivienda urbana. Chalet

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.188-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.189-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 5

COORDENADAS UTM
 719140.47 E 4373598.94 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238507

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

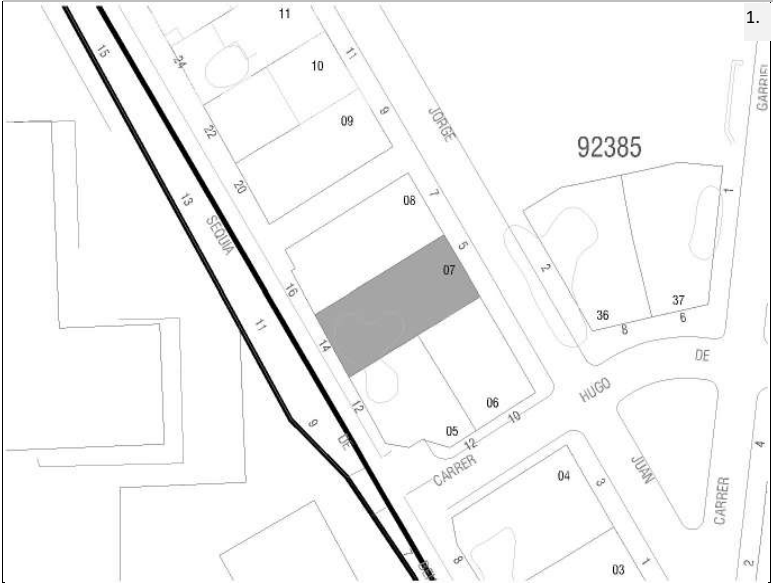
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Jorgue Juan que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.189-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.190-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 7

COORDENADAS UTM
 719134.66 E 4373608.02 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238508

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

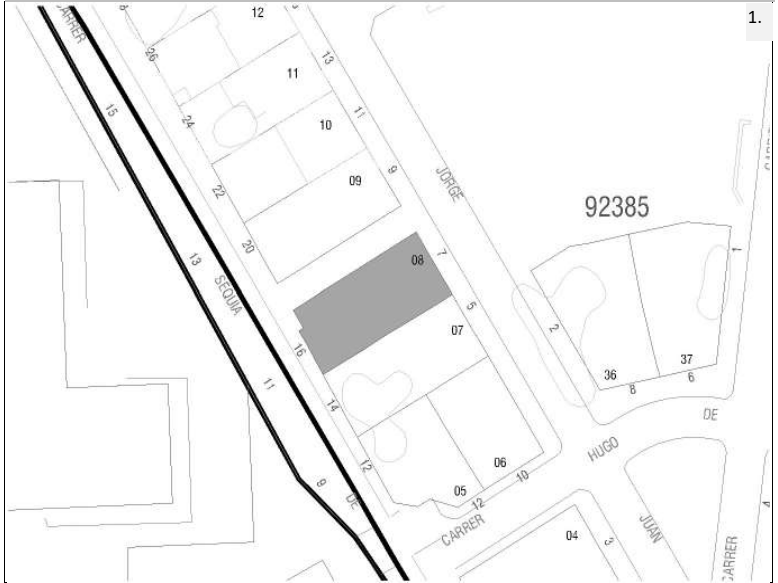
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Jorgue Juan que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Puerta de acceso a garaje
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.190-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 9

COORDENADAS UTM
 719125.97 E 4373619.72 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238509

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953- ampliada posteriormente

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

Tipología

Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta (ampliada)

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Viviendas de una planta” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. La vivienda que nos ocupa, si bien fue en inicio una vivienda de una planta, ha experimentado la ampliación en altura del cuerpo principal permitida por el Estudio de Detalle vigente en el ámbito, pasando a ser una vivienda de dos alturas (PB+1) siguiendo las determinaciones del citado Estudio de Detalle y del presente catálogo, por lo que la configuración resultante del cuerpo principal de la actual vivienda se considera propia siempre que se ajuste a las condiciones permitidas para la ampliación de estas viviendas en la normativa del catálogo de protecciones, y sin perjuicio de que puedan existir partes de la misma que no se ajusten a los parámetros establecidos, en cuyo caso cabrá su valoración como elementos impropios.

La edificación se sitúa al comiendo de un conjunto adosado de viviendas. Se compone por un cuerpo principal de dos crujías y dos alturas (se trata de una vivienda originalmente de una planta que fue ampliada en altura incorporando la planta superior) alineado a la calle. La casa conserva el pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que en origen se encontraba libre de edificación y hoy en día acoge una ampliación en forma de cuerpo trasero de una planta y cubierta planta adosado al principal. Se percibe también una pequeña ampliación de un cuerpo de dos alturas adosado al cuerpo principal por su parte posterior. La cubierta del cuerpo principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe con remate triangular en el centro. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres ejes de huecos: en planta baja se abre un hueco central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. En la planta primera se abren tres ventanas rectangulares alineadas con los huecos inferiores y sobre ellas un pequeño óculo central. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, o la nueva cornisa construida con la ampliación que remarca el límite de la cubierta con remate triangular central en el centro.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta” en la memoria del catálogo de protecciones. La ampliación en altura supuso la reestructuración del elemento y la incorporación de sistemas constructivos y materiales actuales como el hormigón armado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Estructura
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el corredor central o *pas de carro* que deberá conservarse tipológicamente.
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Ampliación de una planta





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas	2.1.4	Impropio			-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no, es decir, tanto en edificaciones de 1 planta como de 2 plantas.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

- Aquellas edificaciones que se hayan ampliado en altura (PB+1) podrán volver a su estado original con 1 sola planta.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.191-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.192-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 11

COORDENADAS UTM
 719120.50 E 4373628.63 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238510

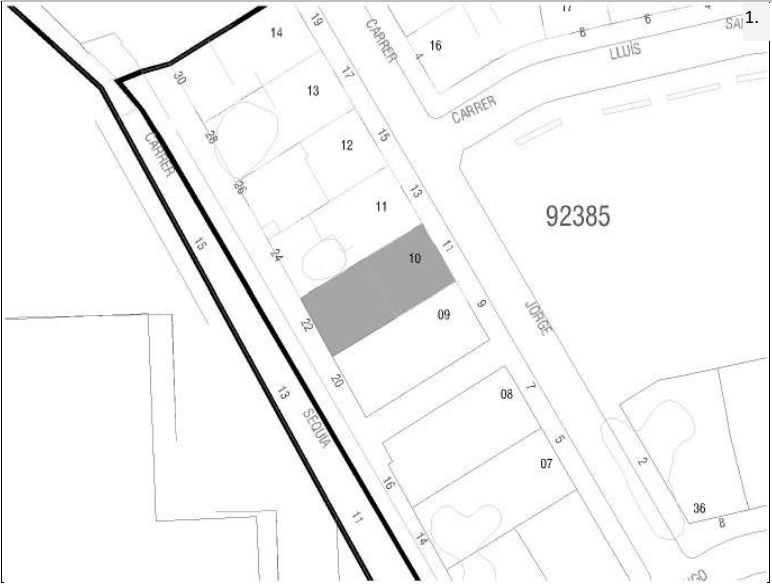
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.192-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.193-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 13

COORDENADAS UTM
 719115.83 E 4373636.28 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238511

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS



2.

3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Viviendas de una planta” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta” en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.193-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.194-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 15

COORDENADAS UTM
 719110.18 E 4373644.97 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238512

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura (sobre el que se ha añadido la reja actual) y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Reja incorporada en la cerca que delimita el patio delantero
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.194-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 17

COORDENADAS UTM
 719106.47 E 4373654.60 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238513

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la “Empresa Nacional Elcano” y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.195-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 19

COORDENADAS UTM
 719100.42 E 4373662.22 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238514

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y una patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.196-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.197-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 6

COORDENADAS UTM
 719132.90 E 4373677.43 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238515

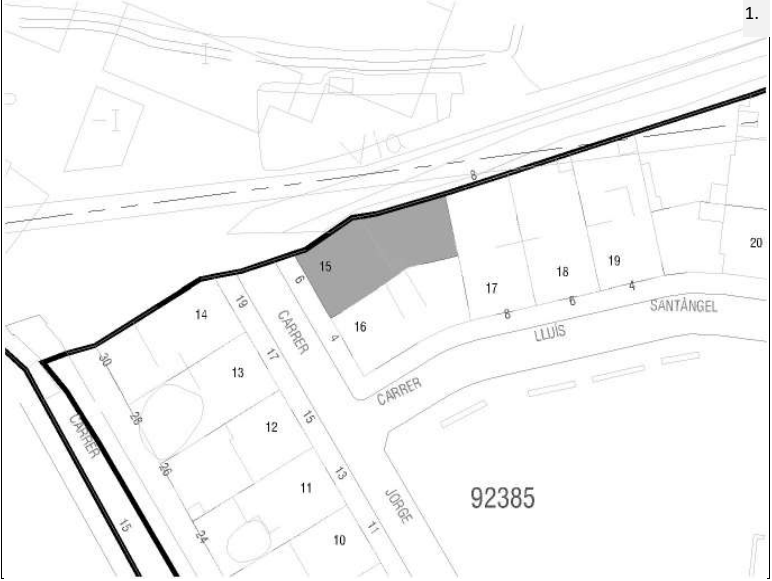
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953- ampliada en 2001

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

Tipología

Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta (ampliada)

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. La vivienda que nos ocupa, si bien fue en inicio una vivienda de una planta, ha experimentado la ampliación en altura del cuerpo principal permitida por el Estudio de Detalle vigente en el ámbito, pasando a ser una vivienda de dos alturas (PB+1) siguiendo las determinaciones del citado Estudio de Detalle y del presente catálogo, por lo que la configuración resultante del cuerpo principal de la actual vivienda se considera propia siempre que se ajuste a las condiciones permitidas para la ampliación de estas viviendas en la normativa del catálogo de protecciones, y sin perjuicio de que puedan existir partes de la misma que no se ajusten a los parámetros establecidos, en cuyo caso cabrá su valoración como elementos impropios.

La edificación se sitúa entre el vallado perimetral del conjunto (adosada al mismo) y otra de las viviendas. Se compone por un cuerpo principal de dos crujías y dos alturas (se trata de una vivienda originalmente de una planta que fue ampliada en altura incorporando la planta superior) alineado a la calle. La casa conserva el pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que en origen se encontraba libre de edificación y hoy en día acoge una ampliación en forma de cuerpo trasero de una planta y cubierta planta adosado al principal. Se percibe también una pequeña ampliación de un cuerpo de dos alturas adosado al cuerpo principal por su parte posterior. La cubierta del cuerpo principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe con remate triangular en el centro. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres ejes de huecos: en planta baja se abre un hueco central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. En la planta primera se abren tres ventanas rectangulares alineadas con los huecos inferiores y sobre ellas un pequeño óculo central. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, o la nueva cornisa construida con la ampliación que remarca el límite de la cubierta con remate triangular central en el centro.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones. La ampliación en altura supuso la reestructuración del elemento y la incorporación de sistemas constructivos y materiales actuales como el hormigón armado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Estructura
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el corredor central o *pas de carro* que deberá conservarse tipológicamente.
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Ampliación de una planta en 2001 según catastro





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas	2.1.4	Impropio			-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no, es decir, tanto en edificaciones de 1 planta como de 2 plantas.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

- Aquellas edificaciones que se hayan ampliado en altura (PB+1) podrán volver a su estado original con 1 sola planta.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.197-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.198-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Jorge Juan 4

COORDENADAS UTM
 719138.51 E 4373668.85 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238516

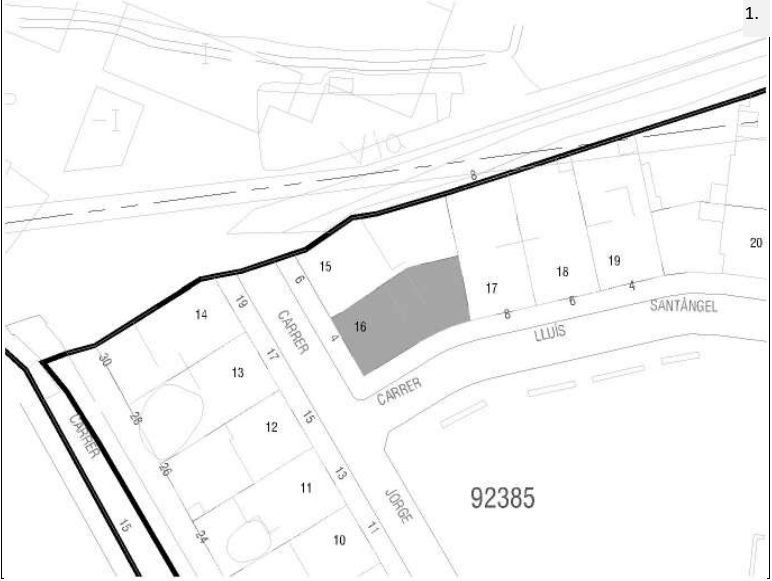
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada en esquina, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con dos huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y una ventana lateral a un lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc. La fachada lateral tiene dos huecos del mismo estilo y forma que la fachada anterior.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.198-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Lluís Santàngel 8

COORDENADAS UTM
 719150.50 E 4373679.07 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238517

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

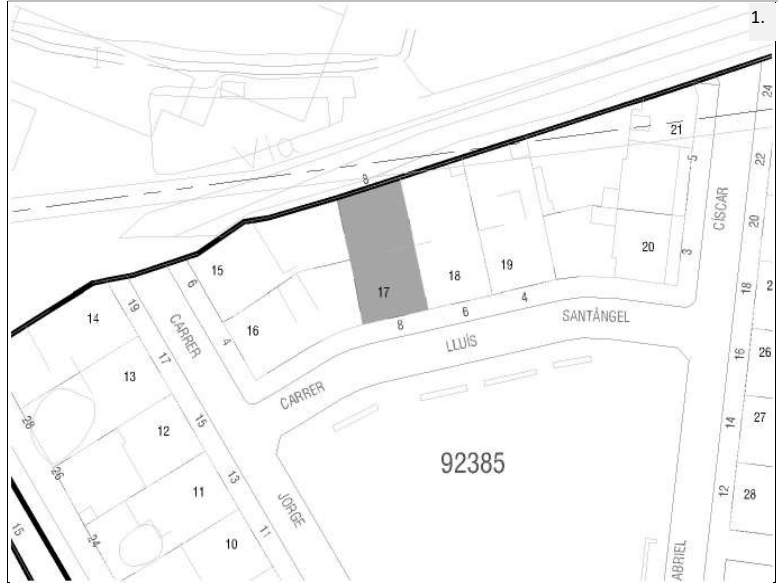
AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Viviendas de una planta” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta” en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.199-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.200-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Lluís Santàngel 6

COORDENADAS UTM
 719160.20 E 4373681.89 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238518

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

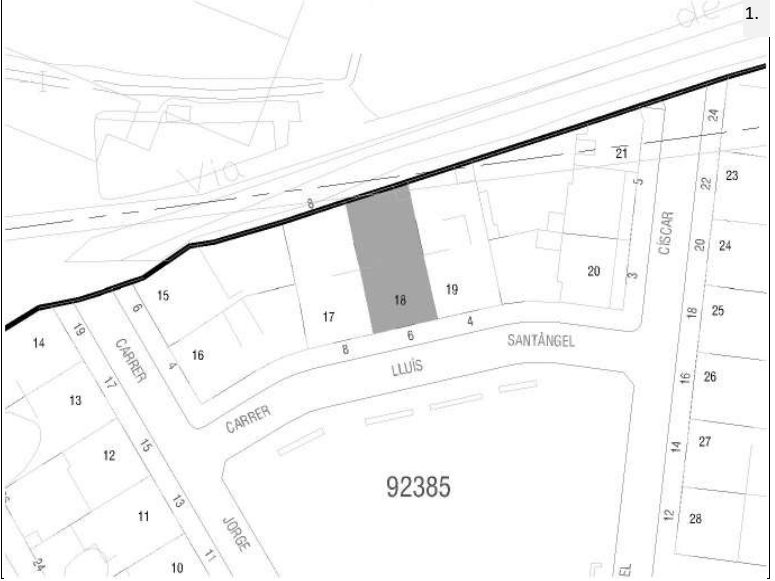
AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



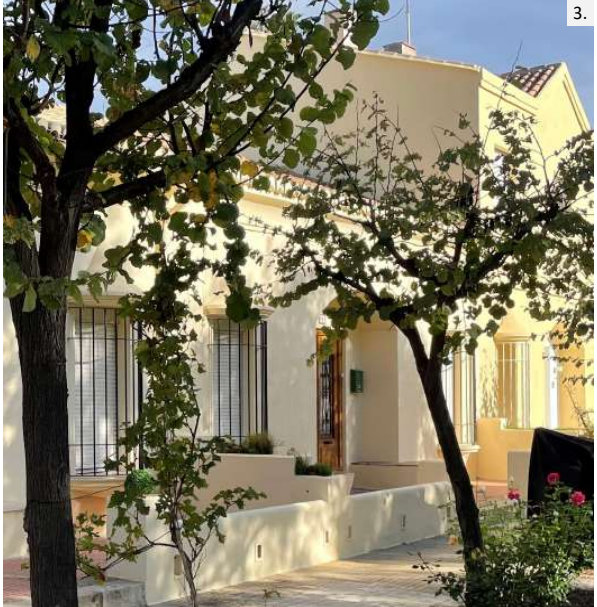
5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la “Empresa Nacional Elcano” y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “Viviendas de una planta” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y una patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta” en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
 Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.200-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.201-BC-PGA**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Lluís Santàngel 4

COORDENADAS UTM
 719171.61 E 4373683.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238519

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953- ampliada posteriormente

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

Tipología

Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta (ampliada)

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. La vivienda que nos ocupa, si bien fue en inicio una vivienda de una planta, ha experimentado la ampliación en altura del cuerpo principal permitida por el Estudio de Detalle vigente en el ámbito, pasando a ser una vivienda de dos alturas (PB+1) siguiendo las determinaciones del citado Estudio de Detalle y del presente catálogo, por lo que la configuración resultante del cuerpo principal de la actual vivienda se considera propia siempre que se ajuste a las condiciones permitidas para la ampliación de estas viviendas en la normativa del catálogo de protecciones, y sin perjuicio de que puedan existir partes de la misma que no se ajusten a los parámetros establecidos, en cuyo caso cabrá su valoración como elementos impropios.

La edificación se sitúa entre medianeras de un conjunto adosados de viviendas. Se compone por un cuerpo principal de dos crujías y dos alturas (se trata de una vivienda originalmente de una planta que fue ampliada en altura incorporando la planta superior) alineado a la calle. La casa conserva el pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que en origen se encontraba libre de edificación y hoy en día acoge una ampliación en forma de cuerpo trasero de una planta y cubierta planta adosado al principal. Se percibe también una pequeña ampliación de un cuerpo de dos alturas adosado al cuerpo principal por su parte posterior. La cubierta del cuerpo principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe con remate triangular en el centro. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres ejes de huecos: en planta baja se abre un hueco central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. En la planta primera se abren tres ventanas rectangulares alineadas con los huecos inferiores y sobre ellas un pequeño óculo central. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, o la nueva cornisa construida con la ampliación que remarca el límite de la cubierta con remate triangular central en el centro.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones. La ampliación en altura supuso la reestructuración del elemento y la incorporación de sistemas constructivos y materiales actuales como el hormigón armado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Estructura
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el corredor central o *pas de carro* que deberá conservarse tipológicamente.
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Ampliación de una planta





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas	2.1.4	Impropio			-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no, es decir, tanto en edificaciones de 1 planta como de 2 plantas.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

- Aquellas edificaciones que se hayan ampliado en altura (PB+1) podrán volver a su estado original con 1 sola planta.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.201-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 3

COORDENADAS UTM
 719190.44 E 4373684.79 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238520

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada en esquina, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con dos huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y una ventana lateral a un lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc. La fachada lateral tiene dos huecos del mismo estilo y forma que la fachada anterior y dos pequeños huecos en la zona del bajocubierta.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.202-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 5

COORDENADAS UTM
 719190.81 E 4373694.52 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238521

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Revestimiento de fachada impropio

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.203-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 24

COORDENADAS UTM
 719215.06 E 4373701.78 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238522

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc. En el patio delantero existe una marquesina cubriendo el acceso.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Marquesina del acceso
- Revestimiento impropio de fachada.

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.204-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 22

COORDENADAS UTM
 719218.06 E 4373690.59 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238523

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953- ampliada posteriormente

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

Tipología

Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta (ampliada)

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento. La vivienda que nos ocupa, si bien fue en inicio una vivienda de una planta, ha experimentado la ampliación en altura del cuerpo principal permitida por el Estudio de Detalle vigente en el ámbito, pasando a ser una vivienda de dos alturas (PB+1) siguiendo las determinaciones del citado Estudio de Detalle y del presente catálogo, por lo que la configuración resultante del cuerpo principal de la actual vivienda se considera propia siempre que se ajuste a las condiciones permitidas para la ampliación de estas viviendas en la normativa del catálogo de protecciones, y sin perjuicio de que puedan existir partes de la misma que no se ajusten a los parámetros establecidos, en cuyo caso cabrá su valoración como elementos impropios.

La edificación se sitúa entre medianeras de un conjunto adosados de viviendas. Se compone por un cuerpo principal de dos crujías y dos alturas (se trata de una vivienda originalmente de una planta que fue ampliada en altura incorporando la planta superior) alineado a la calle. La casa conserva el pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que en origen se encontraba libre de edificación y hoy en día acoge una ampliación en forma de cuerpo trasero de una planta y cubierta planta adosado al principal. Se percibe también una pequeña ampliación de un cuerpo de dos alturas adosado al cuerpo principal por su parte posterior. La cubierta del cuerpo principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe con remate triangular en el centro. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres ejes de huecos: en planta baja se abre un hueco central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. En la planta primera se abren tres ventanas rectangulares alineadas con los huecos inferiores y sobre ellas un pequeño óculo central. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, o la nueva cornisa construida con la ampliación que remarca el límite de la cubierta con remate triangular central en el centro.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones. La ampliación en altura supuso la reestructuración del elemento y la incorporación de sistemas constructivos y materiales actuales como el hormigón armado.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Estructura
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el corredor central o *pas de carro* que deberá conservarse tipológicamente.
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Ampliación de una planta





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas	2.1.4	Impropio			-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no, es decir, tanto en edificaciones de 1 planta como de 2 plantas.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

- Aquellas edificaciones que se hayan ampliado en altura (PB+1) podrán volver a su estado original con 1 sola planta.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.205-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 20

COORDENADAS UTM
 719218.25 E 4373681.25 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238524

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Revestimiento impropio de fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.206-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 18

COORDENADAS UTM
 719217.53 E 4373669.50 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238525

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.207-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 16

COORDENADAS UTM
 719217.95 E 4373659.55 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238526

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.208-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 14

COORDENADAS UTM
 719216.19 E 4373650.06 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238527

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

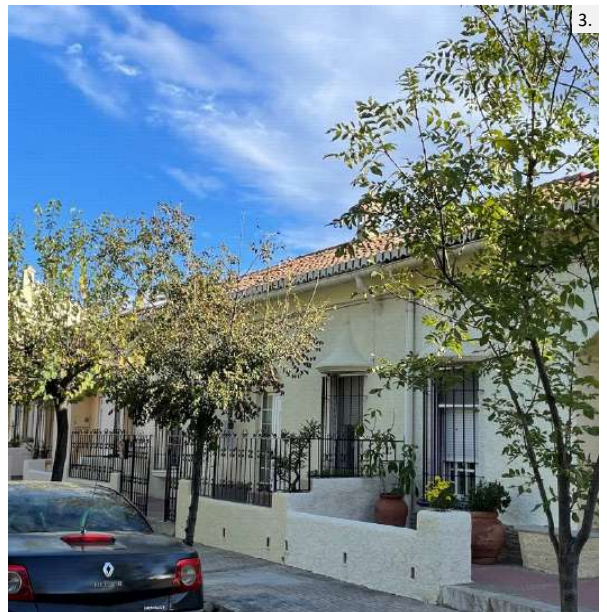
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada entre medianeras, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura (sobre el que se ha añadido la reja actual) y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con tres huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y dos ventanas laterales, una a cada lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Reja incorporada en la cerca que delimita el patio delantero
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.209-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 12

COORDENADAS UTM
 719215.33 E 4373639.84 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238528

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

AMBIENTAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

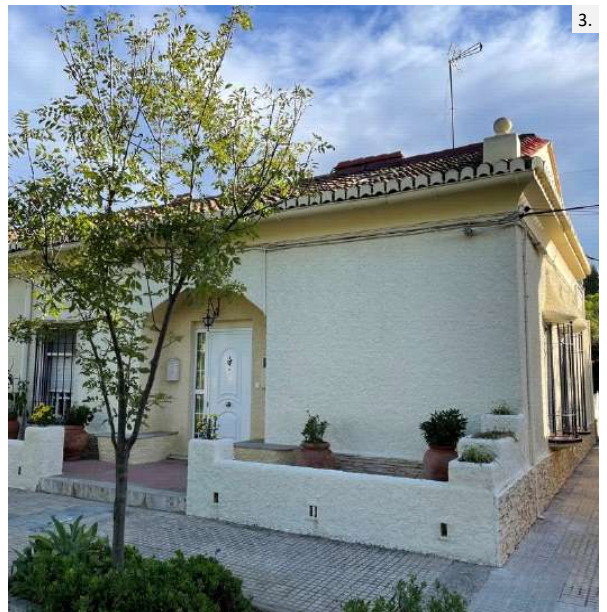
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas de una planta. Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda

Tipología





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Viviendas de una planta" dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación, situada en esquina, se compone por un cuerpo principal de dos crujías y una altura (se desarrolla sólo en planta baja) alineado a la calle y formando una hilera continua con las casas contiguas que forman parte del conjunto original y que generan una cubierta y fachada continua sólo interrumpida por aquellas viviendas que han realizado una ampliación en altura. La casa cuenta con un pequeño patio delantero con jardineras delimitado originalmente por un poyete de baja altura y un patio trasero que originalmente se encontraba libre de edificación y hoy en día ha ido acogiendo sucesivas ampliaciones en forma de cuerpo secundario adosados al principal o al vallado del patio. La cubierta principal de la casa es inclinada, a dos aguas, de teja árabe. La fachada principal se separa de la calle por el patio delantero y está compuesta por un lienzo liso con dos huecos: uno central de acceso de mayor tamaño con dos pequeños bancos de obra a los lados, y una ventana lateral a un lado del acceso, con tejadillo y alféizar que vuelan sobre el patio delantero y se cierran con reja de forja curva. Aunque la fachada no cuenta con decoración, sí que encontramos algunos elementos decorativos originales con voluntad ornamental como los tejadillos de las ventanas, la cornisa, el hueco central con los bancos de la entrada a la vivienda, etc. La fachada lateral tiene dos huecos del mismo estilo y forma que la fachada anterior.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Viviendas de trabajadores. Viviendas de una planta" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Forjados y estructura de cubierta
- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería excepto espacios principales como el pas de carro
- Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos, carpintería interior, etc.)

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados por detrás del cuerpo principal que no se ajusten a las determinaciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	-	-	-
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.3	A conservar	Material	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA Y PATIO	3	A conservar	Ambiental	Aceptable	-	-	-
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- En los componentes del apartado 9 de la ficha valorados como "a conservar" con carácter ambiental lo que se pretende conservar

no es ningún componente material, sino sus características morfológicas que forman parte de la escena urbana. En este sentido, no existe la obligación de conservar el componente con carácter material, y podría reproducirse conservando su aspecto y composición.

- El remate o cornisa de la vivienda se considera irrelevante en caso de ampliación en altura de la edificación. Si el cuerpo principal no se amplía y conserva su altura original (sólo PB) este deberá conservarse con carácter ambiental.

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo, tanto si se produce una ampliación en altura como si no.

- Tanto si se produce una ampliación en altura como si no, se permite la colocación de persianas enrollables de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, tal como se dan en los chalets pareados del conjunto, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. En los casos en que no se produzca una ampliación en altura y la edificación se conserve en planta baja, se permitirá la colocación de persianas alicantinas de madera con tono similar a la carpintería.

- En caso de ampliación en altura de la edificación, la cubierta existente podrá eliminarse y el cuerpo de dos alturas deberá cubrirse atendiendo a las condiciones del estudio de detalle.

- respecto de las rejas originales que se conserven será preferible su conservación material siempre que se pueda.

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico el corredor central de planta baja que comunica la entrada principal con el patio, rememorando el pas de carro propio de la tipología tradicional.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.210-BC-PGA

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.211-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 10

COORDENADAS UTM
 719211.36 E 4373625.36 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238529

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



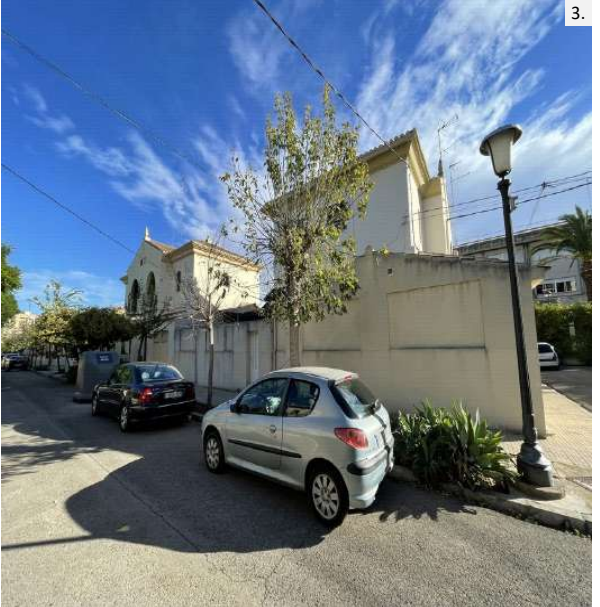
5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Gabriel Ciscar que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.211-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.212-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 8

COORDENADAS UTM
 719209.89 E 4373615.13 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238530

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS



3.





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Gabriel Ciscar que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.212-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Gabriel Ciscar 6

COORDENADAS UTM
 719205.03 E 4373603.55 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238531

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronado por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.213-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Hugo de Moncada 2

COORDENADAS UTM
 719213.56 E 4373598.97 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238532

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

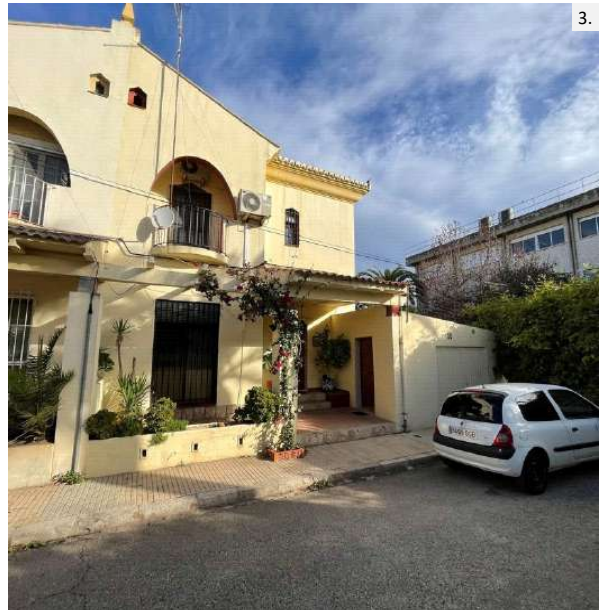
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: C.17 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano gestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.214-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Hugo de Moncada 8

COORDENADAS UTM
 719169.00 E 4373607.28 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238536

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

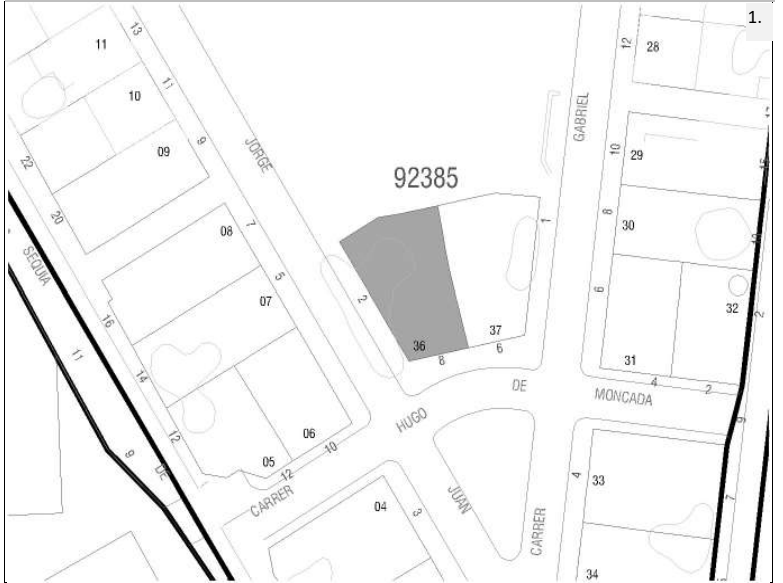
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.215-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Grupo de viviendas "Elcano", unifamiliar

LOCALIZACIÓN
 C/ Hugo de Moncada 6

COORDENADAS UTM
 719181.79 E 4373610.21 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 9238537

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

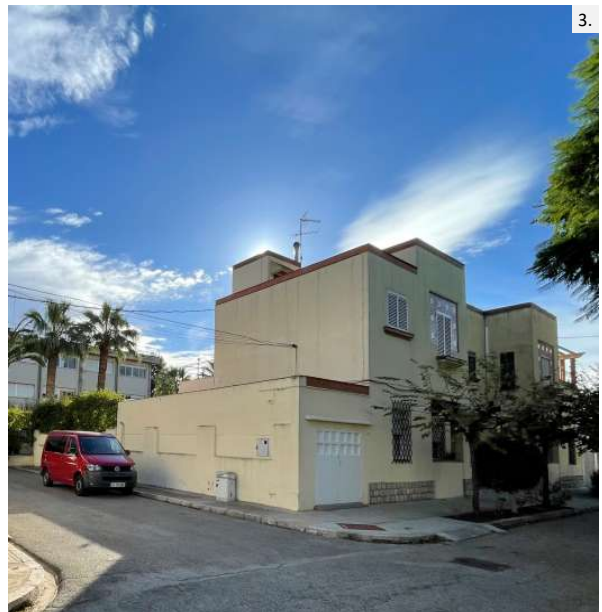
AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.17
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La vivienda se encuentra situada en el conjunto de viviendas de trabajadores Juan Sebastián Elcano construidas junto al conjunto industrial de la "Empresa Nacional Elcano" y asociadas al funcionamiento de la misma. Se trata de un pequeño barrio situado fuera del Núcleo Histórico Tradicional de Quart que se urbaniza de nueva planta a principios de los años 50 en el margen norte de la antigua carretera de Madrid, junto al gran complejo industrial Elcano. En origen, la empresa y el conjunto de viviendas se encontraban rodeados de huerta y separados del pueblo. En sus inmediaciones se situaban elementos significativos como el depósito de aguas potables o el Santuario de Sant Onofre, que perduran hasta hoy en día. El pequeño barrio de viviendas de trabajadores se proyecta con criterios higienistas basados en las ideas de ciudad jardín que venían extendiéndose desde finales del siglo XIX. Estas ideas cristalizan en un pequeño conjunto de viviendas introvertido, vallado en su perímetro, en cuyo interior predominan los espacios libres ajardinados y las viviendas unifamiliares organizadas de manera ordenada en una trama de planta simétrica estructurada alrededor de tres espacios libres: la glorieta de la entrada, situada junto al acceso desde la antigua carretera de Madrid, una plaza pequeña ajardinada situada a continuación y un gran jardín que ocupa el espacio central del barrio, oculto desde la vía pública, en torno al cual se distribuyen las viviendas que en origen contaban con una planta.

Las viviendas que forman parte del conjunto adoptan tipologías que incorporan espacio libre ajardinado al interior de las parcelas, alineándose con los criterios de ciudad jardín, para el disfrute y esparcimiento de sus habitantes, y para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del conjunto. Como se describe en la memoria del catálogo, las viviendas del conjunto se organizan en chalets pareados y viviendas en hilera de una planta que adoptan el modelo de casa de pueblo adaptándolo a las nuevas necesidades funcionales y transformando los antiguos corrales y espacios de trabajo en espacios libres ajardinados que contribuyen a la idea de crear una gran jardín habitado. Algunas de las viviendas originales de una planta han sido ampliadas una planta más sobre la baja.

Actualmente el crecimiento de Quart de Poblet ha rodeado al conjunto de un paisaje urbano de ensanche, con bloques plurifamiliares y calles de escasa calidad, aunque el carácter introvertido del barrio de las viviendas de Elcano, la buena conservación del mismo, así como la proximidad a espacios abiertos no transformados como el que rodea al antiguo depósito, el jardín de Sant Onofre o el propio conjunto industrial Elcano, otorgan una calidad paisajística elevada al conjunto, donde los espacios libres ajardinados y la baja densidad de viviendas predominan sobre la influencia del tejido urbano congestionado de las inmediaciones, generando un pequeño oasis de tranquilidad salpicado de verde.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1953

Estilo: Racionalismo-historicismo

Autoría: Desconocida

Historia. Asociado a la construcción de la Empresa nacional Elcano, se origina en Quart de Poblet una pequeña colonia de viviendas para los trabajadores de la propia fábrica que debemos enmarcar dentro del movimiento de vivienda obrera que venía desarrollándose en España desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. La necesidad de creación de vivienda obrera como solución al problema de la vivienda que conllevaba las grandes aglomeraciones de trabajadores durante la revolución industrial, propicia la aparición de distintas leyes que, desde 1853 buscan regular la creación de nuevos conjuntos habitacionales para acoger a un gran número de personas siguiendo unos patrones de calidad, salubridad y orden, todo ello bajo la perspectiva higienista del momento. El fenómeno de la vivienda obrera es muy amplio y variado; en España, toma especial relevancia sobre todo en el primer tercio del siglo XX, antes y después de la Guerra Civil, cristalizando en forma de cooperativas de casas baratas, promociones de alojamiento obrero, etc. con importantes agentes sociales interviniendo en el propio proceso, como gobiernos, ayuntamientos, iglesia, grandes empresas, etc.

En el caso de Quart de Poblet, el conjunto de viviendas para trabajadores asociado a la Empresa Nacional Elcano, nace a finales de los años 40, con la construcción de la fábrica, y asociado al marco normativo de la Ley de 17 de julio de 1946, que obligaba a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores en las inmediaciones de los lugares de trabajo. Así es como se origina esta promoción de empresa fruto de una iniciativa a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato para los trabajadores de la fábrica.

El conjunto de casas de trabajadores de Elcano es un conjunto bastante tardío dentro de los conjuntos de viviendas obreras que venían dándose en España en las zonas próximas a las grandes empresas o conjuntos industriales, por lo que en ella aparecen tipologías edificatorias más evolucionadas que en décadas anteriores. En este caso, las viviendas que integran el conjunto atienden a un lenguaje fuertemente impregnado de racionalismo, y conjugadas con la idea de ciudad jardín que venía desarrollándose desde principios de siglo en los ensanches de chalets burgueses de la periferia de Valencia, pero esta vez con un componente social centrado en la vivienda para trabajadores y no en los núcleos de viviendas de recreo.

Uso original: Residencial vivienda





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

Tipología

Viviendas de trabajadores. Chalet pareado

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como “chalet pareado” o “chalets de los ingenieros” dentro de las Viviendas de Trabajadores en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La edificación forma unidad arquitectónica con el chalet contiguo formando una unidad de chalets pareados. Se sitúa en la zona central del conjunto junto recayente a la calle Hugo de Moncada que comunica con uno de los jardines centrales y que originalmente conectaba directamente el conjunto de viviendas con la Industria Elcano. Los dos chalets pareados que integran la unidad, así como sus dos respectivas parcelas, se perciben como un solo cuerpo edificado construido de manera aislada en una parcela con predominio de espacio libre. El cuerpo principal de la edificación se sitúa próximo a la calle de la que se separa por un pequeño espacio libre delantero cubierto por pérgola de hormigón que en muchos casos aparece vegetada recordando los tradicionales parrales de la huerta. Las cuatro fachadas de la edificación quedan libres, rodeadas por el espacio ajardinado de la parcela, que queda delimitado por una cerca ciega con celosía cerámica. Este cuerpo principal, que integra los dos chalets pareados, forma un volumen simétrico en todas sus caras y en planta, adoptando una tipología de villa clásica con fachadas y cubierta simétricas. Cuenta con dos alturas, y a él se accede desde la calle a través del espacio libre delantero que se eleva de la cota de la acera. A ambos lados del cuerpo principal, guardando la simetría del conjunto, se sitúan sendos garajes formados por cuerpos sencillos de una altura y cubierta plana que no forman parte de la edificación original. En la fachada recayente a la calle destaca una distribución de huecos también simétrica en la que destaca el acceso adintelado de planta baja (pareado como todos los huecos) y el balcón de planta primera rematado con arco parabólico y ventana con dintel trinagular. Formalmente el cuerpo principal presenta dos fachadas largas, una recayente a la calle y otra al espacio libre de parcela, y dos cortas, que forman los testeros de las alas de los chalets. En la lectura formal de las fachadas largas destaca un cuerpo central con hastial triangular coronada por pináculo en primer plano y dos cuerpos con remate recto con cornisa moldurada a los lados, retranqueados, formando las dos alas del volumen de los chalets. Las fachadas cortas son más sencillas, con menos ornamentación y una composición de huecos menos elaborada. Todas las fachadas del chalet se consideran principales. A diferencia de los situados a la entrada, el lenguaje de estos chalets se basa en los principios racionalistas ya conocidos en la época, pero adoptan un estilo con referencias historicistas mezcladas al gusto de la época. Las fachadas cuentan con un revestimiento continuo pintado en crema claro con algunos detalle de ladrillo rojo cara vista.

La cubierta es inclinada, de teja árabe, formada por diversos faldones que se van ajustando a los entrantes y salientes de la edificación.

En el interior, la distribución original de un chalet y otro también guardaba entre sí la misma simetría que el resto del conjunto, tomando como eje la medianera que separa los dos chalets pareados.

El espacio libre de la parcela, ajardinado en origen, ha ido acogiendo distintas ampliaciones formadas por cuerpos edificados en planta baja que han ido adosándose al cuerpo principal o al vallado del jardín.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como “Viviendas de trabajadores. Chalets pareados” en la memoria del catálogo de protecciones.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería, excepto espacios principales como el acceso o la escalera.

Elementos improprios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos improprios todos los señalados en el art.1.3.4





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos edificados en el espacio libre de parcela que no se ajusten a las condiciones del estudio de detalle vigente
- Instalaciones vistas en fachada
- Persianas distintas a las permitidas en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Carpintería distinta a la permitida en las condiciones particulares de la ficha de catálogo
- Puerta de acceso al garaje

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda
Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Se desconocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Antepecho y torre	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Buen estado	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías y persianas	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Pérgolas y elementos decorativos de fachada	2.1.7	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: vestíbulo, salón, comedor	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.2	Irrelevante					
Escalera principal	2.4.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA	2.5						
Espacio libre y elemento verde	2.5.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgolas, vallado y elementos originales de la urbanización	2.5.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4				Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.7 Vivienda Urbana. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

En esta edificación es de aplicación el ED Estudio de Detalle Ordenación de Volúmenes. Zona Residencial "ELCANO" Quart de Poblet. Promotor D. Avelino Torres Ameiro, cumpliendo en todo caso las siguientes condiciones:

- La carpintería deberá ser de madera, acorde a la tipología original descrita en la memoria del catálogo.

- Se permite la colocación de persianas enrollables siempre que sean de color oscuro próximo al de las carpinterías de madera, no permitiéndose acabados de imitación de materiales ni colores distintos. El cajón de persiana no podrá ser perceptible desde el exterior. También se permiten las persianas tradicionales tipo alicantina de color madera. El sistema de persianas escogido deberá ser unitario en todo el chalet

- Las nuevas distribuciones interiores conservarán con carácter tipológico de los espacios principales como el vestíbulo, el salón, el comedor, o alguna otra que tras el análisis de la distribución inicial se considere relevante en la organización espacial interna original.

- Los revestimientos interiores, pavimentos, carpinterías, azulejos o elementos ornamentales originales se conservarán, preferiblemente en su ubicación original, y de no ser posible serán recolocados en la nueva distribución siguiendo el criterio empleado en el proyecto original.

- Se procurará liberar al máximo el espacio libre de parcela, evitando, en la medida de lo posible, adosar cuerpos ampliados al principal. El espacio libre de la parcela deberá estar en su mayor parte ajardinado y contará con arbolado, contribuyendo así a la mejora paisajística del conjunto y alineándose con los criterios de ciudad jardín con que fue proyectado.

- Se prohíben las persianas metálicas en las puertas de acceso a los garajes. Las puertas de los garajes deberán estar formadas por dos hojas abatibles de madera.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL C.17 - Empresa Nacional Elcano por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.216-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.217-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Restos del arco de acceso a la antigua Mezquita
LOCALIZACIÓN
 Pl. de l'Església 7
COORDENADAS UTM
 719998.23 E 4373550.72 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 0137802

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

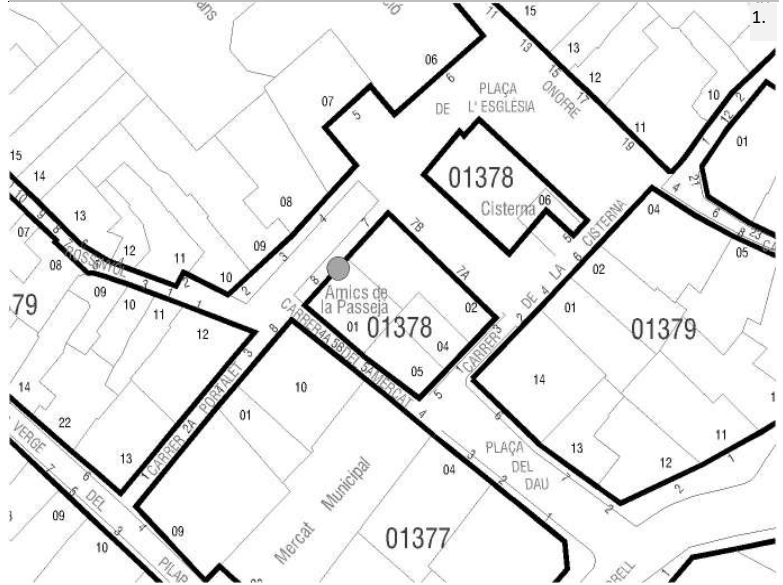
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.159

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-NH

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.217-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El elemento se sitúa en el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, concretamente en el ámbito del núcleo fundacional, donde predomina una trama de calles irregulares, estrechas y sinuosas. Los edificios residenciales de una y dos alturas se agrupan en torno a los edificios singulares y representativos, articulado todo ello mediante esponjamientos de la trama urbana, creando plazas que dignifican tales edificios representativos asociados al poder civil y religioso, o bien se generan espacios para actividades al aire libre como el mercado. Los restos se encuentran en la plaza de la iglesia, uno de los espacios más emblemáticos del Quart donde las estrechas calles del núcleo histórico se abren para ofrecer perspectivas más amplias de la iglesia y de los restos del caserío histórico.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIV

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La Localización de la mezquita árabe de Quart ha sido siempre motivo de controversia por la falta de datos fácticos. Sin embargo, el argumento que parece ser más fidedigno mantiene que, tras ser desposeídos del templo sobre el que se edificó la iglesia católica, actualmente adscrita al culto de la Purísima Concepción, la comunidad árabe construyó la nueva mezquita en el solar situado frente al anterior. Alrededor de 1840 se derruyó el conjunto para edificar viviendas, de las cuales se mantienen dos en su estado original (el nº 5 de la Plaza del Dau y la llamada casa vella), quedando como único vestigio de la preexistencia una jamba, la imposta sobre ésta, y el arranque del arco con cinco dovelas parcialmente visibles, todo ello incrustado en la medianera de la vivienda recayente a la plaza de la iglesia. Gracias al criterio seguido en la nueva construcción de esta vivienda se puede admirar los únicos restos de uno de los accesos al antiguo templo, aunque por la forma en que se produce el encuentro con la medianera del edificio colindante, cabe esperar que al menos dos tercios del hueco se mantengan embebidos en el muro adyacente.

Uso original: acceso a Antigua Mezquita

Tipología

Elemento singular

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Los restos están formados por la jamba izquierda y el arco de sillería del antiguo acceso. Actualmente los restos aparecen incorporados en las fachadas de las edificaciones existentes en los números 7 y 8 de la plaza de la iglesia, una de las cuales, la del número 8, cuenta con protección individualizada en el presente catálogo con código C159. Los restos del antiguo acceso a la mezquita se encuentran cegados parcialmente en su parte inferior por fábrica de ladrillo.

Soluciones constructivas

Jamba de sillería con arco ejecutado con dovelas de piedra

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Ninguno

Elementos improprios

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial

Usos pasados: Religioso (Mezquita)

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.217-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.9 Edificaciones Singulares. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.217-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de los restos del arco. Fuente: Equipo redactor
3. Vista en detalle de los restos del arco. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.217-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Restos de antiguo puente siglo XIX

LOCALIZACIÓN
 C/ Trafalgar 39

COORDENADAS UTM
 719519.25 E 4373471.87 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 Espacio público (subsuelo)

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

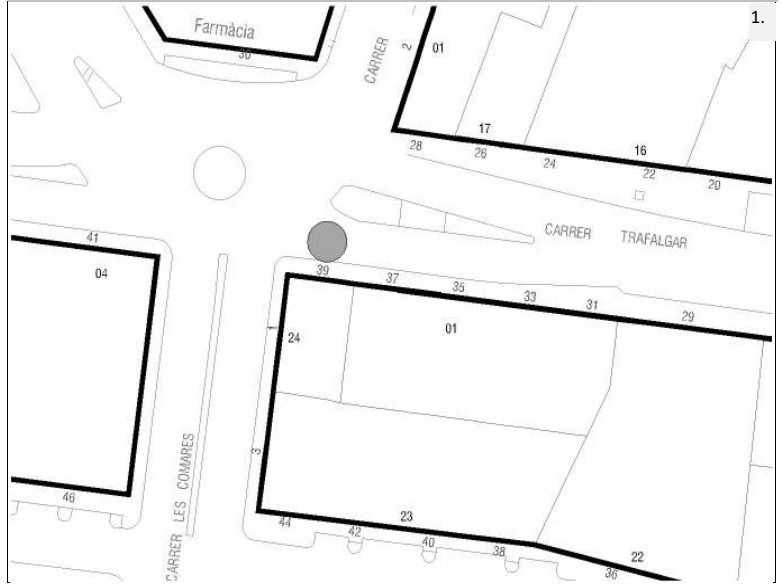
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

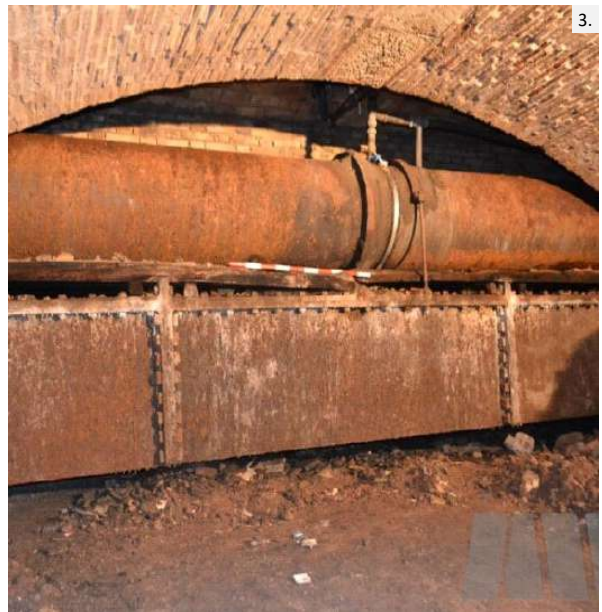
Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

Los restos se encuentran en el subsuelo de la calle Trafalgar, próximas al cruce con la calle de les Comares. La calle Trafalgar coincide con el trazado de la antigua carretera de Madrid. Actualmente se encuentra integrada dentro del núcleo urbano de Quart, fuera de los límites del Núcleo Histórico Tradicional en una zona de ensanche de la segunda mitad del XX donde predominan bloques plurifamiliares residenciales de 5 alturas. El paisaje es el propio de zonas urbanas desarrolladas entre los años 50 y 70 del siglo XX, con manzana cerrada y fachadas configuradas por bloques en altura de escasa calidad arquitectónica. La calle Trafalgar es uno de los principales viales del pueblo y su anchura algo mayor que el resto de calles. El tramo en el que se sitúa el elemento protegido cuenta con urbanización reciente e incorpora arbolado, aspecto que mejora su calidad paisajística. A lo largo de este eje viario encontramos otros elementos con valor como el Santuario de San Onofre, el antiguo depósito de aguas potables o el propio Núcleo Histórico que suponen hitos en el paisaje y mejoran la calidad paisajística y visual.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1850-1900

Estilo:

Autoría: Desconocida

Historia.

Se conoce como el Puente del Barranquet y su estructura se sitúa por debajo del nivel del trazado de las vías del tranvía, lo que nos permite datar de manera relativa esta construcción como anterior a 1900. En la actualidad, el puente es visitable como parte del recorrido que ofrece la Ruta del Agua de Quart de Poblet. (*fuentes:* <https://museuquartdepoblet.org/immovable/55>)

Uso original: Puente

Tipología

Infraestructuras de comunicación. Puente

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Los restos de este puente se encuentran oculta en el subsuelo de la calle Trafalgar y a ella se accede a través de trampilla situada en la acera de esta misma calle. Su estructura está formada por una bóveda de cañón que servía para salvar un barranco y permitir el paso del tranvía y de la antigua carretera de Madrid-Valencia. Está cegado al fondo por un muro al que se adosa una de las tuberías del Depósito de Aguas de Valencia, ubicada junto al colegio san Onofre, que forma parte de la red de baja presión para riego de jardines de Valencia, puesta en marcha a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La estructura se sitúa por debajo de los niveles del trazado del antiguo tranvía que llegó a Quart de Poblet en el año 1925, concretamente era la línea 22 que unía las Torres de Quart con Manises.

Soluciones constructivas

La estructura de este puente estaba formada por una bóveda de cañón con rosca a sardinel de ladrillo macizo de barro cocido con una dovela central de piedra.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo no se identifican componentes irrelevantes, sin perjuicio de que estos puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

Usos pasados: Puente

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Fue descubierto en 2017 y posteriormente fue puesto en valor y abierto a visitas guiadas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.12 Infraestructuras de Comunicación: Vías pecuarias y caminos Históricos, puentes. Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista del puente. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
3. Vista del puente. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet
4. Acceso a los restos del antiguo puente. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Acceso a los restos del antiguo puente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.218-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Restos de las vías de la línea 22 de tranvía
LOCALIZACIÓN
 C/ Trafalgar 39
COORDENADAS UTM
 719528.30 E 4373471.12 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 Espacio público

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

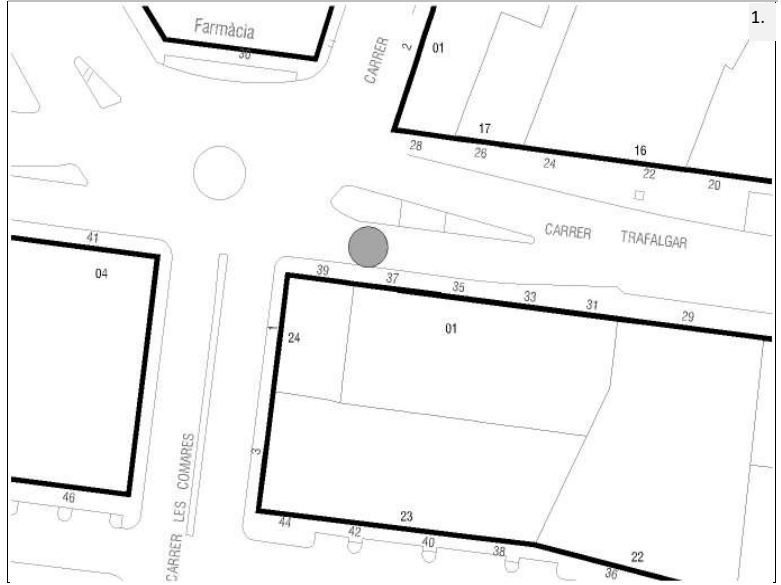
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

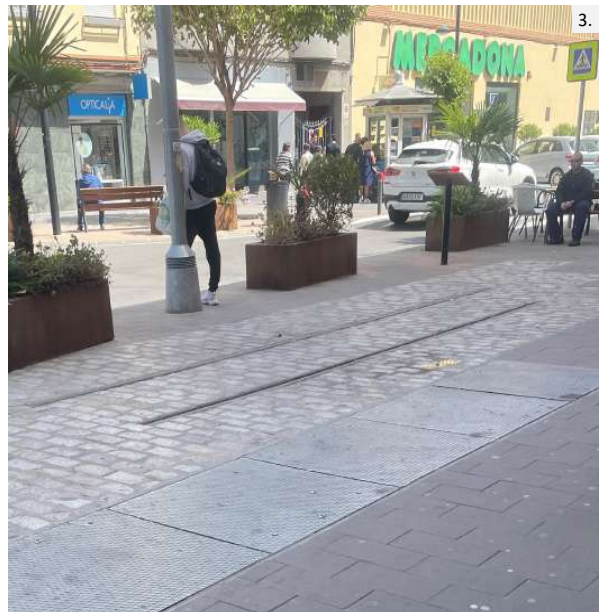
AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZUR-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

Los restos de las vías de la línea 22 se encuentran en una de las aceras de la calle Trafalgar, próximas al cruce con la calle de les Comares. La calle Trafalgar coincide con el trazado de la antigua carretera de Madrid. Actualmente se encuentra integrada dentro del núcleo urbano de Quart, fuera de los límites del Núcleo Histórico Tradicional en una zona de ensanche de la segunda mitad del XX donde predominan bloque plurifamiliares residenciales de 5 alturas. El paisaje es el propio de zonas urbanas desarrolladas entre los años 50 y 70 del siglo XX, con manzana cerrada y fachadas configuradas por bloques en altura de escasa calidad arquitectónica. La calle Trafalgar es uno de los principales viales del pueblo y su anchura algo mayor que el resto de calles. El tramo en el que se sitúa el elemento protegido cuenta con urbanización reciente e incorpora arbolado, aspecto que mejora su calidad paisajística. A lo largo de este eje viario encontramos otros elementos con valor como el Santuario de San Onofre, el antiguo depósito de aguas potables o el propio Núcleo Histórico que suponen hitos en el paisaje y mejor las calidad paisajística y visual.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1925

Estilo:

Autoría: Salvador Irazo

Historia.

El Tranvía de Valencia a Manises fue proyectado en 1922 por el ingeniero Salvador Irazo. En la memoria justificativa se realizaba no sólo su función para el transporte de viajeros de Mislata, Quart y Manises, sino también la de un hipotético transporte de mercancías (productos de las fábricas de cerámica de Manises). La concesión (año 1925) fue otorgada a Enrique Monforte, quien cedió a continuación los derechos a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, que inauguró la línea a finales de 1925. Su recorrido era común con el de Torrent hasta la Creu Coberta de Mislata, donde realmente comenzaba la nueva línea, que discurría por el interior de Mislata, atravesándola de parte a parte (calles de Valencia, Major y Sant Antoni), siguiendo la directriz de la carretera de Madrid. Pasaba luego por Quart de Poblet (actuales calles de Valencia, Joanot Martorell y Trafalgar), y antes de llegar a Sant Onofre, se desviaba hacia la derecha por la carretera de Domeño, que salva el cauce del Barranquet por un puente y entraba en el casco urbano de Manises, muriendo en la actual plaza del Cura Pascual Vidal, de donde arranca la calle Major de Manises. La línea de Manises fue la única que se salvó de los cierres propuestos en 1955 por el Libro blanco. La razón era una previsible explotación económica hasta el cese de la concesión (1973), debido a la construcción del Hospital Militar entre Mislata y Quart, y al gran crecimiento urbano de Manises. (*fuentes: publicación La ciudad de Valencia, geografía y arte*)

Uso original: Infraestructura. Transporte

Tipología

Infraestructuras y edificaciones singulares. Vías del tranvía

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

El elemento está compuesto por un tramo de raíles metálicos de la vía del antiguo tranvía a su paso por la calle Trafalgar. Los restos están integrados en la urbanización de la actual acera.

Soluciones constructivas

Raíles metálicos

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo no se identifican componentes irrelevantes, sin perjuicio de que estos puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso

Usos pasados: Infraestructura. Transporte

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

Restauración e integración en la urbanización actual. 2018





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.12 Infraestructuras de Comunicación: Vías pecuarias y caminos Históricos, puentes. Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista de los restos de las vías de la línea 22. Fuente: Equipo redactor
3. Vista de los restos de las vías de la línea 22. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.219-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.220-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto Mas de Pai, pozo-motor Virgen del Olivar y retablo cerámico
LOCALIZACIÓN
 Pla de Quart
COORDENADAS UTM
 712100.70 E 4370818.21 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02000026

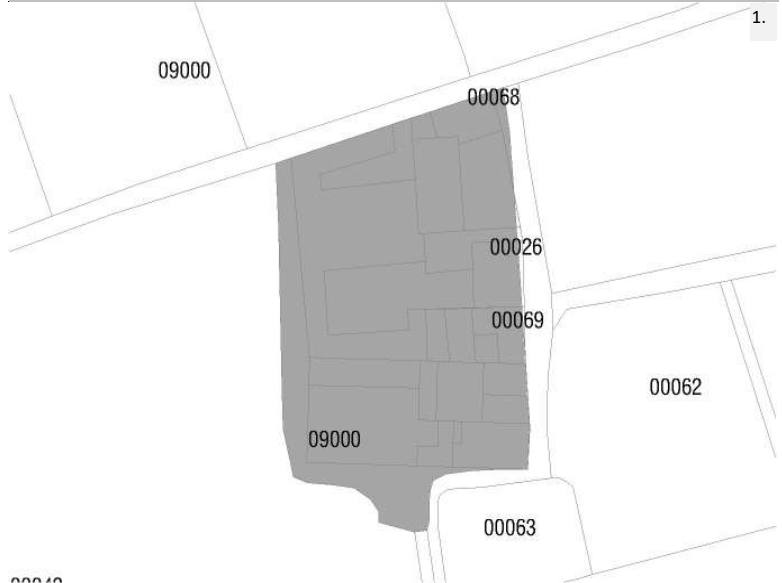
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El conjunto se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivebres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: anterior al siglo XX con ampliaciones posteriores

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Los distintos tipos de granjas agrarias que históricamente han ido colonizando el suelo rural valenciano suponen la unidad básica a partir de la cual se emprende la antropización del territorio no urbano, y sus características responden directamente a su función y a su relación con el entorno donde se ubican. Este tipo de edificaciones agrarias no deben caracterizarse tomando en consideración solamente su edificación principal de manera aislada, sino el conjunto de la explotación en el que está ubicada la propia casa, así como la geografía económica en la que está inserta, de manera que edificaciones, campos, balsas, pozos, etc. integran el conjunto agrario que, en caso de terrenos de secano adopta la denominación de mas o masía mientras que en las zonas de regadío histórico pasan a denominarse alquerías. La relación paisajística y funcional de la casa con su entorno es muy relevante, y debe entenderse todo como un conjunto unitario.

Uso original: Agrario y Residencial

Tipología

Vivienda rural. Masía o Mas

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Masía o Mas" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto original del Mas del Pai está formado por un cuerpo principal situado al este del conjunto, formado por una edificación de dos alturas (PB+1) y estructurado en dos crujías paralelas a fachada, y otro cuerpo haciendo esquina con fachada principal al sur y testero al este. Estos dos cuerpos albergaban las dependencias residenciales del mas. Todo el conjunto se encontraba rodeado por cerca ciega de mampostería y en el interior se desarrollaban el resto de cuerpos edificados dedicados a labores agrícolas y ganaderas. Estos cuerpos edificados dedicados al trabajo se distribuyen en forma de peine en dirección este-oeste y suelen estar formado por naves de una crujía con cubierta inclinada a un agua. También encontramos cuerpos edificados adosados al vallado perimetral de una y dos alturas. La mayor parte de estos cuerpos han ido construyéndose según las necesidades de uso de la masía. Se identifican algunos más antiguos cubiertos a dos aguas con teja árabe como el que se adosa al cuerpo principal recayente al este. El análisis de las fotografías aéreas históricas nos muestran cuáles son los cuerpos más antiguos y cuáles los ampliados con posterioridad.

En el interior del conjunto predominaba históricamente el espacio libre delimitado por las cercas de la masía, pues se precisaba de espacio para llevar a cabo los trabajos del campo.

Entre el cuerpo principal este y el sur se elevan dos edificaciones de una planta cubiertas también a dos aguas, una de las cuales forma el pozo-motor de la Virgen del Olivar y cuenta con un retablo cerámico en su fachada.

El cuerpo principal este presenta una fachada típicamente tradicional, con revestimiento continuo de cal y huecos distribuidos en dos niveles (planta primera y segunda) sin una correspondencia en altura ni orden según ejes verticales paralelos. Destaca la puerta de acceso que presenta mayor tamaño se remata en arco. En la planta superior, utilizada como cambra o andana en origen, los huecos son de menor tamaño y su disposición no siempre sigue la verticalidad del hueco inferior, sino que se distribuyen al tresbolillo.

En el cuerpo principal sur se lee igualmente un esquema de huecos tradicional, en dos niveles, incluso con un tercer nivel de pequeños huecos de andana. Este cuerpo ha experimentado profundos cambios que han afectado a la lectura de su fachada,





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

como la construcción de la escalera exterior, la modificación de huecos o la construcción del balcón del testero. Los cuerpos principales presentan cubierta inclinada a dos aguas, con teja árabe. En el conjunto destaca también la pequeña torre del transformador.

Al norte del conjunto se eleva una construcción de dos alturas y cubierta plana, así como dos cuerpos de una altura que vuelcan al camino, que son producto de una ampliación de la segunda mitad del siglo XX. Otros elementos como la balsa y las edificaciones asociadas a la misma han sido producto de modificaciones de la segunda mitad del siglo XX. En el conjunto de la masía es necesario prestar atención tanto al camino de acceso como a la relación de las edificaciones entre sí y su percepción paisajística.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Masía o Mas" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería que delimita los espacios no principales
- Balsa

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios ampliados sobre el patio original para labores agrícolas
- Edificación de dos alturas con cubierta plana situada al norte del conjunto
- Edificaciones de una altura (planta baja) situadas al norte del conjunto recayentes al camino principal
- Instalaciones vistas en fachada
- Todas las cubiertas que no sean inclinadas de teja árabe: cubiertas planas, cubiertas inclinadas de chapa o fibrocemento, etc.
- Huecos modificados
- Escalera y balcón del cuerpo principal sur
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Persianas que no sean las tradicionales o alicantinas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Residencial vivienda

Usos pasados: Residencial vivienda

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUERPOS PRINCIPALES Y POZO-MOTOR	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos y panel cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, CAMINO DE ACCESO, VALLADO Y CUERPOS	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
BALSA	4	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención.

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La intervención sobre el conjunto requerirá de un estudio que permita datar los cuerpos secundarios existentes en el interior del conjunto original y determinar si se trata de cuerpos originales a conservar o impropios

La edificación de dos alturas con cubierta planta situada al norte del conjunto, así como los cuerpos próximos de una altura que vuelcan al camino principal son ampliaciones de la segunda mitad del siglo XX, tal como se muestra en la imagen aérea de 1956, que afectan a la visibilidad del conjunto y se caracterizan como impropios

La intervención sobre el conjunto conservará los accesos y caminos históricos al mismo y procurará la restauración paisajística del entorno inmediato, poniendo en valor el elemento verde histórico y eliminando vertidos, desperdicios o escombros que se encuentren acumulados en las inmediaciones.

Se prohíben las ampliaciones de cuerpos edificados o de nueva planta en el conjunto.

El patio deberá permanecer sin pavimentar en su mayor parte, excepto aquellas zonas que históricamente hayan sido pavimentadas. Se valorará positivamente la introducción de elemento verde y el ajardinamiento siempre que sea posible.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

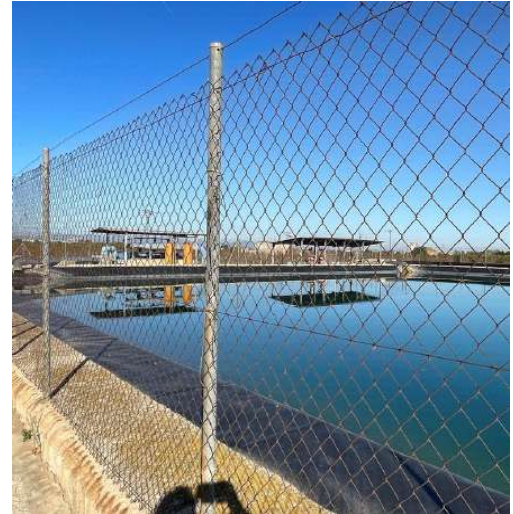
Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
5. Vista de la balsa. Fuente: Equipo redactor
6. Vista del retablo cerámico. Fuente: Equipo redactor
7. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general del conjunto



5. Vista de la balsa



6. Vista del retablo cerámico



7. Vista general del conjunto





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.220-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.221-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto de casa, Motor San Juan de la Tancà, torre y retablo cerámico
LOCALIZACIÓN
 La Tancà
COORDENADAS UTM
 712823.97 E 4372363.28 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02700097

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable / Calificación: ZRC-AG-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El conjunto se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. La construcción de la autovía A3 en sus inmediaciones, así como la vía de servicio, otras carreteras próximas y el suelo industrial desarrollado junto a la autovía, han afectado de manera sustancial a la calidad paisajística del ámbito en el que se sitúa el conjunto.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Además de las grandes explotaciones asociadas a alquerías y masías, con los grandes conjuntos edificados asociados y los distintos elementos asociados al propio conjunto, existe otra escala de edificaciones rurales de casas de menores dimensiones que también tiene su propio interés. Se trata de las casas de campo que han estado presentes en la huerta desde hace siglos.

Se trata de edificaciones sencillas y de pequeñas dimensiones asociadas igualmente al trabajo del campo pero que no servían como residencia de manera continuada como sí solía ocurrir en alquerías y masías donde, al menos los colonos o *masovers* solían habitar de continuo. El hecho de no precisar de un programa habitacional muy especializado, debido a que su uso principal no era el de vivienda, permite desarrollar unos esquemas más sencillos que representan de manera muy clara la tradición constructiva más básica o arquetípica de la zona.

Durante la primera mitad del siglo XX se extiende su uso como vivienda vacacional donde pasar días de verano en contacto con la naturaleza o incluso temporadas más largas en la temporada estival.

Uso original: Agrario y residencial

Tipología

Vivienda rural. Casa de Campo

Infraestructura o edificaciones hidráulicas. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

En el conjunto encontramos tanto una casa de campo que responde a la tipología descrita como "Casa de campo" en la memoria del catálogo de protecciones, como un pozo-motor que responde al tipo "Pozo-motor" descrito en la misma memoria. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto está formado por el motor de San Juan de la Tancà, una pequeña casa de campo y un retablo cerámico asociado al motor. La edificación del motor ocupa una posición central, con una planta y dos crujías con cubierta a dos aguas de teja árabe. A ambos lados se adosan dos construcciones de una crujía perpendicular a la crujía del motor, cubierta con sendos faldones de teja árabe en origen. Destaca la torre del motor sobresaliendo de la cubierta inclinada.

En las inmediaciones del conjunto encontramos cinco edificaciones, algunas de las cuales son coetáneas al conjunto del motor y la casa y otras posteriores, así como una gran balsa de riego.

Las fachadas son sencillas, revestidas con cal y con huecos rectangulares de pequeñas dimensiones. En la fachada del motor original se sitúa un retablo cerámico asociado a la titularidad del motor.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Campo" y "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Balsa

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Otros cuerpos construidos con posterioridad al conjunto protegido
- Cubiertas que no responden a la tipología original de cubierta inclinada con teja árabe
- Carpinterías distintas a la originales de madera
- Persianas que no responden a la tipología tradicional de persiana alicantina

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial
Usos pasados: Agrario y residencial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
MOTOR Y CASA DE CAMPO	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					No urgente
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.2	Irrelevante					No urgente
HUERTOS DE CULTIVO CIRCUNDANTES, EDIFICACIONES COETÁNEAS AL MOTOR	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
BALSA	4	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partididor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La intervención sobre el elemento deberá llevar a cabo una restauración paisajística de su entorno, eliminando los escombros y desperdicios existentes en el terreno circundante y fomentando el uso agrario del terreno.

Cualquier nueva construcción, en caso de ser permitida por la normativa urbanística vigente, deberá separarse un mínimo de 30 metros de la edificación protegida y no deberá afectar a la percepción del conjunto desde los principales puntos de observación.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.221-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.222-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Conjunto Mas de Capellans y motor dels Capellans
LOCALIZACIÓN
 Capellans
COORDENADAS UTM
 711392.08 E 4370562.63 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02100160

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

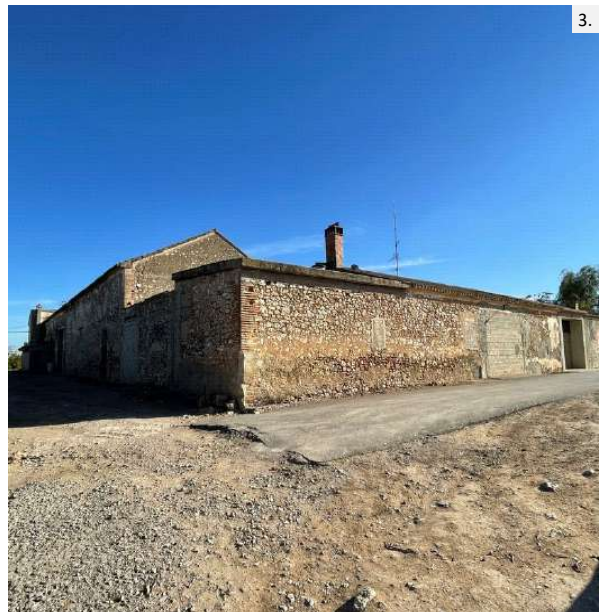
Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El conjunto se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: anterior al siglo XX con ampliaciones posteriores

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Los distintos tipos de granjas agrarias que históricamente han ido colonizando el suelo rural valenciano suponen la unidad básica a partir de la cual se emprende la antropización del territorio no urbano, y sus características responden directamente a su función y a su relación con el entorno donde se ubican. Este tipo de edificaciones agrarias no deben caracterizarse tomando en consideración solamente su edificación principal de manera aislada, sino el conjunto de la explotación en el que está ubicada la propia casa, así como la geografía económica en la que está inserta, de manera que edificaciones, campos, balsas, pozos, etc. integran el conjunto agrario que, en caso de terrenos de secano adopta la denominación de mas o masía mientras que en las zonas de regadío histórico pasan a denominarse alquerías. La relación paisajística y funcional de la casa con su entorno es muy relevante, y debe entenderse todo como un conjunto unitario.

Uso original: Agrario y Residencial

Tipología

Vivienda rural. Masía o Mas

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Masía o Mas" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto original del Mas del Capellans está formado por un conjunto de cuerpos de dos alturas estructurados en dos crujías dispuestos de manera claustral en el extremo noreste de la parcela. Estas edificaciones se consideran principales y se distribuyen formando un cuadrado en planta con un patio central. Todas ellas cuentan con cubierta inclinada de teja árabe a dos aguas. El cuerpo recayente al este cuenta con una altura algo superior que el resto y su fachada se compone de manera más ordenada y cuidada que el resto. Sobre ellas se abren huecos rectangulares, sin orden estricto, distribuidos en planta baja y primera, con un tercer nivel de pequeños huecos cuadrados que ventilan el bajo cubierta. Destacan las dos puertas de acceso, una de ellas cegada. El resto de edificaciones que forman el claustro presentan igualmente la composición propia de estas edificaciones rurales, con huecos de distinto tamaño distribuidos en dos niveles tanto en las fachadas exteriores como interiores. Todas las fachadas cuentan con revestimiento continuo de cal. Las carpinterías originales son de madera y en ocasiones contaban con persianas tradicionales alicantinas exteriores. En la planta superior encontramos también algunos balcones de forja.

El resto del conjunto está formado por un gran patio delimitado por cerca o valla ciega en el que se desarrollaban las labores agrícolas. Podemos observar una serie de cuerpos secundarios de una planta y una crujía adosados al vallado oeste y en la esquina sureste del conjunto. Cabe destacar también la presencia de una construcción de un pozo-motor con torre en el interior del patio. El resto de cuerpos edificados existentes en el patio son producto de ampliaciones posteriores.

Al norte del conjunto, junto al camino, encontramos una edificación de una altura (planta baja) que no pertenece al conjunto original e impide la visión de la masía desde el camino principal.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Masía o Mas" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

ELEMENTOS DE INTERÉS

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero de cubierta
- Distribución interior: tabiquería que delimita los espacios no principales

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios no originales edificados en el patio
- Edificación de una altura situada junto al camino principal
- Instalaciones vistas en fachada
- Todas las cubiertas que no sean inclinadas de teja árabe: cubiertas planas, cubiertas inclinadas de chapa o fibrocemento, etc.
- Huecos modificados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Persianas que no sean las tradicionales o alicantinas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial

Usos pasados: Agrario y residencial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUERPOS PRINCIPALES EN FORMA DE CLAUSTRO Y POZO-MOTOR	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, CAMINO DE ACCESO, VALLADO Y CUERPOS	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La intervención sobre el conjunto requerirá de un estudio que permita datar los cuerpos secundarios existentes adosados a las cercas en el interior del conjunto original y determinar si se trata de cuerpos originales a conservar o impropios. Estos cuerpos, en caso de no ser impropios, podrán rehabilitarse o reedificarse de nueva planta adoptando el sistema constructivo y componentes propios de estas edificaciones sin sobrepasar la profundidad existente de su crujía actual ni su altura total. Se procurará que estos cuerpos presenten una imagen continua y unitaria.

La edificación situada al norte del conjunto junto al camino es una ampliación de la segunda mitad del siglo XX, tal como se muestra en la imagen aérea de 1956, que afecta a la visibilidad del conjunto y se caracteriza como impropia.

La intervención sobre el conjunto conservará los accesos y caminos históricos al mismo y procurará la restauración paisajística del entorno inmediato, poniendo en valor el elemento verde histórico y eliminando vertidos, desperdicios o escombros que se encuentren acumulados en las inmediaciones. Se conservará y restaurará el arbolado histórico situado próximo al conjunto, como el situado frente a la fachada este y el situado históricamente al oeste del conjunto (hoy desaparecido).

Se prohíben las ampliaciones de cuerpos edificados o de nueva planta en el conjunto.

El patio deberá permanecer sin pavimentar en su mayor parte, excepto aquellas zonas que históricamente hayan sido pavimentadas. Se valorará positivamente la introducción de elemento verde y el ajardinamiento siempre que sea posible.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
5. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
6. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor
7. Vista general del conjunto. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general del conjunto



5. Vista general del conjunto



6. Vista general del conjunto



7. Vista general del conjunto





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.222-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.223-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Alquería "dels Peres"

LOCALIZACIÓN
 Paraje de l'Alter
COORDENADAS UTM
 721022.23 E 4373680.74 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 2000191

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

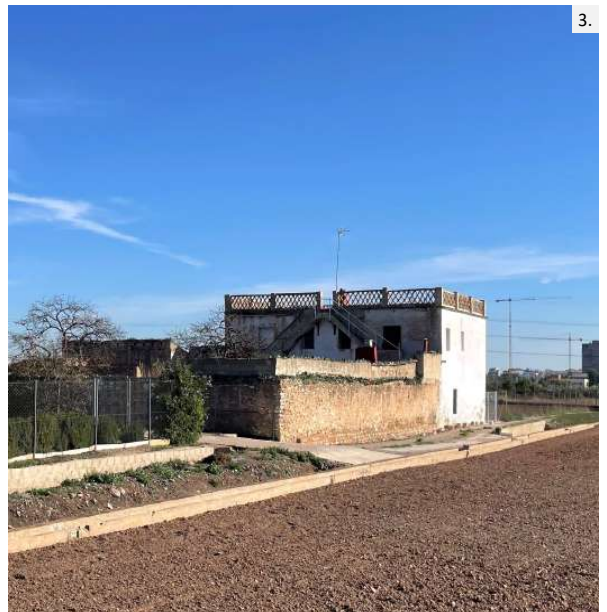
- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La alquería se sitúa en el terreno rural de huerta histórica de regadío, al noreste del municipio. Se trata de extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales y acequias. Se trata de un bolsa de huerta situada en los límites con Valencia, Paterna y Mislata donde predomina la matriz de cultivo de regadío formada por pequeños campos y una red de acequias y caminos de recorrido irregular y sinuoso que va abasteciendo a los propios campos. Esta zona delimita al norte con los restos del antiguo cauce del Turia, donde hoy en día predomina la vegetación y es recorrida por una vía verde con especial afluencia de ciclistas y senderistas, por otro lado, al sur, delimita con la V30 y el plan sur, que provocan una fractura física y paisajística con el resto del término municipal del Quart y con el propio pueblo. En el paisaje de huerta predominante destaca el tapiz verde de cultivos a ras de suelo sobre el que se elevan algunas arboledas y cañaverales, así como edificaciones aisladas de alquerías, casas de campo y motores. Al fondo de las largas vistas encontramos la edificaciones de la periferia de Mislata y València.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: anterior al siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Los distintos tipos de granjas agrarias que históricamente han ido colonizando el suelo rural valenciano suponen la unidad básica a partir de la cual se emprende la antropización del territorio no urbano, y sus características responden directamente a su función y a su relación con el entorno donde se ubican. Este tipo de edificaciones agrarias no deben caracterizarse tomando en consideración solamente su edificación principal de manera aislada, sino el conjunto de la explotación en el que está ubicada la propia casa, así como la geografía económica en la que está inserta, de manera que edificaciones, campos, balsas, pozos, etc. integran el conjunto agrario que, en caso de terrenos de secano adopta la denominación de mas o masía mientras que en las zonas de regadío histórico pasan a denominarse alquerías. La relación paisajística y funcional de la casa con su entorno es muy relevante, y debe entenderse todo como un conjunto unitario.

El modelo de casa compacta de dos alturas con crujías paralelas a fachada empieza a popularizarse a mediados del siglo XVIII y perdura hasta mediados del siglo XX, estableciéndose como el tipo arquitectónico predominante en las casas rurales de la geografía valenciana, sobre todo en las zonas cercanas a la costa.

Uso original: Agrario y Residencial

Tipología

Vivienda rural. Alquería

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Alquería" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto de la alquería dels Peres está formado por un cuerpo principal que responde a modelo de casa rural compacta de dos alturas con crujías paralelas a fachada cuyas líneas de carga se distribuyen en paralelo a la fachada larga, materializándose con muros de carga poco perforados. Las líneas intermedias de carga se materializan bien con muros perforados, bien con machones o pilares de ladrillo con vigas. El resto del conjunto está formado por un patio delimitado por cerca ciega en el que se han ido construyendo cuerpos ampliados según las necesidades de uso del conjunto.

Si analizamos la organización espacial interna, el esquema es análogo al descrito en las casas de pueblo a dos manos, en el que la planta baja se estructura a partir de un eje transversal centrado que comunica el exterior con el patio trasero, relacionando a su vez las crujías entre sí y generando una distribución de estancias a un lado y otro del mismo. El espacio delimitado por cada crujía se establece, además de como el módulo básico constructivo (limitado por la luz de las viguetas de madera), como un módulo funcional que permite el desarrollo de distintas actividades diferenciadas relacionadas con el uso residencial, de manera que existe una diferenciación funcional entre una crujía y la contigua, que quedan delimitadas por los elementos portantes que las separan. Además, dentro de cada crujía, se produce una especialización de espacios dentro de las mismas, empleando elementos de menor entidad como la tabiquería para delimitar zonas de dormitorio, salas, etc.

La organización espacial interna, así como la decoración y revestimientos, apoyan este esquema donde el eje central se significa como espacio principal, enfatizándolo dentro de la jerarquía del conjunto con el uso de pavimentos o elementos decorativos como arriaderos o zócalos cerámicos.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

Otras de las piezas importantes dentro de la organización de las casas es la escalera. Esta adopta una posición lateral, normalmente en la segunda crujía. Suele tratarse de escaleras sencillas, poco ornamentadas, generalmente tabicadas con antepecho de obra, ya que se trataba de elementos de servicio para dar acceso a la andana o cambra.

Tras la edificación principal se sitúa el patio cerrado de la casa, de forma rectangular que se extiende tomando todo el ancho de la edificación y queda delimitado por una tapia ciega con esquinas rectas. La dimensión de este patio es mucho mayor a la de los patios de las viviendas urbanas. A él se accede directamente desde la propia casa a través de paso transversal o también directamente desde el exterior a través de puerta abierta en el muro de cerramiento del patio. Se trata de amplios espacios multifuncionales en los que se desarrollaban tanto tareas domésticas como trabajos asociados al campo. En el interior del patio se situaban elementos característicos como el pozo, o cuerpos secundarios de una crujía que puede aparecer adosados al muro del patio o a la edificación principal, bien en perpendicular o en paralelo a la misma, que servían como almacén y pequeñas cuadras de animales asociados a la economía familiar. Estos cuerpos secundarios suelen denominarse *pallisses*, *cobertes*, o *quadres* según la zona y el uso que tengan. En el caso que nos ocupa la alquería cuenta con dos cuerpos secundarios originales: uno de ellos adosado a la derecha de la fachada este y el orto perpendicular al primero, delimitando un pequeño retranqueo del conjunto. El resto de edificaciones interiores son cuerpos ampliados sin valor patrimonial.

La composición de huecos responde a un esquema casi simétrico y bastante regular en sus fachadas longitudinales (fachada de acceso y fachada recayente al patio) aunque sin cumplir una simetría estricta. En las fachadas laterales la distribución de huecos es más irregular. Las ventanas cuentan con forma rectangular con predominio de la componente vertical sobre la horizontal, aunque se puede observar alguna pequeña ventana que se desmarca del esquema general. Destaca sobre el resto el gran hueco central de acceso rematado en medio punto que abre al paso transversal (*pas de carro*) y presenta mayores proporciones que el resto, remarcando el eje central de la fachada y significando el ingreso a la casa.

Todas las fachadas del cuerpo principal se consideran principales y presentan un revestimiento continuo de cal sin elementos ornamentales relevantes. Originalmente la cubierta era inclinada y contaba con un remate de cornisa. Todo esto fue sustituido por una cubierta planta y antepecho cerámico.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Alquería" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería que delimita los espacios no principales

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios no originales edificados en el el patio
- Instalaciones vistas en fachada
- Cubierta y antepecho del cuerpo principal
- Huecos modificados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Persianas que no sean las tardcionales o alicantinas
- Escalera adosada a la fachada trasera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial
Usos pasados: Agrario y residencial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

Intervenciones / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPOS PRINCIPALES	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	Impropio					
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Impropio					
Revestimiento	2.2.2	Impropio					
Configuración	2.2.3	Impropio					
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados	2.3.2	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Estructura de cubierta y escalera trasera	2.3.4	Impropio					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, CAMINO DE ACCESO, VALLADO Y CUERPOS	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación		
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los únicos cuerpos secundarios considerados originales son: el cuerpo adosado al cuerpo principal (a la derecha de la fachada este) y un segundo cuerpo de similares características perpendicular al anterior que forma esquina con el mismo. Ambos están cubierto con tejado inclinado a un agua con teja árabe. El resto de cuerpos secundarios presentes en el interior del patio, adosados al principal y a la cerca, se consideran impropios. Los cuerpos impropios deberán eliminarse y se permitirá la construcción de un cuerpo secundario de nueva planta adosado al vallado del patio en el extremo opuesto al cuerpo principal. La construcción de este cuerpo quedará sujeta a las siguientes condiciones:

- Solo podrá edificarse si así lo permite la normativa urbanística vigente para la clase de suelo en la que se ubica la alquería

- No se podrá aumentar el aprovechamiento existente

- Contará con una sola crujía de máximo 4 metros de profundidad

- Se cubrirá con cubierta inclinada a un agua con teja árabe vertiente al interior del patio

- Sus características formales y constructivas serán las propias de la edificación tradicional rural

- Contará con una sola planta (planta baja) y su altura máxima será inferior al del vallado del patio

- Deberá quedar adosado a la valla del patio situada en el extremo opuesto al cuerpo principal y no podrá ocupar más del 70 % de la longitud de este tramo de valla.

- Será un cuerpo unitario con cubierta y fachada continuas

- No será perceptible desde el exterior del conjunto de la alquería

La intervención sobre el conjunto conservará los accesos y caminos históricos al mismo y procurará la restauración paisajística del entorno inmediato, poniendo en valor el elemento verde histórico y eliminando vertidos, desperdicios o escombros que se encuentren acumulados en las inmediaciones.

Se prohíben las ampliaciones de cuerpos edificados que no queden reguladas en este apartado.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de las fachadas. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de las fachadas. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.223-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.224-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Alqueria dels Tarongers

LOCALIZACIÓN
 L'Alter

COORDENADAS UTM
 721503.97 E 4373776.65 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A00200220

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La alquería se sitúa en el terreno rural de huerta histórica de regadío, al noreste del municipio. Se trata de extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales y acequias. Se trata de un bolsa de huerta situada en los límites con Valencia, Paterna y Mislata donde predomina la matriz de cultivo de regadío formada por pequeños campos y una red de acequias y caminos de recorrido irregular y sinuoso que va abasteciendo a los propios campos. Esta zona delimita al norte con los restos del antiguo cauce del Turia, donde hoy en día predomina la vegetación y es recorrida por una vía verde con especial afluencia de ciclistas y senderistas, por otro lado, al sur, delimita con la V30 y el plan sur, que provocan una fractura física y paisajística con el resto del término municipal del Quart y con el propio pueblo. En el paisaje de huerta predominante destaca el tapiz verde de cultivos a ras de suelo sobre el que se elevan algunas arboledas y cañaverales, así como edificaciones aisladas de alquerías, casas de campo y motores. Al fondo de las largas vistas encontramos la edificaciones de la periferia de Mislata y València.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: anterior al siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Los distintos tipos de granjas agrarias que históricamente han ido colonizando el suelo rural valenciano suponen la unidad básica a partir de la cual se emprende la antropización del territorio no urbano, y sus características responden directamente a su función y a su relación con el entorno donde se ubican. Este tipo de edificaciones agrarias no deben caracterizarse tomando en consideración solamente su edificación principal de manera aislada, sino el conjunto de la explotación en el que está ubicada la propia casa, así como la geografía económica en la que está inserta, de manera que edificaciones, campos, balsas, pozos, etc. integran el conjunto agrario que, en caso de terrenos de secano adopta la denominación de mas o masía mientras que en las zonas de regadío histórico pasan a denominarse alquerías. La relación paisajística y funcional de la casa con su entorno es muy relevante, y debe entenderse todo como un conjunto unitario.

El modelo de casas de una sola crujía responde a esquemas que perviven desde tiempos antiguos y que han perdurado a lo largo de la historia incorporando multitud de modificaciones y ampliaciones para adaptarse a las nuevas necesidades de sus habitantes. En los ejemplos de una crujía es común encontrar soluciones constructivas de tradición ancestral muy ligadas a este tipo de construcción sencilla, casi arquetípica, que ha ido transmitiéndose de generación en generación tanto en materia como en forma.

Uso original: Agrario y Residencial

Tipología

Vivienda rural. Alquería

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Alquería" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto de la alquería dels Tarongers está formado por un cuerpo principal de dos alturas (PB+1) que responde a modelo de casa rural de una sola crujía paralela a fachada cuyas líneas de carga se distribuyen en paralelo a la fachada larga, materializándose con muros de carga poco perforados. El resto del conjunto original está formado por un patio situado al sur del cuerpo principal delimitado por cerca ciega en el que se han ido construyendo cuerpos ampliados según las necesidades de uso del conjunto. Al norte del cuerpo principal encontramos cuerpos edificados de posterior construcción, fuera del recinto original de la alquería, que han ido ocultando la fachada del cuerpo principal. De igual manera, al oeste del recinto original encontramos un cuerpo construido de una planta adosado al vallado original del patio.

Si analizamos la organización espacial interna, el acceso al cuerpo principal se producía por la fachada larga. Hoy, tras la construcción de cuerpos al norte del conjunto, el acceso se produce desde el testero. El modelo de una crujía presenta una evolución funcional mucho menor que el de varias crujías: la vivienda sigue situándose en planta baja, pero todo el programa funcional se desarrolla en un único espacio diáfano. Con el paso del tiempo, la necesidad de generar distintos espacios especializados provoca que aparezcan particiones y distintos cuerpos que van adosándose al cuerpo principal para completar el programa de usos.





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

Tras la edificación principal se sitúa el patio cerrado de la casa, de forma rectangular que se extiende tomando todo el ancho de la edificación y queda delimitado por una tapia ciega con esquinas rectas. La dimensión de este patio es mucho mayor a la de los patios de las viviendas urbanas. A él se accede directamente desde la propia casa a través de paso transversal o también directamente desde el exterior a través de puerta abierta en el muro de cerramiento del patio. Se trata de amplios espacios multifuncionales en los que se desarrollaban tanto tareas domésticas como trabajos asociados al campo. En el interior del patio se situaban elementos característicos como el pozo, o cuerpos secundarios de una crujía que pueden aparecer adosados al muro del patio o a la edificación principal, bien en perpendicular o en paralelo a la misma, que servían como almacén y pequeñas cuadras de animales asociados a la economía familiar. Estos cuerpos secundarios suelen denominarse *pallisses*, *cobertes*, o *quadres* según la zona y el uso que tengan. En el caso que nos ocupa la alquería contaba en origen con dos cuerpos secundarios perpendiculares al principal: uno de dos alturas y una crujía situado en el extremo oeste del patio (hoy en día se ha ampliado a dos crujías) y otro de dos crujías y una planta situado en el extremo este del patio. Entre ambos cuerpos se extendía el espacio libre del patio. Todos los cuerpos secundarios construidos al norte del cuerpo principal son ampliaciones posteriores que han ido ocultando la fachada del cuerpo principal. De igual manera, el cuerpo de una planta con cubierta plana adosado al oeste del patio original es de construcción posterior y totalmente ajeno al conjunto original.

Aunque las fachadas longitudinales se encuentran parcialmente ocultas por la construcción de edificaciones auxiliares, cabe destacar que en el caso de las casas de una sola crujía, el esquema de huecos suele ser más irregular que en las casas de varias crujías, aunque seguimos distinguiendo huecos en dos niveles (planta baja y primera) con la predominancia del gran hueco de acceso en planta baja tanto en la fachada recayente a la calle como en la que vuelca al patio. Los huecos de la planta alta suelen tener dimensiones más pequeñas que los de planta baja, atendiendo siempre a las condiciones higrotérmicas necesarias para su función como almacén o secadero. No obstante, es también común la adecuación de los huecos de fachada para posibilitar la mejora del uso residencial también tenga lugar en estos modelos, aunque en menor medida que en las casas de varias crujías. Actualmente en el testero del cuerpo principal se abre un hueco de acceso en planta baja y orto alineado en planta primera.

Todas las fachadas del cuerpo principal se consideran principales y presentan un revestimiento continuo de cal sin elementos ornamentales relevantes. La cubierta es inclinada, de teja árabe y a un agua vertiente hacia el norte, rematada con cornisa de ladrillo.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Alquería" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería que delimita los espacios no principales
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios no originales edificados al norte y al oeste del conjunto original
- Instalaciones vistas en fachada
- Ampliación en altura y profundidad del cuerpo secundario construido dentro del recinto del patio en su linde oeste. Se considera igualmente impropia la composición de huecos de su fachada oeste y de su fachada sur (esta última recayente al camino)
- Huecos modificados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Persianas que no sean las tradicionales o alicantinas
- Escalera adosada a la fachada trasera
- Construcciones de una planta y coberturas con fibrocemento situadas en el espacio central del patio

.. . .





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial
Usos pasados: Agrario y residencial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPOS PRINCIPALES	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o antepecho	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera principal	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Espacios singulares: pas de carro	2.4.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Escalera principal	2.4.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Media	No urgente
Distribución interior: tabiquería de estancias secundarias	2.4.3	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.4	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, CAMINO DE ACCESO, VALLADO Y CUERPOS	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los únicos cuerpos secundarios considerados originales son: los situados dentro del patio original, uno en el extremo este y otro en el extremo oeste. El cuerpo secundario situado al oeste del patio ha sido ampliado en altura y en planta de manera impropia, ya que según muestra la fotografía aérea de 1956 este cuerpo contaba con una sola crujía. El resto de cuerpos secundarios presentes, tanto en el interior del patio, como en el exterior del conjunto original (al norte y al oeste del cuerpo principal) son impropios.

Las construcciones que ocupan la parte central del patio original son impropias

La intervención sobre el conjunto conservará los accesos y caminos históricos al mismo y procurará la restauración paisajística del entorno inmediato, poniendo en valor el elemento verde histórico y eliminando vertidos, desperdicios o escombros que se encuentren acumulados en las inmediaciones.

Se prohíben las ampliaciones de cuerpos edificados en el conjunto.

La intervención sobre el cuerpo principal aportará un estudio estratigráfico de sus fachadas que clarifique cuáles son los huecos principales con el objetivo de promover su recuperación.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada lateral. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.224-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.225-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Casa de campo

LOCALIZACIÓN
 L'Alter

COORDENADAS UTM
 721058.80 E 4373579.63 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A00200103

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

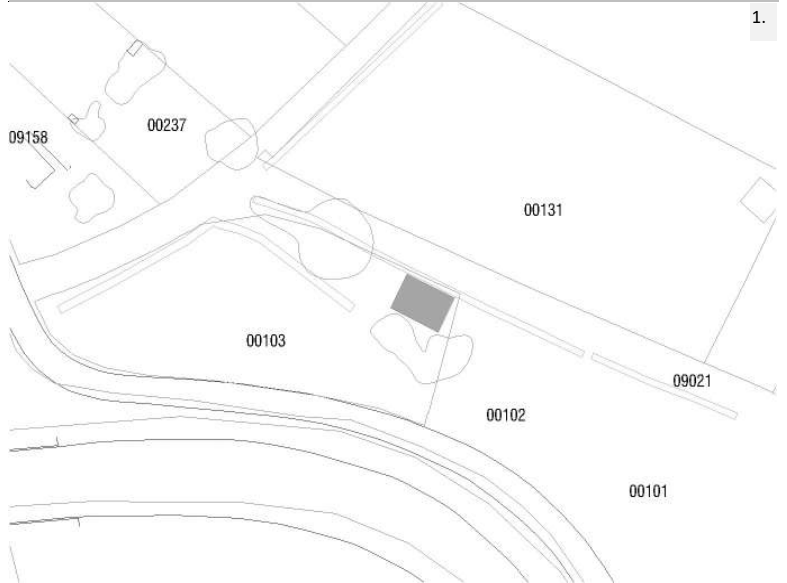
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-AG

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La casa se sitúa en el terreno rural de huerta histórica de regadío, al noreste del municipio. Se trata de extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales y acequias. Se trata de un bolsa de huerta situada en los límites con Valencia, Paterna y Mislata donde predomina la matriz de cultivo de regadío formada por pequeños campos y una red de acequias y caminos de recorrido irregular y sinuoso que va abasteciendo a los propios campos. Esta zona delimita al norte con los restos del antiguo cauce del Turia, donde hoy en día predomina la vegetación y es recorrida por una vía verde con especial afluencia de ciclistas y senderistas, por otro lado, al sur, delimita con la V30 y el plan sur, que provocan una fractura física y paisajística con el resto del término municipal del Quart y con el propio pueblo. En el paisaje de huerta predominante destaca el tapiz verde de cultivos a ras de suelo sobre el que se elevan algunas arboledas y cañaverales, así como edificaciones aisladas de alquerías, casas de campo y motores. Al fondo de las largas vistas encontramos la edificaciones de la periferia de Mislata y València.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Además de las grandes explotaciones asociadas a alquerías y masías, con los grandes conjuntos edificados asociados y los distintos elementos asociados al propio conjunto, existe otra escala de edificaciones rurales de casas de menores dimensiones que también tiene su propio interés. Se trata de las casas de campo que han estado presentes en la huerta desde hace siglos.

Se trata de edificaciones sencillas y de pequeñas dimensiones asociadas igualmente al trabajo del campo pero que no servían como residencia de manera continuada como sí solía ocurrir en alquerías y masías donde, al menos los colonos o *masovers* solían habitar de continuo. El hecho de no precisar de un programa habitacional muy especializado, debido a que su uso principal no era el de vivienda, permite desarrollar unos esquemas más sencillos que representan de manera muy clara la tradición constructiva más básica o arquetípica de la zona.

Durante la primera mitad del siglo XX se extiende su uso como vivienda vacacional donde pasar días de verano en contacto con la naturaleza o incluso temporadas más largas en la temporada estival.

Uso original: Agrario y residencial esporádico

Tipología

Vivienda rural. Casa de campo

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de campo" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Construcción exenta de planta rectangular y una altura. Cuenta con dos fachadas largas, una de ella lindante con el camino de acceso y otra por la que se produce el acceso. Los dos testeros son más estrechos y reflejan el hastial de la cubierta inclinada a dos aguas que cubre el elemento. Se trata de una edificación sencilla con muros de carga sobre los que apoyan la viga principal de madera y las viguetas que forman las pendientes de los dos faldones de teja árabe.

Las fachadas se revisten con mortero de cal y presentan pocos huecos: una puerta de acceso de una hoja y alguna ventana rectangular. Es muy común, en las casas de campo de la zona, encontrar perforaciones triangulares agrupadas en conjuntos regulares en la parte superior de las fachadas; estos huecos servían para dotar de la ventilación necesaria a los productos que se almacenaban en el interior de las casas. Las carpinterías originales son de madera.

El remate superior de la fachada está formado por un alero sencillo en el que se reflejan las cabezas de las viguetas de madera.

La casa se emplaza en una parcela agraria, cultivada, en la que encontramos un camino de acceso y acequias que irrigan los campos del interior de la parcela. El vallado está formado por elemento ligero que permite la permeabilidad visual. Además de la casa, encontramos un pequeño cuerpo ampliado de baja altura que funciona como caseta de aperos. Frente a la fachada de acceso encontramos una pérgola ligera.

Soluciones constructivas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Caseta de aperos
- Pérgola

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Persianas que no sean las tradicionales o alicantinas

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial esporádico
Usos pasados: Agrario y residencial esporádico

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA PRINCIPAL	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa o alero	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTA	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Pérgola	2.3.3	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.2	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, HUERTO y CAMINO DE ACCESO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La edificación de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberá situarse al menos a 30 metros de la casa.

La pérgola podrá conservarse pero nunca cubrirse con ningún material de cobertura que no sea elemento verde, parra o enredadera.

La caseta de aperos podrá conservarse o eliminarse, pero nunca ampliarse. Su envolvente será acorde al acabado del cuerpo principal de la casa

Se conservarán los huecos triangulares de fachada como una característica propia de la casa.

El espacio libre de la parcela deberá conservar su estructura y función de huerto actual.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
5. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general del inmueble



5. Vista general del inmueble





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.225-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.226-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Casa de campo

LOCALIZACIÓN
 Pla de Quart

COORDENADAS UTM
 711911.08 E 4370886.75 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02300163

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La casa se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivebres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Además de las grandes explotaciones asociadas a alquerías y masías, con los grandes conjuntos edificados asociados y los distintos elementos asociados al propio conjunto, existe otra escala de edificaciones rurales de casas de menores dimensiones que también tiene su propio interés. Se trata de las casas de campo que han estado presentes en la huerta desde hace siglos.

Se trata de edificaciones sencillas y de pequeñas dimensiones asociadas igualmente al trabajo del campo pero que no servían como residencia de manera continuada como sí solía ocurrir en alquerías y masías donde, al menos los colonos o *masovers* solían habitar de continuo. El hecho de no precisar de un programa habitacional muy especializado, debido a que su uso principal no era el de vivienda, permite desarrollar unos esquemas más sencillos que representan de manera muy clara la tradición constructiva más básica o arquetípica de la zona.

Durante la primera mitad del siglo XX se extiende su uso como vivienda vacacional donde pasar días de verano en contacto con la naturaleza o incluso temporadas más largas en la temporada estival.

Uso original: Agrario y residencial

Tipología

Vivienda rural. Casa de campo

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de campo" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Construcción exenta de planta rectangular y dos alturas situada en el interior de una parcela agraria. Cuenta con dos fachadas largas, y dos testeros más estrechos que reflejan el hastial de la cubierta inclinada a dos aguas que cubre el elemento. El acceso a la casa se produce por el testero sur. Se trata de una edificación sencilla de dos crujías con muros de carga y una línea de carga central formada originalmente por pilares de ladrillo y vigas de madera. Cuenta con un forjado intermedio originalmente de viguetas de madera y revoltón y una cubierta con estructura original de pares de madera sobre los que apoya el tablero con revestimiento de teja árabe.

Las fachadas se revisten con mortero de cal y presentan pocos huecos: una puerta de acceso en el testero sur sobre el que se sitúa una ventana más grande que el resto en planta primera. A un lado y otro de la puerta se abren dos pequeñas ventanas (una a cada lado). El resto de fachadas presentan pocos huecos distribuidos en planta baja y primera. Las carpinterías originales son de madera.

El remate superior de las fachadas largas está formado por una cornisa formada por dos hiladas de ladrillo.

El conjunto de la casa original contaba con una cerca formada por una tapia ciega que delimitaba un patio dentro del cual se situaba un cuerpo secundario de una crujía y una altura que se adosaba al testero norte y se prolongaba en la misma dirección que el cuerpo principal, hacia el norte, quedando el resto del patio libre para acoger labores agrarias. Actualmente todo el patio original se encuentra cubierto para planchas de fibrocemento y otros cuerpos ampliados, lo que desvirtúa de manera importante la percepción de la casa y el conjunto original. Fuera del patio encontramos una parcela agraria de mayor dimensión que actualmente no se encuentra en producción y acumula multitud de escombros y desperdicios.

Soluciones constructivas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Campo" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos secundarios y construcciones no originales construidos sobre el patio
- Cubiertas de fibrocemento

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial
Usos pasados: Agrario y residencial

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Escalera	2.3.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.2	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, VALLA Y CAMINO DE ACCESO	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos edificados y elementos instalados sobre el patio se consideran impropios. Solo se podrá conservar el cuerpo secundario original y el resto del patio deberá quedar libre, mostrando la fachada del cuerpo principal.

La intervención sobre el elemento deberá llevar a cabo una restauración paisajística de su entorno, eliminando los escombros y desperdicios existentes en el terreno circundante y fomentando el uso agrario del terreno

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la fachada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.226-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.227-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Casa de campo con cebollera

LOCALIZACIÓN
 L'Alter

COORDENADAS UTM
 721613.79 E 4373754.49 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A00200173

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

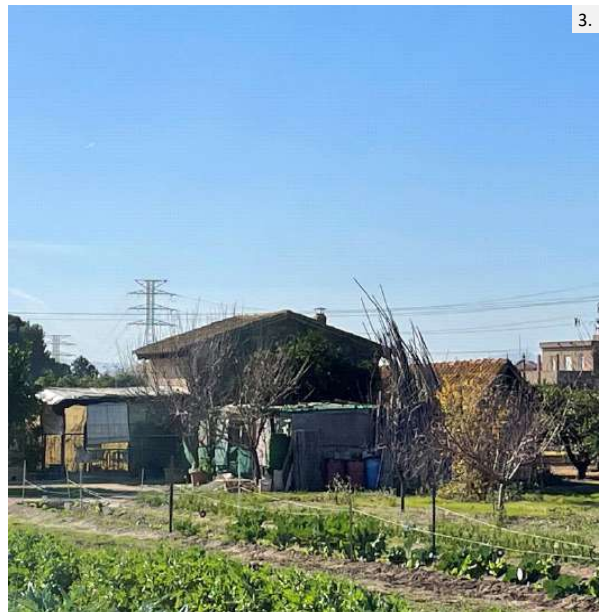
5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.19-21
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 4
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La casa se sitúa en el terreno rural de huerta histórica de regadío, al noreste del municipio. Se trata de extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales y acequias. Se trata de un bolsa de huerta situada en los límites con Valencia, Paterna y Mislata donde predomina la matriz de cultivo de regadío formada por pequeños campos y una red de acequias y caminos de recorrido irregular y sinuoso que va abasteciendo a los propios campos. Esta zona delimita al norte con los restos del antiguo cauce del Turia, donde hoy en día predomina la vegetación y es recorrida por una vía verde con especial afluencia de ciclistas y senderistas, por otro lado, al sur, delimita con la V30 y el plan sur, que provocan una fractura física y paisajística con el resto del término municipal del Quart y con el propio pueblo. En el paisaje de huerta predominante destaca el tapiz verde de cultivos a ras de suelo sobre el que se elevan algunas arboledas y cañaverales, así como edificaciones aisladas de alquerías, casas de campo y motores. Al fondo de las largas vistas encontramos la edificaciones de la periferia de Mislata y València.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Además de las grandes explotaciones asociadas a alquerías y masías, con los grandes conjuntos edificados asociados y los distintos elementos asociados al propio conjunto, existe otra escala de edificaciones rurales de casas de menores dimensiones que también tiene su propio interés. Se trata de las casas de campo que han estado presentes en la huerta desde hace siglos.

Se trata de edificaciones sencillas y de pequeñas dimensiones asociadas igualmente al trabajo del campo pero que no servían como residencia de manera continuada como sí solía ocurrir en alquerías y masías donde, al menos los colonos o *masovers* solían habitar de continuo. El hecho de no precisar de un programa habitacional muy especializado, debido a que su uso principal no era el de vivienda, permite desarrollar unos esquemas más sencillos que representan de manera muy clara la tradición constructiva más básica o arquetípica de la zona.

Durante la primera mitad del siglo XX se extiende su uso como vivienda vacacional donde pasar días de verano en contacto con la naturaleza o incluso temporadas más largas en la temporada estival.

Uso original: Agrario y residencial esporádico

Tipología

Vivienda rural. Casa de campo

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Casa de campo" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Construcción exenta de planta rectangular y una altura. Cuenta con dos fachadas largas, formadas por los testeros, uno de ellos lindante con el camino de acceso y otro por la que se produce el acceso a la propia casa. Las otras dos fachadas, a diferencia de otros ejemplos, son más cortas y en ellas solo se abre un pequeño hueco de ventana.

Se trata de una edificación sencilla con muros de carga sobre los que apoyan la viga principal de madera y las viguetas que forman las pendientes de los dos faldones inclinados de teja árabe que cubren el elemento.

Las fachadas se revisten con mortero de cal y presentan pocos huecos: una puerta de acceso y una ventana. Además, es muy común, en las casas de campo de la zona, encontrar perforaciones triangulares agrupadas en conjuntos regulares en la parte superior de las fachadas; estos huecos servían para dotar de la ventilación necesaria a los productos que se almacenaban en el interior de las casas. Las carpinterías originales son de madera.

El remate superior de la fachada está formado por un alero sencillo en el que se reflejan las cabezas de las viguetas de madera. Sobre la cubierta se eleva una pequeña chimenea.

La casa se sitúa en una parcela agraria, cultivada, en la que encontramos un camino de acceso y acequias que irrigan los campos del interior de la parcela. No cuenta con vallado. Además de la casa, en la parcela agraria a la que está vinculada, encontramos una cebollera. El resto de cuerpos existentes en las inmediaciones de la casa son ampliaciones que se han ido generando para acoger las necesidades del campo que cuentan con una calidad constructiva muy baja.

Soluciones constructivas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Campo" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos ampliados en la parcela excepto la cebollera
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial esporádico
Usos pasados: Agrario y residencial esporádico

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados (revestimientos, pavimentos, carp. int., etc.)	2.4.2	Irrelevante					
CEBOLLERA	3	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ESPACIO LIBRE DE PARCELA, PATIO, VALLA Y CAMINO DE ACCESO	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.8 Vivienda Rural. Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Cualquier cuerpo edificado, en caso de ser permitido por la normativa urbanística vigente, deberá separarse al menos 30 metros de la casa y de la cebollera.

Todos las construcciones excepto la casa y la cebollera se consideran impropias por afectar paisajísticamente a la casa y su entorno.

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-4 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - AZUD DE FAVARA (C.19 BRL-EEIL) AZUD DE RASCANYA (C.20 BRL-EEIL) y LLENGÜES DEL FRANC/MOROS (Acequia de Mislata) (C.21 BRL-EEIL) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo:

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

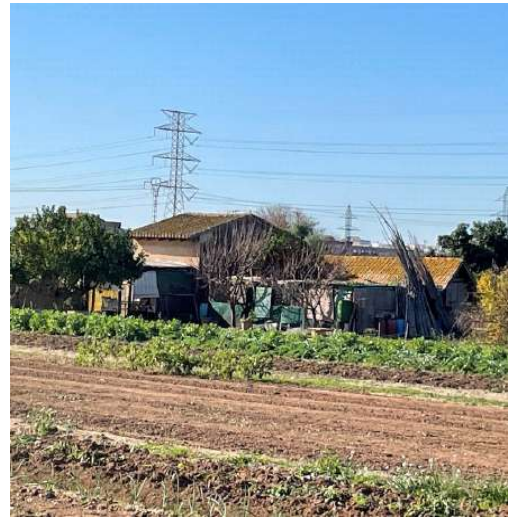
Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor
5. Vista general del inmueble. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general del inmueble



5. Vista general del inmueble





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.227-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.228-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor dels Xivatos

LOCALIZACIÓN
 Los Hornillos

COORDENADAS UTM
 714141.96 E 4371473.13 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A01700008

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo urbanizable / Calificación: ZND-IN

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el paisaje del entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo-motor está formado por una pequeña construcción de una altura, planta rectangular, fachadas lisas con cubierta inclinada sin teja, en la que se situaba la maquinaria del pozo. A esta construcción se accede por una puerta de pequeñas dimensiones. Sobre esta construcción destaca la torre prismática que conectaba con el suministro eléctrico. Junto a la edificación de la maquinaria se sitúa un cuerpo secundario ampliado. Todo el conjunto se reviste con enfoscado de cemento y originalmente estaba pintado en blanco o tonos tierras claros.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

- Distribución interior: tabiquería
- Cuerpo ampliado
- Estructura

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Sin uso
Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA Y TORRE	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Ambiental	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
							No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Ambiental	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	Irrelevante					
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	Irrelevante					
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CUERPO AMPLIADO	3	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.
Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad
- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:
Teniendo en consideración el carácter tipológico y ambiental otorgado a los componentes a conservar del bien, expresados en el APARTADO 9 de la ficha de catalogo y al mismo tiempo, teniendo en cuenta la calificación de los terrenos sobre los que se ubica, se considera aceptable la opción de traslado o reproducción del elemento protegido espacio libre público (o zona verde) del sector SI-1 Los Hornillos, una vez establecida la ordenación urbanística de aplicación de acuerdo con el planeamiento vigente. Para la autorización de reproducción será necesaria aportar como parte del proyecto de intervención:
 - Levantamiento planimétrico y fotografía de estado actual.
 - Detalle de la intervención a nivel constructivo mediante utilización de técnicas y soluciones constructivas propias de la edificación.
 - Alzados de integración en la nueva edificación en la zona verde.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.228-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.229-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor de la Mare de Déu de la Llum

LOCALIZACIÓN
 Dimarts

COORDENADAS UTM
 719270.92 E 4372935.08 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A00700038

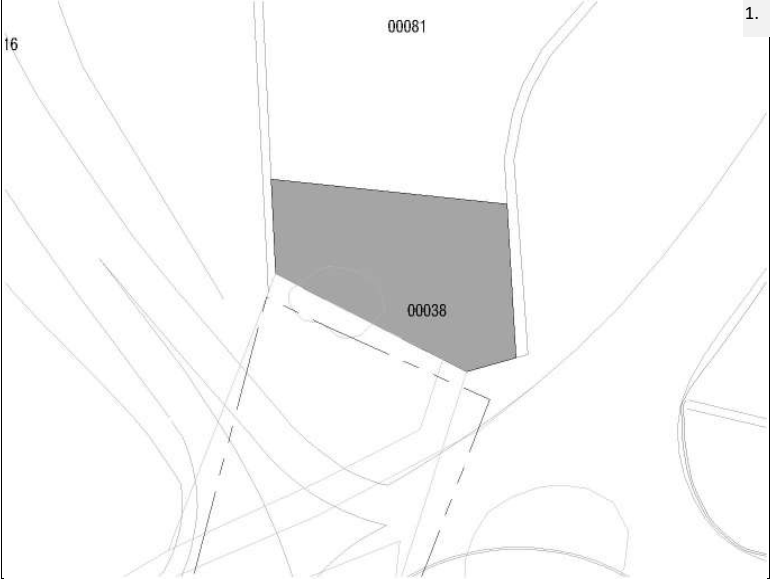
2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable / Calificación: ZRC-AG-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en una pequeña porción de terreno al sur de la autovía A3. Se encuentra rodeado por carreteras y una rotonda que articula el acceso rodado a Quart por el sur. Se encuentra próximo a una zona industrial y colindante a un aparcamiento de camiones en superficie. Al sureste del motor se extiende la huerta de Aldaia-Quart. Paisajísticamente el entorno presenta una muy baja calidad, producto de la afección producida por los elementos citados.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo-motor está formado por una pequeña construcción de una altura, planta rectangular, fachadas lisas con cubierta inclinada con teja árabe, en la que se sitúa la maquinaria del pozo. A esta construcción se accede por una de las fachadas largas donde se abre una puerta y una pequeña ventana. La edificación del motor cuenta con un revestimiento continuo pintado de blanco y presenta una inscripción sobre la puerta de acceso.

La parcela donde se sitúa el motor está rodeada por una tapia ciega que delimita un patio con árboles y algunas construcciones secundarias no adosadas a la construcción del motor, producto de sucesivas ampliaciones.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Cuerpos secundarios en la parcela

Elementos impropios





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Elementos decorativos	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración		
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación		
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CUERPOS SECUNDARIOS EN PARCELA	3	Irrelevante					
ESPACIO LIBRE, PATIO, CERCA Y ACCESOS	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
VEGETACIÓN EN PARCELA	5	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	6	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

Los cuerpos secundarios situados en la parcela se consideran irrelevantes. Las características estéticas, compositivas y formales de estos cuerpos deberán ser acordes a las de la edificación tradicional del pozo-motor. Deberán contar con diseños neutros y colores claros que eviten la afección sobre el elemento protegido y el vallado del patio.

Se procurará que la urbanización del patio sea mayoritariamente espacio ajardinado, en el que se integrarán los árboles existentes, pudiéndose plantar otros nuevos que contribuyan a mejorar la calidad paisajística del ámbito.

No se permite la construcción de nuevos cuerpos ampliados en la parcela, ni la ampliación de los existentes.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.229-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.230-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor de Sant Francesc

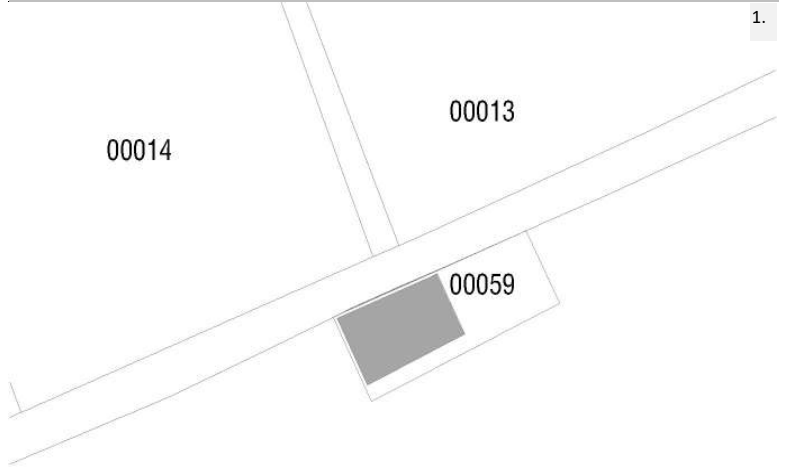
LOCALIZACIÓN
 Mas del Pai

COORDENADAS UTM
 712281.14 E 4370891.53 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02000059

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela: C.12

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1931

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo-motor está formado por una construcción de una altura, planta rectangular, fachadas lisas con cubierta inclinada a dos aguas con teja árabe, en la que se sitúa la maquinaria del pozo. En uno de los extremos sobresale una torre prismática sobre la cubierta. A esta construcción se accede por una de los testeros donde se abre una puerta y una ventana cuyos huecos originales han sido modificados. En el testero contrario al acceso se sitúa el retablo cerámico de Sant Francesc calificado como BRL. La edificación del motor cuenta con un revestimiento continuo que en origen debió estar pintado de blanco o de colores tierra claros.

La edificación se sitúa junto al camino y se adosa al vallado de mampostería que limita la parcela y el camino.

Adosado a la fachada sur del cuerpo principal del pozo motor encontramos un cuerpo ampliado que oculta la edificación original.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados en fachada
- Cuerpo ampliado de una crujía adosado a la fachada sur del motor
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Revestimientos cementosos y fábricas sin revestir
- Color

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA Y TORRE	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CUERPO AMPLIADO ADOSADO A LA FACHADA SUR	3	Impropio					
CERCA Y ACCESO	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La construcción de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 50 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - Retablo cerámico de Sant Francesc (C.12) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
4. Vista general del Motor, 2016. Fuente: Google Maps
5. Vista del retablo cerámico. Fuente: Museu Virtual de Quart de Poblet

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Vista general del Motor, 2016



5. Vista del retablo cerámico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.230-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.231-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor de riego

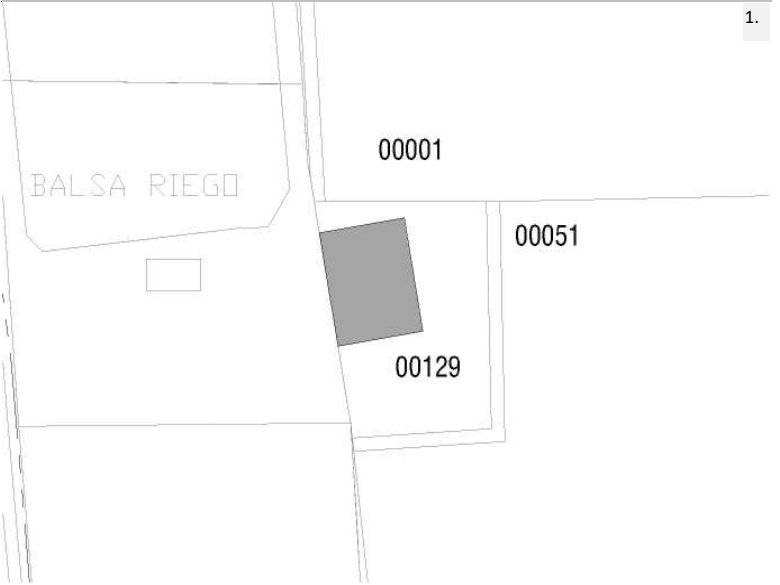
LOCALIZACIÓN
 Baldoví

COORDENADAS UTM
 710556.27 E 4371712.50 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02400129

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de caminos rurales. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de la vegetación, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo-motor está formado por una construcción de una altura, planta rectangular, fachadas lisas con cubierta inclinada a dos aguas con teja árabe, en la que se sitúa la maquinaria del pozo. En uno de los extremos sobresale una torre prismática sobre la cubierta. A esta construcción se accede por una de las fachadas largas, donde se abren dos puertas y dos ventanas. Los testeros reflejan el hastial de la cubierta a dos aguas: el norte no presenta huecos y sobre el sur se abre una pequeña ventana. La fachada longitudinal oeste presenta 4 ventanas rectangulares y otra ventana de pequeñas dimensiones. La edificación del motor cuenta con un revestimiento continuo pintado de blanco.

La edificación se sitúa rodeada por cultivos agrícolas y a ella se accede por camino de tierra.

Adosado a la fachada este de la edificación se adosa una cubierta ligera de chapa metálica apoyada sobre la fachada del motor y sobre un pórtico macizo paralelo a la misma.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Balsa

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Instalaciones vistas en fachada
- Cuerpo adosado a la fachada este formado por pórtico macizo y cubierta de chapa
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor
Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADA	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CUBIERTA AMPLIADA ADOSADA A LA FACHADA ESTE	3	Impropio					
CAMINO DE ACCESO	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
BALSA	5	Irrelevante					
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	6	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La construcción de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 30 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.231-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.232-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor y casa de campo

LOCALIZACIÓN
 La Foia

COORDENADAS UTM
 712840.47 E 712840.47 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02600050

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN Escala 1/1000



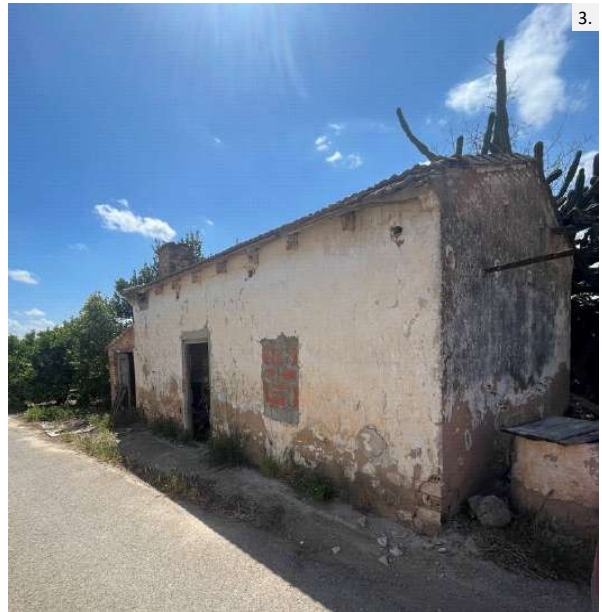
5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS
 Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES
 Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS
 PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común y protegido / Calificación: ZRP-AF-1, ZRC-AG-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El conjunto de pozo-motor y casa de campo se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Esta zona de suelo rústico es una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes estructurados a partir de camino rurales que históricamente han albergado árboles de secano, pero que con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con predominio de un amplio tapiz vegetal de media altura, sin grandes masas arbóreas sivistres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico.

La construcción de la autovía A3 en sus inmediaciones, así como el eje ferroviario Valencia-Madrid y otras carreteras próximas, han afectado de manera sustancial a la calidad paisajística del ámbito en el que se sitúa el conjunto.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Además de las grandes explotaciones asociadas a alquerías y masías, con los grandes conjuntos edificados asociados y los distintos elementos asociados al propio conjunto, existe otra escala de edificaciones rurales de casas de menores dimensiones que también tiene su propio interés. Se trata de las casas de campo que han estado presentes en la huerta desde hace siglos.

Se trata de edificaciones sencillas y de pequeñas dimensiones asociadas igualmente al trabajo del campo pero que no servían como residencia de manera continuada como sí solía ocurrir en alquerías y masías donde, al menos los colonos o *masovers* solían habitar de continuo. El hecho de no precisar de un programa habitacional muy especializado, debido a que su uso principal no era el de vivienda, permite desarrollar unos esquemas más sencillos que representan de manera muy clara la tradición constructiva más básica o arquetípica de la zona. Durante la primera mitad del siglo XX se extiende su uso como vivienda vacacional donde pasar días de verano en contacto con la naturaleza o incluso temporadas más largas en la temporada estival.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Agrario y residencial esporádico

Tipología

Vivienda rural. Casa de Campo

Infraestructura o edificaciones hidráulicas. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

En el conjunto encontramos tanto una casa de campo que responde a la tipología descrita como "Casa de campo" en la memoria del catálogo de protecciones, como un pozo-motor que responde al tipo "Pozo-motor" descrito en la misma memoria. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El conjunto original está formado por un pozo motor integrado en una pequeña construcción agraria, y una casa de campo situada enfrente del mismo, en el margen contrario del camino rural que los separa y les da acceso.

La edificación del pozo-motor se desarrolla junto al actual camino, pero sin alinearse a los límites del mismo. La edificación original se corresponde con la que albergaba la maquinaria del pozo, formada por un cuerpo de una altura de planta rectangular cubierto a dos aguas con cubierta inclinada de teja árabe fácilmente reconocible porque sobre su cubierta se





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

eleva la torre prismática que recibía el suministro eléctrico. Forma también parte del elemento original la edificación que se adosan al cuerpo del pozo-motor y se prolongan hacia el norte, formando un conjunto de pequeñas edificaciones adosadas propias de los pequeños núcleos de casas de campo valencianas. Estas edificaciones que forman parte del conjunto original cuentan con una y dos alturas, y ambas se cubren dos aguas con teja árabe siguiendo el mismo esquema de cubierta que el pozo motor. El resto de edificaciones situadas al este del camino de acceso son producto de posteriores ampliaciones, y entre ellas podemos nombrar todos los cuerpos de una planta situados al sur del pozo-motor alineados al camino, las ampliaciones de una planta adosadas a las edificaciones originales que se extienden hasta la alineación del camino y se cubren con fibrocemento, la hornacina de instalaciones adosada a la fachada del motor recayente al camino o el cuerpo de una planta situado al este del pozo-motor. La baja calidad constructiva y formal de estas construcciones y su cercanía a los elementos protegidos, afecta a la percepción de los mismos.

Más al este encontramos una edificación de mayor tamaño que el resto que cuenta con una planta (planta baja) con cubierta inclinada dispuesta en varios faldones, que se separa lo suficiente del pozo-motor y las casas originales para no generar una afección visual relevante sobre el mismo. Al este del conjunto original encontramos una pérgola metálica que se adosa a las edificaciones a modo de parral.

El acceso al conjunto del pozo y casas anejas originales se produce desde el este a través de pequeñas puertas. El resto de huecos de fachada está formado por pequeñas ventanas rectangulares. La carpintería original es de madera. El interior del conjunto no se ha podido visitar durante la elaboración del catálogo, pero en la documentación gráfica y fotográfica disponible se observa la posible existencia de un retablo cerámico, el cual deberá conservarse.

En el lado contrario del camino, al oeste, encontramos otras casas de campo original que forma parte del conjunto. Se trata de un cuerpo de una altura (planta baja) con planta rectangular con cubierta inclinada a dos aguas con teja cerámica plana. Responde al tipo tradicional de casa de campo con alero de viguetas mixtas y revestimiento continuo de cal pintado en blanco. Sobre la fachada que vuelca al camino se abre una pequeña puerta de acceso de madera y una ventana rectangular actualmente cegada. Adosado al testero sur de la casa original encontramos un cuerpo adosado de una planta que desvirtúa la imagen de la casa, del mismo modo que la chimenea de ladrillo que se eleva sobre la cubierta.

Respecto del entorno del pozo y las casas de campo, como elementos relevantes cabe destacar el camino de acceso, las áreas de cultivo y los árboles frutales, ornamentales o los pinos cercanos a las edificaciones como hitos visuales y elementos relacionados con el uso tradicional y emplazamiento de las edificaciones.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Casa de Campo" y "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Pérgola/parral

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Cuerpos de una planta situados al sur del pozo-motor alineados al camino,
- Cuerpos de una planta adosados al este de las edificaciones originales del conjunto que se extienden hasta la alineación del camino y se cubren con fibrocemento
- Hornacina de instalaciones adosada a la fachada del motor recayente al camino
- Cuerpo de una planta con cubierta de chapa situado al este del pozo-motor.
- Cuerpo ampliado adosado al testero sur de la casa de campo situada al oeste del camino
- Carpinterías distintas a la originales de madera
- Persianas que no responden a la tipología tradicional de persiana alicantina
- Huecos originales cegados
- Chimenea de ladrillo visto de la casa de campo
- Instalaciones vistas en fachada

.. . .





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Agrario y residencial esporádico
Usos pasados: Agrario y residencial esporádico

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELLO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
MOTOR Y CASA DE CAMPO ORIGINALES	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate, cornisa o alero	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
Otros elementos originales conservados actualmente (revestimientos, pavimentos,	2.4.2	Irrelevante					
PÉRGOLA/PARRAL	3	Irrelevante					
CAMINO DE ACCESO Y ARBOLADO VINCULADO A LAS EDIFICACIONES	4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La intervención sobre el elemento deberá llevar a cabo una restauración paisajística de su entorno, eliminando los escombros y desperdicios existentes en el terreno circundante y fomentando el uso agrario del terreno.

Cualquier nueva construcción, en caso de ser permitida por la normativa urbanística vigente, deberá separarse un mínimo de 30 metros de la edificación protegida y no deberá afectar a la percepción del conjunto desde los principales puntos de observación.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la casa de campo. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.232-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL C.233-BC-PGP
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor y retablo cerámico

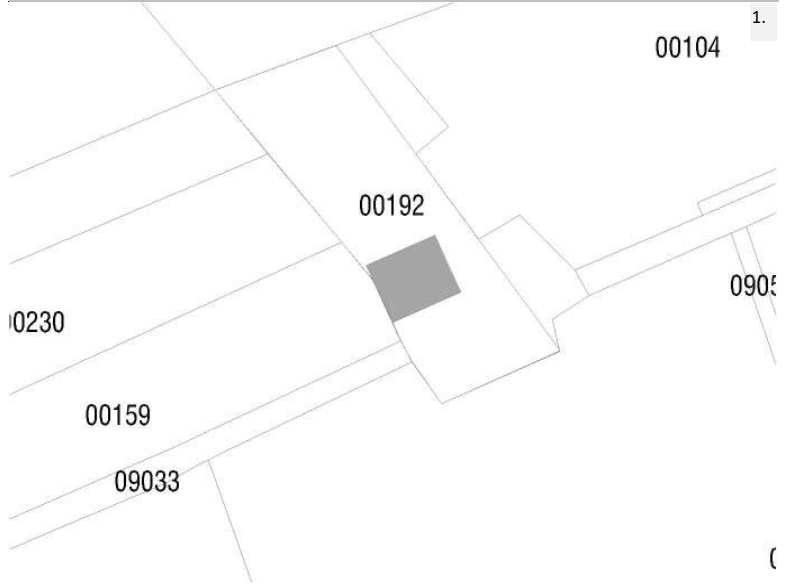
LOCALIZACIÓN
 Les Basses

COORDENADAS UTM
 712716.68 E 4370769.12 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A01900192

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano / Calificación: ZRC-AG-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes que forman una retícula estructurada en base a la propia patriz agrícola, los de camino rurales que les dan acceso y la red de acequias que los irrigan. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con una matriz verde de árboles de media altura formando el plano del suelo, sin grandes masas arbóreas silvestres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El pozo-motor está formado por una construcción de una altura, planta rectangular, fachadas lisas con cubierta inclinada a dos aguas con teja árabe, en la que se sitúa la maquinaria del pozo. Coronando uno de los testeros triangulares sobresale una torre prismática sobre la cubierta que permite la alimentación eléctrica del motor. A esta construcción se accede por una las fachadas longitudinales, la sur, donde originalmente se abría la puerta de acceso y una ventana rectangular a su izquierda, y donde en los últimos años se ha abierto una nueva puerta de acceso de vehículos cerrada con persiana metálica. La carpintería original era de madera. Sobre la puerta de acceso se sitúa el retablo cerámico. La edificación del motor cuenta con un revestimiento continuo pintado de blanco. La cubierta original es inclinada a dos aguas de teja árabe. Actualmente el faldón norte presenta un cuerpo ampliado tanto en altura como en profundidad que rompe la unidad de la edificación original y se cubre con planchas de fibrocemento.

El motor se sitúa en una parcela agraria sin cultivar, rodeada por otras que sí se encuentran cultivadas. Próxima a la edificación del pozo-motor, al este de la misma, se eleva una edificación prismática de una planta con terraza exterior pavimentada, de construcción muy posterior a la original, totalmente ajena a la misma, cuya altura sobrepasa la del motor. Detrás del pozo-motor encontramos un conjunto de varios pinos que sirven de hito visual y otros pequeños árboles frutales en las inmediaciones. El acceso al motor se produce por un camino de tierra que comunica con el camino principal





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Hueco de acceso de vehículos con persiana metálica
- Cuerpo ampliado en altura y profundidad sobre la edificación original del motor que sobresale por encima del faldón norte de la cubierta.
- Cubierta de fibrocemento
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Cuerpo prismático edificado al este del motor

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CAMINO DE ACCESO Y PINO EXISTENTES JUNTO AL MOTOR	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La construcción de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 30 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

La intervención sobre el motor procurará la restauración paisajística de su entorno, conservando el camino y eliminando cuerpos impropios así como desperdicios y escombros de las inmediaciones. Se fomentará la puesta en uso y la actividad agrícola de la parcela que rodea el motor para evitar la degradación del paisaje, así como la del resto de parcelas cercanas.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
4. Retablo cerámico. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Retablo cerámico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.233-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.234-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor del Cristo del Remedio y retablo cerámico
LOCALIZACIÓN
 Els Omets
COORDENADAS UTM
 712289.64 E 4371225.12 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02500073

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes que forman una retícula estructurada en base a la propia patriz agrícola, los de camino rurales que les dan acceso y la red de acequias que los irrigan. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con una matriz verde de árboles de media altura formando el plano del suelo, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El cuerpo edificado del pozo-motor original está formado por el volumen central existente de una planta cubierto a dos aguas con la torre de suministro eléctrico. El motor original ha experimentado ampliaciones tanto en altura, como lo muestra el cuerpo sobreelevado en la parte izquierda de la edificación original, donde se sitúa el retablo, como adosadas a la edificación original como muestra el cuerpo ampliado de una planta a la derecha del motor o los cuerpos edificados a la parte izquierda.

La cubierta es a dos aguas y originalmente estaba cubierta con teja árabe o teja cerámica plana. La fachada contaba con revestimiento continuo, estaba pintada en blanco o color tierra claro y se remataba con alero con viguetas vistas. En la fachada oeste que vuelca al camino principal se abren pequeñas ventanas rectangulares y en la fachada trasera dos puertas de acceso producto de una de las reformas del motor, ya que originalmente la puerta era una. Las carpinterías en origen eran de madera.

Al motor se accede desde camino de tierra que parte en dirección noreste desde el camino principal. Entre el motor y el camino principal se extiende una explanada delantera sin cultivar, y tras la edificación existente un espacio también sin edificar hasta el límite de la parcela. Junto al motor encontramos dos árboles.

Soluciones constructivas





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Chimeneas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados en fachada
- Cuerpos ampliados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Cubierta de fibrocemento
- Color

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o cornisa	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Deficiente	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería de madera y portones originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Deficiente	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Chimeneas	2.2.5	Irrelevante					
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CAMINO DE ACCESO Y ARBOLADO EXISTENTE	3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La construcción de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 30 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

La intervención sobre el motor procurará la restauración paisajística de su entorno, conservando el camino y eliminando cuerpos impropios así como desperdicios y escombros de las inmediaciones. Se acondicionará la explanada delantera y la trasera, evitando la pavimentación generalizada y fomentando la introducción de elemento verde que no perturbe la visibilidad del motor desde el camino principal. Se fomentará igualmente la actividad agrícola en las parcelas cercanas al motor.

El retablo cerámico deberá conservarse y en caso de eliminar el cuerpo ampliado sobre el que se sitúa, este deberá colocarse en la fachada del motor recayente al camino principal (fachada oeste).

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
4. Retablo cerámico. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Retablo cerámico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.234-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.235-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor de San Vicente Ferrer y retablo cerámico
LOCALIZACIÓN
 Mas del Pai
COORDENADAS UTM
 712708.24 E 4370488.96 N
POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02000053

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes que forman una retícula estructurada en base a la propia patriz agrícola, los de camino rurales que les dan acceso y la red de acequias que los irrigan. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con una matriz verde de árboles de media altura formando el plano del suelo, sin grandes masas arbóreas silvestres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1957

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El cuerpo edificado del pozo-motor original está formado por el volumen de una planta cubierto a dos aguas perceptible desde el camino principal. Junto a uno de sus testeros se conserva la torre prismática de suministro eléctrico. El motor original ha experimentado ampliaciones tanto en altura, como lo muestra el cuerpo sobreelevado en la parte trasera del motor, el cual ha desvirtuado tanto la cubierta como el testero norte original, como en forma de cuerpo adosados a la edificación original como muestran los cuerpos de una altura adosados a la fachada oeste del motor.

La cubierta es inclinada a dos aguas con revestimiento de teja árabe. Parte de la cubierta se ha visto desvirtuada por la ampliación del cuerpo en altura. Las fachadas cuentan con revestimiento continuo pintado en blanco. En la fachada este recayente al camino principal se abren los dos huecos de acceso y dos ventanas rectangulares. Sobre una de las puertas se encuentra un retablo cerámico que representa el nombre del motor, fecha de construcción y la imagen de San Vicente Ferrer. Las carpinterías en origen eran de madera.

Al motor se accede desde una pequeña explanada con solera de hormigón vinculada directamente al camino principal. Próxima al motor (al norte del mismo) encontramos una edificación de una altura con vallado perimetral.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Chimeneas

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados en fachada
- Cuerpos ampliados
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Cubierta de chapa o fibrocemento
- Instalaciones en fachada
- Falta de carpintería

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o alero	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpintería y persianas metálicas	2.1.4	Impropio					
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3						
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Forjados y estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
EXPLANADA DE ACCESO	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La ejecución de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 30 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

La intervención sobre el motor procurará la restauración paisajística de su entorno, conservando la explanada delantera y acondicionándola, evitando la pavimentación generalizada y fomentando la introducción de elemento verde que no perturbe la visibilidad del motor desde el camino principal. Se fomentará igualmente la actividad agrícola en las parcelas cercanas al motor.

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
4. Retablo cerámico. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Retablo cerámico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.235-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Motor de la Purísima y retablo cerámico

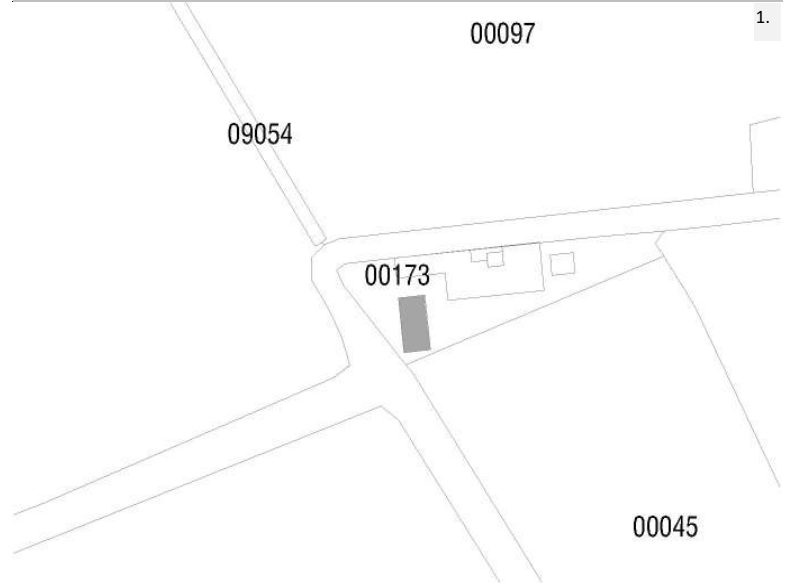
LOCALIZACIÓN
 Capellans

COORDENADAS UTM
 711845.13 E 4370290.78 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02100173

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes que forman una retícula estructurada en base a la propia patriz agrícola, los de camino rurales que les dan acceso y la red de acequias que los irrigan. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con una matriz verde de árboles de media altura formando el plano del suelo, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: primera mitad del siglo XX

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructura hidráulica. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El cuerpo original del pozo-motor está formado por el volumen de una planta cubierto a dos aguas sobre el que se sitúa el retablo de la Comunidad de Regantes de la Purísima de 1953. Este cuerpo era una edificación exenta con cuatro fachadas vistas pintadas en blanco: dos largas (norte y sur) y dos testeros cortos que reflejan el hastial de cubierta (este y oeste). El acceso principal se produce desde el testero este, a través de una puerta de madera que se conserva hoy en día junto a la cual se conserva una ventana de madera también original. Aunque las fachadas carecen de ornamentación, destaca el retablo cerámico de la comunidad de regantes de la Purísima situado la puerta de acceso, así como unas hornacinas rehundidas rematadas en medio punto sobre las que se instalan las carpinterías o que simplemente funcionan como ornamento o testigos de antiguos huecos, como las que se sitúan en la coronación del hastial.

La cubierta es inclinada, a dos aguas, de teja árabe, y sobre ella se elevan la torre eléctrica original y una pequeña chimenea en fachada.

El resto de cuerpos adosados y próximos al motor son ampliaciones posteriores. Entre ellos encontramos un nuevo motor y cuerpos auxiliares de una cruja y una altura rodeados por la cerca ciega de un patio que se abre junto al motor original. Existe, además un cuerpo prismático con pérgola de hormigón adosada construido frente a la fachada este donde se sitúa el acceso original que afecta de manera importante a la percepción del motor.

El pozo-motor se sitúa en una curva de uno de los caminos ruarles que articulan los campos y que da acceso al motor. Se





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

trata de un camino de tierra al que se alinea una de las fachadas longitudinales del motor original. Antiguamente el espacio que hoy rodea al motor entre el camino y el campo próximo se encontraba libre de edificación.

Soluciones constructivas

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta
- Nuevo pozo-motor y cerca ciega del patio

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados en fachada
- Cuerpos ampliados excepto el nuevo pozo-motor
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Cubiertas de chapa o fibrocemento
- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o alero	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre y chimenea	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3	Irrelevante					
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
NUEVO POZO-MOTOR Y CERCA DEL PATIO	3	Irrelevante					
CAMINO DE ACCESO Y ESPACIO LIBRE CIRCUNDANTE	4	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	5	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La ejecución de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 30 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

La intervención sobre el motor procurará la restauración paisajística de su entorno, liberando el espacio libre circundante de elementos impropios y acondicionándolo, evitando la pavimentación generalizada y fomentando la introducción de elemento verde que no perturbe la visibilidad del motor desde el camino principal. Se fomentará igualmente la actividad agrícola en las parcelas cercanas al motor.

El nuevo pozo-motor construido al oeste del conjunto así como la cerca ciega del patio contiguo podrá conservarse siempre que el nuevo pozo esté en uso. Su acabado, color y materialidad serán neutros y acordes al del motor original

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
4. Cartel cerámico Comunidad de Regantes. Fuente: Equipo redactor
5. Situación cartel cerámico Comunidad de Regantes. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Cartel cerámico Comunidad de Regantes



5. Situación cartel cerámico Comunidad de Regantes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.236-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.237-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Pozo de Nuestra Señora de la Victoria

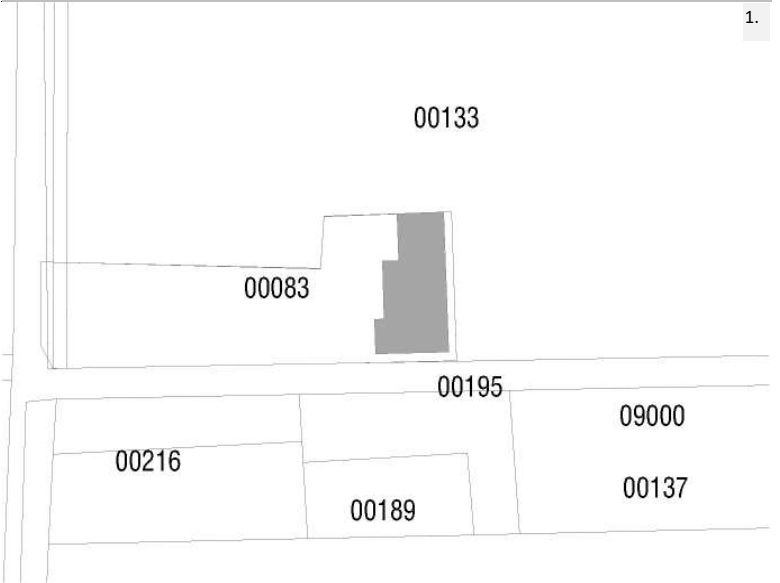
LOCALIZACIÓN
 La Parà

COORDENADAS UTM
 712685.66 E 4370017.39 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A02100083

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela: C.13

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable común / Calificación: ZRC-AG 1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

El pozo-motor se sitúa en el terreno rural de secano histórico, al oeste del municipio. Se trata de una amplia extensión de campos de cultivo sin elevaciones relevantes que forman una retícula estructurada en base a la propia patriz agrícola, los de camino rurales que les dan acceso y la red de acequias que los irrigan. Históricamente los campos han albergado árboles de secano, pero con la construcción de motores desde principios del siglo XX muchos de ellos han pasado a cultivar cítricos y especies propias del regadío. El paisaje es el propio de las zonas rurales de cultivo, con una matriz verde de árboles de media altura formando el plano del suelo, sin grandes masas arbóreas sivesres y con los puntos de observación que generan los caminos estrechos y de trazado orgánico. En las últimas décadas grandes infraestructuras como la autovía A3 y el suelo industrial contiguo, o la estructura ferroviaria de alta velocidad, han generado fracturas físicas y visuales en el entorno. Tradicionalmente las únicas edificaciones que salpicaban el continuo de campos eran las masías, las casas de campo y las torres de los pozos-motor.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: 1940

Estilo: Arquitectura tradicional

Autoría: Desconocida

Historia.

Cuando hablamos de pozos-motor nos referimos a los elementos que aparecen diseminados tanto por el regadío como, sobre todo, por el secano de todo el litoral valenciano, cuya función es extraer agua del subsuelo para abastecer a campos de regadío histórico, como complemento al agua de las acequias en épocas de sequía, o bien para abastecer a los campos de secano histórico para mejorar la producción e incluso promover su transformación a regadío.

Se trata de elementos que nos hablan de una época: la primera mitad del XX, asociada a la revolución industrial, en la que la implantación de pozos con motor supuso una revolución agraria en el campo valenciano en tanto se dotó a los agricultores de una disponibilidad de agua desconocida hasta el momento. Como antecedentes en el sector de Quart de Poblet encontramos, a principios de siglo XX, la localización de algunos pozos aprovechados por norias y por motores de gas pobre, sobre todo asentados en fincas de secano, que proporcionan aguas a una superficie reducida, que oscila entre las 40 y 80 ha, como en el caso del Mas dels Capellans, donde se dispone de una noria que más tarde es sustituida por un motor.

Uso original: Pozo-motor agrario

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Pozo-motor

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Esta edificación responde a la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones. En la descripción de la tipología se definen qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran dicha tipología, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El cuerpo original del pozo-motor está formado por el volumen de una planta cubierto a dos aguas sobre el que se sitúa el retablo de Nuestra Señora de la Victoria. Este cuerpo era una edificación exenta con cuatro fachadas vistas pintadas en blanco: dos largas (este y oeste) y dos testeros cortos que reflejan el hastial de cubierta (norte y sur). El acceso principal se produce desde la fachada este, a través de dos puertas originalmente de madera cuyos huecos se conservan hoy en día con posibles transformaciones. Junto a una de estas puertas se abre una pequeña ventana rectangular sobre la que se sitúa el retablo de Nuestra Señora de la Victoria que refleja el año de construcción (1940) y el nombre del pozo, y está calificado como BRL por el presente catálogo.

La cubierta es inclinada, a dos aguas, de teja árabe, y sobre ella se elevan la torre eléctrica original y una pequeña chimenea. El resto de cuerpos adosados y próximos al motor son ampliaciones o construcciones posteriores. Entre ellos encontramos el cuerpo de una planta adosado al norte del motor cubierto con terraza plana, las cercas de los patio situados al oeste y un pequeño cuerpo ampliado con cubierta de teja ampliado sobre la fachada oeste del pozo-motor original.

Originalmente el pozo-motor se encontraba rodeado de campos y a él se accedía desde el camino de tierra que comunica hoy en día el pozo con el camino principal. Actualmente, al sur del motor se sitúa una gran instalación de uso agrario-ganadero que transforma drásticamente el paisaje rural y perturba la percepción del motor y su retablo.

Soluciones constructivas





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Son las propias de la tipología descrita como "Pozo-motor" en la memoria del catálogo de protecciones

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Se identifican como irrelevantes los siguientes componentes, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Distribución interior: tabiquería
- Tablero de cubierta

Elementos impropios

Se señalan expresamente los siguientes, no obstante, se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo:

- Huecos modificados en fachada
- Cuerpos ampliados y cercas de patios
- Carpinterías que no respondan a la tipología original de madera
- Instalaciones vistas en fachada

Usos actuales y pasados

Uso actual: Pozo-motor

Usos pasados: Pozo-motor

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se conocen intervenciones recientes





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

9 | COMPONENTES PRINCIPALES / Identificación / Valoración / Carácter/ Estado de Conservación / Actuaciones previstas

COMPONENTE PRINCIPAL Y SECUNDARIO	Nº	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
PARCELA	1						
Ocupación	1.1	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
CUERPO PRINCIPAL	2						
FACHADAS	2.1						
Muro de carga	2.1.1	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Remate o alero	2.1.2	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Composición	2.1.3	A conservar	Ambiental	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Carpinterías originales	2.1.4	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Revestimientos	2.1.5	A conservar	Tipológico	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Rejería	2.1.6	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Retablo cerámico	2.1.7	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
CUBIERTAS	2.2						
Tablero	2.2.1	Irrelevante					
Revestimiento	2.2.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
Configuración	2.2.3	A conservar	Tipológico	Aceptable	Mantenimiento	Alta	No urgente
Torre y chimenea	2.2.4	A conservar	Material	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
SISTEMA ESTRUCTURAL	2.3	Irrelevante					
Muros de carga y pilares	2.3.1	A conservar	Material	Aceptable	Restauración	Alta	No urgente
Estructura de cubierta	2.3.2	A conservar	Tipológico	Aceptable	Rehabilitación	Alta	No urgente
ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA	2.4						
Distribución interior: tabiquería	2.4.1	Irrelevante					
CAMINO DE ACCESO Y ESPACIO LIBRE CIRCUNDANTE	3	A conservar	Tipológico	Deficiente	Rehabilitación	Alta	No urgente
ELEMENTOS DESCRITOS COMO IMPROPIOS EN LA DESCRIPCIÓN	4	Impropio			Eliminación	Alta	No urgente





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

- Además, se tendrán en cuenta las condiciones particulares siguientes:

La ejecución de nuevas construcciones, en caso de estar permitidas por la normativa urbanística vigente, deberán separarse del elemento protegido al menos una distancia de 50 metros y no deberán perturbar ni interferir en la percepción del mismo desde los principales caminos.

La intervención sobre el motor procurará la restauración paisajística de su entorno, liberando el espacio libre circundante de elementos impropios y acondicionándolo, evitando la pavimentación generalizada y fomentando la introducción de elemento verde que no perturbe la visibilidad del motor desde el camino principal. Se fomentará igualmente la actividad agrícola en las parcelas cercanas al motor.

Normativa de protección. Entorno de protección

El Bien pertenece al entorno de protección del BRL - Retablo cerámico de Nuestra Señora de la Victoria (C.13) por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en el artículo

Art. 1.5.5 Entorno de protección de los BB.RR.LL y condiciones

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del motor. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.237-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.238-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Restos del puente histórico de Quart

LOCALIZACIÓN
 Lecho del Turia

COORDENADAS UTM
 719772.04 E 4373906.03 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 46104A00109007

2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

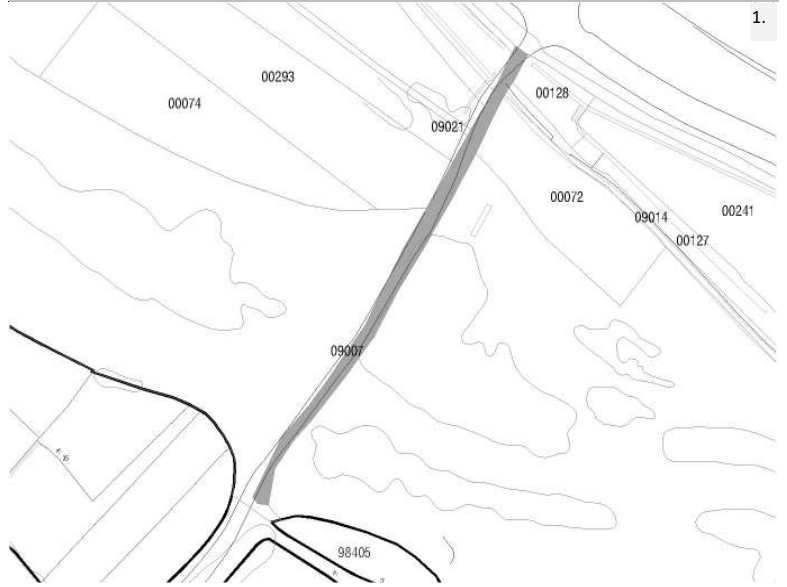
PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección
 PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable / Calificación: ZRP-NA-PE-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.238-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

Los restos del antiguo puente de Quart se sitúan sobre el lecho del Turia, al norte del Núcleo Histórico Tradicional. En este punto el cauce conserva caudal de agua. La zona es una de las más características y con mayor natural de Quart de Poblet. Desde aquí puede percibirse tanto el cauce histórico, con la vegetación de ribera, como la fachada del Núcleo Histórico de Quart y otros pueblos cercanos, así como también las nuevas infraestructuras del plan Sur y la V30 que restan calidad paisajística a un entorno de gran valor como es el cauce del Turia.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIII y posteriores

Estilo:

Autoría: Desconocida

Historia.

Este es el puente que permite cruzar el río Turia desde Quart de Poblet hasta Paterna, y que a día de hoy se encuentra en uso. El nombre con el que aparece en todos los documentos históricos es el de *Puente de Quart* y en algunas versiones se dice que puede tener origen cartaginés, ya que los cartagineses lo usarían para cruzar el Turia camino de Sagunto en la Segunda Guerra Púnica.

Pese a que el origen del puente es un poco incierto, sí que aparece citado por primera vez por Pere I, el Gran, en 1283, cuando concede a la ciudad de Valencia "*totes les rambles per a l'ús públic d'aquella, des del Pont de Quart fins a la mar*".

A lo largo de los años, el puente ha experimentado numerosas reconstrucciones, ya que las inundaciones que el río ha sufrido han destruido el puente en repetidas ocasiones. Destacan la de 1845 de la cual quedan los cuatro pilares de ladrillo que vemos en la actualidad y la riada de 1957, hasta que finalmente es rehabilitado en 1973, que es tal y como lo vemos ahora.

(fuente: <https://parcdelturia.es/actividades/puente-sobre-el-rio-turia/>)

En 1690 tenemos la primera documentación gráfica del puente de Quart, realizada por el artista Juan Antonio Conchillos. En dicho grabado se aprecia un paisaje con el puente, el río Turia, la torre de Paterna y una construcción palaciega. Sobre la obra también se constata por escrito los dos elementos más significativos, y así se lee "Puente de Quarte" y "Torre de Paterna". El grabado está fechado el 15 de agosto de 1690 y ya en esta época se aprecia el estado (fuente: <https://rutadelaigua.wordpress.com/lugares/7-puente-de-catxo/>)

Uso original: Puente

Tipología

Infraestructuras de comunicación. Puente

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Actualmente se conservan sus pilastras de apoyo con los dos arcos rebajados laterales y dos tajamares centrales. Sobre los restos se construyó el actual tablero de formigón protegido con barandilla metálica.

Soluciones constructivas

La estructura original que se conserva está formada por fábrica de sillería, mampostería y hormigón de cal.

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

Tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo se han identificado los siguientes componentes irrelevantes, sin perjuicio de que estos puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento:

- Tablero
- Barandilla

Elementos impropios

Se consideran elementos impropios todos los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.238-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Puente

Usos pasados: Puente

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

El actual tablero data de los años 70 del siglo XX





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.238-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.12 Infraestructuras de Comunicación: Vías pecuarias y caminos Históricos, puentes. Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

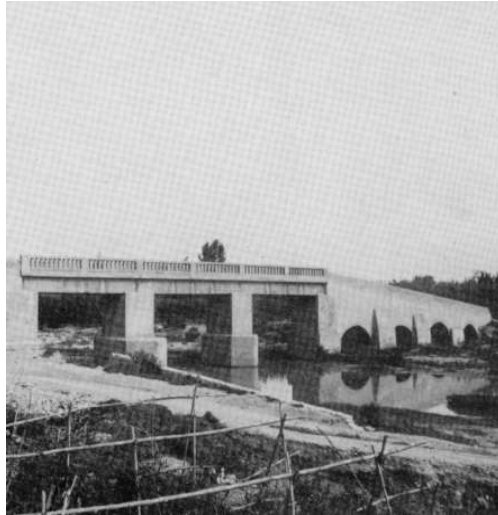
C.238-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general del puente. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general del puente. Fuente: Equipo redactor
4. Fotografía histórica del puente. Fuente: rutadelaigua.wordpress.com

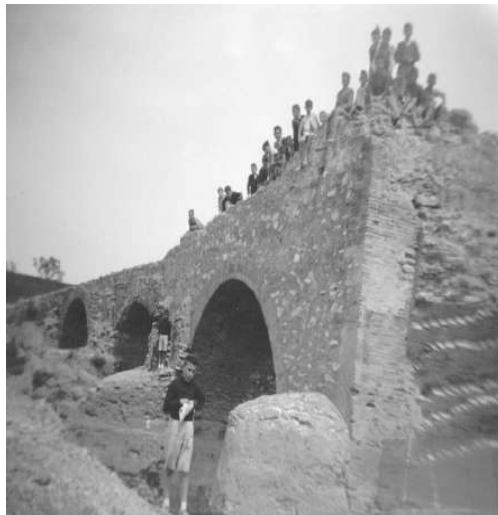
Documentos gráficos y reportaje fotográfico



4. Fotografía histórica



5. Fotografía histórica, 1960



6. Restos del puente histórico, 1945





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.238-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Quart-Benàger-Faitanar

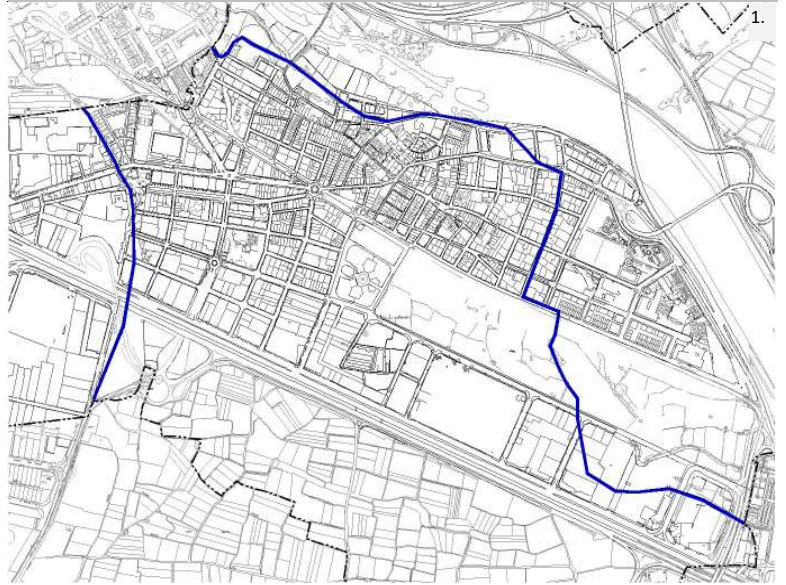
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano, Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZUR-IN, ZUR-RE/A, ZUR-RE/B

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La acequia de Quart-Benàger-Faitanar tiene su origen en el Azud de Quart. En su tramo inicial discurre por la orilla derecha del cauce y a la altura de Quart de Poblet se produce su derivación principal, en las Lenguas de Sant Onofre, lo cual da origen al brazo de Faitanar. Continúa hacia el sur regando los campos de Mislata, Xirivella, Picanya y Paiporta. En su recorrido atraviesa el Barranco de Torrent por medio del Acueducte dels Arcs, y termina desembocando en la Acequia de Favara. En término de Valencia riega las tierras de las partidas de Faitanar.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La acequia de Quart (denominado así el tramo inicial de la acequia hasta las lenguas de Sant Onofre) riega la zona que coincide aproximadamente con el término municipal de Quart de Poblet, y ha tenido históricamente desde la época medieval una comunidad de regantes propia, a pesar de que forma parte, desde un punto de vista formal, de la acequia común de Quart-Benàger-Faitanar.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

El comienzo del trazado de la acequia está en el azud de Quart, ubicado unos 200 m aguas arriba del puente de la A-7 sobre el río Turia. El canal desvía prácticamente todas las aguas del río para hacerlas llegar hasta la cámara de carga de la Central Hidroeléctrica de Volta llamada Molino de Daroquí en término de Quart. Allí, las aguas turbinadas vuelven al río y las aguas de riego continúan por la acequia. Por este motivo, a este tramo de la acequia de Quart se le llama también Canal de Daroquí.

El recorrido de la acequia sigue por el norte de Manises, cruza la V-11 y ya circula cubierta siguiendo el trazado del Paseo de l'Horta de Manises. Cruza la CV-371 y sale a la luz en dirección a Quart de Poblet y termina su recorrido en la Ermita de Sant Onofre, donde comienza la acequia de Benàger i Faitanar que se introduce en el término de Valencia.

Tras atravesar Aldaia y Alaquas, sale de nuevo por el camino del Dijous, donde recupera su trazado abierto entre campos de la huerta. Gira hacia el este en las proximidades de Torrente y discurre en el límite entre Picanya y Valencia por el entorno del Pozo de San Cristóbal. Continúa su trazado paralela a la margen izquierda del Barranco de Poyo, cruzando el casco urbano de Paiporta para alargarse hacia el sur y terminar su recorrido después de cruzar la CV-400, desaguando sus sobrante sobre la acequia de Favara junto al casco urbano de Benetúser.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art 1 3 4 de las Normas del Catálogo





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia
Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partididor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.239-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Tormos

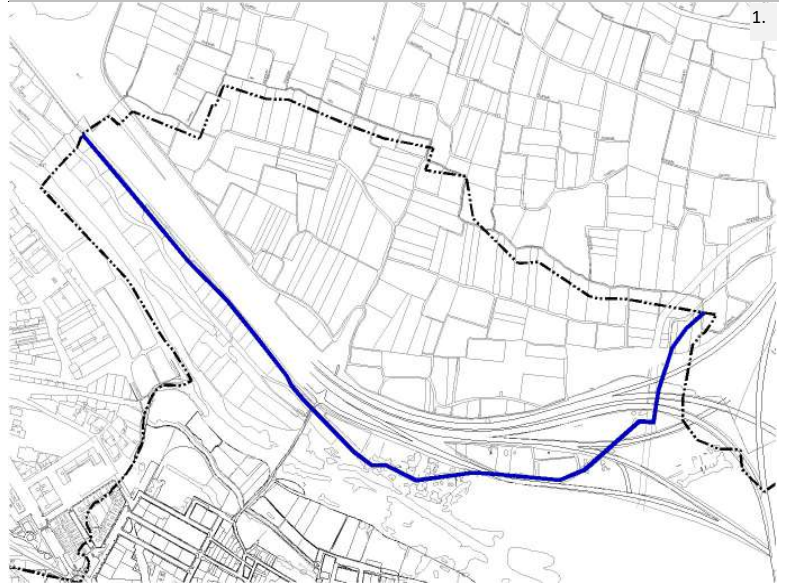
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 720023.83 E 4373863.34 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable / Calificación: ZRC-AF1, ZRP-NA-PE-1

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La acequia de Tormos tiene su origen en el Azud de Tormos situado entre Manises y Paterna. A las afueras de Benimàmet se encuentra el primer gran partidor del sistema, las lenguas de Burjassot- Benicalap, a partir de las cuales entra en el término de Valencia y riega las partidas del entorno de Benicalap y Marchalenes. La acequia madre continua hacia el norte, a veces paralela a la Acequia de Moncada, y riega las tierras de Borbotó y Carpesa. Finalmente, la acequia de Tormos se acerca en paralelo al barranco del Carraixet y acaba en la Acequia de Rascanya.

El tramo que discurre por el término de Quart de Poblet lo hace en paralelo al sur cauce original del Turia y al norte de la acequia de Mestalla. Abandona el término de Quart por el norte dirigiéndose a la huerta de Benimàmet y Campanar.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La Acequia de Tormos es una de las ocho acequias de la Vega de Valencia que están bajo la jurisdicción del Tribunal de las Aguas de la ciudad de Valencia (España). El origen de su construcción data de la época musulmana.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La acequia de Tormos es la segunda de las acequias que nacen al norte del río y circula en paralelo, aunque a cota inferior, a la Acequia de Moncada hasta el molí de Bonany, donde se separan ambos cauces. Riega un estrecho margen de tierra en los términos de Quart de Poblet y Paterna, para adentrarse en el término de València y regar la huerta de Campanar y las de Beniferri, así como parte del término de Benimamet hasta llegar a las lenguas de Burjassot-Benicalap, donde parte aguas hacia Beniferri, Benitaha, Benicalap y la acequia madre que continua hacia Burjassot, Camino de Godella, Poble Nou, Borbotó y Carpesa.

Son de interés las instalaciones vinculadas a su cauce, trazado y el propio paisaje que genera. Pudiéndose distinguir como elementos principales: las lenguas de Berjassot-Benicalap y el Molí de la Sal –en suelo urbano-, el molí de Colau, junto a las lenguas de Ferrús-Borbotó, así como el de Alters en suelo urbano de Poble Nou. Más al sur se encuentran los restos del antiguo Molí de Canyars, junto a las lenguas de Alboraià-Almàssera.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos improprios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partididor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.240-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.241-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Mislata

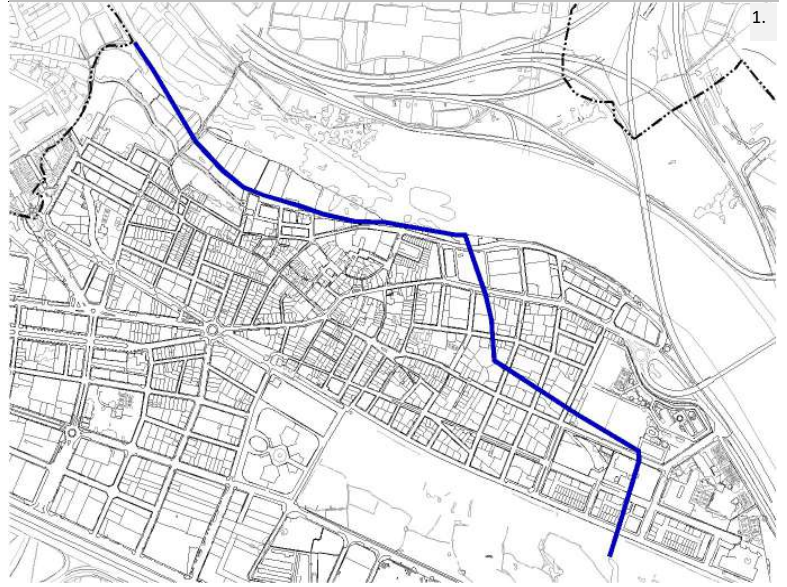
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 720622.92 E 4372971.03 N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

- Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

- Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

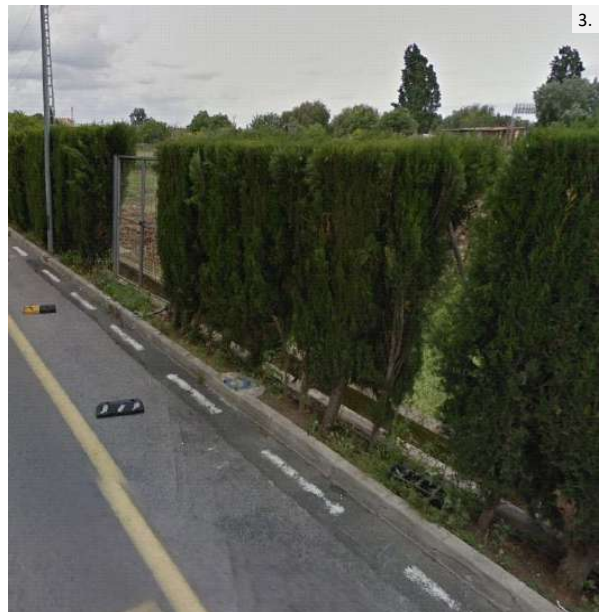
PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano, Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-3, ZRP-NA-PE-1, ZUR-RE/A, ZND-RE/A

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.241-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La acequia de Mislata nace en el azud que lleva su mismo nombre. De su trazado queda el tramo existente en termino de Mislata-Quart, posiblemente un tramo original de época islámica, que está incluido dentro del presente catálogo como Bien de Interés Cultural. Hoy el resto está en su mayor parte entubado hasta llegar en el borde del cauce nuevo del Turia a las huertas próximas a Faitanar, en el entorno de la alquería de Rocatí, con un área muy reducida de riego.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La acequia de Mislata solía regar los municipios de Mislata y Xirivella, así como algunas zonas rurales del oeste del municipio de València situadas entre la antigua Prisión Modelo de València junto al río, la Avenida Pérez Galdós en el oeste de Patraix, y todos los alrededores de la Avenida del Cid, Avenida Tres Cruces y Avenida Tres Forques en el sur del cementerio general de València.

El trazado de la acequia de Mislata fue alterado por la construcción del nuevo curso del Turia definido por el Plan Sur, que redujo significativamente el área de riego del canal y destruyó importantes elementos arquitectónicos hidráulicos.

Dentro del núcleo urbano de Quart de Poblet, atraviesa el núcleo urbano de norte a sur y abastecía históricamente edificios y elementos relevantes como el Molí Real, el matadero o la cisterna.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La Acequia de Mislata es una de las ocho acequias de la Vega de Valencia que están bajo la jurisdicción del Tribunal de las Aguas. Su origen está en el Azud de Mislata. Riega las huertas y campos de la margen derecha del río Turia dominados por esta acequia hasta la acequia de Favara, sobre la cual vierten las escorrentías que circulan por los diversos brazales y no son utilizadas para el riego. El trazado primitivo de la acequia de Mislata se vio muy afectado por las obras del Plan Sur del Turia, que se trazó en gran parte por las tierras regadas por la acequia. La expansión urbanística de la ciudad de Valencia ocupó también toda la superficie regable de huerta dominada por esta acequia, especialmente el Barrio de la Luz, la Misericordia, el polígono de Vara de Quart, Soriano y San Isidro.

El primer tramo discurre paralelo al río Turia, por término de Manises y Quart de Poblet, en una longitud aproximada de 2,75 km. A la altura del polideportivo de Quart, se divide en dos cauces:

El tramo que discurre en término de Valencia es el que tras pasar la partida del Almassil de Quart, llega a la V -30 para formar la Andarella Derecha hasta llegar a la depuradora de Quart-Benàger; la rodea por la derecha y continua su recorrido entre campos cruzando la autovía de Torrent y las vías de la línea 1 de Metro para terminar unos 500 m más adelante vertiendo sobre la acequia de Favara junto a la V-30.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.241-BC-PGP

elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia

Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.241-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.241-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.241-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.242-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Mestalla

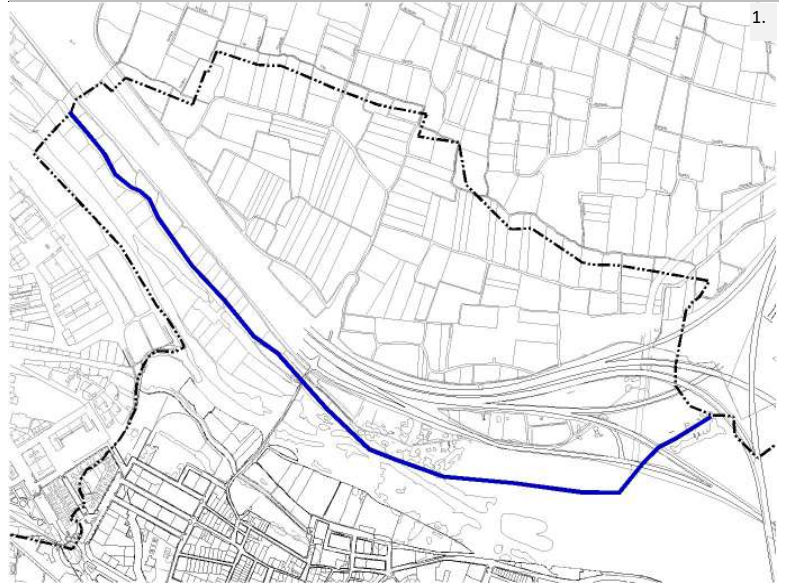
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-1, ZRP-AF-1, ZRP-NA-PE-2

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.242-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La acequia de Mestalla es la tercera de las acequias de la margen izquierda del río. Deriva su agua del río en una posición intermedia entre los azudes de Mislata y Favara. Es la acequia que ha regado históricamente la zona más inmediata a la ciudad de Valencia, y también la que extiende su perímetro de riego hasta el mar en los barrios del Grau, el Cabanyal y la Malva-rosa. Dentro del término de Quart, la acequia discurre al sur del cauce original del Turia y de la acequia de Tormos.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La zona de riego de la acequia de Mestalla ha correspondido históricamente a la zona más inmediata en la ciudad de València, en el margen izquierdo del río hasta el borde del mar a los poblados marítimos. A pesar de que se trata de la acequia que ha regado durante más tiempo la parte más próxima al mar y más al sur de toda la comarca, deriva el agua entre los azudes de Mislata y Favara, más en el norte.

Su trazado es peculiar y parece implicar una histórica alteriación en el orden de captación del agua del cajero del río en algún momento impreciso alrededor del siglo XIII. A esta peculiaridad cabría añadir una segunda: Mestalla está organizada en los tres brazos de Petra, Rambla y Algirós, los cuales han contado siempre con su propio acequiaje y sequier hasta principios del siglo XX.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Es una de las más interesantes acequias, tanto por la complejidad de su trazado, como por su incidencia en el término de Valencia, el cual atraviesa casi desde su nacimiento en las proximidades de la huerta de Campanar, a la cual sólo regaba antiguamente algunas áreas muy reducidas en torno al desaparecido molí de la Marquesa y camí del Pouet; pero donde se encuentran, en cambio, unos molinos de gran importancia histórica. Hay que destacar tres brazos importantes: Petra, Rambla y Algirós, cada uno de los cuales, -tal como indica E.Guinot-, se reparten un tercio del agua de la acequia.

En la actualidad hay que señalar el entorno del braç de Petra en el llamado Pla de Sant Bernat entorno a Poble Nou y los caminos de Godella y Moncada, donde encontramos elementos de interés como el molí d'Alters, o el bras de la alquería Fonda, o los brazos de Dalt o del Mig. Una zona peculiar por la manera de organizar el riego e incluso por la estructura espacial del mismo y del parcelario que incluye la zona, vestigio de un sistema que se ha ido manteniendo sin excesivas variaciones desde el siglo XIII.

El resto de los brazos, en particular el importantísimo de Algirós, ha dejado de servir como sistema de riego al discurrir en la zona urbana de la margen derecha del río, donde mayoritariamente se ha desarrollado la ciudad a lo largo del siglo XX, entre los Viveros, la Alameda, el paseo de Aragón, el Camino de Algirós, los poblados marítimos y la Malvarrosa.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.242-BC-PGP

perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia

Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.242-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.242-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.242-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Favara

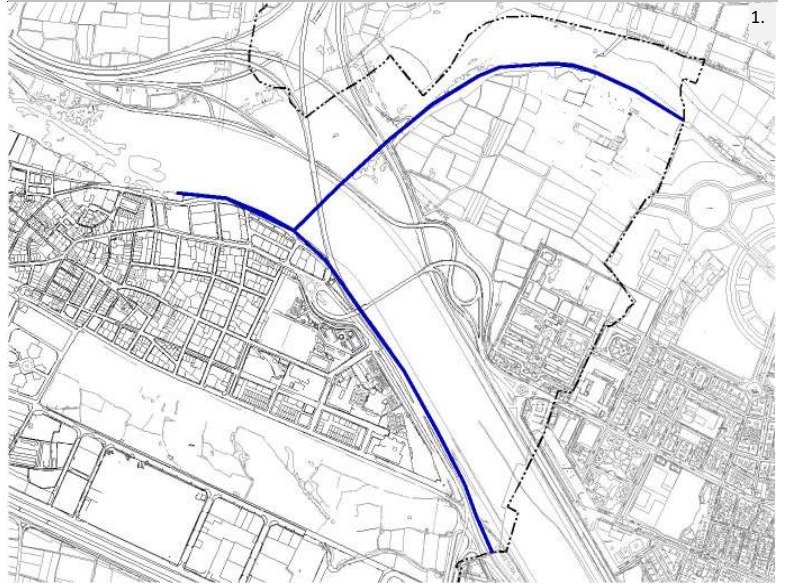
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico Artístico Histórico Bienes muebles Etnológico Espacios libres y jardinería Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC: Situado en Núcleo Histórico Tradicional Situado en entorno de protección BRL: Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 4-5 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2, ZRP-AF-1, ZRP-RI

6 | FOTOGRAFÍAS



3.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La Acequia de Favara es una de la más baja de las acequias que discurren por la marginal derecha del antiguo cauce del Turia, y una de las que más han sufrido variaciones en su trazado en época contemporánea debido a la construcción en los años 60 del S. XX del

nuevo cauce del Turia. El cual ha dividido la acequia en dos tramos: uno al norte del mismo, que llega hasta el Moli de la Closa, y otro al Sur del Nuevo cauce, desarrollándose en paralelo al antiguo Camí de Picassent, hasta llegar a la Albufera más allá del Barranco de Torrent al cruzarlo por Catarroja.

La acequia original nació del azud de Favara, situado en Quart de Poblet (hoy soterrado) y discurre al norte del núcleo urbano, entre el pueblo y el nuevo cauce del Turia, hasta abandonar el término por el este del municipio junto a la V-30.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La acequia de Favara es una de las acequias mayores de la Vega de València, y la que le corresponde mayor dotación de agua, concretamente las catorce *files* frente a las diez de las menores tal como se fijó en el siglo XVII. La acequia madre es la más larga, porque su trazado, empezando en el azud del mismo nombre, acaba a las lenguas de Catarroja-Albal. Además, es la acequia que más municipios riega: València y las pedanías del sur, Sedaví, Alfafar, Benetússer, Llocnou de la Corona, Massanassa, Catarroja y Albal.

La primera noticia que tenemos es de una crónica andalusí, que indica que al 1094 ya regaba las tierras anejas.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La acequia de Favara tiene su origen actual en el Azud del Repartiment, en Quart de Poblet, donde parten dos ramales principales de la Acequia. El azud de la toma histórico es el único que está desaparecido con la construcción del Nuevo Cauce, y se ubicaba aproximadamente junto a la mota izquierda de separación entre el nuevo y el viejo cauce del Turia. Se encuentra sin localizar en estos momentos.

La Acequia de Favara es una de las acequias que más han sufrido variaciones en su trazado en época contemporánea debido a la construcción en los años 60 del S. XX del nuevo cauce del Turia. El cual ha dividido la acequia en dos tramos, uno al norte del mismo, que llega hasta el Moli de la Closa y otro al sur del nuevo cauce.

El tramo norte del nuevo cauce del Turia riega las huertas y campos de la Fonteta de Sant Lluís y la partida de En Corts a través de los Brazos de Jesús, de les Monges y del Rei, hasta desembocar en la acequia Fabiana y el Comú de Momperot, ya en los Francs i Extrems.

El tramo que discurre al sur del Nuevo cauce parte del Azud del Repartiment y discurre junto a la V-30 por la margen derecha. Al pasar junto a la depuradora de Quart-Benager se le aportan caudales procedentes de las aguas depuradas, y continúa su recorrido hasta llegar a la Alqueria Nova. Los brazos de la Gabia y la Sequia Gran han regado las huertas de Castellar y el oliveral, hasta las proximidades de Pinedo. Aquí recupera su cauce el trazado tradicional, girando hacia el sur cuando cruza el camino viejo de Picassent, comenzando su amplia zona regable, de huertas y arbolados, por términos de Alfafar, Benetússer, Massanassa y Catarroja, hasta llegar a los arrozales de la Albufera. Su zona regable termina por el sur en el barranco de Albal, donde comienza la de la Acequia Real del Júcar.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

Bienes muebles

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia
Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partidor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-4-5 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.243-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Rascanya

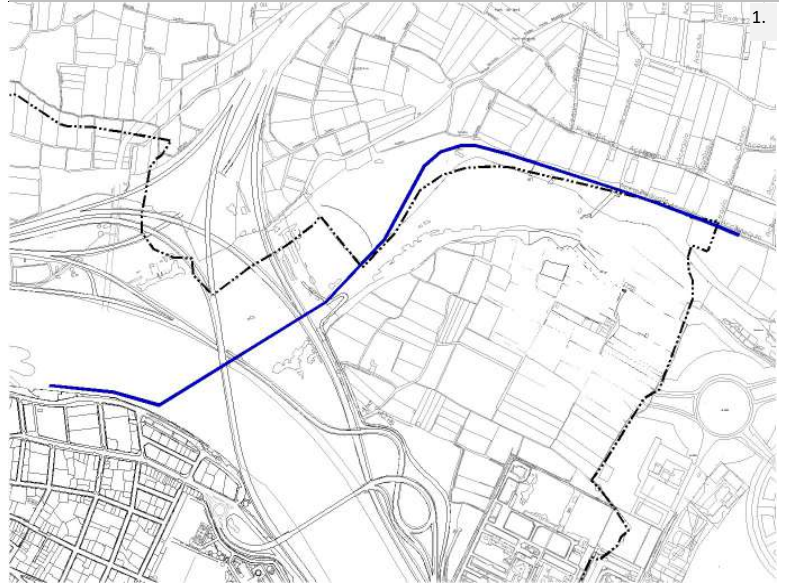
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 4-5
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2, ZRP-AF-1, ZRP-RI

6 | FOTOGRAFÍAS



2.



3.





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La Acequia de Rascanya es la más baja de las que nacían por la margen norte. Hasta la construcción del Assut del Repartiment, la acequia tomaba las aguas mediante el azud Rascanya, situado en el término de Quart de Poblet, hoy en desuso. Su primer recorrido transcurría a la izquierda del río, pasando por la huerta de Campanar en dirección al mar hasta Tendetes y Marxalenes. A partir de aquí toma dirección nordeste hacia Orriols. Regaba la zona de Orriols y la parte Oeste de Benimaclet. En la actualidad riega parte de la huerta de San Miguel de los Reyes, Tavernes Blanques, Almàssera y Alboraià. La última parte estaba reforzada por el agua de antiguos extremals: Séquia del Plamar, de Vera, Masquefa y la de Calvet. Actualmente, en el término de Quart, encontramos un tramo de nueva creación que nace del Azud del Repartiment y se conecta, entubado bajo el nuevo cauce, con el azud original, desde donde discurre la acequia por su trazado original.

Históricamente, el origen de la acequia de Rascanya estaba en el término municipal de Quart de Poblet, detrás del Hospital Militar, próximo a Mislata. Con el desvío del río Turia por el Plan Sur, el viejo cauce del río quedó fuera de servicio, con lo que la toma de aguas se trasladó al nuevo Azud del Repartiment. Desde allí, las aguas cruzan por un túnel bajo el nuevo cauce del Turia y continúan enterradas hasta llegar al punto de la antigua toma, donde vuelven al cauce histórico de la acequia.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La acequia madre de Rascanya data de época musulmana (ss. X-XI), experimentó importantes transformaciones en los siglos XVII-XVIII y modificaciones importantes en el siglo XX. Se trata de la última acequia en la margen izquierda del río. Dejó de utilizar su azud tras la riada de 1957, al igual que los azudes de Rovella y Favara. Históricamente, el origen de la acequia de Rascanya estaba en el término municipal de Quart de Poblet, detrás del Hospital Militar, próximo a Mislata. Con el desvío del río Turia por el Plan Sur, el viejo cauce del río quedó fuera de servicio, con lo que la toma de aguas se trasladó al nuevo Azud del Repartiment.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Hasta la construcción del Assut del Repartiment, más conocido como la Cassola, en Quart de Poblet, la acequia de Rascanya tomaba las aguas del Turia mediante el azud del mismo nombre, siendo esta la última derivación para riego en la margen izquierda del río, a una altura aproximada de 27 cm sobre el nivel de mar y situada próxima al Molí dels Flares, en Campanar. (Esta azud tampoco es realmente el original ya que en la primera mitad del siglo XV el existente se trasladó a un nivel más alto para así poder hacer regables más tierras, construyéndose entonces el que hoy se encuentra en ruinas).

Actualmente y tras su derivación en su nuevo azud inicia su recorrido a través de un canal de nueva construcción de 1370 m. de longitud que la empalma con su antiguo trazado en un lugar próximo a su antigua toma, desde donde sigue por su antiguo trazado. La acequia, de 13 km. de longitud en su recorrido, se dirige tras atravesar la huerta de Campanar hacia Marxalenes donde se cruza a distinto nivel con la acequia de Mestalla (Este hecho no deja de ser curioso ya que implica que a partir de este lugar de cruce la acequia de Rascanya, con azud a nivel inferior que la de Mestalla, pasa a regar huerta a nivel más elevado que la acequia de Mestalla, vertiendo en ésta parte de sus sobrantes o "caigudes") siguiendo luego hacia Els Orriols y Tavernes Blanques desde donde uno de sus ramales cruza mediante sifón el barranco del Carraixet y luego se dirige hacia el mar.

Mediante la bifurcación en sucesivos canales la acequia riega los términos de Tavernes Blanques, València, Alboraià y Almàssera, vertiendo los sobrantes directamente al mar o al ramal de Vera de la acequia de Mestalla. Recibe así mismo "les caigudes" de las acequias Tormos y Moncada. Su superficie regada es de 1 148 Ha y tiene derecho a un caudal equivalente a 14 filas (recuérdese que una fila es 1/138 del caudal total que discurre por el río Turia en un momento determinado y en condiciones normales).

La mayoría de los cauces de sus ramales y de la acequia madre están contruidos en hormigón si bien aún subsisten algunos





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

de tierra y vegetación fluvial (último tramo de la acequia del mar en Alboraiá).

Texto extraído del "Análisis de las arquitecturas rurales de los Términos de Alboraiá, Tavernes..." Valencia 1998, realizado por M. del Rey, A Gallud y M. Montañana.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia

Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partididor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-4-5 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la situación de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la situación de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.244-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL **C.245-BC-PGP**
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Acequia de Rovella

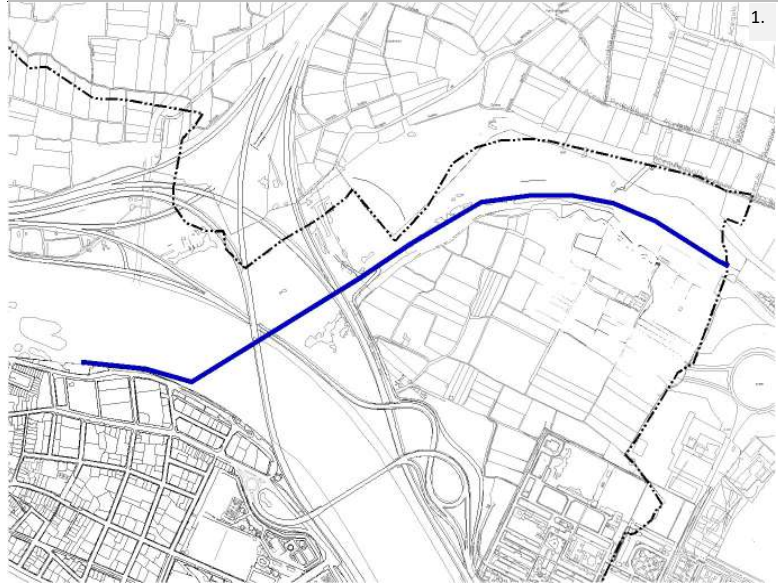
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Privada

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 4-5
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo no urbanizable protegido / Calificación: ZRP-NA-PE-2, ZRP-AF-1, ZRP-RI

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.245-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La acequia de Rovella histórica tenía sus orígenes en el azud de Rovella, actualmente situado en el viejo cauce del río Turia (hoy Jardín del Turia), a la altura de la Casa del Agua. En la actualidad la toma se trasladó al nuevo Azud del Repartiment, donde toma aguas que cruzan bajo el nuevo cauce a la margen izquierda y discurren por un nuevo trazado subterráneo hasta llegar al primitivo cauce de la acequia a la altura del viejo azud. La acequia que da aguas al Jardín Botánico atraviesa la ciudad como alcantarillado y emerge en la acequia del Valladar, en la huerta del Pou d'Aparisi, y regando más abajo las huertas de la Punta.

El tramo que discurre por Quart es un tramo nuevo, que comunica el Azud del Repartiment con las inmediaciones del Azud original en la ciudad de València.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: se origina siglos X-XI con grandes transformaciones en siglos posteriores

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

La acequia de Rovella es la que tomaba el agua más abajo en el río Turia de entre todas las acequias de la Vega de València, tanto por la banda derecha, como por la izquierda. Actualmente, tras la anulación del antiguo Azud de Rovella, situado en el tramo del antiguo cauce que discurre por la ciudad de València, la acequia se embocó desde el nuevo Azud del Repartiment, construido a mediados del siglo XX junto con las obras del Plan Sur. El tramo que discurre por Quart de Poblet es un tramo nuevo que comunica el nuevo azud con el viejo.

Esta acequia se conoce también por tratarse de la acequia urbana por excelencia, puesto que cruza la ciudad histórica y suministra agua a las demandas urbanas de limpieza y consumo desde época medieval, además de sus funciones de riego agrario.

Las tareas arqueológicas llevadas a cabo por el SIAM en la calle Salvador Giner sacaron a la luz las ruinas de un molino hidráulico islámico en el barrio de Carmen, cosa que corroboró la existencia de la acequia en época andalusí, concretamente en tiempo del Califato de Córdoba, a mitad del siglo X.

Durante la época medieval, la acequia de Rovella fue conocida como acequia de Russafa, porque corría en dirección a aquella población y regaba el espacio entre València, el río por el norte, Russafa por el sur y hasta Nazaret, junto al mar, formando así un gran rectángulo paralelo al río. Al llegar al actual camino de Pinedo, junto al río, la acequia de Rovella-Valladar toma dirección sur, ahora paralela al mar, y riega una área rectangular en las partidas de La Punta d'En Silvestre y del Perú, hasta el límite meridional de la desembocadura del cauce nuevo del río Turia.

Uso original: Infraestructura hidráulica. Acequia

Tipología

Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructuras o edificaciones hidráulicas. Acequia" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La acequia de Rovella es una de las ocho acequias de la Vega de Vaència que están bajo la jurisdicción del Tribunal de las Aguas de Valencia. Su origen está en el río Turia, en el Azud del Repartiment en término municipal de Quart de Poblet. Riega las huertas y campos de la margen derecha del antiguo río Turia dominados por esta acequia desde la acequia de Favara hasta el mar, en término de Valencia. Su superficie regable es muy reducida y se limita a unos pocos campos en la zona de Les Corts y Nazaret y a proporcionar sus sobrantes a los riegos de Francs i Marjals.

La acequia de Rovella histórica tenía sus orígenes en el azud de Rovella, actualmente situado en el viejo cauce del río Turia (hoy Jardín del Turia), a la altura de la Casa del Agua. Allí pueden verse los sillares que conformaban la primitiva toma de aguas de esta acequia. Sin embargo, el nuevo cauce del Turia dejó este tramo fluvial en seco y la toma se trasladó al nuevo Azud del Repartiment, tal que las aguas parten de allí, cruzan bajo el nuevo cauce a la margen izquierda y discurren por un nuevo trazado subterráneo hasta llegar al primitivo cauce de la acequia a la altura del viejo azud.

El recorrido ha sido afectado históricamente por los numerosos cambios urbanísticos de la ciudad, de forma que ahora discurre paralelo al viejo cauce, hasta llegar a Guillem de Castro, y continua por la ronda interior hasta salir de la misma en dirección a Ruzafa y el ensanche hasta llegar a las tierras de En Corts donde riega algunas parcelas.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.245-BC-PGP

La principal utilidad de esta acequia no era el riego de los campos, sino el servicio de alcantarillado histórico de la ciudad hasta la construcción de los nuevos colectores a partir de 1975. Sur aguas servían de arrastre de las aguas negras para utilizarlas en fertilizar los campos y arrozales del sur de la ciudad.
En la actualidad, todavía se utiliza parte de su trazado con esta finalidad, aunque no se sabe a ciencia cierta cuántos son los vertidos.

Soluciones constructivas

Cajero formado por el terreno, con refuerzos o encauzamientos de mampostería, ladrillo u hormigón

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura hidráulica. Acequia
Usos pasados: Infraestructura hidráulica. Acequia

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

No se detectan intervenciones recientes





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.245-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.

Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas

- En cuanto a la tipología del elementos o conjunto protegido

Art. 1.3.11 Infraestructuras o edificaciones Hidráulicas: acequia, azud, partididor, cisterna, deposito, pozo-motor.

Condiciones particulares de intervención

- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:

Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones

Art. 1.3.4 Componentes Impropios

- Las intervenciones sobre el color de la edificación:

Art. 1.3.16 Cromatismo

- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:

Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-4-5 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.

- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.245-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la situación de la acequia. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la situación de la acequia. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.245-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Colada de Aragón

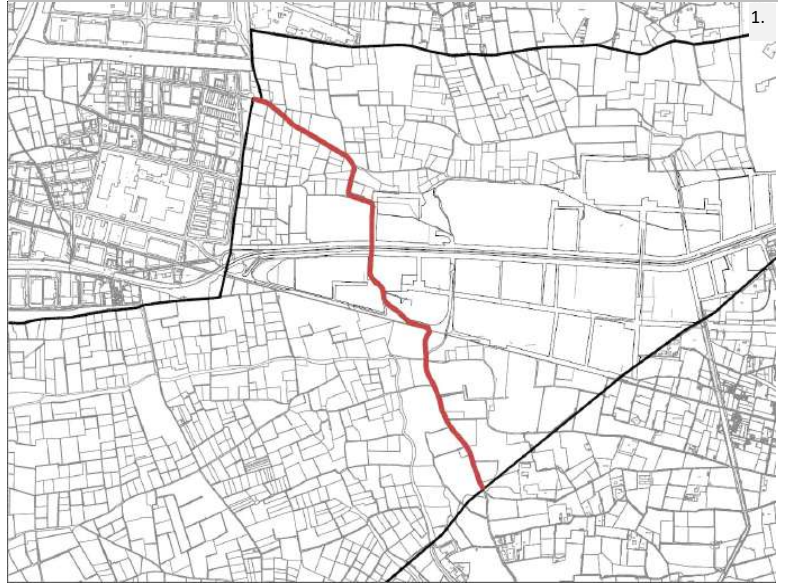
LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Pública

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL:
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica:
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano, Suelo no urbanizable protegido / Dotacional Red Primaria: Vía pecuaria

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La Colada de Aragón atraviesa el municipio de Quart de Poblet de norte a sur por su extremo oeste. En su mayor parte discurre por caminos rurales asociados al terreno agrícola de secano histórico, aunque parte de su recorrido atraviesa la autovía A3 así como las industrias que han proliferado a ambos lados de dicha vía, lo que genera una ruptura muy significativa tanto en su recorrido como en su paisaje.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIII

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

Estas rutas, vías y caminos con el resultado de los necesarios traslados pecuarios que el hombre ha venido realizando en la búsqueda de pastos invernales y estivales, y tienen su origen en los movimientos migratorios de los animales. Su desarrollo y administración se institucionaliza durante la baja edad media (s.XIII a partir de los numerosos privilegios reales otorgados a los concejos, mestas y ligallos que les convirtieron en poderoso gremios); no obstante, el declive del comercio de la lana, la presión agraria y la corrupción de sus estamentos inició su declive hasta su abolición con la Constitución de Cádiz, creándose organismos paralelos para su gestión.

Por lo que respecta al Reino de Valencia, conservó durante siglos un ordenamiento pecuario dentro de la tradición de la antiguo Corona de Aragón. Así, la interrelación con Aragón y la preeminencia del poder local frente al modelo centralista de Castilla, fueron dando forma a un modelo con unas características propias y singulares, y entre las singularidades propias encontramos la diferencia de la métrica castellana versus aragonesa, dado que la amplitud máxima de la "Cañada Real Aragonesa" fue de sesenta pasos (unos cuarenta metros) y la "Cañada Real Castellana" era de hasta noventa varas de seis sogas (algo más de detenta y cinco metros). Así, a diferencia de la trashumancia clásica castellana, en la que el intercambio se daba generalmente entre pastizales septentrionales y meridionales muy alejados entre sí, en los territorios del antiguo reino la alternancia se dio, mayoritariamente, entre pastizales serranos y las planas agrícolas litorales relativamente próximos.

Uso original: Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaría

Tipología

Infraestructuras de comunicación. Vías pecuarias y caminos históricos. Colada

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaría y caminos históricos" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

Las Vías Pecuarias son definidas por la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, como "las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero". El uso prioritario es el tránsito ganadero y otros usos rurales; por lo tanto, se trata de bienes de dominio público de carácter autonómico. La ley establece tres tipos de vías pecuarias: las cañadas, que son aquellas vías cuya anchura no excede de los 75 metros; los cordeles, que son los corredores con una anchura no superior a los 37,5 metros; y las veredas, que no sobrepasan los 20 metros de anchura. A esta clasificación, cabe añadir un cuarto tipo de vía pecuaría en la Comunidad Valenciana: la colada, que corresponde a una vía con unas dimensiones similares o inferiores a las de las veredas. Actualmente, resulta difícil observar rebaños de ovejas transitando por un municipio tan industrializado y terciarizado como Quart de Poblet, pero el papel de las vías pecuarias como ejes estructurantes y conectores de la Infraestructura Verde es muy relevante.

El tramo de la Colada de Aragón que discurre por Quart de Poblet coincide con el camino histórico de Torrent a Riba-Roja. Su trazado ha sido modificado por diversas obras en el municipio. Da acceso a la Planta Metropolitana de Residuos Sólidos. A causa del tráfico y de su condición de Vía Pecuaría requiere de mejoras y mantenimiento.

Procedente del término municipal de Ribarroja, pasa al de Quart de Poblet, por la partida del Escarabajo y, con dirección NO a SE, se dirige a la Charca de la Cañada, alcanza el camino del Oliveral y tomando éste como centro, modifica su dirección y con la de O a E hace un recorrido que lo determina por su parte S, lateral derecha, el vallado del Vivero Central del Distrito Forestal de Valencia. Haciendo ángulo nuevamente modifica su dirección, toma la de N a S y, sirviendo como lateral derecha el citado vallado del Vivero Central, llega a la carretera de Madrid-Valencia. Después de cruzar la referida carretera Madrid-Valencia aproximadamente por el hectómetro 4 del km 339, prosigue su recorrido siguiendo el camino del Corral de





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

Almenar, entre propiedad de Aceros Eléctricos del Turia por la derecha y partida del Corral de Almenar por la izquierda, hasta alcanzar el ferrocarril de Valencia a Utiel. Al cruzar el ferrocarril de Valencia a Utiel por Casilla Quemada, tomando como centro el camino de Torrente, se dirige por la partida de los Hornillos, llegando así a la divisoria de los términos de Quart de Poblet y Aldaia, internándose en el último, por el lugar conocido como la Corrucosa.

Soluciones constructivas

Camino rural de tierra con tramos asfaltados

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos improprios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura de comunicación. Camino rural con tramos urbanos
Usos pasados: Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaria y caminos históricos

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

-





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.12 Infraestructuras de Comunicación: Vías pecuarias y caminos Históricos, puentes. Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la colada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la colada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.246-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
 No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

1 | DATOS IDENTIFICATIVOS Y SITUACIÓN

DENOMINACIÓN
 Colada de Castilla

LOCALIZACIÓN
 -

COORDENADAS UTM
 - E - N

POLÍGONO/MANZANA Y PARCELA CATASTRAL
 -

3 | PLANO CATASTRAL SITUACIÓN

Escala 1/1000



2 | NIVEL DE PROTECCIÓN GENERAL

PARCIAL

4 | TITULARIDAD

Pública

5 | CONDICIONES DEL BIEN

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico
 Artístico
 Histórico
 Bienes muebles
 Etnológico
 Espacios libres y jardinería
 Paisajístico

AFECCIONES PATRIMONIALES

Situado en entorno de protección de BIC:
 Situado en Núcleo Histórico Tradicional
 Situado en entorno de protección BRL: C.3
 Situado en Área de Vigilancia Arqueológica: AVA 1
 Existen otros elem. protegidos en parcela:

AFECCIONES URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO ANTERIOR: Sin protección

PLANEAMIENTO VIGENTE Clasificación: Suelo Urbano, Suelo no urbanizable protegido / Dotacional Red Primaria: Vía pecuaria

6 | FOTOGRAFÍAS





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

7 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

Emplazamiento / Paisaje

La Colada de Castilla coincide con el trazado del antiguo Camí de Quart desde València. Actualmente gran parte de su recorrido recorre el Núcleo Histórico Tradicional de Quart, conformando uno de los principales viarios del núcleo que separa el núcleo histórico de su ensanche. Atraviesa la avenida Trafalgar y de Madrid, junto al conjunto industrial Elcano, para atravesar la autovía A3 y discurrir un tramo por la zona industrial para finalmente adentrarse en el terreno rural de secano histórico pasando a formar un camino de tierra con tramos asfaltados. El paisaje es muy cambiante a lo largo del recorrido de esta vía, pasando por calles del núcleo histórico, por zonas urbanas de posterior creación, zonas industriales y finalmente terreno agrario. La construcción del Plan Sur coartó por completo el tramo que conectaba Quart con Mislata y posteriormente con València. A lo largo de su recorrido conecta numerosos elementos con interés cultural y paisajístico, como el conjunto industrial Elcano, la ermita de Sant Onofre o el propio Núcleo Histórico Tradicional de Quart.

Referencias Históricas: Cronología / Estilo / Autoría / Uso Original

Cronología: siglo XIII

Estilo: -

Autoría: Desconocida

Historia.

Estas rutas, vías y caminos con el resultado de los necesarios traslados pecuarios que el hombre ha venido realizando en la búsqueda de pastos invernales y estivales, y tienen su origen en los movimientos migratorios de los animales. Su desarrollo y administración se institucionaliza durante la baja edad media (s.XIII a partir de los numerosos privilegios reales otorgados a los concejos, mestas y ligallos que les convirtieron en poderoso gremios); no obstante, el declive del comercio de la lana, la presión agraria y la corrupción de sus estamentos inició su declive hasta su abolición con la Constitución de Cádiz, creándose organismos paralelos para su gestión.

Por lo que respecta al Reino de València, conservó durante siglos un ordenamiento pecuario dentro de la tradición de la antiguo Corona de Aragón. Así, la interrelación con Aragón y la preeminencia del poder local frente al modelo centralista de Castilla, fueron dando forma a un modelo con unas características propias y singulares, y entre las singularidades propias encontramos la diferencia de la métrica castellana versus aragonesa, dado que la amplitud máxima de la "Cañada Real Aragonesa" fue de sesenta pasos (unos cuarenta metros) y la "Cañada Real Castellana" era de hasta noventa varas de seis sogas (algo más de setenta y cinco metros). Así, a diferencia de la trashumancia clásica castellana, en la que el intercambio se daba generalmente entre pastizales septentrionales y meridionales muy alejados entre sí, en los territorios del antiguo reino la alternancia se dio, mayoritariamente, entre pastizales serranos y las planas agrícolas litorales relativamente próximos.

Uso original: Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaria

Tipología

Infraestructuras de comunicación. Vías pecuarias y caminos históricos. Colada

Descripción morfológica (formal) y funcional del bien

Este elemento responde a la tipología descrita como "Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaria y caminos históricos" en la memoria del catálogo de protecciones, cuyo objetivo es definir qué componentes, sistemas constructivos, soluciones formales, etc. son propios de los elementos que integran la tipología descrita, independientemente de las modificaciones que puedan haber experimentado y sin perjuicio de las singularidades que estudios más exhaustivos puedan sacar a la luz en cada elemento.

La Colada de Castilla pasa del término municipal de Chiva al de Quart de Poblet por el Llano de Quart y por él se dirige con dirección O a E, siguiendo el camino y barranco del Gallego del Poyo, entre las partidas de Valdoví, a la izquierda y, la de Pitera a la derecha, a la rambla Travesía del Oliveral. Atravesando la rambla Travesía del Oliveral, sin abandonar el camino y barranco del Gallego del Poyo, continúa entre la Foia a la izquierda y la Charca de los Fusters por la derecha, llega y cruza el camino de Torrente o Colada de Aragón, prosigue por los Hornillos, atraviesa el ferrocarril de Valencia a Utiel, alcanzando seguidamente el camino del Corral Almenar. Tomando como centro el camino del Corral de Almenar en su conjunción con el camino de la Foia, por él se dirige con dirección de SO a NE por Almenar a la izquierda, cruza el camino del Maret de los Frailes y, por el Mas de los Frailes, llega y cruza la carretera de Madrid-Valencia y, después de un corto recorrido, la vuelve a cruzar frente al camino del Pesebret y paralelamente a ella por su lado derecho se dirige por la Venta del Amparo y Puente Grupo Alcantarillas, que queda situado a su izquierda. Sensiblemente paralela a la carretera Madrid-Valencia continúa por el Tejar de Torrens, cruza el camino de la Cova, prosigue por la Fábrica del Sordo a la derecha, Pozo del Espí, entre propiedad de José María Andrés Alfonso, llega y cruza el camino de Aldaia a Manises y, tomando como lateral izquierda, la precitada carretera de Madrid-Valencia, se dirige a la Pista de Valencia a Manises y, al cruzarla, prosigue su recorrido por las calles de





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

Valencia, Trafalgar, Joanot Martorell, Antic Regne de València y cruza el nuevo cauce del Turia hacia las in mediaciones del Hospital Militar, cruzando en este punto al municipio de Mislata.

Soluciones constructivas

Camino rural de tierra con tramos asfaltados y vías urbanas

Elementos de interés

Son todos los componentes a conservar relacionados en el apartado 9 de esta ficha

Bienes muebles

-

Elementos irrelevantes

No se identifican componentes irrelevantes tras la inspección visual realizada con motivo de la elaboración del catálogo, sin perjuicio de otros que puedan detectarse durante un análisis detallado en fases posteriores de intervención sobre el elemento

Elementos impropios

Son los señalados en el art.1.3.4 de las Normas del Catálogo

Usos actuales y pasados

Uso actual: Infraestructura de comunicación. Camino rural con tramos urbanos
Usos pasados: Infraestructura de comunicación. Vía Pecuaria y caminos históricos

8 | INTERVENCIONES RECIENTES

Promotor / autor / datación / intervención

-





SELLO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
Nº de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

10 | NORMATIVA DE PROTECCIONES / USOS PROPUESTOS

Normativa de protección. Condiciones generales

Se cumplirán las Normas Urbanísticas y de Protección del Catálogo de Protecciones de Quart de Poblet que prevalecen frente al resto de la normativa urbanística vigente.

Normativa de protección. Elementos constructivos

- Condiciones generales de intervención en edificaciones y construcciones catalogadas.
Art. 1.3.6 Condiciones generales de Intervención en edificaciones y construcciones catalogadas
- En cuanto a la tipología del elemento o conjunto protegido
Art. 1.3.12 Infraestructuras de Comunicación: Vías pecuarias y caminos Históricos, puentes. Condiciones particulares de intervención
- Respecto de elementos Impropios e Irrelevantes:
Art. 1.3.3 Componentes y actuaciones
Art. 1.3.4 Componentes Impropios
- Las intervenciones sobre el color de la edificación:
Art. 1.3.16 Cromatismo
- Las intervenciones sobre la instalación de publicidad:
Art. 1.3.17 Normativa Publicidad

Normativa de protección. Arqueología

El Bien está situado en el Área de Vigilancia Arqueológica AVA-1 por lo que se cumplirán las condiciones reguladas en Capítulo 1.7 Patrimonio Arqueológico y Paleontológico

Normativa de protección. Núcleo Histórico Tradicional. NHT-BRL

El Bien catalogado, está incluido en el ámbito del NHT-BRL y de su entorno de Protección por lo que se cumplirán las determinaciones del Capítulo 1.6. Régimen de Protección del Núcleo Histórico Tradicional. bien de relevancia local (NHT-BRL) y de su entorno de protección

Normativa Sectorial

- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
- DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana.
- Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.
- Plan General Estructural de Quart de Poblet

Usos propuestos

Respecto de los usos permitidos en el Bien catalogado, se cumplirán las determinaciones del Art. 1.3.15 Usos admisibles





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

11 | DOCUMENTOS GRÁFICOS

Índice

1. Plano de situación. Fuente: Equipo redactor
2. Vista general de la colada. Fuente: Equipo redactor
3. Vista general de la colada. Fuente: Equipo redactor

Documentos gráficos y reportaje fotográfico





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 12:36
No de entrada 15496 / 2024

SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
CATEGORÍA: BIEN CATALOGADO (BC)

C.247-BC-PGP

12 | BIBLIOGRAFÍA I FUENTES DOCUMENTALES

_Archivos del Ayuntamiento de Quart de Poblet

_HERMOSILLA PLA, JORGE (dir.) (2012): Quart de Poblet. Historia, Arte y Geografía. Facultat de *Geografia i Història* UVEG-Ajuntament de Quart de Poblet

13 | OBSERVACIONES

